



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Vicepresidència Segona i Conselleria
de Serveis Socials, Igualtat i Habitatge

Dirección General de Inclusión y
Cooperación al Desarrollo



SISTEMA PÚBLICO
VALENCIANO DE
SERVICIOS SOCIALES

VNIVERSITAT (E) VALÈNCIA 

Facultat de Ciències Socials

Departament de Treball Social i Serveis Socials

Informe sobre los recursos de atención a las personas sin hogar de la Comunidad Valenciana

GESinn

Grupo Estudios Sociales Intervención e Innovación
Grup d'Estudis Socials Intervenció i Innovació
Social Studies Group

**Grupo de Estudios Sociales
Intervención e Innovación**



VNIVERSITAT
E VALÈNCIA



GENERALITAT
VALENCIANA



SISTEMA PÚBLIC
VALENCIÀ DE
SERVEIS SOCIALS

Este trabajo se ha elaborado en el marco del contrato “Elaboración de un informe sobre los recursos de atención a las personas sin hogar en la Comunidad Valenciana” Ref OTR2023-23996SERVI /BOTIJA, M.

La actualización y publicación del trabajo es financiado por la Cátedra del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales de la Universitat de València

Para citar:

Botija, M.; Gallén-Granell, E. & Galán- Sanantonio, A. (2023).*Informe sobre los recursos de atención a las personas sin hogar de la Comunidad Valenciana*. Generalitat Valenciana.

ISBN: 978-84-127903-5-1

ÍNDICE

PRESENTACION	9
1. INTRODUCCION	13
1.1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL SINHOGARISMO	13
1.2. ESTRUCTURA DEL INFORME	16
2. MARCO CONCEPTUAL	21
2.1. PERSONAS EN SITUACIÓN DE SINHOGARISMO	21
2.2. LA DIFICULTAD EN LA MEDICIÓN DEL SINHOGARISMO Y SU REALIDAD	21
2.3. EL SINHOGARIMO Y SU ABORDAJE EN LA COMUNIDAD VALENCIANA	24
3. METODOLOGÍA	29
3.1. OBJETO	29
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA	33
3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS EMPLEADOS	40
3.4.1. Análisis del contenido de la base datos de la Generalitat Valenciana	40
3.4.2. Cuestionarios entidades y administración pública	40
3.4.3. Entrevistas informantes clave	40
3.5. GARANTÍAS ÉTICAS	41
4. DIAGNÓSTICO PRELIMINAR DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS	45
4.1. NIVEL AUTONÓMICO	45
4.2. NIVEL PROVINCIAL	49
4.2.1. Alicante	49
4.2.2. Castellón	52
4.2.3. Valencia	56
5. RECURSOS Y PROGRAMAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	62
5.1. ADMINISTRACIÓN LOCAL	62
5.1.1. Recursos	66
5.1.1.1. Alicante	66
5.1.1.2. Castellón	67
5.1.1.3. Valencia	68
5.1.2. Programas	69
5.1.2.1. Alicante	69
5.1.2.2. Castellón	70
5.1.2.3. Valencia	70
5.1.3. Análisis conjunto de los recursos y programas administración local	72

5.2. ENTIDADES DEL TERCER SECTOR	74
5.2.1. Recursos	74
5.2.1.1. Alicante	74
5.2.1.2. Castellón	80
5.2.1.3. Valencia	85
5.2.2. Programas	96
5.2.2.1. Alicante	96
5.2.2.2. Castellón	100
5.2.2.3. Valencia	102
5.2.3. Análisis de los recursos y programas de entidades locales, mancomunidades y del tercer sector	107
6. APORTACIONES DE INFORMANTES CLAVE	109
6.1. NECESIDADES CUBIERTAS Y NO CUBIERTAS	109
6.1.1. Jóvenes, pero con distintos perfiles	109
6.1.2. Familias sin hogar	111
6.1.3. Atención y recursos para personas con diversidad funcional	113
6.1.4. Personas acompañadas de mascotas	114
6.1.5. Personas con consumo de tóxicos	116
6.1.6. Percepción de la atención recibida y los recursos	116
6.1.7. Evolución percibida sobre el sistema residencial	119
6.1.8. Percepción sobre los programas	120
6.1.9. Diferencias en los servicios dentro de la Comunidad Valenciana	122
6.2. ESPACIOS SEGUROS	124
6.2.1. Atención para mujeres	124
6.2.2. Atención a colectivos LGTBIQ+	128
6.3. PROTOCOLOS	130
6.3.1. Protocolos de actuación y normas en los diferentes recursos	130
6.3.2. La inclusión en las entidades: Cambios percibidos e interiorización de protocolos	131
6.3.3. Tipo de relaciones	132
6.3.4. Propuestas por parte de los expertos	134
6.4. BUENAS PRÁCTICAS	135
6.4.1. Participación de los usuarios	135
6.4.2. Coordinación otras entidades	136
6.4.3. Intervenciones personalizadas, individuales y comunitarias	137
6.4.4. Autonomía	138
6.4.5. Acceso a vivienda digna	139
6.5. PROPUESTAS	140
6.5.1. Propuestas realizadas por las personas en situación de sinhogarismo	140
6.5.2. Propuestas según los expertos	141
6.5.2.1. Generar conocimiento e intercambio de información.	141
6.5.2.2. Establecer estrategias a largo plazo	141
6.5.2.3. Segmentación y especialización de los recursos	142
6.5.2.4. Individualización de la intervención	142
6.5.2.5. Desarrollar acciones de prevención para evitar el sinhogarismo	143
6.5.2.6. Unificar criterios de trabajo.	143
6.5.2.7. Sobre recursos y servicios	143
6.5.2.8. Adaptar y retroalimentar continuamente los protocolos	144

7. GUIA DE RECURSOS **148**

7.1. ALICANTE **150**

7.1.1.	ACCEM ALICANTE	150
7.1.1.1.	Recursos	151
7.1.2.	ARQUITECTURA SIN FRONTERAS ALICANTE	152
7.1.2.1.	Recursos	153
7.1.2.2.	Programas	154
7.1.3.	ASOCIACIÓN CASA OBERTA ALICANTE	156
7.1.3.1.	Recursos	157
7.1.4.	ASOCIACIÓN COMUNIDAD DE PERSONAS MARGINADAS DE ALICANTE (ACOMAR)	160
7.1.4.1.	Recursos	161
7.1.4.2.	Programas	162
7.1.5.	ASOCIACIÓN DE ACOGIDA AL NIÑO Y A LA MUJER AMAYA GÓMEZ (ANMAG)	164
7.1.5.1.	Recursos	165
7.1.5.2.	Programas	167
7.1.6.	ASTI-ALICANTE	168
7.1.6.1.	Recursos	169
7.1.7.	CÁRITAS DIOCESANA ORIHUELA - ALICANTE	170
7.1.7.1.	Recursos	171
7.1.7.2.	Programas	173
7.1.8.	CEPAIM (ALICANTE)	176
7.2.8.1	Recursos	177
7.2.9.	CRUZ ROJA ESPAÑOLA ALICANTE	180
7.2.9.1.	Programas	181
7.2.10.	FUNDACIÓ NOVA FEINA DE LA C.V ALICANTE	182
7.2.10.1.	Programas	183
7.2.11.	FUNDACIÓN ELCHE ACOGE ALICANTE	186
7.2.11.1.	Recursos	187
7.2.13.	Recursos	191
7.2.12.2.	Programas	192
7.2.9.	OBRA SOCIAL STA. LUISA DE MARILLAC - HIJAS DE LA CARIDAD ALICANTE	198
7.2.9.1.	Recursos	199

7.3. CASTELLÓN **200**

7.3.9.	ACCEM CASTELLÓN	200
7.3.9.1.	Recursos	201
7.3.10.	CARITAS DIOCESANA SEGORBE-CASTELLÓN	202
7.3.10.1.	Recursos	203
7.3.10.2.	Programas	205
7.3.11.	CRUZ ROJA ESPAÑOLA-CASTELLÓN	208
7.3.11.1.	Programas	209
7.3.12.	FUNDACIÓN AMIGÓ CASTELLÓN	210
7.3.12.1.	Recursos	211
7.3.13.	FUNDACIÓN SALUD Y COMUNIDAD (CASTELLÓN)	212
7.3.13.1.	Recursos	213
7.3.13.2.	Programas	215
7.3.14.	OBRA SOCIAL MARILLAC-HIJAS DE LA CARIDAD CASTELLÓN	218
7.3.14.1.	Recursos	219
7.3.14.2.	Programas	221

7.4. VALENCIA **222**

7.4.9.	ACCEM VALENCIA	222
7.4.9.1.	Recursos	223
7.4.9.2.	Programas	225
7.4.10.	ARQUITECTURA SIN FRONTERAS CASTELLÓN	228

7.4.10.1.	Recursos	229
7.4.11.	ASOCIACIÓN CIUDAD DE LA ESPERANZA	230
7.4.11.1.	Recursos	231
7.4.11.2.	Programas	232
7.4.12.	ASOCIACIÓN NATANIA	234
7.4.12.1.	Recursos	235
7.4.12.2.	Programas	236
7.4.13.	ASOCIACIÓN VALENCIANA DE SOLIDARIDAD CON ÁFRICA (AVSA)	238
7.4.13.1.	Recursos	239
7.4.14.	CÁRITAS DIOCESANA VALENCIA	248
7.4.14.1.	Recursos	249
7.4.15.	CÁRITAS GANDÍA	252
7.4.15.2.	Programas	255
7.4.16.1.	Recursos	259
7.4.17.	CENTRO DE ACOGIDA SAN FRANCISCO DE ASÍS	262
7.4.17.1.	Recursos	263
7.4.18.	CEPAIM (VALENCIA)	264
7.4.18.1.	Recursos	265
7.4.18.2.	Programas	267
7.4.19.	COMITÉ ANTISIDA DE LA C.V.	270
7.4.19.1.	Programas	271
7.4.20.	CRUZ ROJA VALENCIA	272
7.4.20.1.	Recursos	273
7.4.20.2.	Programas	274
7.4.21.	FUNDACIÓ NOVA FEINA DE LA C.V VALENCIA	276
7.4.21.1.	Programas	277
7.4.22.	FUNDACIÓN AMIGÓ VALENCIA	278
7.4.22.1.	Recursos	279
7.4.23.	FUNDACIÓN SALUD Y COMUNIDAD	280
7.4.23.1.	Recursos	281
7.4.24.	INSTITUTO SOCIAL DEL TRABAJO	288
7.4.25.	MISIÓN EVANGÉLICA URBANA DE VALENCIA	294
7.4.25.1.	Programas	295
7.4.26.	SAN JUAN DE DIOS	296
7.4.26.1.	Recursos	297
7.4.26.2.	Programas	298
7.4.27.	SERVICIO JESUITA A MIGRANTES VALÈNCIA	299
7.4.27.1.	Recursos	300
7.4.28.	TERCIARIOS CAPUCHINOS	302
7.4.28.1.	Recursos	303
7.4.28.2.	Programas	304
7.4.29.	VALÈNCIA ACULL	306
7.4.29.1.	Recursos	307
7.4.29.2.	Programas	310

8. CONCLUSIÓN **312**

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS **318**

ANEXOS **322**

Anexo I Cuestionario administración **323**

Anexo II Cuestionario entidades tercer sector **326**

Anexo III Guion entrevistas informantes clave **331**



PRESENTACIÓN



PRESENTACIÓN

Este Informe refleja el compromiso incansable de nuestra administración para abordar la compleja problemática de las personas sin hogar. La Dirección General de Inclusión y Cooperación al Desarrollo, dependiente de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, apuesta por atender esta realidad llevando a cabo un análisis de los recursos disponibles sobre el que asentar las futuras acciones.

El presente documento es producto de la responsabilidad de la administración con la ciudadanía, el tercer sector social y la colaboración con la academia, reflejando la sinergia de esfuerzos para abordar la compleja problemática de las personas sin hogar. La colaboración entre estos actores es fundamental para construir soluciones integrales y sostenibles que promuevan la inclusión social.

Este enfoque colaborativo se inscribe en una larga trayectoria enmarcada en los últimos años en la Ley 3/2019, de 18 de febrero, de Servicios Sociales Inclusivos de la Comunidad Valenciana, y el Decreto 27/2023, de 10 de marzo, del Consell, que define la tipología y el funcionamiento de los centros, servicios y programas de servicios sociales. Estos marcos normativos, más que ser menciones legales, son herramientas que orientan y fortalecen la acción coordinada de los diversos actores involucrados.

Asimismo, este documento se alinea con el VI Plan Valenciano de Inclusión y Cohesión Social, destacando la importancia de trabajar de la mano con la comunidad y las instituciones para construir una sociedad más justa e inclusiva.

Es esencial reconocer el papel crucial desempeñado por las entidades del tercer sector y las personas implicadas en este proceso. Su labor contribuye significativamente a la mejora continua de los recursos de atención, identificando áreas de mejora y proponiendo posibles soluciones.

Agradecemos a todas las personas involucradas por su dedicación y esfuerzo, enfocadas en construir una red de apoyo sólida y eficiente para las personas sin hogar en la Comunidad Valenciana.



INTRODUCCIÓN



1. INTRODUCCION

El presente informe sobre los recursos destinados a la atención de personas sin hogar en la Comunidad Valenciana se origina a raíz del marco de colaboración entre la Dirección General de Inclusión y Cooperación al Desarrollo, perteneciente a la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda y la Universitat de Valencia. En el marco de esta colaboración interdisciplinaria, se ha priorizado la investigación y diagnóstico de esta problemática, con el propósito de establecer una base sólida para futuras acciones en el ámbito del sinhogarismo.

En este contexto, se presenta este estudio con el propósito de ofrecer una fotografía inicial que sirva como referente clave para orientar la implementación de políticas tanto por parte de la administración como del tercer sector. Además, se busca realizar una aproximación diagnóstica a nivel autonómico con el objetivo de detectar necesidades específicas y contribuir así a una comprensión más completa de la problemática.

1.1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL SINHOGARISMO

El fenómeno del sinhogarismo representa uno de los mayores desafíos sociales en muchas regiones del mundo, incluida la Comunidad Valenciana. La falta de vivienda afecta a miles de personas, y la provisión de recursos residenciales adecuados es esencial para abordar esta problemática y ofrecer apoyo a aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad extrema. Con el fin de diseñar políticas efectivas, es fundamental comprender la distribución y tipología de los recursos disponibles, así como las entidades involucradas en su gestión.

En la Encuesta de Personas Sin Hogar (INE, 2015) se estima un aumento de población atendidas en centros residenciales y servicios de comida diario en los recursos de restauración para personas sin hogar desde el año 2008. En la misma línea el Informe de la Fundación Foessa (2018), señala que aproximadamente 40.000 personas viven en situación de sin hogar en España, dato que ha aumentado considerablemente en los últimos años según los informes de la misma institución. En lo que respecta a nuestros países vecinos, el Observatorio Europeo de Sinhogarismo (FEANTSA, 2017) concluyó que el número de personas sin hogar había aumentado durante el periodo de crisis en todos los países de la Unión Europea y autores como Toro, Dworsky y Fowler (2007) explicitan que la magnitud de la falta de vivienda varía considerablemente entre los países de mayor renta per cápita, con Estados Unidos a la cabeza pero con problemas igualmente graves en otras naciones como Reino Unido, Francia, Australia y Canadá. En total, en el año 2020 se estimó la cifra de personas sin hogar en el mundo alrededor de los 16000 millones, lo que supone un gran desafío para los sistemas de protección social (Gallén-Granell et al., 2022). Por lo que respecta a la Comunidad Valenciana, solamente en la ciudad de Valencia se contabilizaron 754 personas sin hogar mediante la realización de recuentos nocturnos (Botija y Matamala, 2022). De estas personas, 352 se encontraban pernoctando en la calle y 402 en albergues (Botija y Matamala, 2022).

Junto con el aumento de las cifras del sinhogarismo, se destaca una mayor heterogeneidad de las personas en situación de sin hogar, incrementándose el número de mujeres y familias en dicha situación en los últimos años (FEANTSA, 2019). Las mujeres sin hogar pueden presentar necesidades o experiencias diferenciadas de las de los hombres sin hogar, pese a sus características comunes de sinhogarismo. Esto requiere de atención con perspectiva de género que tenga en cuenta las posibles experiencias de victimización que pueden sufrir las mujeres en situación de sinhogarismo (Galán-Sanantonio et al., 2022).

Una de las definiciones que más consenso genera a la hora de definir a las personas en situación de sin hogar, es la utilizada por FEANTSA (2007) entendiéndolas como:

“Aquellas personas que no pueden acceder o conservar un alojamiento adecuado, adaptado a su situación personal, permanente y que proporcione un marco estable de convivencia, ya sea por razones económicas u otras barreras sociales, o porque presentan dificultades personales para llevar una vida autónoma”.

A partir de este planteamiento, se establecen una serie de categorías para analizar el sinhogarismo, la denominada tipología ETHOS. La tipología ETHOS distingue cuatro grandes categorías: sin techo, sin vivienda, vivienda insegura y vivienda inadecuada, y esta a su vez en varias dimensiones. Esta categorización tiene gran utilidad cuando se analizan las situaciones de exclusión residencial, puesto que se adapta a la heterogeneidad de este fenómeno. Como vemos, se centra en la situación de exclusión residencial y se limita a caracterizarla, y amplía así la definición de persona sin hogar no solamente a la que pernocta en el espacio público o en albergues, sino también en personas amenazadas de desahucio, vivir hacinadas o en asentamientos. Para una mejor sistematización y comparación con estudios semejantes en esta investigación se opta por hacer uso de esta tipología.

Tabla 1. Tipología ETHOS

	CATEGORÍA OPERATIVA		SITUACIÓN RESIDENCIAL	
Sin techo	1	Viviendo en un espacio público (a la intemperie)	1.1	Espacio Público y exterior
	2	Duermen en un refugio nocturno y/o pasan varias horas al día en un espacio público	2.1	Albergue o refugio nocturno
Sin vivienda	3	Personas que viven en albergues y centros para gente sin hogar	3.1	Albergues y centros de alojamiento
			3.2	Alojamiento temporal y de tránsito
			3.3	Alojamiento con apoyo
	4	Personas en albergues para mujeres	4.1	Albergues para mujeres (solas o con hijos)
	5	Personas en centros de alojamiento para solicitantes de asilo e inmigrantes	5.1	Alojamiento temporal / Centros de recepción
			5.2	Alojamientos para trabajadores temporeros
	6	Personas que en un plazo definido van a ser despedidas de instituciones residenciales o de internamiento	6.1	Instituciones penales (cárceles)
			6.2	Instituciones sanitarias (hospitales, etc.)
			6.3	Centros de menores
	7	Personas que reciben alojamiento con apoyo sostenido debido a su condición de personas sin hogar	7.1	Residencia para personas sin hogar mayores
7.2			Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar	
Vivienda insegura	8	Personas viviendo en un régimen de tenencia inseguro. Sin pagar alquiler	8.1	Viviendo acogidos por familiares
			8.2	Sin tenencia legal (Ej: subalquilados)
			8.3	Ocupación ilegal
	9	Personas viviendo bajo amenaza de desahucio	9.1	En régimen de alquiler
			9.2	Con la vivienda en propiedad
	10	Personas que viven bajo amenazas de violencia por parte de la pareja o de la familia	10.1	Con denuncias presentadas ante la policía
Vivienda inadecuada	11	Personas viviendo en estructuras temporales y no convencionales	11.1	Caravanas y similares (vehículos)
			11.2	Edificaciones no pensadas para que residan personas
			11.3	Estructuras temporales (chabolas)
	12	Alojamiento impropio	12.1	Edificio ocupado que no es apropiado para vivir en él
	13	Hacinamiento extremo	13.1	Muy por encima de los estándares habituales que marcan el hacinamiento

Fuente: FEANTSA (2017).

Numerosos estudios han abordado el tema del sinhogarismo y los recursos residenciales de atención en diversas regiones del mundo. Autores como Fitzpatrick et al. (2013) destacan la importancia de establecer estrategias integrales que aborden las causas subyacentes del sinhogarismo, más allá de brindar únicamente alojamiento temporal. Los servicios de alojamiento y vivienda a largo plazo, como las viviendas convivenciales, han demostrado ser más efectivos en la reducción del sinhogarismo crónico y en la promoción de la inclusión social (Pleace et al., 2018).

En España, las políticas de atención a personas sin hogar han sido objeto de análisis por parte de autores como Rodilla et al. (2022). Estos estudios han resaltado la necesidad de mejorar la coordinación entre los diferentes actores involucrados en la atención a personas sin hogar, incluyendo entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y otras instituciones sociales.

1.2. ESTRUCTURA DEL INFORME

La presentación de esta investigación a través de este informe tiene como objetivo principal analizar los programas y servicios destinados a atender a las personas sin hogar en la Comunidad Valenciana. Nos centramos en los programas gestionados por entidades del tercer sector de acción social, así como entidades locales y autonómicas. Además, como objetivos específicos, buscamos aportar información relevante y en profundidad sobre la problemática y, como resultado final, la creación de una guía de recursos.

Para presentar esta investigación de manera coherente, esta **primera sección** del informe ofrece una *introducción* en la que se destaca la motivación de la iniciativa y se proporciona contexto sobre la problemática de la exclusión residencial grave.

En la **segunda sección**, se aborda el objeto de estudio desde una *perspectiva teórica*, entendiendo los conceptos que enmarcan este diagnóstico y la medición del sinhogarismo, tanto a nivel general como contextualizado a nivel autonómico.

En el **tercera sección**, se establece el *marco metodológico*, el cual se sustenta en las categorizaciones de los recursos de atención dirigidos a la población sin hogar estipuladas por el DECRETO 27/2023, de 10 de marzo, del Consell, que rige la tipología y el funcionamiento de los centros, servicios y programas de servicios sociales. En esta fase, se abordarán varios aspectos fundamentales de la investigación, que incluyen la definición del universo y la muestra a investigar. Además, se detallarán los instrumentos utilizados, como el análisis de contenido de la base de datos de la Generalitat Valenciana, cuestionarios diseñados para las entidades y la administración local, y las entrevistas con informantes clave. El procedimiento metodológico será descrito con precisión, y se establecerán las garantías éticas que guiarán el desarrollo de la investigación.

Es importante destacar que este trabajo se enfoca en la realidad de las personas caracterizadas como "sin techo" según la tipología ETHOS, aunque es relevante entender esta situación en el contexto más amplio de posibles situaciones de exclusión residencial que también abarca dicha tipología (pernocta en un espacio público y exterior, o en refugios nocturnos y albergues).

En la **cuarta sección**, se presenta el *primer diagnóstico* extraído de la base de datos RECESSO de la Generalitat, que servirá como punto de partida para un análisis más profundo. Esta información se utilizará para estudiar la realidad a nivel autonómico y provincial.

La **quinta sección** analiza la *parte cuantitativa* recopilada de forma primaria sobre los programas y recursos de entidades locales con más de 10,000 habitantes y mancomunidades, así como de entidades del tercer sector.

El **sexto sección**, se presenta el *análisis cualitativo* de las entrevistas realizadas a informantes clave.

La **séptima sección** consiste en la *guía* de recursos y programas de entidades del tercer sector de acción social a nivel autonómico, organizados por provincia en orden alfabético.

Finalmente, en el apartado de **conclusiones**, se exponen los constructos derivados de los hallazgos realizados, se profundiza en ellos con el fin de hacer propuestas y se deja abierta la puerta a futuras investigaciones.



MARCO CONCEPTUAL



2. MARCO CONCEPTUAL

2.1. PERSONAS EN SITUACIÓN DE SINHOGARISMO

A lo largo de la historia, se ha empleado una variedad de términos para describir a las personas que carecen de vivienda. Hoy en día, el término más utilizado para referirse a este grupo de personas es "persona sin hogar" o "homeless" en inglés. En términos generales, podemos definir el sinhogarismo como la "carencia de una vivienda adecuada y permanente que proporcione un entorno estable para la convivencia" (Cabrera y Rubio, 2008, p.51).

Sin embargo, la definición de sinhogarismo sigue siendo imprecisa, especialmente cuando se comparan las definiciones utilizadas en diferentes países.

En este sentido, es importante destacar el esfuerzo realizado por FEANTSA (Federación Europea de Organizaciones Nacionales que Trabajan con Personas sin Hogar) para establecer un consenso en la definición y clasificación del sinhogarismo. Para ello, FEANTSA ha desarrollado la tipología ETHOS, que diferencia entre sinhogarismo y exclusión residencial. Esta tipología reconoce cuatro categorías principales dentro del sinhogarismo, las cuales se subdividen en diferentes subcategorías: personas sin techo, personas sin vivienda, personas que residen en viviendas inseguras y personas que habitan en viviendas inadecuadas.

A pesar de que la percepción generalizada suele retratar a las personas sin hogar de manera estereotipada y, aunque la mayoría de las personas sin hogar son, en su mayoría, hombres de mediana edad, no todas ellas encajan en este molde (FEANTSA, 2022). Por tanto, no se puede trazar un perfil uniforme para las personas sin hogar, aunque comparten ciertas características en común, además de la carencia de vivienda adecuada.

2.2. LA DIFICULTAD EN LA MEDICIÓN DEL SINHOGARISMO Y SU REALIDAD

La medición del fenómeno del sinhogarismo se enfrenta a desafíos técnicos, operativos y metodológicos de considerables dimensiones. En diciembre de 2014, el Observatorio Europeo del Sinhogarismo publicó el informe "Extensión y Perfil del Sinhogarismo en los Estados Miembros Europeos", en el que alertaba sobre las dificultades actuales para establecer la magnitud del sinhogarismo en países europeos.

En el caso de España, las proyecciones se basan en un número limitado de fuentes disponibles, lo que da lugar a una perspectiva notoriamente sesgada de la prevalencia y evolución del sinhogarismo. Por ello, se estima que las cifras reales del sinhogarismo superan con creces lo que indican los datos oficiales (Cabrera, 1998;

Manzanos, 2000; Botija et al., 2023).

La información estadística sobre las personas sin hogar en España es insuficiente y se presenta de manera irregular en el tiempo. Esto se ejemplifica en la Encuesta a Personas sin Hogar realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), que cuenta únicamente con tres ediciones: 2005, 2012 y 2022. Esta encuesta se encarga de recabar información sobre personas sin hogar en relación a siete dimensiones de exclusión social. No obstante, entre sus limitaciones destaca que no se lleva a cabo de forma periódica (la última edición tuvo lugar en 2012, y se planeó realizar una en 2022), lo que dificulta el análisis a lo largo del tiempo (López, 2018). Además, esta encuesta no aborda la situación de las personas sin hogar que permanecen ocultas o invisibles, lo que implicaría un aumento en la población de referencia (Botija, Caravantes y Matamala, 2023; Cabrera, 1998). Esto es relevante considerando que una definición más amplia del sinhogarismo podría abarcar a personas que viven en la calle o en hogares para mujeres víctimas de violencia de género, las cuales generalmente no se incluyen en estas estadísticas (Baptista, 2022; Galán et al, 2022). A pesar de algunas deficiencias, es importante destacar la relevancia de estas encuestas en la comprensión de las personas sin hogar (Ministerio de Derechos Sociales y Centro de Documentación y Estudios SIIS, 2021). No obstante, la medición de la exclusión residencial requiere la operativización del concepto en la realidad que se busca evaluar a través de la creación de indicadores adecuados (Minguijón et al., 2015).

Además de las dificultades señaladas, otra de las principales limitaciones radica en la multiplicidad de efectos derivados de este fenómeno, especialmente entre familias con hijos, jóvenes, migrantes, personas mayores y mujeres. También es relevante destacar que el sinhogarismo no se limita a las áreas urbanas, ya que existen personas en situación de exclusión residencial en áreas rurales, aunque son menos visibles debido a la naturaleza dispersa del problema, lo que dificulta su contabilización (Robinson, 2002).

En resumen, la medición del sinhogarismo es actualmente una utopía más que una realidad, tanto a nivel nacional como internacional. A pesar de la taxonomía ETHOS, no existe una definición común y compartida del sinhogarismo, y los esfuerzos de recopilación de datos por parte de los Estados varían en términos de métodos, alcance y frecuencia. No existen índices ni investigaciones desarrolladas a partir de fuentes nacionales confiables que permitan analizar el fenómeno en las ciudades de España (Sales, 2014).

Las dificultades en la medición del sinhogarismo no solo impactan la comprensión del fenómeno en sí, sino que también repercuten en la identificación de los recursos y programas destinados a la población sin hogar. La falta de una comprensión precisa del alcance del sinhogarismo dificulta estimar con exactitud las necesidades de recursos necesarios para abordar adecuadamente esta problemática.

POLÍTICAS, PROGRAMAS Y RECURSOS PARA ENFRENTAR EL SINHOGARISMO EN ESPAÑA

En España, la reciente aprobación de la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda, marca un hito al regular, desde las competencias del Estado, las condiciones fundamentales que aseguran la igualdad en el ejercicio de los derechos y deberes constitucionales relacionados con el acceso a una vivienda digna, adecuada y asequible. Esta legislación se inscribe en el marco de las competencias de las comunidades autónomas, consolidando un enfoque integral para abordar la problemática del sinhogarismo.

A su vez, el Plan Estatal de Acceso a la Vivienda 2022-2025 y la recién implementada Estrategia Nacional para la lucha contra el sinhogarismo en España (2023-2030) refuerzan el compromiso del país en la creación de políticas efectivas y sostenibles para prevenir y erradicar el sinhogarismo.

Como se ha mencionado anteriormente, la identificación de recursos y programas para personas sin hogar también presenta desafíos. Sin embargo, la Encuesta de Servicios de Atención a Personas sin Hogar, realizada por primera vez en 2012 y más recientemente en 2022, constituye una fuente valiosa de información que permite comprender la evolución de los servicios y recursos dirigidos a la población sin hogar en el ámbito nacional. Dicha encuesta se enfoca en recopilar datos sobre la ocupación, recursos, financiación, y otros aspectos de los servicios destinados a personas sin hogar a nivel estatal y autónomo, así como en las ciudades autónomas.

Según la última Encuesta de Servicios y Centros de Atención a Personas Sin Hogar realizada (INE, 2022), desde 2006, se observa un crecimiento gradual en el número de plazas con alojamiento en centros para personas sin hogar en España. Además, entre 2012 y 2020, se experimentó un aumento significativo en la cantidad de centros y servicios dirigidos a esta población. El 23,7% de los centros identificados eran de titularidad pública y el 76,3% privada. Los datos de esta misma encuesta reflejan que los centros de titularidad pública se centran principalmente en la acogida de emergencia y estancias cortas.

En cuanto a la especialización de los centros, el 20,0% se dedicó exclusivamente a personas migrantes en situación de sinhogarismo, el 7,2% a mujeres víctimas de violencia de género sin hogar, y el 72,8% restante no tenía especialización o esta no se centraba en personas sin hogar.

Atendiendo a los servicios ofrecidos, 914 centros ofrecieron alojamiento, 494 servicios de restauración, 400 servicios ocupacionales y/o educativos, y 127 realizaron intervenciones en la calle. Además, el número medio de viviendas destinadas a los programas *Housing First* y *Housing Led* aumentó significativamente en un 51,8% con respecto a la encuesta del año 2020.

Hasta el año 2020, se registró un incremento en el número de usuarios y usuarias de recursos de alojamiento y restauración para personas sin hogar. En 2022, la cifra diaria de personas alojadas fue de 21,684, un 22,0% más que en 2020. De entre estas personas se identificó a 7,105 mujeres alojadas.

En sintonía con las acciones a nivel estatal, cabe resaltar que diversas comunidades autónomas y municipios han implementado iniciativas significativas, formulando planes específicos para la prevención y abordaje del sinhogarismo.

2.3. EL SINHOGARISMO Y SU ABORDAJE EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Entre las actuaciones llevadas a cabo por las comunidades autónomas en materia de sinhogarismo, destacan los recuentos nocturnos en áreas geográficas específicas y delimitadas, principalmente en niveles locales e intermunicipales. Estos recuentos se iniciaron en 2006 en ciudades como Madrid y Barcelona, y se han ido implementando de manera creciente en la ciudad de Valencia en años como 2019, 2021. El último recuento, realizado en octubre de 2023, se coordinó por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, y desde la Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda por medio de su Dirección General de Inclusión y Cooperación al Desarrollo se alentó a que se incluyeran en este proceso, aparte de Valencia, las ciudades de Alicante, Castellón, Elche, Torrent y Gandía.

Esta actuación, resulta ser una fuente de información fundamental para comprender a las personas sin hogar que no hacen uso de los recursos y servicios mencionados en la EPSH y la ECAPSH, y que a menudo se enfrentan a situaciones más críticas (Hernández, 2019).

Atendiendo a las cifras de sinhogarismo en la Comunidad Valenciana, en 2012 se identificaron 1,220 personas sin hogar que utilizaban los recursos de la red de sinhogarismo, lo que representó el 5.3% del total a nivel estatal (INE, 2012).

Las políticas en materia de vivienda en la Comunitat Valenciana han buscado, mediante diversas estrategias, garantizar el acceso a la vivienda de sus habitantes. Por ello, se aprobó el Decreto ley 6/2020, de 5 de junio, para la ampliación del parque público de vivienda en la Comunitat Valenciana, así como otros marcos legislativos relevantes, como la Ley 2/2017, de 3 de febrero, sobre la función social de la vivienda en la Comunitat Valenciana.

Por otro lado, destacan los programas de ayudas al alquiler de vivienda, las ayudas a jóvenes para el alquiler y para la adquisición de vivienda habitual y las ayudas para facilitar soluciones residenciales a personas en situación de especial vulnerabilidad a través de las entidades locales correspondiente al Plan Estatal de Acceso a la Vivienda 2022-2025, y con acceso articulado desde la Administración autonómica.

Sin embargo, tanto los esfuerzos estatales como de la Comunidad Valenciana en los últimos años resultan insuficientes para garantizar el derecho a la vivienda reconocido en artículo 47 de la Constitución Española.

En este contexto, los Servicios Sociales de la Comunidad Valenciana, resultan imprescindibles a la hora de garantizar prestaciones y servicios para las personas que se encuentran en situación de sin hogar. La Ley 3/2019, de 18 de febrero, de servicios sociales inclusivos de la Comunitat Valenciana constituye el marco legislativo de referencia en la atención integral y la intervención social con personas sin hogar.

Con el objetivo de prevenir la situación de calle, se han establecido centros residenciales que ofrecen alojamiento no permanente, tales como viviendas tuteladas, pisos supervisados, albergues o centros de acogida, entre otros. En la Comunitat Valenciana, estos centros están regulados por el Decreto 27/2023, de 10 de marzo, del Consell, que define la tipología y el funcionamiento de los centros, servicios y programas de servicios sociales, entre estos los dirigidos a personas sin hogar. Además, establece su organización dentro de la estructura funcional, territorial y competencial del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales.

Asimismo, ha sido significativo el VI Plan Valenciano de Inclusión y Cohesión Social, una iniciativa integral que establece los lineamientos estratégicos para garantizar la inclusión social y la cohesión en nuestra comunidad. El plan demuestra la coherencia la acción proactiva de la administración para abordar las necesidades de las personas sin hogar.



METODOLOGÍA



3. METODOLOGÍA

3.1. OBJETO

El objeto de este informe es analizar los programas y servicios destinados a atender a las personas sin hogar en la Comunidad Valenciana, los cuales son gestionados por entidades del tercer sector de acción social, entidades locales y autonómicas. El objetivo final de este análisis es crear una guía de recursos de atención a personas sin hogar a nivel autonómico. A continuación, se muestran los objetivos específicos de la investigación:

Detectar necesidades no cubiertas en la atención a personas sin hogar. Incluye la identificación de grupos específicos de personas sin hogar con necesidades particulares no abordadas o atendidas de forma limitada, como personas con problemas de salud mental, adicciones, personas sin hogar con animales, familias sin hogar y mujeres sin hogar. También se busca identificar las deficiencias en la cobertura geográfica o en la disponibilidad de servicios esenciales.

Valorar la posibilidad de crear espacios seguros no mixtos. Evaluar la viabilidad y pertinencia de la creación de espacios seguros y exclusivos para mujeres sin hogar, con el objetivo de asegurar su bienestar y protección.

Identificar elementos relevantes para posibles mejoras en protocolos de atención. Esto podría incluir la definición de mejores prácticas en la prestación de servicios, la coordinación entre las diferentes instituciones y entidades involucradas, y la forma en que se abordan situaciones de emergencia o crisis.

Identificar nuevas necesidades en cuanto a tipologías de recursos centrados en las personas. Se trata de identificar nuevas formas de recursos y servicios que puedan ser más efectivos para abordar las necesidades de las personas sin hogar.

Estos objetivos tienen como finalidad principal proporcionar información detallada que oriente la definición de las futuras estrategias de la Dirección General de Inclusión y Cooperación al Desarrollo para la atención a personas sin hogar en la Comunidad Valenciana. Paralelamente, se persigue la mejora sustancial en la atención y el respaldo brindados a esta población vulnerable, asegurando la eficacia, adecuación y un enfoque centrado en sus necesidades reales con respecto a los recursos disponibles.

Cabe destacar que para alcanzar la finalidad del estudio se empleará la siguiente metodología e instrumentos, los cuales se desarrollarán con más detalle en los apartados siguientes:

Análisis cuantitativo de los recursos disponibles, que incluirá información secundaria existente y de

interés para la investigación (la cual se utilizará para realizar un diagnóstico preliminar), así como información primaria. Los instrumentos utilizados en esta parte incluyen revisión bibliográfica, explotación de bases de datos disponibles en la Generalitat y cuestionarios personalizados a entidades del tercer sector y entidades locales (mancomunidades y ayuntamientos con más de 10.000 habitantes).

Análisis cualitativo, que incluye relatos recopilados de primera mano de tres perspectivas: personas sin hogar, profesionales y políticos que trabajan en áreas relacionadas directamente con la problemática del sinhogarismo. Los instrumentos utilizados en esta sección del estudio incluyen la revisión bibliográfica y entrevistas semiestructuradas.

Además, es importante resaltar que el estudio se enfoca en tres áreas principales: la distribución geográfica de estos recursos, las diferentes tipologías de servicios disponibles y las entidades del tercer sector de acción social que son responsables de su gestión.

Para el desarrollo del objeto del informe se ha diseñado una metodología de investigación de carácter mixto, que combina técnicas de análisis cuantitativas y cualitativas. La adopción de enfoques mixtos busca minimizar sesgos en la investigación y potenciar la calidad y precisión de los resultados obtenidos (Gelo et al., 2008). El estudio estuvo compuesto por dos fases, donde se aplicaron las diferentes técnicas de investigación para la recopilación y análisis de datos que se describieron en el apartado anterior.

3.2. DISEÑO DEL ESTUDIO

Durante la primera fase se realizó una revisión bibliográfica y documental sobre el objeto de estudio. Asimismo, se analizaron los datos extraídos de las bases de datos provenientes de la Generalitat, con ellos sirvió para establecer un diagnóstico preliminar sobre los recursos de atención a personas sin hogar en la Comunidad Valenciana.

Partiendo de la tipología ETHOS, se analizarán los recursos en función de la clasificación establecida en el Decreto 27/2023, de 10 de marzo, del Consell¹ (consultar Tabla 9).

¹DECRETO 27/2023, de 10 de marzo, del Consell, por el que se regulan la tipología y el funcionamiento de los centros, servicios y programas de servicios sociales, y su ordenación dentro de la estructura funcional, territorial y competencial.

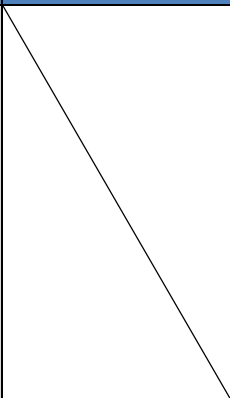
Tabla 9. Categorías de la tipología ETHOS establecida por el Decreto 27/2023¹

TIPOLOGÍA ETHOS			
CATEGORÍA OPERATIVA		SITUACIÓN RESIDENCIAL	
2	Duermen en un refugio nocturno y/o pasan varias horas al día en un espacio público	2.1	Albergue o refugio nocturno
3	Personas que viven en albergues y centros para gente sin hogar	3.1	Albergues y centros de alojamiento
		3.2	Alojamiento temporal y de tránsito
		3.3	Alojamiento con apoyo
4	Personas en albergues para mujeres	4.1	Albergues para mujeres (solas o con hijos)
5	Personas en centros de alojamiento para solicitantes de asilo e inmigrantes	5.1	Alojamiento temporal / Centros de recepción
		5.2	Alojamientos para trabajadores temporeros
7	Personas que reciben alojamiento con apoyo sostenido debido a su condición de personas sin hogar	7.2	Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar

Fuente: FEANTSA (2017).

En el primer análisis de datos se contó con los recursos autorizados por la Generalitat Valenciana. Para su análisis, se han establecido las siguientes categorías y subcategorías (Tabla 10), las cuales se basan en la tipología establecida en el Decreto 27/2023, de 10 de marzo, del Consell, por el que se regulan la tipología y el funcionamiento de los centros, servicios y programas de servicios sociales, y su ordenación dentro de la estructura funcional, territorial y competencial del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales.

Tabla 10. Tipología de centros de atención a persona sin hogar en función del Decreto 27/2023.

NIVEL DE ATENCIÓN EN EL SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES	SERVICIO	TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
ATENCIÓN PRIMARIA DE CARÁCTER BÁSICO		Albergue para personas en situación o riesgo de exclusión social	Albergue municipal que ofrece atención ambulatoria y de baja exigencia durante el día y la noche a personas en situación o riesgo de exclusión social. El objetivo es brindar atención integral, fomentar autonomía personal y participación en itinerarios de inclusión, con enfoque de baja exigencia y estancias cortas, con opción de derivación a Centros de Acogida.
		ATENCIÓN PRIMARIA DE CARÁCTER ESPECÍFICO	ATENCIÓN DIURNA Y NOCTURNA
ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	Centros residenciales de carácter convivencial para personas en situación o riesgo de exclusión social		Recurso que se encuentra dentro del servicio de alojamiento alternativo, que proporciona atención integral a grupos vulnerables en diversos ámbitos de servicios sociales, entre los se incluyen recursos destinados a personas sin hogar. La administración de estos recursos se lleva a cabo a nivel territorial mediante las Direcciones Territoriales de la Conselleria de servicios sociales, en estrecha colaboración con otros centros y servicios.

Además, se ha creado una base de datos de recursos para la atención de personas sin hogar utilizando los datos proporcionados por la Generalitat. Esta base de datos se ha construido a partir de la información facilitada por la Conselleria sobre los recursos autorizados en la Comunidad Valenciana relacionados con la atención a personas sin hogar. Estos datos han sido sometidos a un análisis minucioso y se han actualizado y ampliado de manera exhaustiva. Gracias a esta colaboración, el informe ofrece una visión de esta realidad.

Posteriormente, y con el objetivo de profundizar en la información obtenida en la primera etapa, se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas con informantes clave y se diseñaron los cuestionarios dirigidos a las entidades del tercer sector y a entidades locales y mancomunidades para obtener una visión actualizada de la situación en cuanto a la atención de personas sin hogar a nivel autonómico.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

El universo está conformado por los recursos y servicios destinados a la atención de personas sin hogar en la Comunidad Valenciana.

En relación a la muestra hay que señalar la existencia de dos fases diferenciadas dentro del estudio: El diagnóstico preliminar de los recursos y los resultados finales obtenidos.

En este sentido, para el diagnóstico preliminar los datos objeto de análisis corresponden a los recogidos en la Resolución de 4 de noviembre de 2022, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, que resolvió el procedimiento de selección de solicitudes de entidades del tercer sector de acción social, de iniciativa social para participar en el régimen de acuerdos de acción concertada en materia de servicios sociales, focalizado en el sector de atención a personas en situación o riesgo de exclusión social, pertenecientes a colectivos vulnerables, para el período 2022-2026. Además, se incluyen los recursos registrados y autorizados a través de la aplicación RECESSO de la Generalitat Valenciana. En total, se contabilizaron 39 entidades, 172 centros autorizados en materia de atención a personas sin hogar, con alrededor de 1.400 plazas, de las cuales 856 son de acción concertada.

Tabla 3. Entidades analizadas en el diagnóstico preliminar

ENTIDADES DEL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL ANALIZADAS	ÁREA DE ACTUACIÓN		
	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA
ACCEM	Sí	Sí	Sí
Àmbit	No	No	Sí
Asociación Casa Oberta	Sí	No	No
Asociación de Acogida al niño y a la Mujer Amaya Gómez (ANMAG)	Sí	No	No
Associació Valenciana de Solidaritat amb Àfrica-AVSA	No	No	Sí
ASTI-ALICANTE	Sí	No	No
Caritas Diocesana de Segorbe-Castellón	No	Sí	No
Cáritas Diocesana de Valencia	No	No	Sí
Cáritas Diocesana Orihuela- Alicante	Sí	No	No
Caritas Interparroquial Gandía	No	No	Sí
Casa Caridad	No	No	Sí
Casal de la Pau	No	No	Sí
CASDA	No	Sí	No
CEPAIM	Sí	No	Sí
Ciudad de la Esperanza	No	No	Sí
Comisión Española de Ayuda al Refugiado - CEAR	No	No	Sí
Comunidad de Personas Marginadas de Alicante (ACOMAR)	Sí	No	No
Cruz Roja Española	Sí	Sí	Sí
Elche Acoge	Sí	No	No
Fundación Alicante Acoge	Sí	No	No
Fundación Amigó	No	Sí	No
Fundación APIP-ACAM	No	Sí	Sí
Fundación Hogares San Martín de Porres de la Comunidad Valenciana	No	No	Sí
Fundación Salud y Comunidad	No	Sí	No
Hermanos SAN FRANCISCO DE ASIS	No	No	Sí
Hijas de la Caridad San Vicente Paul Obra Social Marillac	Sí	Sí	Sí
Iniciativa Solidaria	No	No	Sí
Instituto Social del Trabajo ISO	No	No	Sí
Mosaic	No	No	Sí
Obra Mercedaria de Valencia	No	No	Sí
Plataforma Empresarial Solidaria de España	Sí	No	No
PRM-Programa De Reinserción De Mujeres	Sí	No	No
RAIS	No	No	Sí
Sant Joan de Déu	No	No	Sí
Servicio Jesuita a Migrantes	No	No	Sí
València Acull	No	No	Sí
Vega Baja Acoge	Sí	No	No

Tabla 4. Administraciones analizadas en el diagnóstico preliminar

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ANALIZADAS	PROVINCIA
Ayuntamiento Castellón de la Plana	CASTELLÓN
Ayuntamiento de la Vall D'Uxó	
Ayuntamiento de Onteniente	ALICANTE

De la misma manera, en el caso de los resultados finales, se emplearon entrevistas con 11 informantes clave, como se detalla en la metodología cualitativa, además de cuestionarios personalizados. Para obtener las respuestas de estos cuestionarios, la Dirección General de Inclusión y Cooperación al Desarrollo envió dos cuestionarios por correo electrónico. Uno se envió a 107 entidades del tercer sector de acción social de la Comunidad Valenciana, y el otro se dirigió a 26 mancomunidades y 70 ayuntamientos de la Comunidad Valenciana con una población de más de 10.000 habitantes. Se obtuvieron, en total, 84 respuestas en el primero y 86 en el segundo. Después de una revisión de datos, quedaron de la siguiente manera:

En relación al cuestionario de entidades locales de más de 10.000 habitantes y mancomunidades:

- De los 37 municipios de la provincia de Alicante con más de 10,000 habitantes y las 11 mancomunidades, un total de 16 municipios y 4 mancomunidades respondieron al cuestionario.
- En la provincia de Castellón, que cuenta con 14 localidades que superan la cifra de 10,000 habitantes y 13 mancomunidades, participaron en el estudio 5 municipios y 5 mancomunidades.
- En la provincia de Valencia, que alberga 53 municipios con más de 10,000 habitantes y 37 mancomunidades, se analizarán un total de 27 localidades y 10 mancomunidades en el estudio.

Tabla 4. Ayuntamientos participantes en el estudio.

AYUNTAMIENTOS ANALIZADOS EN LOS RESULTADOS FINALES	PROVINCIA	
Alcoy	ALICANTE	
Alicante		
Benidorm		
Catral		
Cocentaina		
Dénia		
El Pinoso		
Elche		
Elda		
Ibi		
Jávea		
La Nucia		
Monóvar		
Pilar de la Horadada		
Tavernes de la Valldigna		
Teulada		
Torrevieja		
Burriana		CASTELLÓN
Castellón de la Plana		
La Vall d'Uxó		
Onda		
Aldaia	VALENCIA	
Alginet		
Alzira		
Benaguasil		
Benifaió		
Bétera		
Bétera		
Burjassot		
Carlet		
Cullera		
Godella		
Godella		
L 'Eliana		
Mislata		
Picanya		
Picassent		
Pilar de la horadada		
Pobla de Vallbona		
Puçol		
Quart de Poblet		
Requena		
Riba-roja		
Sagunto		
Silla		
Játiva		
Xirivella		

Tabla 5. Mancomunidades participantes en el estudio.

MANCOMUNIDADES ANALIZADAS EN LOS RESULTADOS FINALES	PROVINCIA
Mancomunidad Bajo Segura	ALICANTE
Mancomunidad Del Alto Vinalopó	
Mancomunidad El Xarpolar	
Mancomunitat De Serveis Socials i Turisme De Pego, L'Atzúbia i Les Valls	
Mancomunidad Alto Palancia	CASTELLÓN
Mancomunidad Castelló Nord	
Mancomunidad Espadán-Mijares	
Mancomunidad Plana Alta	
Mancomunitat Comarcal Els Ports	
Mancomunidad De Les Valls	VALENCIA
Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz	
Mancomunidad del Alto Turia	
Mancomunidad Hoya de Buñol-Chiva	
Mancomunidad Intermunicipal Bº del Cristo	
Mancomunidad Intermunicipal de Alcàntera De Xúquer, Càrcer, Cotes y Sellent	
Mancomunitat Camp de Túria	
Mancomunitat El Marquesat	

Es importante señalar que se llevó a cabo un proceso adicional en el que se incluyeron manualmente los datos relacionados con las ciudades de la Comunidad Valenciana que tienen una población superior a 50,000 habitantes y que no respondieron al cuestionario. Esto se hizo debido a la relevancia de estos datos en el informe. Esta adición de datos está debidamente señalada en el análisis de resultados.

En relación al cuestionario de entidades del tercer sector de acción social sobre recursos y servicio de atención a personas sin hogar:

- Un total de 33 entidades en toda la comunidad han respondido al cuestionario, y de ellas, 25 especifican que cuentan con recursos y/o programas.

Tabla 6. Entidades de acción social participantes en el estudio.

ENTIDADES QUE HAN CONTESTADO AL CUESTIONARIO	ÁREA DE ACTUACIÓN		
	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA
Asociación Comarcal de Atención Temprana de la Comarca Utiel-Requena (ACATUR)	No	No	Sí
Asociación VIH En Alicante (ACAVIH)	Sí	No	No
ACCEM	Sí	Sí	Sí
ADSIS	No	No	Sí
Arquitectura Sin Fronteras España	Sí	No	Sí
Asociación De Salud Integral y Mejoras Psicofísicas y Psicosociales (ASIMEPP)	No	No	Sí
Asociación Casa Oberta	Sí	No	No
Asociación Ciudad de la Esperanza	No	No	Sí
Asociación Comunidad de Personas Marginadas de Alicante (ACOMAR)	Sí	No	No
Asociación De Acogida al Niño y a la Mujer Amaya Gómez - ANMAG	Sí	No	No
Asociación Natania	No	No	Sí
Asociación Valenciana de Solidaridad con África, -AVSA-	No	No	Sí
Asociación Mosaic	No	No	Sí
Asti Alicante	No	No	Sí
CALCSICOVA	Sí	Sí	Sí
Cáritas Diocesana de Tortosa	Sí	No	No
Cáritas Diocesana de Valencia	No	No	Sí
Cáritas Diocesana Orihuela - Alicante	Sí	No	No
Cáritas Diocesana Segorbe-Castellón	No	Sí	No
Cáritas Interparroquial de Gandía	No	No	Sí
Domus Pacis Casal De La Pau	No	No	Sí
CASDA. Asociación Ciudadana De VIH Y Sida De Castellón	No	Sí	No
Centro De Acogida San Francisco De Asís	No	No	Sí
Comité Antisida De La Comunidad Valenciana	No	No	Sí
Cruz Roja	Sí	Sí	Sí
Fundació Nova Feina De La C.V	Sí	No	Sí
Fundación Altius España	No	No	Sí
Fundación Amigó	No	Sí	Sí
Fundación Elche Acoge	Sí	No	No
Misión Evangélica Urbana De Valencia	No	No	Sí
Obra Social Marillac-Hijas de la Caridad	Sí	Sí	Sí
Obra Mercedaria de Valencia	No	No	Sí
Sant Joan de Deu Valencia	No	No	Sí

En el contexto de este estudio, es relevante señalar que, para enriquecer la información y obtener una imagen más completa de la realidad, se incorporaron posteriormente los recursos de entidades del tercer sector que se encuentran en la Resolución de 4 de noviembre de 2022, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, que resolvió el procedimiento de selección de solicitudes de entidades del tercer sector de acción social, de iniciativa social para participar en el régimen de acuerdos de

acción concertada en materia de servicios sociales, focalizado en el sector de atención a personas en situación o riesgo de exclusión social, pertenecientes a colectivos vulnerables, para el período 2022-2026. Esto es debido a que no todas las entidades que mantienen recursos concertados participaron en el cuestionario, por ello se incluyeron estos datos de manera manual para garantizar la obtención de resultados lo más completos posible.

A continuación, se detallan las personas informantes clave entrevistadas.

Tabla 7. Personas sin hogar entrevistadas.

CÓDIGO	PERFIL	SEXO	EDAD	ALOJAMIENTO
PSH1Hombre	Personas en situación sinhogarimo	Hombre	72	Calle
PSH2Hombre	Personas en situación sinhogarimo	Hombre	33	Albergue
PSH3Hombre	Personas en situación sinhogarimo	Hombre	50	Piso/vivienda
PSH4Mujer	Personas en situación sinhogarimo	Mujer	37	Albergue
PSH5Mujer	Personas en situación sinhogarimo	Mujer	45	Piso/vivienda

Tabla 8. Informantes claves entrevistadas y entrevistados.

CÓDIGO	PERFIL	SEXO	PROVINCIA
PTS1	Profesionales entidad tercer sector	Hombre	Valencia
PTS2	Profesionales entidad tercer sector	Mujer	Castellón
PTS3	Profesionales entidad tercer sector	Mujer	Alicante
PTS4	Profesionales entidad tercer sector	Hombre	Alicante
PEP1	Profesional entidad pública	Hombre	Valencia
PEP2	Profesional entidad pública	Mujer	Castellón
RXSL	Representante Xarxa Sense Llar	Mujer	Todas
CP	Cargo político/Técnico administración	Hombre	Todas

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS EMPLEADOS

3.4.1. Análisis del contenido de la base datos de la Generalitat Valenciana

En primer lugar, se creó una base de datos con información secundaria proveniente de los acuerdos de acción concertada en materia de servicios sociales en el sector de atención a personas en situación o riesgo de exclusión social pertenecientes a colectivos vulnerables realizados con las entidades del tercer sector de acción social. También se obtuvo información de los datos aportados desde la Vicepresidencia segunda y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda sobre centros autorizados por la mencionada entidad autonómica en el ámbito de atención al sinhogarismo. Esta información se analizó posteriormente para establecer el diagnóstico preliminar.

3.4.2. Cuestionarios entidades y administración pública

Con la finalidad de complementar la base de datos secundaria analizada, se utilizó la técnica de la encuesta. Una encuesta se define como una técnica de investigación que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados para recopilar y analizar datos a partir de una muestra representativa de individuos que forman parte de una población más amplia. Su propósito es explorar, describir, predecir y/o explicar diversas características de interés sociológico. En una encuesta, se obtiene información a través de la interrogación de los encuestados, lo que permite obtener datos sobre una amplia variedad de temas (Casas et al., 2003). Estos datos se recopilan de manera uniforme mediante un cuestionario con instrucciones idénticas para todos los participantes y una formulación homogénea de las preguntas. Además, se emplea un enfoque de muestreo adecuado para extender los resultados a poblaciones más amplias, y el interés de la persona investigadora se centra en la población en su conjunto, en lugar de los individuos que completan el cuestionario (Casa et al. 2003).

Se desarrollaron dos cuestionarios como instrumentos de medición para la recolección de datos sobre los recursos y programas de atención a personas sin hogar, uno enfocado a entidades locales de más de 10.000 habitantes y mancomunidades en la Comunidad Valenciana, y otro a completar por entidades del tercer sector en toda la Comunidad Valenciana. Estos cuestionarios contenían preguntas abiertas y cerradas, y fueron administradas vía correo electrónico.

3.4.3. Entrevistas informantes clave

La técnica de la entrevista semiestructurada es el método que supone la elección principal para recopilar datos con la finalidad de adentrarse en la perspectiva única de cada persona participante, y así obtener una comprensión general del fenómeno. Una de las ventajas más destacadas de las entrevistas semiestructuradas es que permiten enfocarse en temas específicos mientras otorgan al investigador la libertad de explorar ideas relevantes que puedan surgir en el proceso de investigación (Adeoye-Olatunde y Olenik, 2021).

Para la realización de las entrevistas se elaboró una guía con preguntas destinadas a tratar el objetivo

de la investigación. Esta guía contenía una serie de preguntas abiertas de seguimiento para que la persona entrevistadora pudiera consultarlas a lo largo de la entrevista. Todo esto permitió dotar de estructura y enfoque al flujo natural de cada conversación. Asimismo, es necesario destacar que esta guía fue revisada y validada de forma previa por un equipo técnico y experto en la materia.

Las entrevistas se realizaron de manera individual, en persona, en diversos lugares según la preferencia de los participantes. El idioma utilizado fue el castellano. Además, todas las conversaciones se grabaron y, posteriormente, un equipo independiente se encargó de transcribirlas, garantizando en todo momento la confidencialidad y el anonimato de los entrevistados. Finalmente, los datos se analizaron mediante una técnica de análisis de contenido que involucra una inmersión en el conjunto de datos, seguida de la identificación de códigos en el texto para capturar conceptos clave.

3.5. GARANTÍAS ÉTICAS

Es importante destacar que la propuesta metodológica cumplió con todos los estándares éticos necesarios. El diseño metodológico se adhirió a las garantías éticas correspondientes. Las personas que cumplían con los criterios de inclusión para este estudio recibieron la información necesaria previamente (Parsons et al., 2016) y otorgaron su consentimiento de manera voluntaria, siguiendo los principios de la Declaración de Helsinki (Declaración de Helsinki, 1964) para asegurar la confidencialidad de la información y su tratamiento confidencial con fines de investigación, garantizando la anonimización (Corti et al., 2000).

En este caso, se llevaron a cabo entrevistas utilizando un enfoque de muestreo intencional con el propósito de obtener una perspectiva completa del objeto de estudio, abarcando a personas en situación de sin hogar, entidades del tercer sector, así como la sección de la administración pública que trabaja en el ámbito del sinhogarismo y a aquellos actores políticos que se ocupan de cuestiones relacionadas directamente con las personas sin hogar. Se consideró la equidad de género y la representación territorial en los perfiles de las personas entrevistadas.



**DIAGNÓSTICO PRELIMINAR
DE LOS RECURSOS
AUTORIZADOS**



4. DIAGNÓSTICO PRELIMINAR DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS

4.1. NIVEL AUTONÓMICO

A continuación, se presentan los diferentes recursos residenciales de atención a personas en situación de sin hogar. Atendiendo al Decreto 27/2023 anteriormente mencionado, estos recursos se concretan en: albergue para personas en situación o riesgo de exclusión social, centros de acogida para personas sin hogar y centros residenciales de carácter convivencial para personas en situación o riesgo de exclusión social.

Imagen 1. Número de centros de atención a personas sin hogar y su distribución territorial

Centros de atención a personas sin hogar

■ < 15 ■ 15-29 ■ 29-43 ■ 43-57 ■ ≥ 57



Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la base de datos RECESSO de la Generalitat (2022).

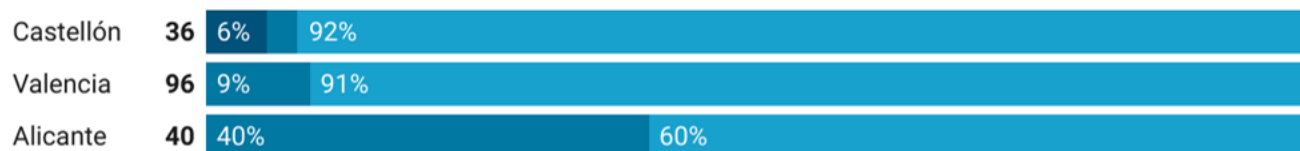
La Comunidad Valenciana cuenta con un total de 172 centros autorizados en materia de atención a personas sin hogar con alrededor de 1.400 plazas², siendo 856 de acción concertada. Estos recursos, tal y como se observa en la Imagen 1, se encuentran distribuidos en las ciudades de mayor tamaño de la parte litoral de la comunidad autonómica.

A nivel provincial, Valencia cuenta con más recursos en este ámbito (96), seguido de Alicante (40) y Castellón (36). Cabe destacar, sin embargo, que Alicante concentra gran parte de los centros de acogida para personas sin hogar, y Castellón es la única provincia donde hay albergues para personas en riesgo o situación de exclusión social (ver Gráfico 1).

Gráfico 1. Centros de atención a personas sin hogar en la comunidad dividido por tipología.

Tipología de centros

- Albergues para personas en situación de riesgo o de exclusión social
- Centros de acogida para personas sin hogar
- Centros residenciales de carácter convivencial



Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la base de datos RECESSO de la Generalitat (2022).

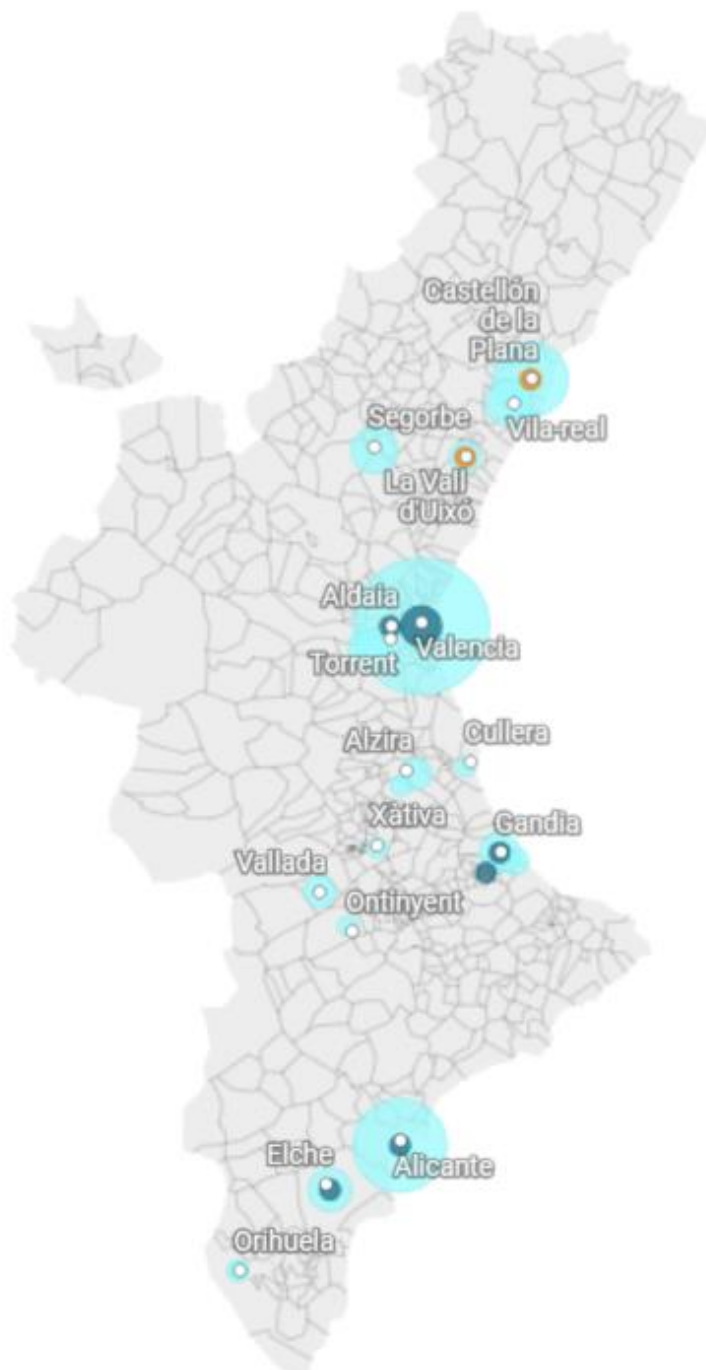
Tal y como se aprecia en el Gráfico 1, la tipología de recurso por el que más se apuesta es el centro residencial de carácter convivencial, mientras que los centros de acogida y los albergues son de carácter residual (a excepción de Alicante, donde los centros de acogida constituyen un 40% de los recursos existentes). Esta distribución se puede ver de forma más clara en la Imagen 2.

² La falta de precisión en este número se atribuye a la presencia de recursos cuya capacidad asistencial está actualmente en proceso de ajuste.

Imagen 2. Distribución territorial de los centros de atención a personas sin hogar función de su tipología.

Tipología de centros

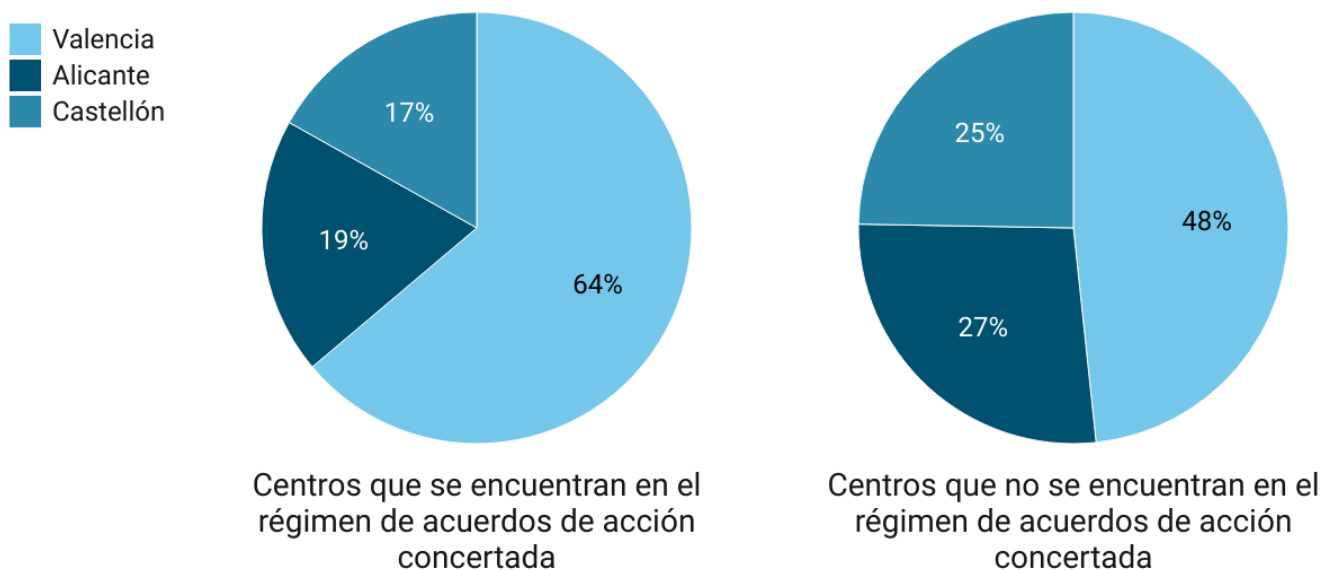
- Centros residenciales de carácter convivencial para personas en situación de riesgo o exclusión social
- Albergues para personas en situación de riesgo o exclusión social
- Centros de acogida para personas sin hogar



Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la base de datos RECESSO de la Generalitat (2022).

De estos recursos, 83 son centros autorizados que se encuentran en el régimen de acuerdos de acción concertada en materia de servicios sociales en el sector de atención a personas en situación o riesgo de exclusión social pertenecientes a colectivos vulnerables para 2022- 2026 (ver Gráfico 2).

Gráfico 2. Distribución provincial de centros autorizados concertados y no concertados.



Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la base de datos RECESSO de la Generalitat (2022).

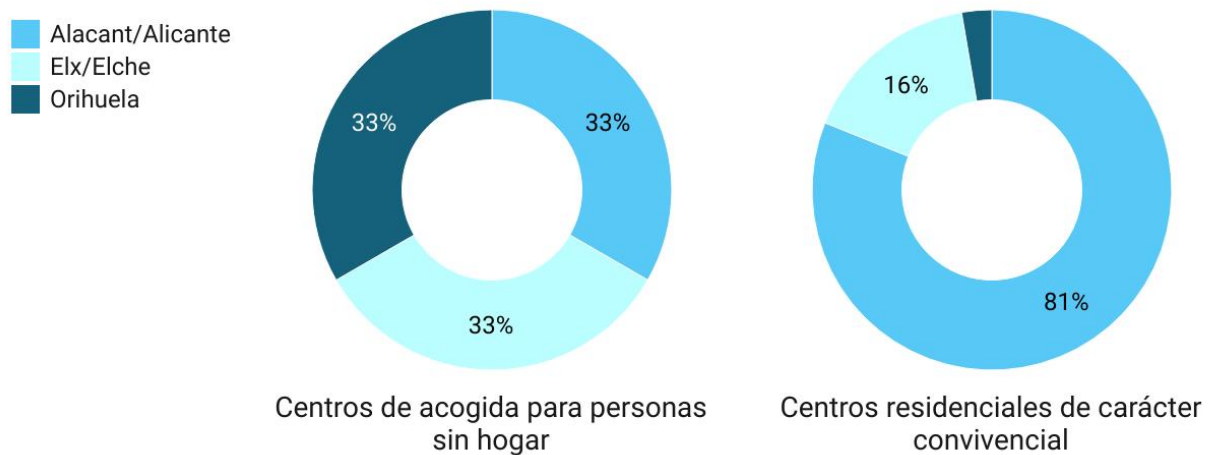
Como se observa, los datos desagregados revelan que en Valencia es donde existen más recursos en el régimen de acción concertada seguido de Alicante (19%) y Castellón (17%). Lo mismo sucede con los recursos que no se encuentran en este concierto: Valencia primer lugar (48%), Alicante (27%) y Castellón 25%.

4.2. NIVEL PROVINCIAL

4.2.1. Alicante

Los recursos en materia de sinhogarismo en esta provincia se concentran en 3 principales ciudades: Alicante, Elche y Orihuela (Gráfico 3), siendo Alicante la ciudad donde existen más centros residenciales de carácter convivencial (81%). En relación a los centros de acogida, la división es proporcional en las tres ciudades, uno por cada localidad.

Gráfico 3. Centros de atención a personas sin hogar en la provincia de Alicante



Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la base de datos RECESSO de la Generalitat (2022).

En este sentido, y poniendo el foco sobre las entidades del tercer sector de acción social con recursos de atención a personas sin hogar en la región (Tabla 11), destacan Accem (23%) y CruzRoja (23%) seguidas de Cáritas Diocesana de Orihuela Alicante como las que más número de recursos autorizados gestionan en la provincia.

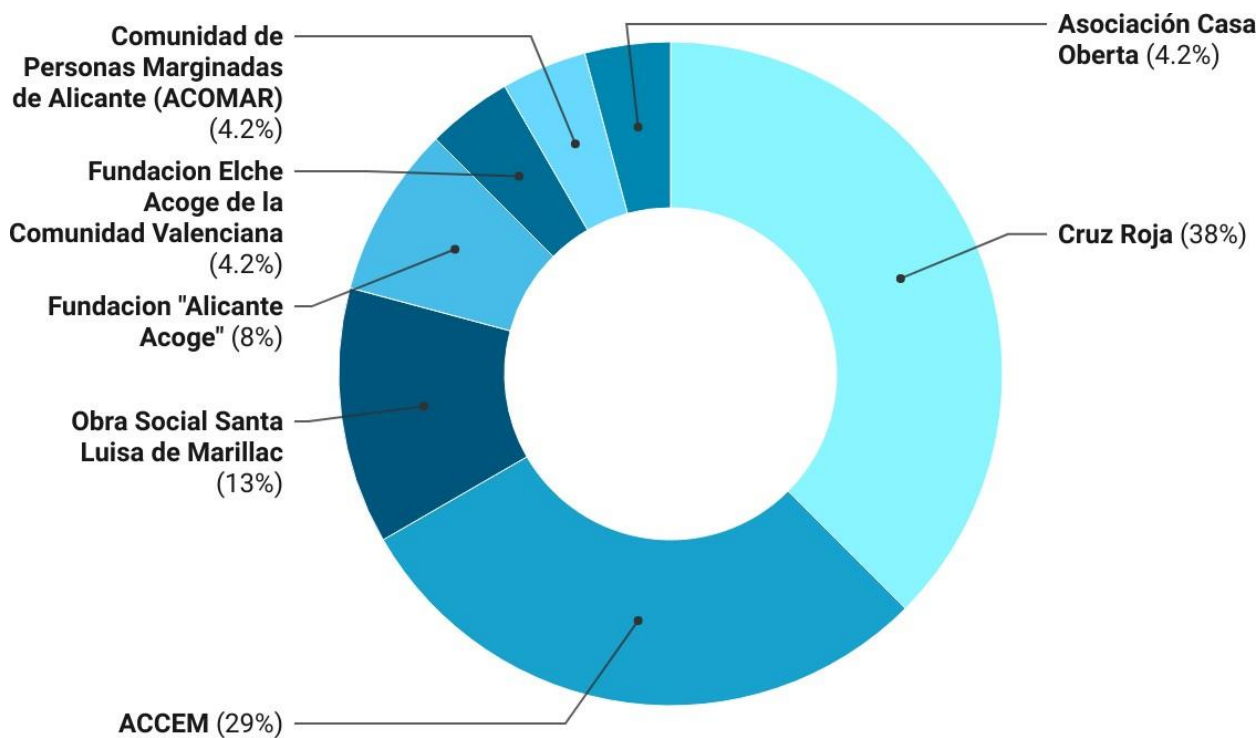
Tabla 11. Número de centros de atención a personas sin hogar en la provincia de Alicante en función de las entidades que lo gestionan.

	Nº	%
ACCEM	9	23
ANMAG	1	3
Asociación Casa Oberta	2	5
AST-ALICANTE	1	3
Cáritas Diocesana Orihuela-Alicante	5	13
CEPAIM	1	3
Comunidad de Personas Marginadas de Alicante (ACOMAR)	1	3
Cruz Roja	9	23
Elche Acoge	2	5
Fundacion "Alicante Acoge"	2	5
Fundacion Elche Acoge de la Comunidad Valenciana	1	3
Obra Social Santa Luisa de Marillac	3	8
Plataforma Empresarial Solidaria de España	1	3
PRM-Programa De Reinsercion De Mujeres	1	3
Vega Baja Acoge	1	3
	40	100

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la base de datos RECESSO de la Generalitat (2022).

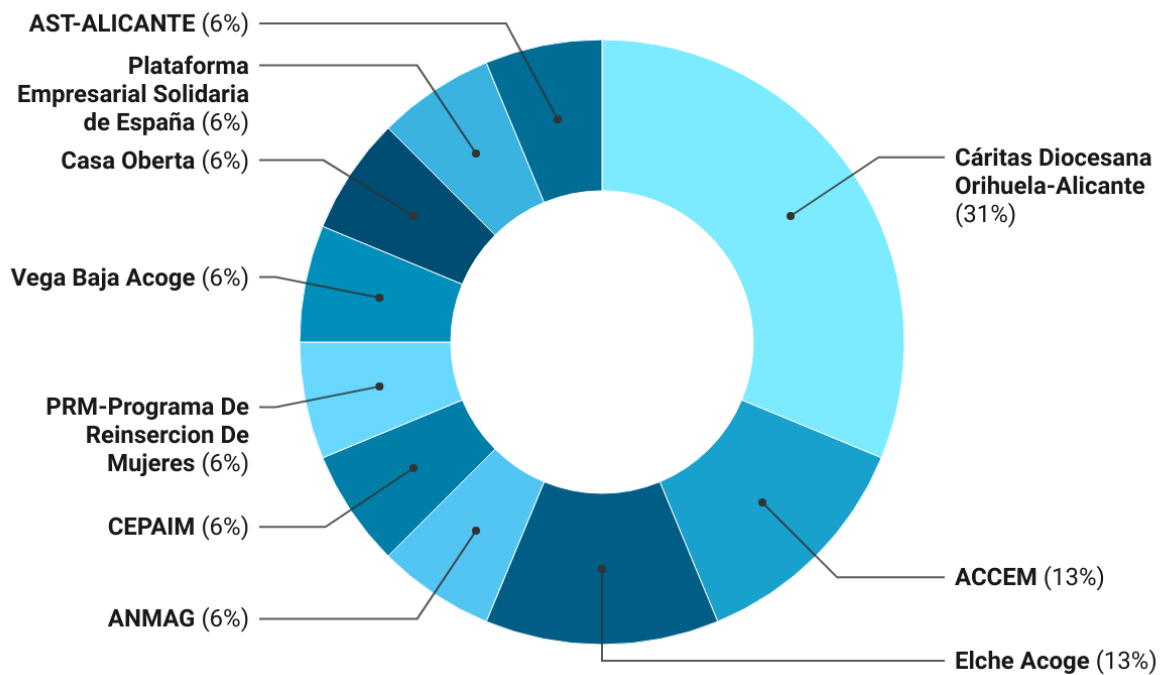
Asimismo, y desagregando los datos en función de si se encuentran en el régimen de acuerdos de acción concertada o no, Cruz Roja y Accem concentran casi 7 de cada 10 recursos sin acción concertada en la provincia (Gráfico 4). Contrariamente, y atendiendo al Gráfico 5, es Cáritas Diocesana de Orihuela quien gestiona 3 de cada 10 centros que se encuentran en el régimen de acción concertada, seguidos de Accem y Elche Acoge (13% respectivamente).

Gráfico 4 Centros de Alicante autorizados sin acción concertada.



Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la base de datos RECESSO de la Generalitat (2022).

Gráfico 5 Centros de Alicante autorizados con acción concertada

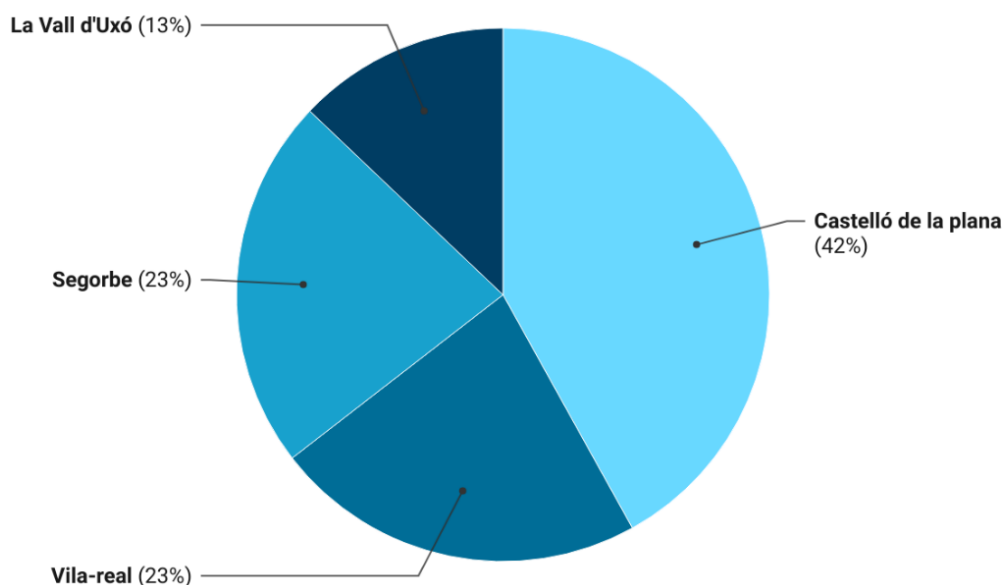


Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la base de datos RECESSO de la Generalitat (2022).

4.2.2. Castellón

En la provincia de Castellón existen 36 centros autorizados para la atención de personas sin hogar. Estos recursos se encuentran distribuidos en zonas densamente pobladas: Castellón de la Plana, Vila-real, Segorbe y La Vall d'Uxó. En el siguiente Gráfico 6 se encuentran representados los recursos en función de su localización.

Gráfico 6. Número de recursos de atención a personas sin hogar dividido por municipio en la provincia de Castellón.



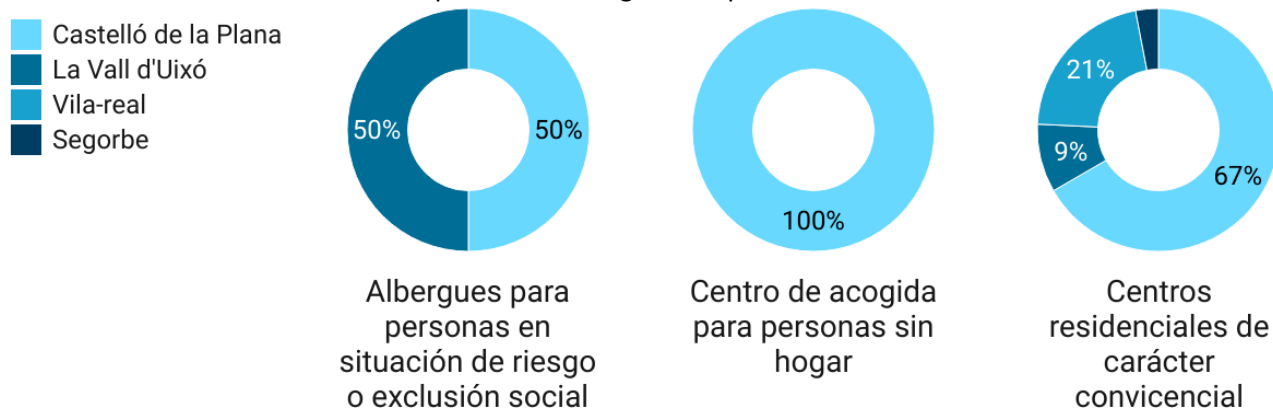
Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la base de datos RECESSO de la Generalitat (2022).

A nivel general, los mayores índices de recursos se concentran en la capital de provincia, con un 42%. También destacan Vila-Real y Segorbe con un 23% respectivamente.

Desagregando los datos en función de su tipología (Gráfico 7), se observa que en Castellón de la Plana cuenta con más recursos en todas las tipologías (50% en albergues, 100% centros de acogida y un 67% en centros residenciales de carácter convivencial). En este sentido, cabe remarcar que los centros de acogida para personas sin hogar de la provincia se concentran en su totalidad en la capital.

Asimismo, y poniendo el foco en los albergues, la Vall d'Uxó centraliza la mitad de los recursos en esta categoría (50%). Otro dato a destacar es que 2 de cada 10 centros residenciales de carácter convivencial se encuentran situados en Vila-real.

Gráfico 7. Centros de atención a personas sin hogar en la provincia de Castellón



Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la base de datos RECESSO de la Generalitat (2022).

Si se observan estos mismos datos clasificados en función de las entidades que desarrollan su gestión (Tabla 12), se aprecia que la entidad del tercer sector de acción social con más recursos en este ámbito en la zona es Accem (28%), seguido de Cruz Roja (22%) y en tercer lugar Hijas de la Caridad San Vicente Paul Obra Social Marillac (14%)

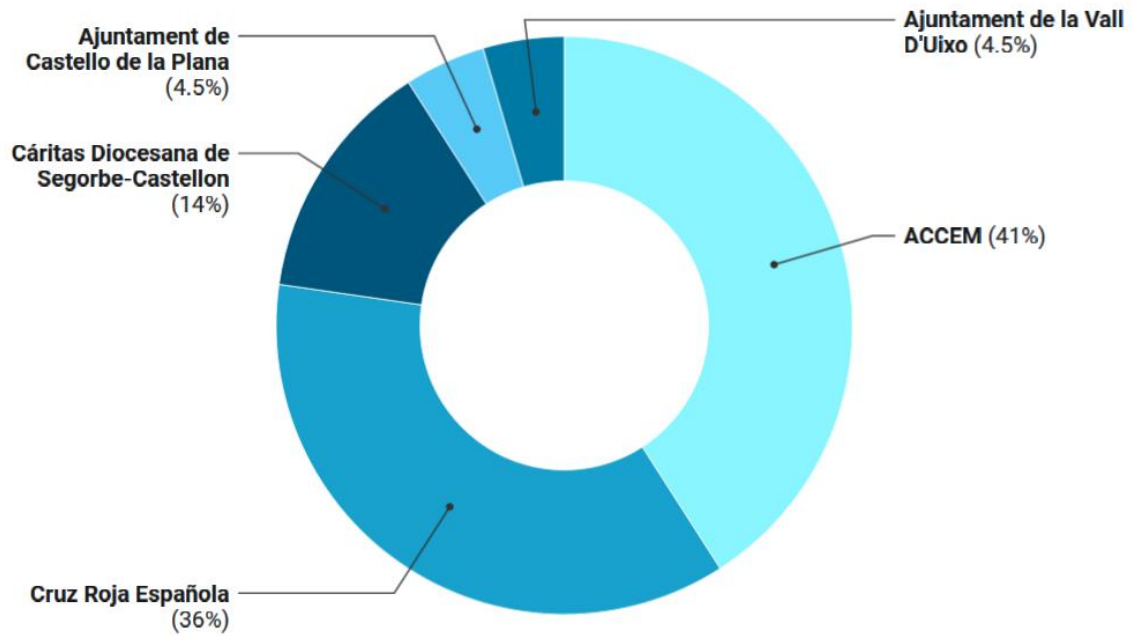
Tabla 12. Número de centros de atención a personas sin hogar en la provincia de Castellón en función de las entidades que lo gestionan.

	Nº	%
ACCEM	10	28
Ajuntament de Castello de la Plana	1	3
Ajuntament de la Vall D'Uixo	1	3
Caritas Diocesana de Segorbe-Castellon	4	11
Cruz Roja Española	8	22
CASDA	2	6
Fundación Amigó	1	3
Fundación APIP-ACAM	1	3
Fundación Salud y Comunidad	3	8
Hijas de la caridad san vicente paul obra social marillac	5	14
	36	100

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la base de datos RECESSO de la Generalitat (2022).

Asimismo, al desagregar las cifras en centros autorizados que se encuentran en el régimen de acuerdos de acción concertada y los que no tienen acción concertada (Gráfico 8 y 9), se puede concluir, primeramente, que ACCEM (41%) y Cruz Roja Española (36%) son las entidades del tercer sector de acción social que cuentan con más recursos a nivel provincial que no se encuentran en régimen de acuerdos de acción concertada.

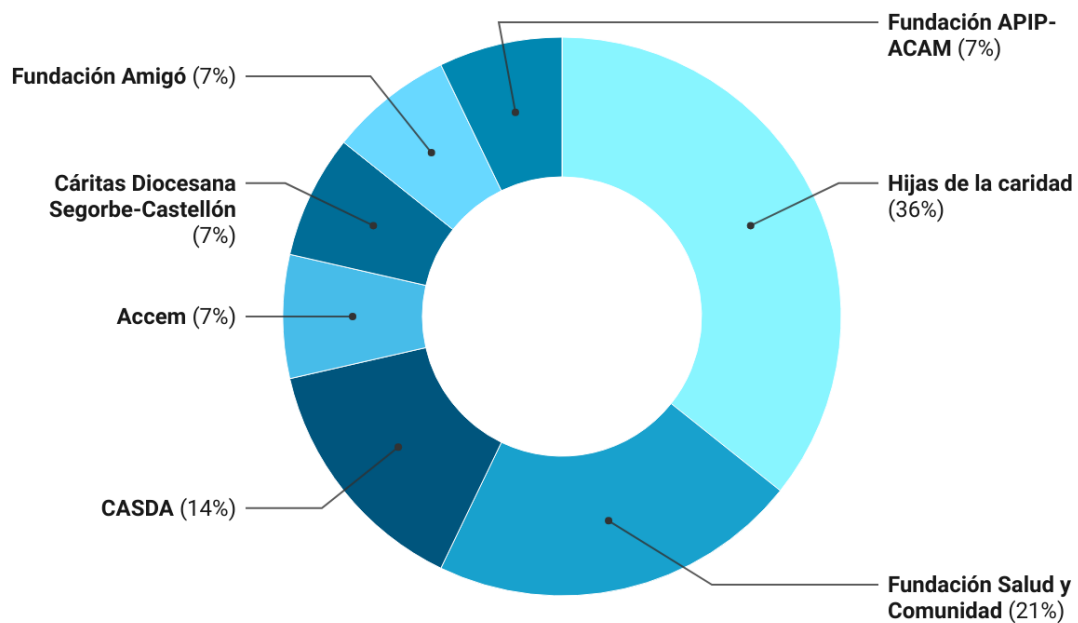
Gráfico 8 Centros de Castellón autorizados sin acción concertada.



Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la base de datos RECESSO de la Generalitat (2022).

De la misma forma, y atendiendo a los centros con concierto social (Gráfico 9), casi 4 de cada 10 centros concertados en la provincia son gestionados por Hijas de la Caridad San Vicente Paul Obra Social Marillac (36%), 2 de cada 10 por Fundación Salud y Comunidad (21%) y un 14% por CASDA.

Gráfico 9 Centros de Castellón autorizados con acción concertada.

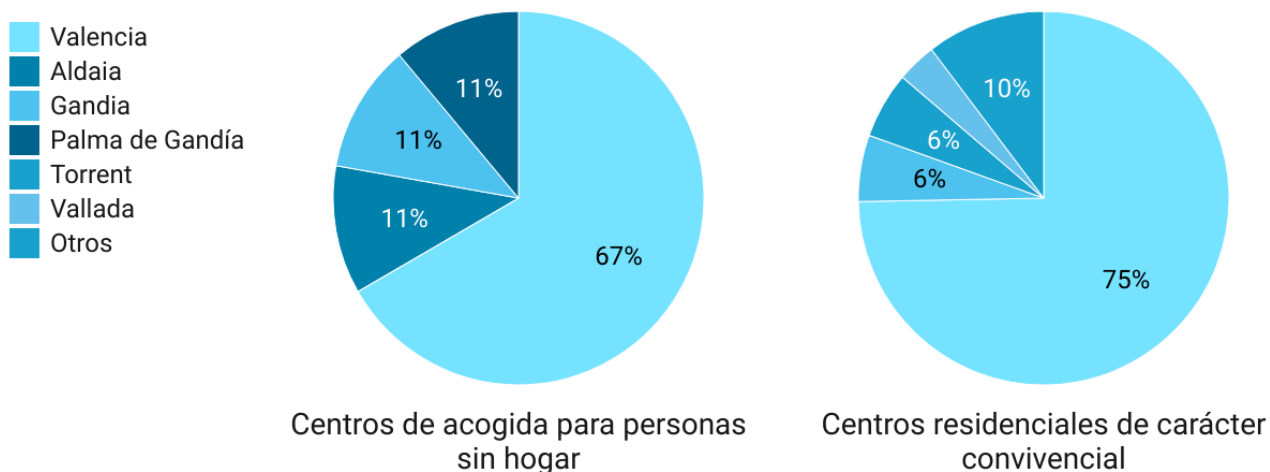


Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la base de datos RECESSO de la Generalitat (2022).

4.2.3. Valencia

La provincia de Valencia es la región con más recursos de atención a personas sin hogar (96), debido, en cierta medida, a que es la que concentra más población. Estos centros, en comparación con Castellón y Alicante, se encuentran más repartidos a nivel geográfico (Gráfico 10). Sin embargo, la atención a personas sin hogar se concentra sobretodo en la ciudad de Valencia (67% y 75% en centros de acogida y centros residenciales respectivamente).

Gráfico 10. Centros de atención a personas sin hogar en la provincia de Valencia.



Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la base de datos RECESSO de la Generalitat (2022).

Desagregando los datos en función de las entidades gestoras del recurso, se aprecia que Cruz Roja es la entidad del tercer sector de acción social con mayor número de recursos de atención a personas sin hogar (21%) seguido de Sant Joan de Déu Serveis Socials València (16%).

Tabla 13. Número de centros de atención a personas sin hogar en la provincia deValencia en función de las entidades que lo gestionan.

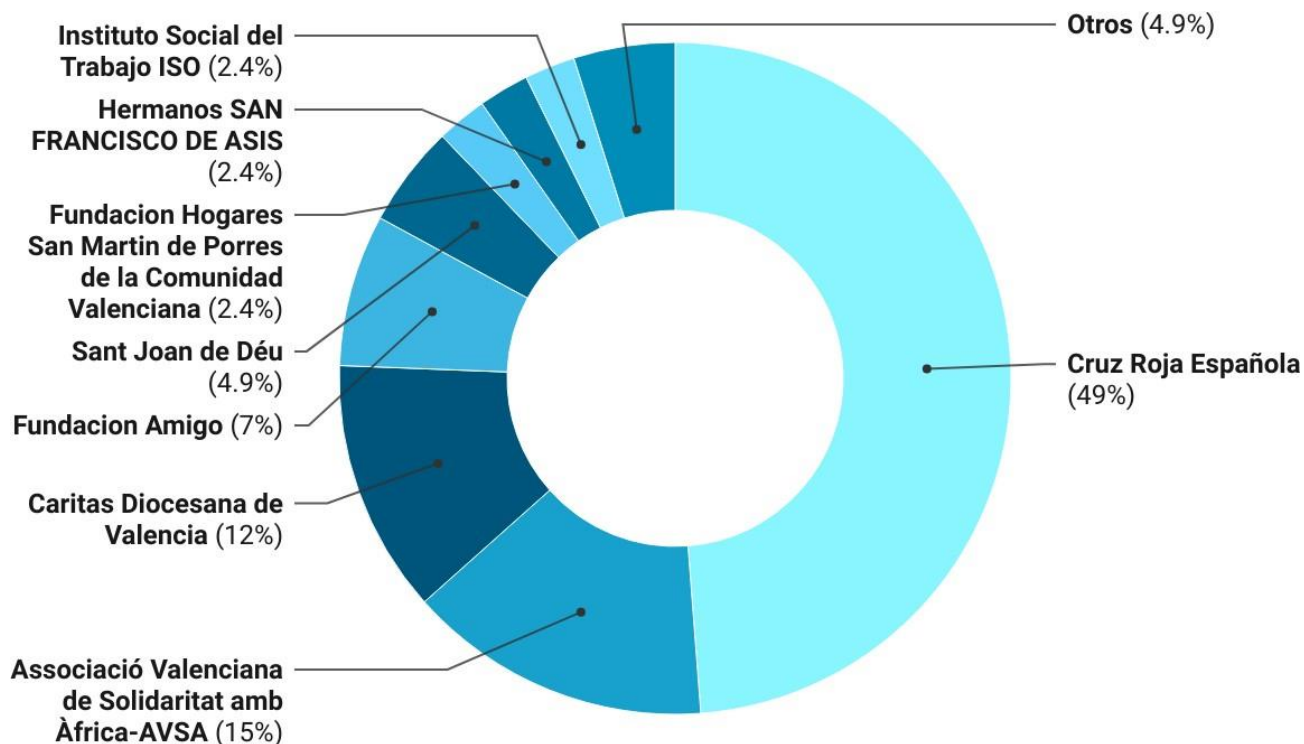
	Número de centros	%
Accem	7	7
Ajuntament d'Ontinyent	1	1
Àmbit	1	1
Apip Acam	5	5
Associació Valenciana de Solidaritat amb Àfrica-AVSA	6	6
Caritas Diocesana de Valencia	6	6
Caritas Interparroquial Gandia	2	2
Casa Cáridad	2	2
Casal de la Pau	1	1
Cepaim	2	2
Ciudad de la Esperanza	1	1
Comision Española de Ayuda al Refugiado - CEAR	1	1
Comunidad Luisa de Marillac de Valencia	5	5
Cruz Roja Española	20	21
Fundación Amigó	7	7
Fundacion Hogares San Martin de Porres de la Comunidad Valenciana	1	1
Hermanos SAN FRANCISCO DE ASIS	1	1
Iniciativa Solidaria	2	2
Instituto Social del Trabajo ISO	1	1
Mosaic	2	2

Obra Mercedaria de Valencia	1	2
Rais	2	1
Sant Joan de Déu	15	2
Servicio Jesuita a Migrantes	2	16
València Acull	2	2
	96	2
		100

Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la base de datos RECESSO de la Generalitat (2022).

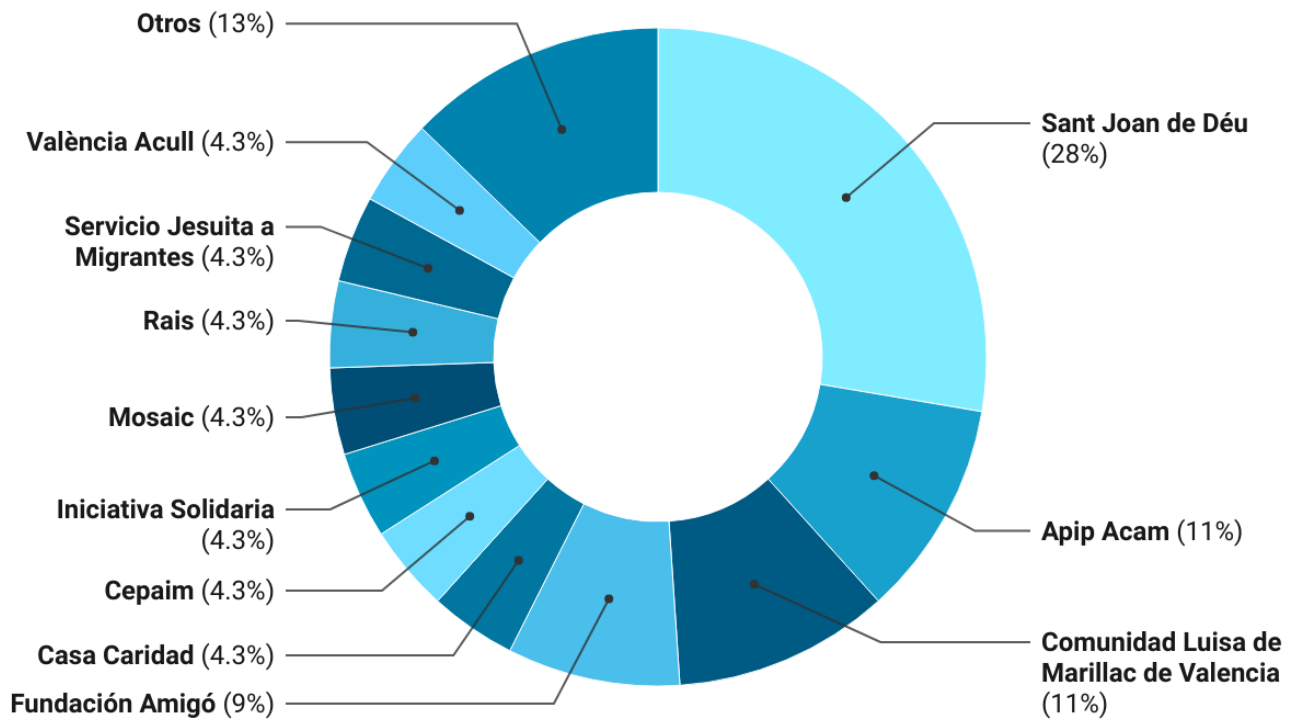
Dividiendo estos mismos centros entre los que se encuentran el régimen de acción concertada y los que no, se puede ver como Cruz Roja gestiona casi 5 de cada 10 de los recursos que no se encuentran en el régimen de acción concertada en la provincia (Gráfico 11), y Sant Joan de Déu Serveis Socials València casi 3 de cada 10 del total de los centros dentro de la acción concertada (Gráfico 12). Cabe destacar que este último tiene todos los centros en la ciudad de València. Le sigue, en segundo lugar, la Comunidad Luisa de Marillac de Valencia y la Fundación Apip-Acam con un 11% respectivamente.

Gráfico 11 Centros de Valencia autorizados sin acción concertada.



Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la base de datos RECESSO de la Generalitat (2022).

Gráfico 12 Centros de Valencia autorizados con acción concertada.



Fuente: Elaboración a partir de los datos obtenidos de la base de datos RECESSO de la Generalitat (2022).



RECURSOS Y PROGRAMAS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA



5. RECURSOS Y PROGRAMAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

A continuación, se realizará un análisis de los resultados de las encuestas realizadas a las administraciones locales y las entidades del tercer sector sobre los recursos y programas de atención a personas sin hogar. Cabe señalar de forma previa que el análisis se ha realizado siguiendo la tipología de recursos establecida por el DECRETO 27/2023³

5.1. ADMINISTRACIÓN LOCAL

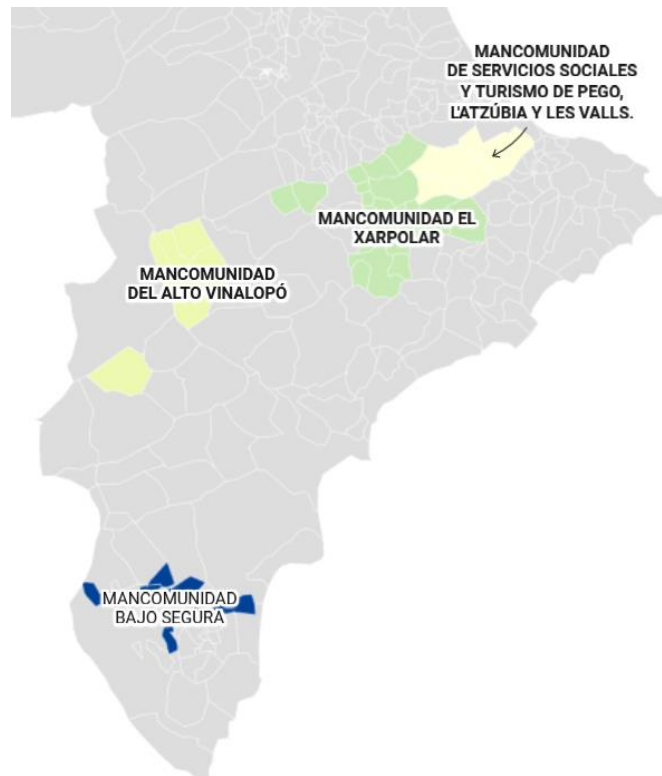
En este apartado se llevará a cabo un análisis de los resultados de las encuestas realizadas a las administraciones locales con una población superior a 10.000 habitantes y mancomunidades. Este análisis se dividirá en dos secciones: recursos y programas, que tiene a su vez tres partes correspondientes a las provincias de la comunidad: Alicante, Castellón y Valencia, culminando con un estudio integral de la información recopilada.

La provincia de Alicante cuenta con un total de 141 municipios, de los cuales 37 tienen una población que supera los 10,000 habitantes (Generalitat Valenciana, 2022). Además, en la provincia existen 11 mancomunidades.

En este contexto, de los 141 municipios y las 11 mancomunidades mencionadas, un total de 16 municipios y 4 mancomunidades han respondido al cuestionario que serán las analizadas.

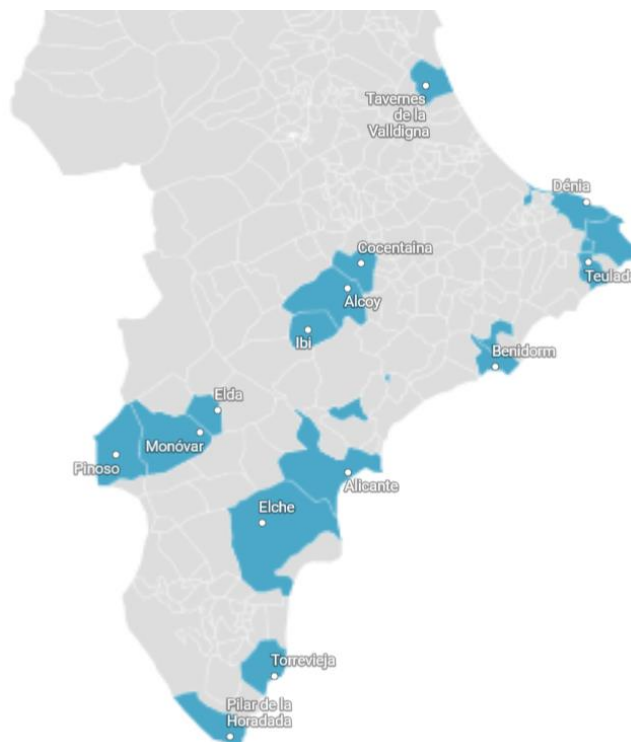
³ Decreto 27/2023 de 10 de marzo, del Consell, por el que se regulan la tipología y el funcionamiento de los centros, servicios y programas de servicios sociales, y su ordenación dentro de la estructura funcional, territorial y competencial del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales

Imagen 3. Mancomunidades de la provincia de Alicante



Fuente: Elaboración propia.

Imagen 4. Municipios de la provincia de Alicante

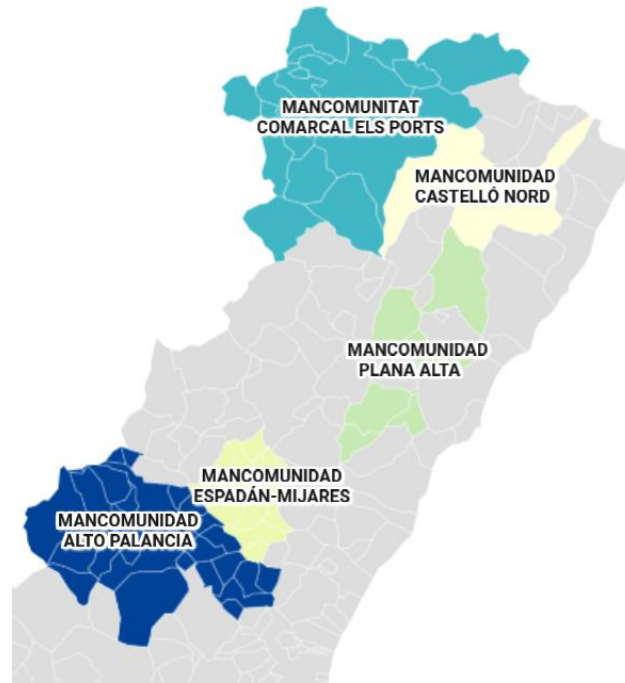


Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, la provincia de Castellón cuenta con 135 municipios, de los cuales 14 superan la cifra de 10,000 habitantes (Generalitat Valenciana, 2022). En esta área también se han establecido 13 mancomunidades.

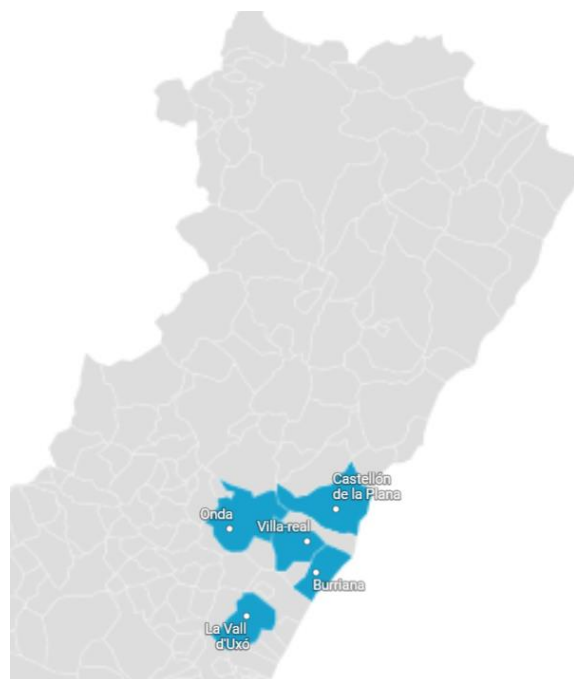
De igual manera, son 5 municipios y 5 mancomunidades los que han participado en el estudio.

Imagen 5. Mancomunidades la provincia de Castellón sujetas a análisis en el estudio.



Fuente: Elaboración propia.

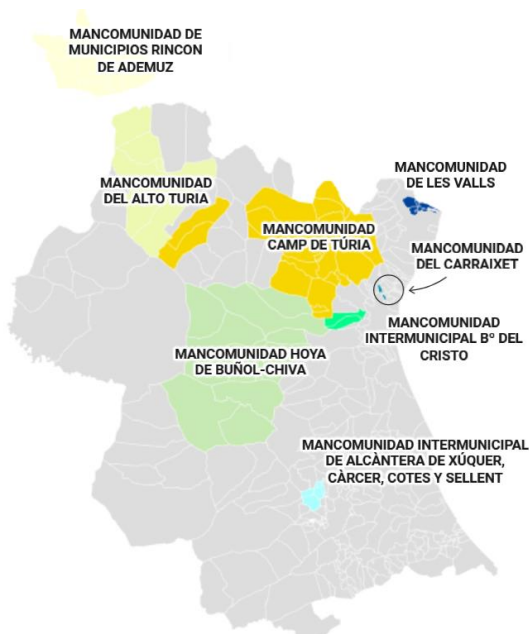
Imagen 6. Municipios de la provincia de Castellón sujetos a análisis en el estudio.



Fuente: Elaboración propia.

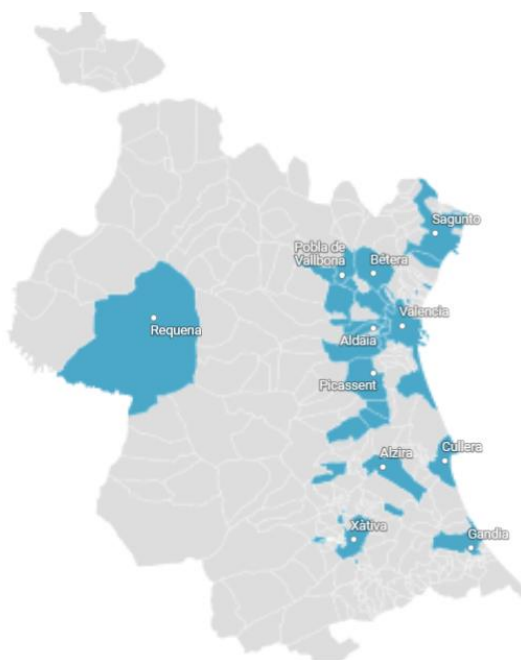
En cuanto a la provincia de Valencia, esta cuenta con un total de 266 municipios, de los cuales 53 sobrepasan la cifra de 10,000 habitantes, (Generalitat Valenciana, 2022). Asimismo, hay 37 mancomunidades conformadas en la zona. De ellas, un total de 27 localidades y 10 mancomunidades son las que se analizarán en el estudio.

Imagen 7. Mancomunidades de la provincia de Valencia sujetas a análisis en el estudio.



Fuente: Elaboración propia.

Imagen 8. Municipios de la provincia de Valencia sujetas a análisis en el estudio.



Fuente: Elaboración propia.

5.1.1. Recursos

5.1.1.1. Alicante

En total, seis municipios cuentan con recursos municipales para la atención de personas sin hogar: Alcoy, Alicante, Cocentaina, Elche, Elda y Benidorm, sumando un total de siete centros en esta categoría. Estos recursos se distribuyen casi equitativamente en el territorio, tres de estos servicios de esta categoría, es decir, el 42.86%, se encuentran en el centro o interior de la provincia, mientras que el resto se ubica en el litoral.

Tabla 14. Recursos provincia Alicante.⁴

Municipio	Servicio responsable del recurso	Tipología	Perfil de atención	Plazas
ALCOY	ALBERGUE DE TRANSEUNTES Cruz Roja Española-Comité Local de Alcoy	Albergue para personas en situación o riesgo de exclusión social	Recurso mixto	8
ALICANTE	Programa de inclusión socio laboral	Centros de acogida para personas sin hogar	Recurso mixto	69
ALICANTE	Programa de inclusión socio laboral	Centros de acogida para personas sin hogar	Recurso mixto	44
COCENTAINA	Departamento de servicios Sociales	Albergue para personas en situación o riesgo de exclusión social	Recurso mixto	Sin especificar
ELDA	Instituto municipal de servicios sociales	Centros de acogida para personas sin hogar	Recurso mixto	Sin especificar
BENIDORM	Servicio de acogida y atención ante situaciones de necesidad social	Albergue para personas en situación o riesgo de exclusión social	Recurso mixto	Sin especificar
ELCHE*	Servicios sociales	Albergue temporal para personas sin hogar	Recurso mixto	Sin especificar

Fuente: Elaboración propia.

Los recursos de atención se dividen en dos categorías: albergues para personas en situación de riesgo o exclusión social y centros de acogida para personas sin hogar. Cuatro de los seis se identifican como albergues (ubicados en Alcoy, Cocentaina, Elche y Benidorm), mientras que el resto son centros de acogida para personas sin hogar (dos de ellos en Alicante y uno en Elda).

De los albergues totales, dos operan de manera temporal ante situaciones de emergencia, especialmente en las olas de frío, situados en Benidorm y Elche. Asimismo, de los centros de atención para personas sin hogar, cabe destacar que uno es un centro de acogida para personas sin hogar de urgencia, situado en Elda.

⁴ Esta información se ha agregado manualmente en una etapa posterior para complementar los datos. Los municipios marcados con un asterisco (*) en la tabla indican esta adición.

Es importante señalar que dos de estos recursos, es decir el 33.33%, funcionan en colaboración con entidades del tercer sector de acción social, en este caso, la Cruz Roja.

Todos estos recursos son de carácter mixto, y aunque no existen diferencias en la asignación de plazas, tan solo un 23.24% de las personas atendidas en los centros de los que se disponen datos son mujeres sin hogar.

Finalmente, es relevante destacar que ninguna de las mancomunidades analizadas especifica tener servicios de asistencia en el área de sinhogarismo.

En relación a las localidades y mancomunidades que carecen de recursos para atender a personas sin hogar, varios municipios enfrentan el desafío de la falta de viviendas y plazas de albergue, por lo que buscan recursos en localidades cercanas. Se subraya que la distancia a los recursos provinciales dificulta la atención adecuada. Es importante señalar que en muchas localidades existen protocolos para facilitar el acceso a servicios residenciales, o se están desarrollando para abordar esta problemática.

5.1.1.2. Castellón

Los recursos disponibles para la atención de personas sin hogar en la provincia de Castellón se concentran principalmente en la capital de la provincia, Castellón de la Plana, donde se encuentran un albergue para personas en situación de riesgo o exclusión social y un centro de atención para personas sin hogar de titularidad municipal. Todos estos recursos son de carácter mixto, sin distinción en la asignación de plazas, y mantienen convenios con entidades del tercer sector de acción social (Fundación Salud y Comunidad y en el albergue, y Cáritas Diocesana Segorbe-Castellón en el centro de atención a personas sin hogar).

Tabla 15. Recursos Provincia Castellón.

Municipio	Servicio responsable del recurso	Tipología	Perfil de atención	Plazas
Castelló de la Plana	Bienestar social	Centros de acogida para personas sin hogar	Recurso mixto	31 H y 8 M
Castelló de la Plana	Bienestar social	Albergue para personas en situación o riesgo de exclusión social	Recurso mixto	14
La Vall D'Uxó	Servicios Sociales	Albergue para personas en situación o riesgo de exclusión social	Hombres	6 H

Fuente: Elaboración propia.

El perfil de las personas atendidas en la ciudad se enfoca en la población sin hogar sin hacer hincapié en ningún grupo en particular.

El único recurso fuera de la ciudad de Castellón se encuentra en La Vall d'Uxó y se clasifica como albergue para personas en situación de riesgo o exclusión social, estando dirigido exclusivamente a hombres sin hogar.

Asimismo, si bien no se disponen datos suficientes para valorar con precisión la atención por razón de sexo en los recursos, la información de la que se dispone revela que tan solo el 17,4% de las personas atendidas en los centros que han facilitado esta información han sido mujeres sin hogar.

5.1.1.3. Valencia

De los 23 municipios y 9 mancomunidades que han participado en el estudio, ninguno especifica tener un recurso municipal dirigido a la atención de personas sin hogar. De forma adicional, se ha añadido información correspondiente a la ciudad de Valencia, donde existe un albergue de competencia local. Este recurso es de carácter diurno.

Tabla 16. Recursos Provincia Valencia.⁵

Municipio	Servicio responsable del recurso	Tipología	Perfil de atención	Plazas
Valencia*	Bienestar social	Albergue para personas en situación o riesgo de exclusión social	Recurso mixto	Sin especificar

Fuente: Elaboración propia.

La provincia de Valencia enfrenta una creciente demanda de recursos para personas sin hogar debido al incremento de esta población y a los altos costos de la vivienda. Al analizar los municipios y mancomunidades, se destaca la carencia de recursos en áreas rurales, lo que conduce a la derivación de casos hacia el tercer sector o recursos de la Generalitat Valenciana debido a la limitada disponibilidad de medios. Algunos municipios carecen de protocolos municipales establecidos para la atención de personas sin hogar, y señalan que los recursos son escasos en situaciones de urgencia. Además, desde las propias entidades locales se resalta la necesidad de contar con recursos habitacionales más cercanos a los núcleos poblacionales, sugiriendo la posibilidad de utilizar viviendas deshabitadas como una opción potencial. En términos generales, se aboga por la implementación de programas específicos y la creación de servicios mancomunados para hacer frente a la creciente población sin hogar en la provincia de Valencia. Asimismo, existe la necesidad de establecer un registro completo de recursos públicos y privados para abordar esta problemática de manera integral, anticipándose a

⁵ Esta información se ha agregado manualmente en una etapa posterior para complementar los datos. Los municipios marcados con un asterisco (*) en la tabla indican esta adición.

posibles cambios en el perfil de la población sin hogar.

5.1.2. Programas

5.1.2.1. Alicante

De los municipios participantes en el estudio, siete especifican tener programas para la atención de personas sin hogar, que son La Nucia, Monóvar, Alicante, Elche, Elda, Benidorm, Torrevieja y Jávea, ofreciendo un total de diez iniciativas. Ninguna de las mancomunidades indica tener programas específicos para la atención del sinhogarismo.

Tabla 16. Programas realizados en la Provincia de Alicante.⁶

Municipio	Programa	Perfil de atención
LA NUCIA	Entrega de productos alimentarios	Sin especificar
LA NUCIA	Ducha social	Recurso mixto
MONÓVAR	Prestaciones economicas	Recurso mixto
ALICANTE	Equipos de calle	Recurso mixto
ALICANTE	Servicios externos	Recurso mixto
ELDA	CES	Recurso mixto
ELDA	Alojamiento emergencia hostel	Recurso mixto
BENIDORM	Servicio de duchas para personas sin hogar	Recurso mixto
ELCHE*	Programa de Itinerarios Integrados para la Inclusión Social	Recurso mixto
TORREVIEJA*	Ayudas directas para el pago del alquiler de una vivienda adecuada	Recurso mixto

Fuente: Elaboración propia.

De los programas existentes, tres de ellos, es decir, el 30%, se enfoca en la atención de necesidades básicas, como servicios de ducha y alimentación. El resto de los programas se centran en servicios de seguimiento en la calle, tramitación de prestaciones económicas, y derivación hacia otros servicios externos como alojamientos de emergencia en hostales privados.

⁶ Esta información se ha agregado manualmente en una etapa posterior para complementar los datos. Los municipios marcados con un asterisco (*) en la tabla indican esta adición.

Aunque todos estos servicios son de carácter mixto, tres de ellos han atendido exclusivamente a hombres. En los demás programas de los que se disponen datos, el porcentaje de atención a mujeres sin hogar asciende al 21.2%. Únicamente en un servicio, el programa de alojamiento de emergencia en un hostel privado, el porcentaje de atención a mujeres sin hogar supera la media, llegando al 54.5%.

5.1.2.2. Castellón

En cuanto a los programas a nivel provincial, solo se tiene conocimiento de la existencia de un programa que se centra en la atención las necesidades básicas en Castellón de la Plana, específicamente un comedor social de carácter mixto. En el año 2022, un 20.5% de las personas que accedieron a este servicio fueron mujeres sin hogar, mientras que el 79.5% restante fueron hombres sin hogar.

Tabla 17. Programas realizados en la Provincia de Castellón.

Municipio	Programa	Perfil de atención
Castellón de la Plana	Programa de comedor social y albergue	Recurso mixto

Fuente: Elaboración propia.

No se tiene constancia de que ninguna de las mancomunidades o municipios restantes cuente con servicios y recursos especializados para atender a personas en situación de sinhogarismo. Las intervenciones realizadas para abordar esta problemática se llevan a cabo a través de los servicios y prestaciones económicas propias de la atención primaria básica.

5.1.2.3. Valencia

En lo que respecta a los programas de atención al sinhogarismo en la provincia de Valencia, cinco ayuntamientos (Alzira, Játiva, Torrent, Sagunto y Gandía) y una mancomunidad (Mancomunitat Camp de Túria) han especificado la existencia de servicios dirigidos a la población sin hogar. De estos, se dispone información más detallada de siete recursos (Tabla 18).

Tabla 18. Programas realizados en la Provincia de Valencia.⁷

Municipio	Programa	Perfil de atención
ALZIRA	UNIDAD ACCION COMUNITARIA	Recurso mixto
ALZIRA	Programa gestionado por CRUZ ROJA	No se especifica
ALZIRA	Programa gestionado por Fundación CEPAIM	No se especifica
JÁTIVA	Programa de atención a personas sin hogar en olas de frío y calor	Recurso mixto
TORRENT*	NousEspais Torrent: Alquileres sociales	Recurso mixto
SAGUNTO*	Caminem per la inclusió	Recurso mixto
GANDÍA*	Programa de inclusión laboral	Recurso mixto
VALENCIA*	SAUSS	Recurso mixto

Fuente: Elaboración propia.

Estos programas incluyen: uno destinado a la atención de personas sin hogar durante olas de frío y calor (Játiva), un programa de baja exigencia para personas que ya han pasado por otros recursos anteriormente (Alzira), dos programas de formación “prelaboral” (Gandía y Sagunto), uno destinado al apoyo y acompañamiento en procesos relacionados con la vivienda y un servicio de atención a urgencias sociales (Valencia). El resto de programas funcionan en colaboración con entidades del tercer sector, específicamente la Fundación CEPAIM y Cruz Roja Española. Todos estos programas son de carácter mixto.

En cuanto a la atención proporcionada en los programas de los que se dispone información, el 27.2% de las personas sin hogar atendidas son mujeres, mientras que el 72.9% son hombres.

⁷ Esta información se ha agregado manualmente en una etapa posterior para complementar los datos. Los municipios marcados con un asterisco (*) en la tabla indican esta adición.

5.1.3. Análisis conjunto de los recursos y programas administración local

En la Comunidad Valenciana, la atención a personas sin hogar presenta un panorama diverso y desafiante, con diferencias notables entre las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

En referencia a los recursos, Alicante destaca por contar con recursos municipales en seis municipios (Alcoy, Alicante, Cocentaina, Elda, Elche y Benidorm), distribuidos de manera casi equitativa a nivel territorial entre el interior y el litoral. Estos recursos se dividen en albergues y centros de acogida, con una colaboración destacada con la Cruz Roja.

Castellón concentra la mayoría de sus recursos en la capital de la provincia, Castellón de la Plana, donde se encuentran dos albergues y un centro de atención. La atención se enfoca en la población sin hogar sin hacer distinciones de género. Un recurso adicional en La Vall d'Uxó se dirige exclusivamente a hombres sin hogar.

En la provincia de Valencia, no se han identificado recursos de la administración local a nivel provincial, con la excepción de un albergue ubicado en la ciudad de Valencia.

En cuanto a los programas, Alicante ofrece programas de atención en seis municipios, con un énfasis en atender las necesidades básicas, como ducha y alimentación. La asignación de género muestra variabilidad en la atención.

Castellón tiene programas que se centran en las necesidades básicas, como un comedor social en la capital. Un 20.5% de las personas atendidas en 2022 fueron mujeres sin hogar.

Valencia cuenta con programas en Alzira, Xàtiva y la Mancomunitat Camp de Túria, con un enfoque en la atención durante olas de frío y programas de baja exigencia.

Existe una demanda creciente de recursos y programas para personas sin hogar en la Comunidad Valenciana. Factores como el aumento de la población sin hogar y los altos costos de vivienda están contribuyendo a esta tendencia. La disparidad geográfica en la distribución de recursos destaca la necesidad de establecer más recursos en áreas rurales y descentralizar la atención. La colaboración con entidades del tercer sector es común y es esencial para brindar una atención integral a las personas sin hogar. Sin embargo, la atención a mujeres sin hogar es limitada en comparación con la atención a hombres en muchos de los recursos y programas identificados.

Se requieren esfuerzos adicionales para abordar las necesidades específicas de este grupo vulnerable. La falta de protocolos municipales y recursos específicos en algunas localidades de la Comunidad Valenciana es una preocupación importante. Abordar el problema del sinhogarismo requerirá una inversión significativa en recursos y programas específicos, así como una coordinación efectiva entre distintos actores, incluyendo

autoridades locales y organizaciones del tercer sector, para proporcionar una atención integral y prevenir el sinhogarismo. En conjunto, la Comunidad Valenciana enfrenta desafíos significativos en la atención a personas sin hogar, la colaboración intersectorial y la planificación adecuada son fundamentales para abordar esta creciente problemática

5.2. ENTIDADES DEL TERCER SECTOR

5.2.1. Recursos

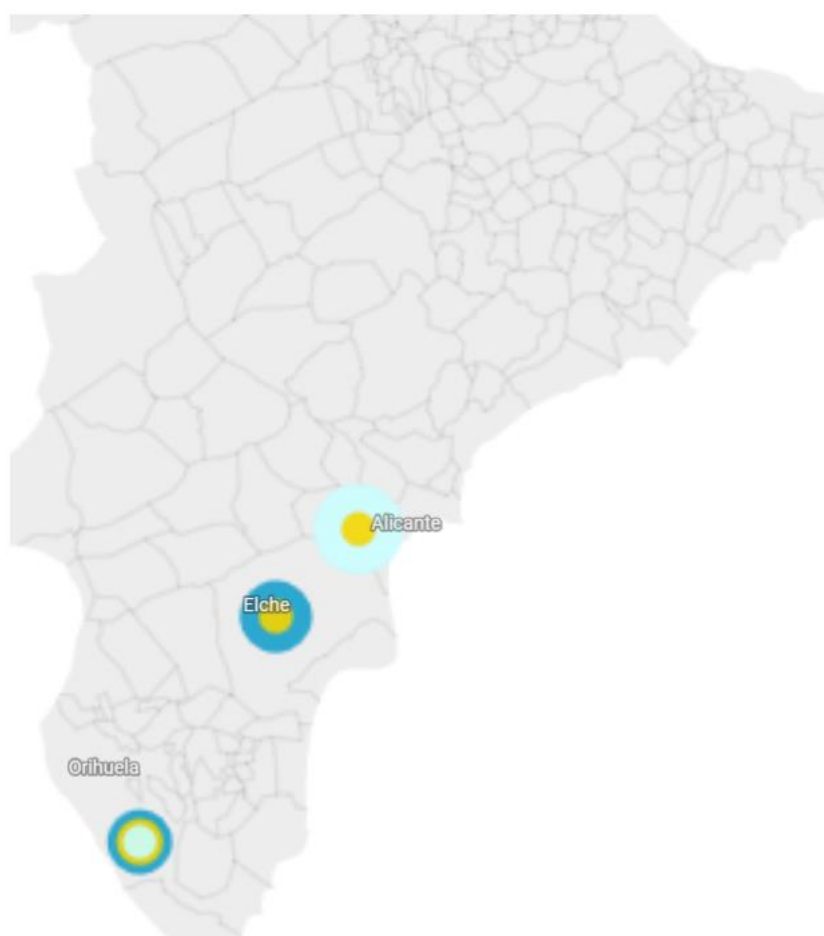
5.2.1.1. Alicante

En la provincia de Alicante se han localizado 21 recursos de atención a personas sin hogar gestionados por 14 entidades del tercer sector de acción social. A continuación, en la Tabla 19 y el Gráfico 13 se presenta la distribución de los recursos en función de la entidad titular.

Imagen 9. Distribución territorial de los recursos de entidades del tercer sector en la provincia de Alicante.

Tipología de centros

- Alberques
- Centros residenciales de carácter convivencial
- Centros de acogida para personas sin hogar



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 19. Recursos del tercer sector de la Provincia Alicante⁸

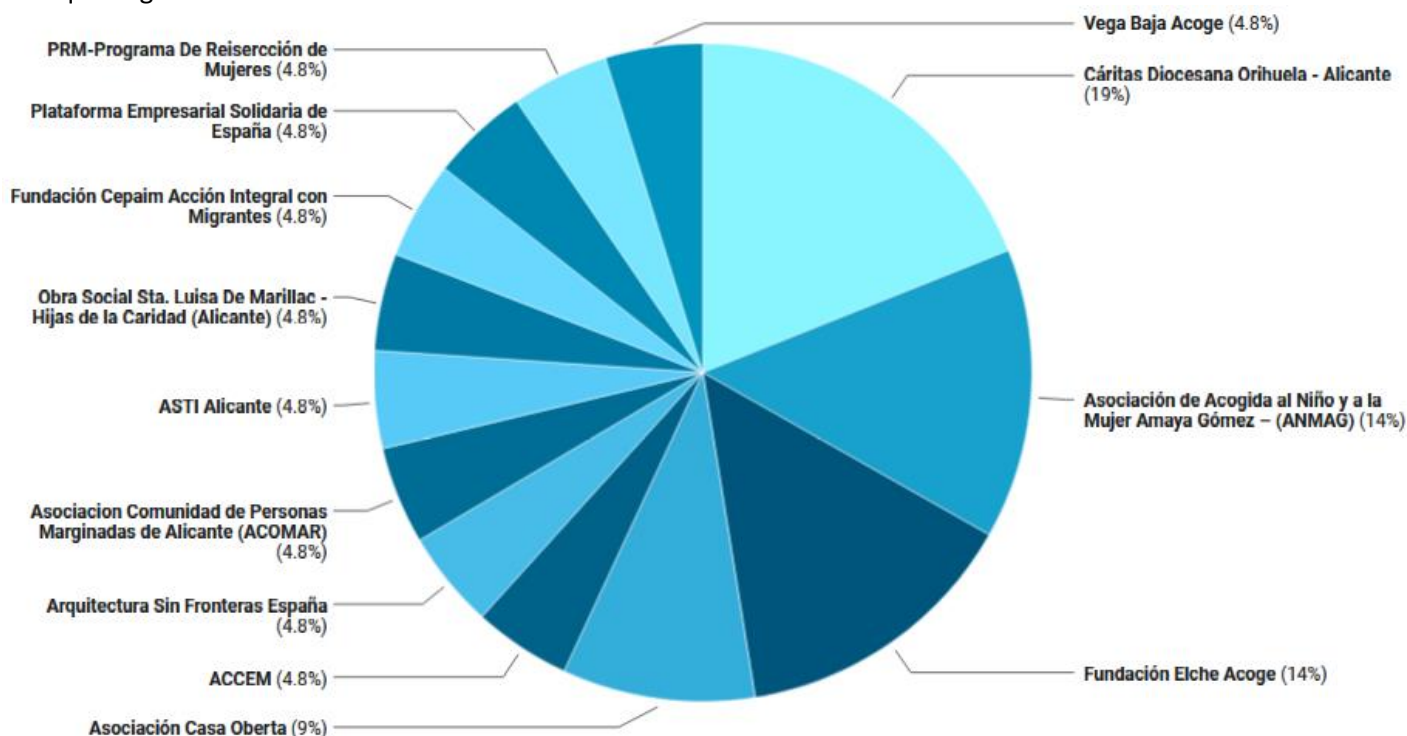
Entidad	Nombre Recurso	Municipio	Plazas	Perfil de plazas	Perfil personas atendidas
ACCEM	Agrupación viviendas accem alicante	Alicante	12	Hombres	PERSONAS MIGRANTES
Arquitectura Sin Fronteras España	Programa asertos	Alicante	No se especifica	Familias	
Asociación Casa Oberta	Vivienda de vulnerabilidad migración casa oberta	Alicante	4	Hombres	PERSONAS MIGRANTES
Asociación Casa Oberta	Hogar de emancipación casa oberta	Alicante	6	Recurso mixto	
Asociacion Comunidad de Personas Marginadas de Alicante (ACOMAR)	Vivienda tutelada para personas sin hogar.	Alicante	2	Recurso mixto	PERSONAS EX RECLUSAS, PERSONAS MIGRANTES Y MUJERES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN
Asociación de Acogida Al Niño y a la Mujer Amaya Gómez - ANMAG	Vivienda de acogida	Alicante	4	Mujeres y menores a cargo	PERSONAS MIGRANTES
Asociación de Acogida Al Niño y a la Mujer Amaya Gómez - ANMAG	Vivienda de acogida	Alicante	4	Mujeres	PERSONAS MIGRANTES
Asociación de Acogida Al Niño y a la Mujer Amaya Gómez - ANMAG	Vivienda de acogida	Alicante	4	Mujeres y menores a su cargo	PERSONAS MIGRANTES
ASTI Alicante	Vivienda de respiro	Alicante	6	Mujeres y familias	PERSONAS MIGRANTES
Cáritas Diocesana Orihuela - Alicante	Centro de acogida cauce	Elche	31	Recurso mixto	
Cáritas Diocesana Orihuela - Alicante	Proyecto viviendas	Elche	No se especifica	Recurso mixto	
Cáritas Diocesana Orihuela - Alicante	Casa caritas	Orihuela	No se especifica	Recurso mixto	
Cáritas Diocesana Orihuela - Alicante*	Agrupación Dr. Nieto		9		
Fundación CEPAIM Acción Integral con Migrantes*	CAI Garbinet		5		
Fundación Elche Acoge	Piso de acogida para personas migrantes i	Elche	6	Hombres	PERSONAS MIGRANTES
Fundación Elche Acoge	Piso de acogida para personas migrantes ii	Elche	5	Mujeres y menores a cargo	PERSONAS MIGRANTES Y MUJERES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN
Fundación Elche Acoge	Piso de acogida para personas migrantes iv	Elche	4	Familias	PERSONAS MIGRANTES
Obra Social Sta. Luisa De Marillac - Hijas De La Caridad (Alicante)	Red de viviendas con acompañamiento	Alicante	50	Recurso mixto	MUJERES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN
Plataforma Empresarial Solidaria de España*	PLAES		4		
PRM-Programa de Reisercción de Mujeres *	Vivienda de acogida		5		
Vega Baja Acoge*	Vega Baja		6		

Fuente: Elaboración propia

⁸ Los recursos señalados con un asterisco (*) fueron incorporados de manera manual y provienen de la resolución emitida el 4 de noviembre de 2022, referente a la acción concertada en servicios sociales dentro del ámbito de atención a personas en situación o riesgo de exclusión social, pertenecientes a colectivos vulnerables para el periodo 2022-2026. Dada la limitación de estos datos, se utilizarán exclusivamente para describir los recursos en función de las entidades que los gestionan.

Tal y como se observa en el gráfico 13, las entidades que disponen de más recursos en la región son, en primer lugar, Cáritas Diocesana Orihuela – Alicante con cuatro recursos (19%), seguido de Asociación de Acogida al Niño y a la Mujer Amaya Gómez, y Fundación Elche Acoge con 3 recursos cada una (14%) respectivamente, seguidos de Asociación Casa Oberta, la cual dispone de dos recursos (9%).

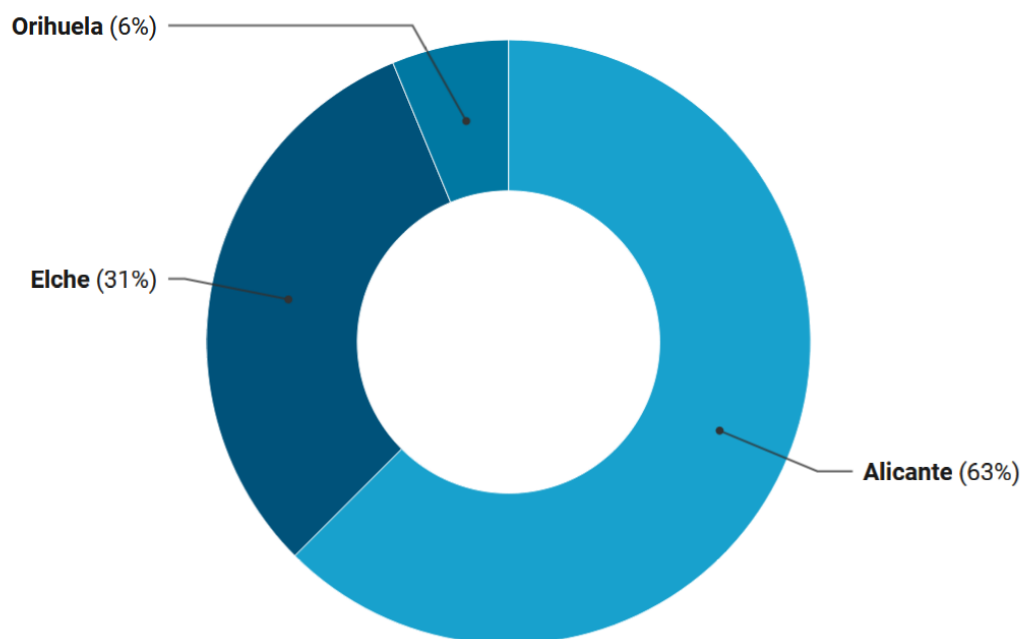
Gráfico 13. Recursos de atención a personas sin hogar en la provincia de Alicante en función de las entidades que lo gestionan.



Fuente: Elaboración propia.

Siguiendo el análisis, y según lo reflejado en el Gráfico 14, estos recursos están distribuidos en tres ciudades: Alicante, Orihuela y Elche. La ciudad de Alicante destaca al concentrar más de la mitad de los centros de atención a personas sin hogar gestionados por entidades del tercer sector, llegado a sumar diez. Además, Elche alberga el 30% de los recursos en esta provincia, es decir, cinco centros.

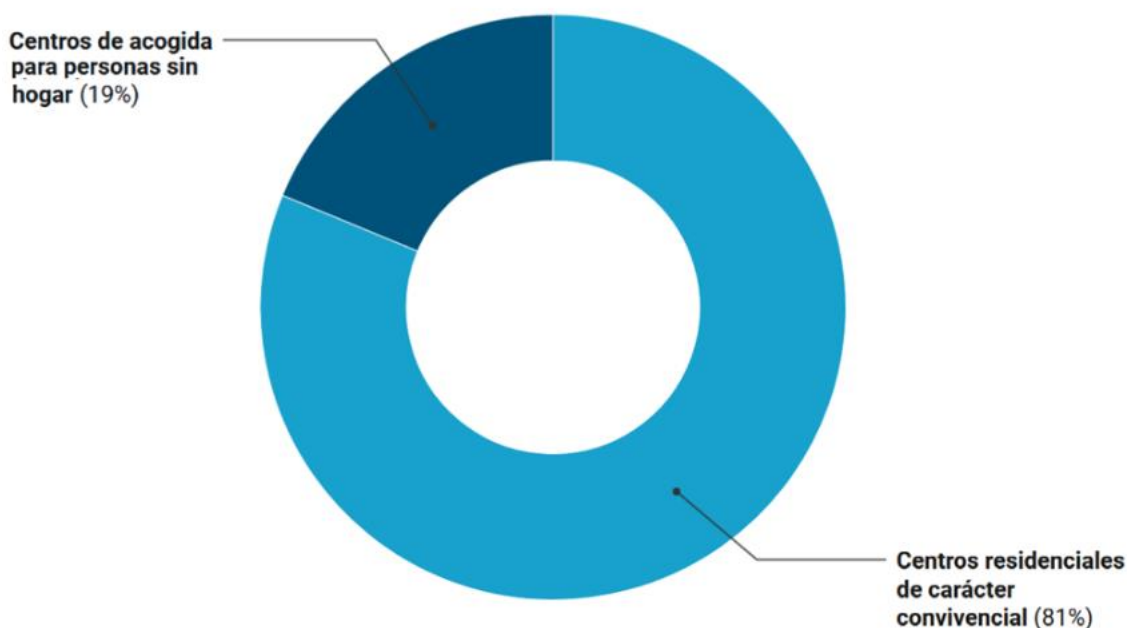
Gráfico 14. Distribución por municipios de los recursos de atención a personas sin hogar en la provincia de Alicante.



Fuente: Elaboración propia.

La mayoría de estos recursos son centros residenciales de carácter convivencial (en concreto, 12), representando el 81% del total. El restante porcentaje corresponde a centros de acogida para personas sin hogar (cuatro centros), como se ilustra en el Gráfico 15.

Gráfico 15. Tipologías de centros de atención a personas sin hogar en la provincia de Alicante



Fuente: Elaboración propia.

Siguiendo los datos proporcionados en los gráficos previos (Gráfico 15 y 16), se observa que los centros

residenciales de carácter convivencial se localizan exclusivamente en Alicante y Elche. Por otro lado, los centros de acogida para personas sin hogar se dividen equitativamente, dos en Elche y Orihuela, y dos en Alicante.

Tabla 20. Recursos de atención a personas sin hogar en función de su tipología y distribuido por municipios.

	Albergues ▲	Centros de acogida para personas sin hogar	Centros residenciales de carácter convivencial	TOTAL
Alicante	0	2	8	10
Elche	0	1	4	5
Orihuela	0	1	0	1
TOTAL	0	4	12	16

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, y poniendo el foco en el perfil atendido (Tabla 2), se advierte que, en términos generales, los centros de carácter mixto prevalecen, llegando a sumar ocho, es decir, el 50% de los recursos disponibles. Les siguen los centros destinados a mujeres sin hogar, siendo cinco, lo cual representa el 31,3% del total de recursos, mientras que en última instancia se encuentran los centros dirigidos a hombres sin hogar, sumando tres, lo cual constituye un 18,7%.

Tabla 21 Perfil de atención en los recursos de atención a personas sin hogar en función del sexo y tipología.

	Mixtos	Hombres	Mujeres	TOTAL
Albergues	0	0	0	0
Centros de acogida para personas sin hogar	3	1	0	4
Centros residenciales de carácter convivencial	5	2	5	12
TOTAL	8	3	5	16

Fuente: Elaboración propia.

En el contexto de los recursos destinados a la atención de personas sin hogar de carácter mixto, se destaca que tan solo un 20,30% de las personas atendidas son mujeres. También es esencial destacar que se atendió a una persona no binaria en uno de los recursos no mixtos.

De la misma forma, cabe resaltar que todos los recursos diseñados para mujeres contaban con plazas disponibles para menores a su cargo y sus familias. Así, si se analiza el número de personas atendidas en estos centros en 2022, se observa que un 42,86% fueron menores.

El perfil hacia el cual se enfocan la mayoría de los recursos es el de personas migrantes sin hogar, abarcando un 62,5% del total. También es importante resaltar que el 18,8% de los recursos son para familias sin hogar. Asimismo, es relevante mencionar la existencia de un centro de carácter convivencial que brinda atención específica a personas jóvenes extuteladas, destacando su enfoque en una población joven que necesita apoyo y orientación en su transición hacia la independencia.

Para concluir el análisis en esta provincia, es fundamental examinar las fuentes de financiamiento. Los 16 recursos de atención a personas sin hogar en Alicante se sustentan en diversas fuentes financieras. La acción concertada desempeña un papel significativo, aportando el 40% del presupuesto total, seguida por las subvenciones de la Generalitat Valenciana (GVA), que contribuyen con un 12%. Las subvenciones locales representan un 32% del financiamiento, y el restante 16% se obtiene a través de financiación privada o recursos propios. Esta diversificación de las fuentes de financiamiento garantiza la sostenibilidad y la eficacia de los recursos destinados a la atención de personas sin hogar en la región de Alicante.

5.2.1.2. Castellón

La provincia de Castellón dispone de 15 recursos de atención a personas sin hogar pertenecientes a cuatro entidades del tercer sector (Tabla 22). En el siguiente gráfico (Gráfico 4) se puede observar su distribución en función de la entidad a la que pertenece.

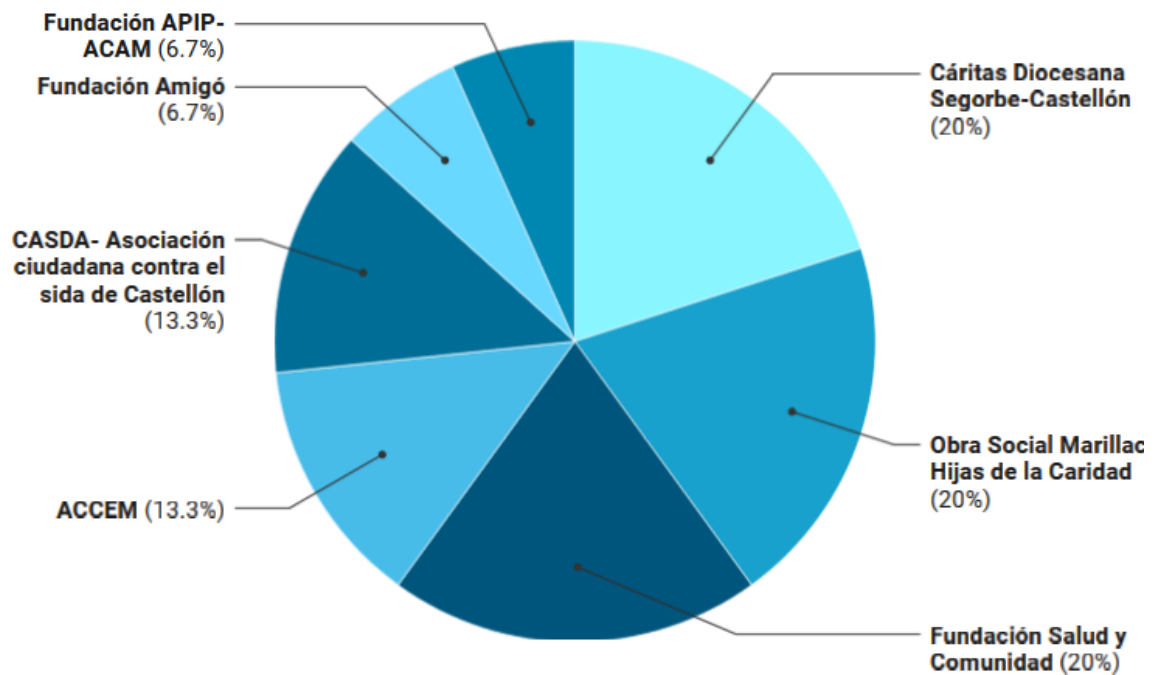
Tabla 22 Recursos en la provincia Castellón.⁹

Entidad	Nombre del recurso	Municipio	Plazas	Perfil de plazas	Perfil personas atendidas
ACCEM	Agrupación viviendas accem castellon	Castello	13	Hombres	PERSONAS MIGRANTES
ACCEM*	Agrupación viviendas accem castellon	Castello			
Cáritas Diocesana Segorbe-Castellón	Vivienda bantabá	Castellón	7	Recurso mixto	PERSONAS MIGRANTES Y MUJERES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN
Cáritas Diocesana Segorbe-Castellón	Viviendas tuteladas 'el pati'	Vila-real	9 (5 en una vivienda y 4 en otra)	Recurso mixto	PERSONAS MIGRANTES
Caritas Diocesana Segorbe-Castellón	Vivienda compartida Miguel Servet	Castelló	3	Hombres	PERSONAS MIGRANTES
CASDA- Asociación ciudadana contra el sida de castellón*	CALIU		8		
CASDA- Asociación ciudadana contra el sida de castellón*	LA LLAR		6		
Fundación Amigó	Vivienda pae alborada	Villareal	7	Hombres	PERSONAS MIGRANTES
Fundación APIP-ACAM*	Castellón		6		
Fundación Salud y Comunidad*	La Llar Primer 1				
Fundación Salud y Comunidad*	La Llar Primer 2		6		
Fundación Salud y Comunidad*	La Llar Primer 3				
Obra Social Marillac-Hijas de la Caridad	Centro social marillac	Castelló de la Plana	20	Recurso mixto	CONVALECIENTES
Obra Social Marillac-Hijas de la Caridad	Agrupación de viviendas "puente"	Castelló de la plana	4 viviendas. 20 plazas para personas y familias sin hogar	Recurso mixto	FAMILIAS
Obra Social Marillac-Hijas de la Caridad	Vivienda tutelada "faro"	Castelló de la Plana	7	Mujeres	MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO CON O SIN HIJOS

Fuente: Elaboración propia.

⁹ Los recursos señalados con un asterisco (*) fueron incorporados de manera manual y provienen de la resolución emitida el 4 de noviembre de 2022, referente a la acción concertada en servicios sociales dentro del ámbito de atención a personas en situación o riesgo de exclusión social, pertenecientes a colectivos vulnerables para el periodo 2022-2026. Dada la limitación de estos datos, se utilizarán exclusivamente para describir los recursos en función de las entidades que los gestionan.

Gráfico 16. Recursos de atención a personas sin hogar en la provincia de Castellón en función de las entidades que lo gestionan.



Fuente: Elaboración propia.

Las entidades que cuentan con más recursos a nivel provincial son: Obra Social Marillac-Hijas de la Caridad, Cáritas Diocesana Segorbe-Castellón y Fundación Salud y Comunidad, con 3 recursos cada una (20%).

Estos recursos se distribuyen entre la capital de la provincia y Vila-Real, destacando que la mayoría de ellos (75%) se concentra en la primera localidad (Gráfico 17 e Imagen 10).

Imagen 10. Distribución de los recursos en la provincia de Castellón.

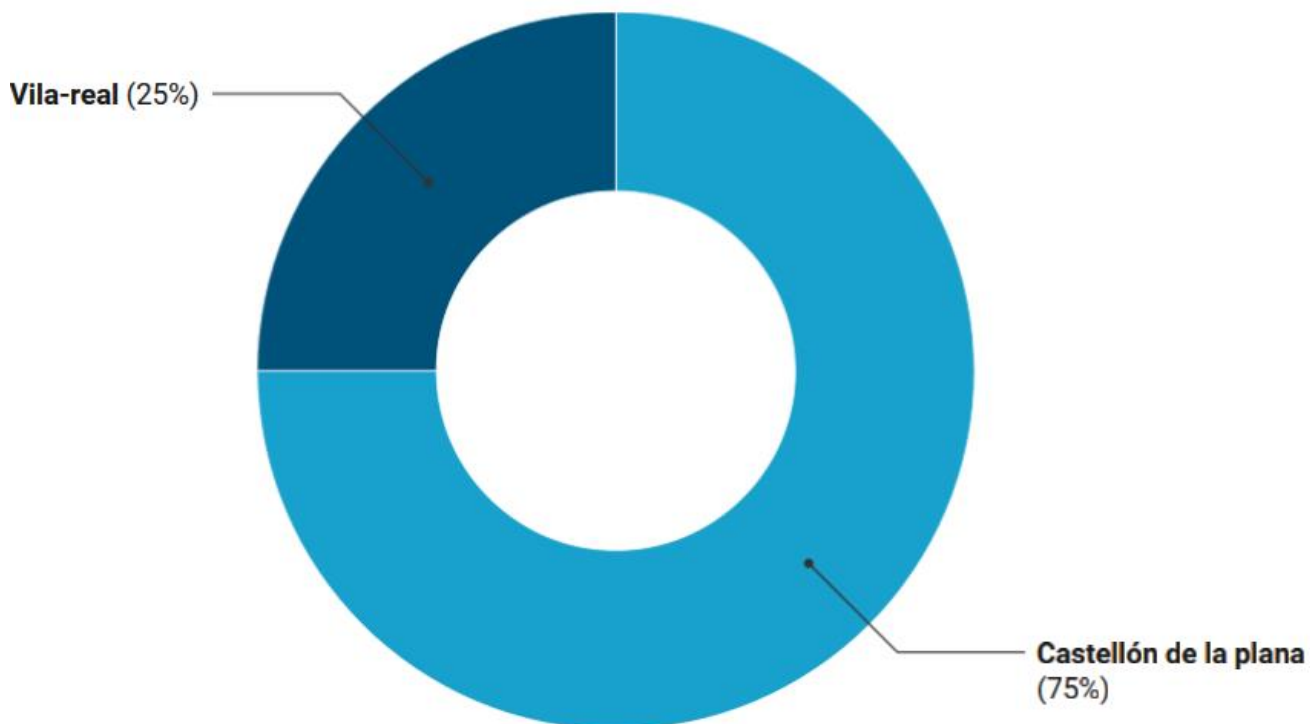
Tipología de centros

- Alberques
- Centros residenciales de carácter convivencial
- Centros de acogida para personas sin hogar



Fuente: Elaboración propia.

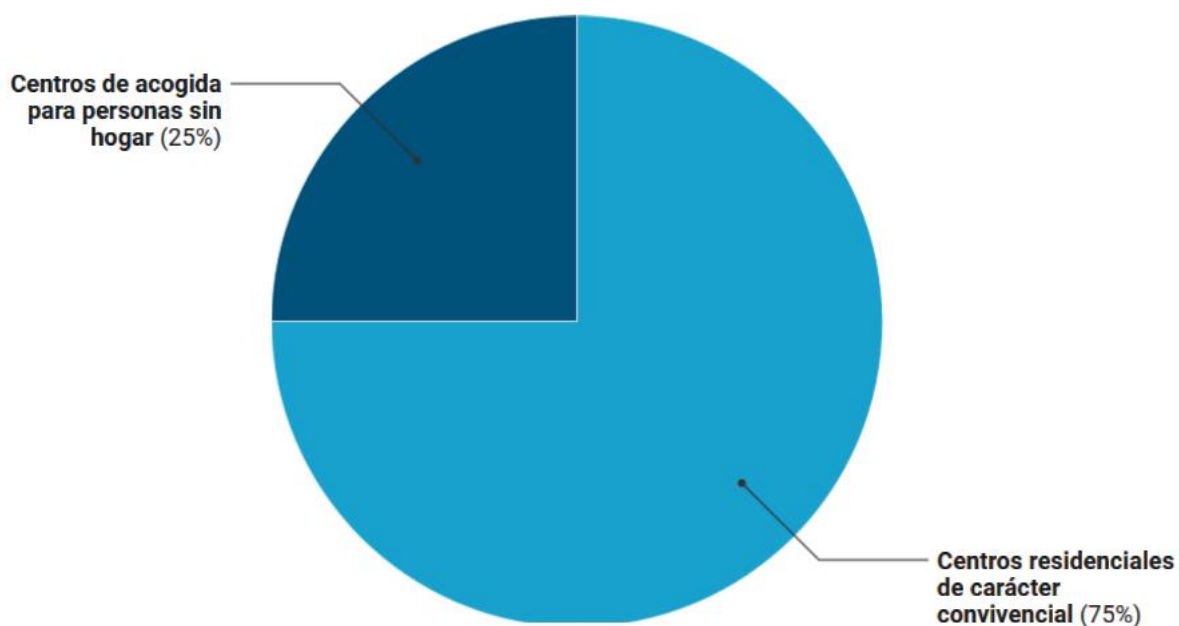
Gráfico 17. Distribución por municipios de los recursos de atención a personas sin hogar en la provincia de Castellón.



Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, la mayoría de estos recursos se clasifican como centros residenciales de carácter convivencial (75%), mientras que un porcentaje menor corresponde a centros de acogida integral para personas sin hogar (25%).

Gráfico 18. Tipologías de centros de atención a personas sin hogar en la provincia de Castellón.



Fuente: Elaboración propia.

En este contexto, el perfil de atención en los recursos (ver Tabla 3) se distribuye mayoritariamente como carácter mixto y enfocado en hombres, siendo tres y representando un 87.5%. Sin embargo, al analizar en detalle las personas atendidas en los recursos mixtos, se observa que únicamente un 12.8% son mujeres. De manera excepcional, existe un recurso en el que se supera este porcentaje, con un significativo 70.9% de las personas atendidas en 2022 siendo mujeres.

Tabla 23. Perfil de atención en los recursos de atención a personas sin hogar en función del sexo.

	Mixto	Hombres	Mujeres	TOTAL
Albergues	0	0	0	0
Centros de acogida para personas sin hogar	1	1	0	2
Centros residenciales de carácter convivencial	3	2	1	6
TOTAL	4	3	1	8

Fuente: Elaboración propia.

Además, es importante resaltar que el perfil predominante de las personas hacia las que se dirigen estos recursos corresponde a migrantes, y representando el 60.5%. También es relevante mencionar la existencia de un recurso específico para personas convalecientes, así como otro destinado a familias.

Los recursos destinados a personas sin hogar en Castellón se sustentan en diversas fuentes financieras. La acción concertada desempeña un papel predominante, contribuyendo con un 60% del presupuesto, lo que denota una estrecha colaboración con entidades externas. No se registran subvenciones provenientes de la Generalitat Valenciana (GVA). Las subvenciones locales aportan un 10% del financiamiento, señalando el compromiso municipal en la atención a personas sin hogar. Además, la financiación privada o recursos generados internamente conforman un 20% del presupuesto total.

5.2.1.3. Valencia

Se han detectado un total de 62 recursos en la provincia de Valencia pertenecientes a 24 entidades del tercer sector de acción social (Tabla 24). A continuación, en el Gráfico 19 se presentan los recursos en función de las entidades que lo gestionan. Como se puede observar, Sant Joan de Déu Valencia (24,2%) es la que cuenta con más recursos de atención a personas sin hogar, en concreto 15. Le sigue la Asociación Valenciana de Solidaridad Con África (AVSA) con 10 recursos (16,1%) y Cáritas Diocesana de Valencia y Fundación Amigó (con 4 recursos respectivamente, representando el 13% del total).

Tabla 24. Recursos en la provincia de Valencia.¹⁰

Entidad	Nombre recurso	Municipio	Plazas	Perfil de plazas	Perfil personas atendidas
Accem	Agrupación viviendas valencia	Valencia	9 plazas mujer sin hogar; 6 plazas hombre sin hogar cronico; 18 plazas hombre migrante sin hogar		PERSONAS MIGRANTES
Accem	Centro de día de baja exigencia psh	Valencia	Atención diaria de 75-100 personas	Recurso mixto	
Arquitectura sin fronteras españa	Casa nueva	Sagunto	No se especifica	Recurso mixto	PERSONAS MIGRANTES
Asociación ciudad de la esperanza	Ciudad de la esperanza	Aldaia	128	Hombres	PERSONAS MIGRANTES PERSONAS LGTBI
Asociación natania	Proyecto bajo techo	Valencia	6	Recurso mixto	
Asociacion valenciana de solidaridad con áfrica, -avsa-	Piso avsa	Valencia	4	Hombres	PERSONAS MIGRANTES
Asociacion valenciana de solidaridad con áfrica, -avsa-	Piso avsa	Valencia	5	Hombres	PERSONAS MIGRANTES
Asociacion valenciana de solidaridad con áfrica, -avsa-	Piso avsa	Valencia	4	Hombres	PERSONAS MIGRANTES
Asociacion valenciana de solidaridad con áfrica, -avsa-	Piso avsa	Vallada	4	Hombres	PERSONAS MIGRANTES
Asociacion valenciana de solidaridad con áfrica, -avsa-	Piso avsa	Vallada	4	Hombres	PERSONAS MIGRANTES
Asociacion valenciana de solidaridad con áfrica, -avsa-	Casa natzaret	Xativa	8	Hombres	PERSONAS MIGRANTES
Asociacion valenciana de solidaridad con áfrica, -avsa-	Piso avsa	Xativa	4	Hombres	PERSONAS MIGRANTES
Asociacion valenciana de solidaridad con áfrica, -avsa-	Piso avsa	Xativa	4	Mujeres	PERSONAS MIGRANTES Y MUJERES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN
Asociacion valenciana de solidaridad con áfrica, -avsa-	Granja de lombria	Vallada	25	Hombres	PERSONAS MIGRANTES
Asociacion valenciana de solidaridad con áfrica, -avsa-	Piso avsa	Aielo de malferit	5	Recurso mixto	PERSONAS MIGRANTES
Caritas diocesana de valencia	Centro de Acogida San Esteban	València	20	Recurso mixto	PERSONAS MIGRANTES, MUJERES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE SINHOGARISMO SOBREVENIDO
Caritas diocesana de valencia	Vivienda benejacam	València	6	Hombres	
Caritas diocesana de valencia	Programa personas migrantes	València	27	Hombres	PERSONAS MIGRANTES
Caritas diocesana de valencia	Programa Intervención Familiar en el Hogar	València	22	Recurso mixto	FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y/O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL.
Caritas interparroquial de gandia	Centro de atención integral san francisco de borja	Gandia	14, 12 HOMBRES y 2 MUJERES	Recurso mixto	
Caritas interparroquial de gandia	Viviendas autonomia casa hogar maria teresa marques	Gandia	6	Recurso mixto	
Centro de acogida san francisco de asiá	Centro de acogida san francisco de asiá	Palma de gandia	44	Hombres	

¹⁰ ¹⁰ Los recursos señalados con un asterisco (*) fueron incorporados de manera manual y provienen de la resolución emitida el 4 de noviembre de 2022, referente a la acción concertada en servicios sociales dentro del ámbito de atención a personas en situación o riesgo de exclusión social, pertenecientes a colectivos vulnerables para el periodo 2022-2026. Dada la limitación de estos datos, se utilizarán exclusivamente para describir los recursos en función de las entidades que los gestionan.

Entidad	Nombre recurso	Municipio	Plazas	Perfil de plazas	Perfil personas atendidas
Cruz roja	Caes cruz roja	Valencia	25	Recurso mixto	
Fundación amigo	Viviendas torrent I	Torrent		Hombres	PERSONAS MIGRANTES
Fundación amigo*	Viviendas torrent II	Torrent			
Fundación amigo*	Viviendas torrent III	Torrent	30		
Fundación amigo*	Viviendas torrent IV	Torrent			
Sant Joan de Déu Valencia	Centro de Acogida	Valencia	50	Hombres	
Sant Joan de Déu Valencia	Viviendas de inclusión 1	Valencia		Recurso mixto	
Sant Joan de Déu Valencia**	Viviendas de inclusión 2				
Sant Joan de Déu Valencia**	Viviendas de inclusión 3				
Sant Joan de Déu Valencia**	Viviendas de inclusión 4				
Sant Joan de Déu Valencia**	Viviendas de inclusión 5				
Sant Joan de Déu Valencia**	Viviendas de inclusión 6				
Sant Joan de Déu Valencia**	Viviendas de inclusión 7		52		
Sant Joan de Déu Valencia**	Viviendas de inclusión 8				
Sant Joan de Déu Valencia**	Viviendas de inclusión 9				
Sant Joan de Déu Valencia**	Viviendas de inclusión 10				
Sant Joan de Déu Valencia**	Viviendas de inclusión 11				
Sant Joan de Déu Valencia**	Viviendas de inclusión 12				
Sant Joan de Déu Valencia**	Viviendas de inclusión 13				
Sant Joan de Déu Valencia**	Viviendas de inclusión 14				
Servicio Jesuita a Migrantes València	Tierra de Acogida	València	8	Recurso mixto	PERSONAS MIGRANTES
Terciarios capuchinos	Hogar para familias luis amigo torrent	Torrent	35	Recurso mixto	PERSONAS MIGRANTES

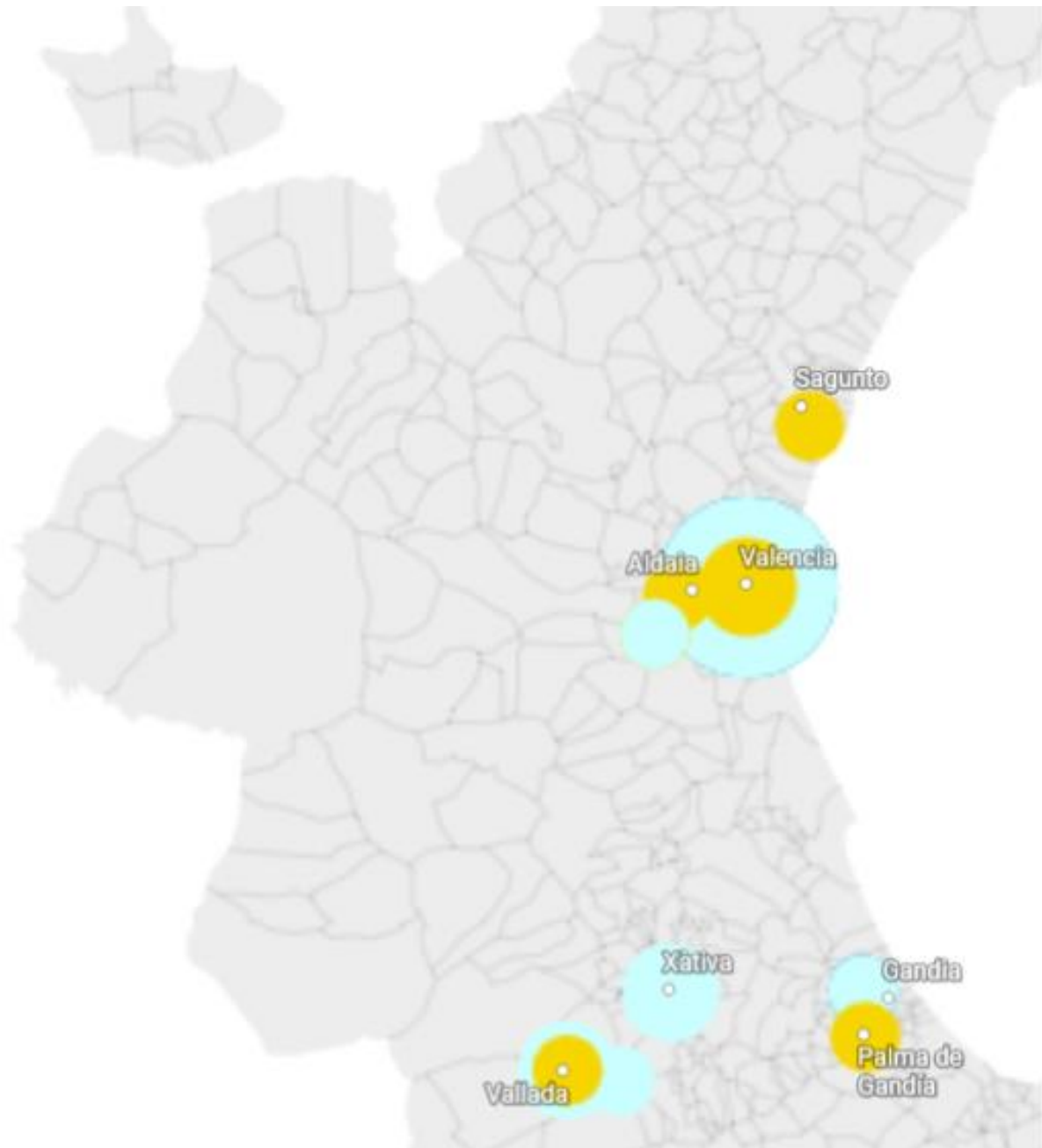
Entidad	Nombre recurso	Municipio	Plazas	Perfil de plazas	Perfil personas atendidas
Valencia acull	Vivienda de acogida para personas inmigrantes	Valencia	4	Hombres	PERSONAS MIGRANTES
Valencia acull	Vivienda MOTILLA	Valencia	6	Mujeres	MUJERES SOLICITANTES DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL
Valencia acull	Vivienda PESET	Valencia	5	Recurso mixto	FAMILIAS SOLICITANTES DE PROTECCION INTERNACIONAL-UCRANIA
Asociación Valenciana de Caridad- Casa Caridad*	CAST-Casa Caridad Pechina		63		
Asociación Valenciana de Caridad- Casa Caridad*	CAT- Asociación Valenciana Caridad-Benicalap		65		
Domus Pacis Casal de la Pau*	Casal de la Pau		24		
Asociación Àmbit*	ESPAI		11		
Associació MOSAIC*	MOSAIC		11		
OMV Obra Mercedaria Valencia*	PALMER		6		
Comunidad Luisa de Marillac-Hijas de la Caridad S.P.V.*	Alojamiento alternativo PUENTE (Rosalia Rendú)		22		
Comunidad Luisa de Marillac-Hijas de la Caridad S.P.V.*	Alojamiento alternativo PUENTE		5		
Fundación inicitativa Social Àngel Tomás*	Agrupación MARTES 1		8		
Fundación inicitativa Social Àngel Tomás*	Agrupación MARTES 2				
Fundación APIP-ACAM*	Agrupación Valencia		24		
Fundación Red de Apoyo a la Integración Sociolaboral (RAIS)*	Agrupación Housing Led I		7		
Fundación Red de Apoyo a la Integración Sociolaboral (RAIS)*	Agrupación Housing Led II				
Fundación CEPAIM*	CAI Albuixarres		8		
Fundación CEPAIM*	CASI Torrevieja		6		

Fuente: Elaboración propia.

Imagen 11. Distribución de los recursos en la provincia de Valencia.

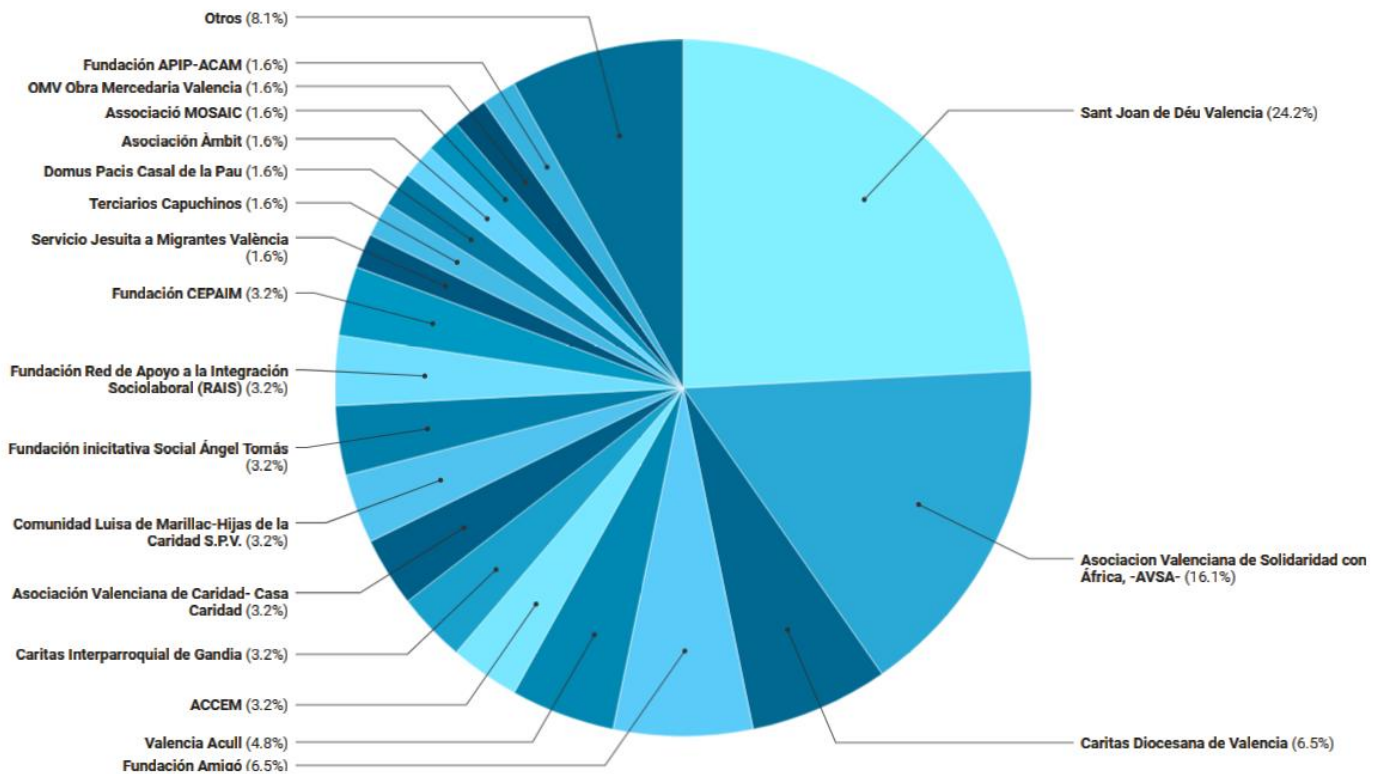
Tipología de centros

- Alberques
- Centros residenciales de carácter convivencial
- Centros de acogida para personas sin hogar



Fuente: Elaboración propia.

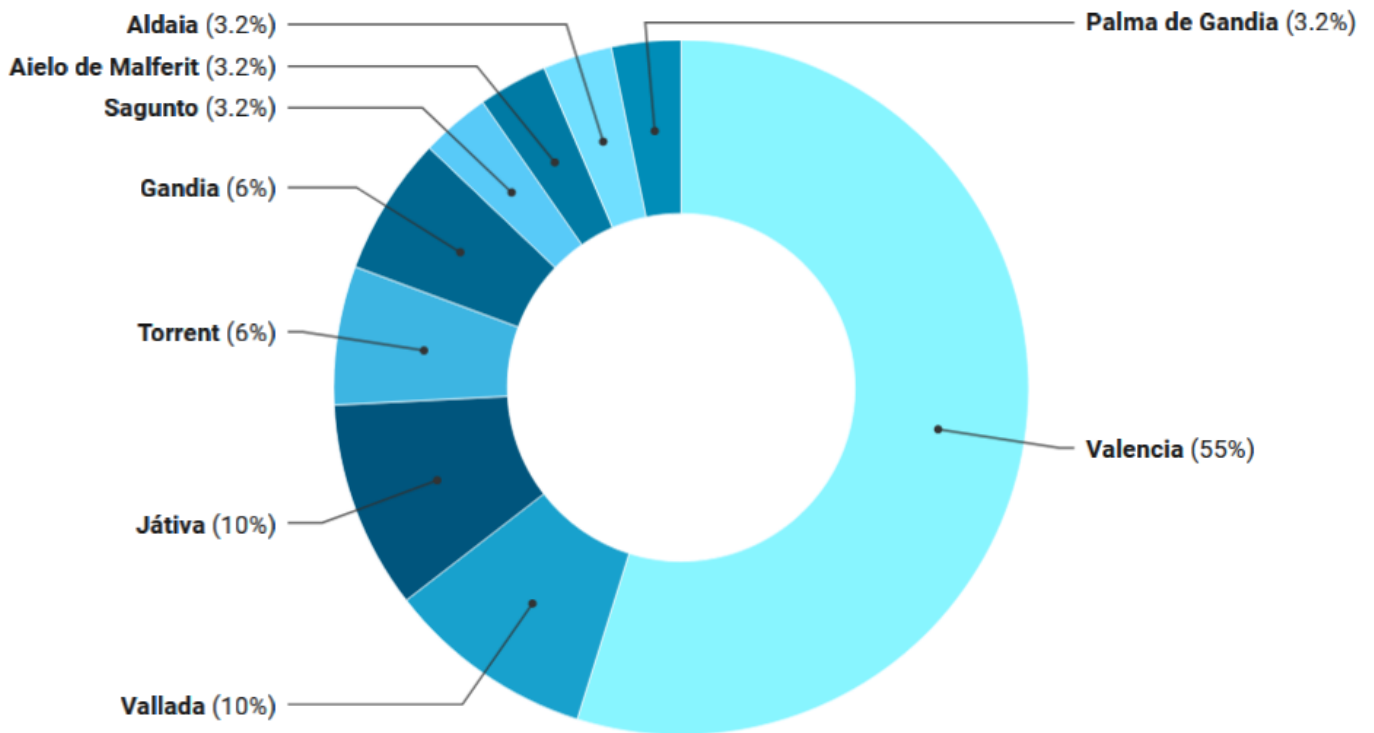
Gráfico 19. Recursos de atención a personas sin hogar en la provincia de Valencia en función de las entidades que lo gestionan.



Fuente: Elaboración propia.

Asimismo y atendiendo al Gráfico 20, la ciudad de Valencia es la que concentra la mitad de los recursos existentes (17) lo cual supone el 55% del total en la región. También destacan Vallada y Játiva (tres centros cada una) con un 10% respectivamente.

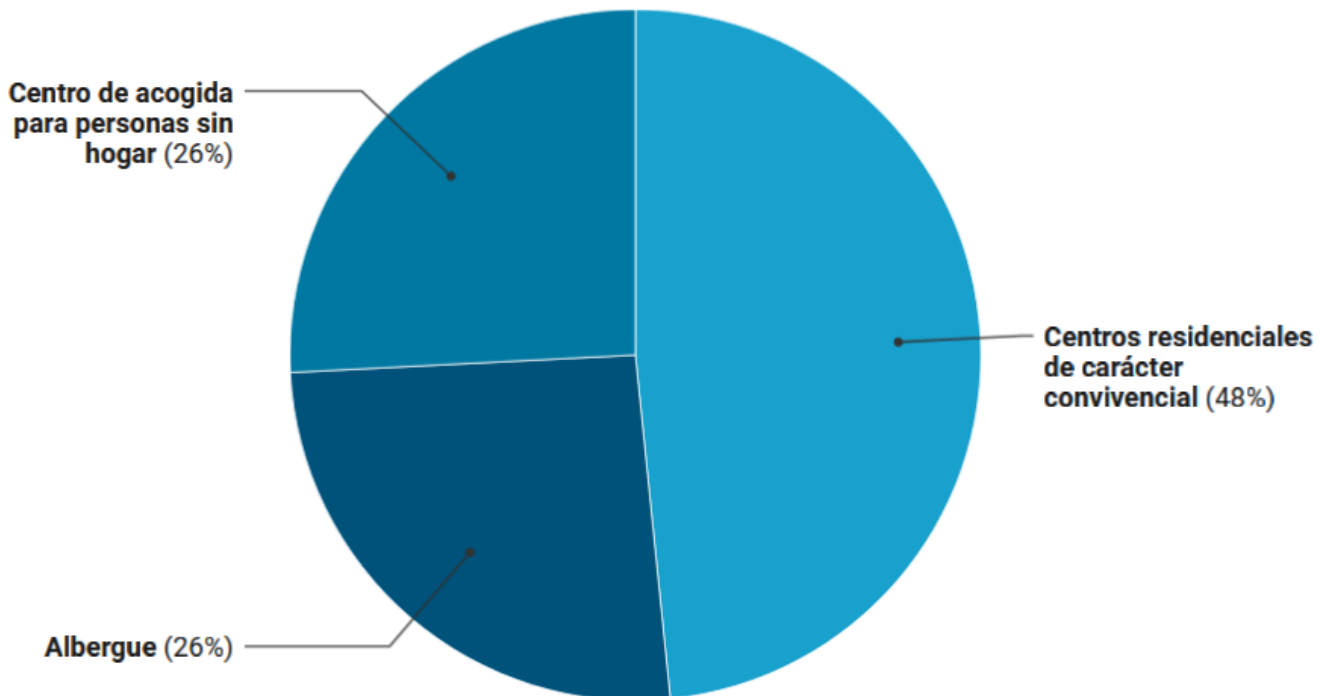
Gráfico 20. Distribución por municipios de los recursos de atención a personas sin hogar en la provincia de Valencia.



Fuente: Elaboración propia.

De estos recursos, casi 5 de cada 10 corresponden con la categoría de Centros residenciales de carácter convivencial, y el resto son albergues para personas en situación o riesgo de exclusión social y centros de acogida para personas sin hogar de urgencia (26% respectivamente)(Gráfico 21).

Gráfico 21. Tipologías de centros de atención a personas sin hogar en la provincia de Valencia.



Fuente: Elaboración propia.

En la siguiente tabla se puede observar la distribución de los diferentes recursos en los municipios sujetos a estudio (Tabla 21). Se destaca que el 87.5% de los albergues gestionados por entidades del tercer sector de acción social se encuentran en la ciudad de Valencia (es decir, 8 centros). Además, resaltan los centros de acogida para personas sin hogar y los centros residenciales de carácter convivencial en la misma localidad (50% y 46.67%, respectivamente). Es importante señalar que los dos únicos recursos para unidades familiares en situación de sin hogar y vulnerabilidad extrema se ubican en Valencia y Torrent.

Tabla 25. Recursos de atención a personas sin hogar en función de su tipología y distribuido por municipios.

	Albergue	Centro de acogida para personas sin hogar	Centros residenciales de carácter convivencial	TOTAL
Aielo de Malferit	0	0	1	1
Aldaia	0	1	0	1
Gandia	1	0	1	2
Palma de Gandia	0	1	0	1
Sagunto	0	1	0	1
Torrent	0	1	1	2
Valencia	7	3	7	17
Vallada	0	1	2	3
Játiva	0	0	3	3
TOTAL	8	8	15	31

Fuente: Elaboración propia.

De estos recursos, el 45.2% son de carácter mixto, mientras que el 48.4% están dirigidos a hombres sin hogar. Solo un 6.4% se destinan a mujeres sin hogar (Tabla 22).

En este contexto, al enfocarnos en los centros de carácter mixto, el 42.86% son centros residenciales de carácter convivencial, y el 35.71% son albergues para personas en situación de riesgo o exclusión social.

En relación con los recursos destinados a hombres sin hogar, destacan en primer lugar los centros residenciales de carácter convivencial (53.33%), seguidos de los centros de acogida para personas sin hogar (53.33%).

Es importante señalar que los recursos para atender a mujeres sin hogar se centran principalmente en la asistencia a mujeres sin hogar migrantes.

Tabla 26. Perfil de atención en los recursos de atención a personas sin hogar en función del sexo.

	Mixto	Hombres	Mujeres	TOTAL
Albergue	5	2	1	8
Centro de acogida para personas sin hogar	3	5	0	8
Centros residenciales de carácter convivencial	6	8	1	15
TOTAL	14	15	2	31

Fuente: Elaboración propia.

Analizando los recursos con un perfil de atención mixto, tan solo el 24,87% de las personas que accedieron a ellos en 2022 fueron mujeres sin hogar. Un único recurso supera esta media, donde un 90% de las personas atendidas fueron mujeres sin hogar.

En este sentido, y en función de los datos de los que se disponen, la atención a mujeres sin hogar fue más baja en Albergues (18,6%) respecto a centros residenciales de convivencial (31,1%).

Asimismo, y en lo que respecta al perfil de las personas atendidas, es importante destacar que las personas migrantes constituyen el grupo principal de beneficiarios de los recursos de atención, representando el 67.74% de los casos. Es en los centros residenciales de carácter convivencial donde se presta la mayor atención a este grupo, alcanzando el 80% de los casos.

Finalmente, la financiación de los recursos de atención a personas sin hogar en la Comunidad Valenciana se basa en una combinación de fuentes, con una participación destacada del Gobierno de la Generalitat Valenciana, las administraciones locales, y las aportaciones privadas. Esta colaboración y diversidad de recursos son fundamentales para abordar de manera integral el sinhogarismo en la región.

Se observa una diversidad de fuentes de financiación. La acción concertada representa aproximadamente el 22.6% de los fondos totales destinados a estos recursos, lo que refleja una colaboración importante entre entidades públicas y del tercer sector en la prestación de servicios.

Las subvenciones otorgadas por el Gobierno de la Generalitat Valenciana (GVA) desempeñan un papel fundamental, ya que aportan el 38.7% del financiamiento total. Esto subraya el compromiso de la administración regional en abordar el sinhogarismo y respaldar los programas y recursos necesarios.

Las subvenciones locales, proporcionadas por los municipios, contribuyen significativamente, representando el 29.0% de la financiación total. Esto demuestra cómo los gobiernos locales también juegan un papel relevante en la atención a personas sin hogar en sus áreas respectivas.

Por último, se destaca que un 50.8% de la financiación proviene de fuentes privadas o de recursos propios de las entidades. Esto pone de manifiesto la importancia de la inversión privada y el compromiso de las organizaciones y fundaciones en la atención a este colectivo.

5.2.2. Programas

5.2.2.1. Alicante

En la provincia de Alicante se han implementado nueve programas de atención destinados a las personas sin hogar. Estos programas desempeñan un papel esencial en la asistencia y apoyo a este colectivo en situación de vulnerabilidad. El desarrollo de estos servicios se concentra en la ciudad de Alicante (62.5%), Orihuela (12.5%) y Elche (25%).

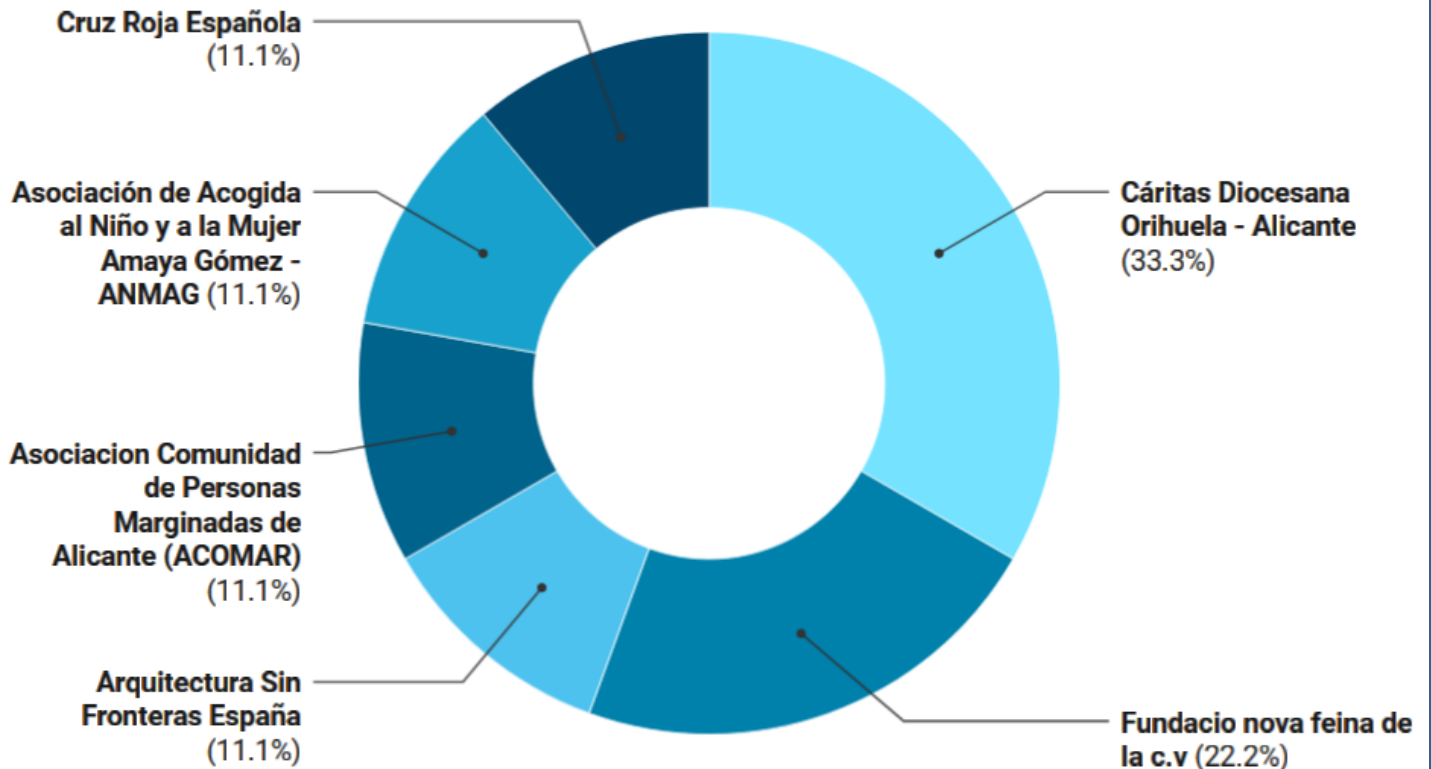
Tabla 27. Programas realizados en la Provincia de Alicante.

Entidad	Nombre del programa	Municipio	Definición
Arquitectura sin fronteras españa	Asertos	Alicante	Acompañamiento residencial y comunitario para la regeneración urbana.
Asociacion comunidad de personas marginadas de alicante (acomar)	Centro de acogida y seguimiento personas sin hogar	Alicante	Acoger y atender las necesidades básicas de alimentación, ropa, calzado, aseo, etc. Incluido alojamiento sin cargo alguno para el usuario acogido y entrega de alimentos para los atendidos de la calle.
Asociación de acogida al niño y a la mujer amaya gómez - anmag	Proyecto belén	Alicante	Programa de alojamiento y manutención para familias en situación de vulnerabilidad social. Pretende ayudar a aquellas familias que se encuentren en una situación de especial vulnerabilidad, próximas a una situación de calle.
Cáritas diocesana orihuela - alicante	Proyecto autocuidado elche	Elche	Trabajo con personas en situación de calle proporcionando higiene, desayuno y ropa. Ofreciendo también atención, información, orientación y acompañamiento
Cáritas diocesana orihuela - alicante	Proyecto de autocuidado orihuela	Orihuela	Trabajo con personas en situación de calle proporcionando higiene, desayuno y ropa. Ofreciendo también atención, información, orientación y acompañamiento
Cáritas diocesana orihuela - alicante	Equipo de calle	Elche	Salida una vez a la semana a visitar a las personas de calle. Se deriva al proyecto de autocuidado y al técnico de calle.
Cruz roja española	Atencion integral a personas sin hogar	En toda la provincia	Detecciones de situaciones de sinhogarismo en calle y reducción de daños
Fundacio nova feina de la c.v	Estem creixent	Alicante. Barrio del cementerio	Atención a familias , acompañamiento, asesoramiento en materia de recursos sociales, y atención psicosocial

Fuente: Elaboración propia.

Tal y como se puede apreciar en el Gráfico 10, la entidad Cáritas Diocesana Orihuela-Alicante es la que más programas está desarrollando a nivel provincial (33,3%) seguido de Fundació Nova Feina de la C.V. (22,2%).

Gráfico 22. Entidades con programas de atención a personas sin hogar en Alicante.



Fuente: Elaboración propia.

Los programas existentes se pueden agrupar en 4 categorías:

- Acompañamiento, asesoramiento y atención a las necesidades básicas.
- Trabajo en calle.
- Inserción socio-laboral.
- Apoyo para el acceso a una vivienda digna.

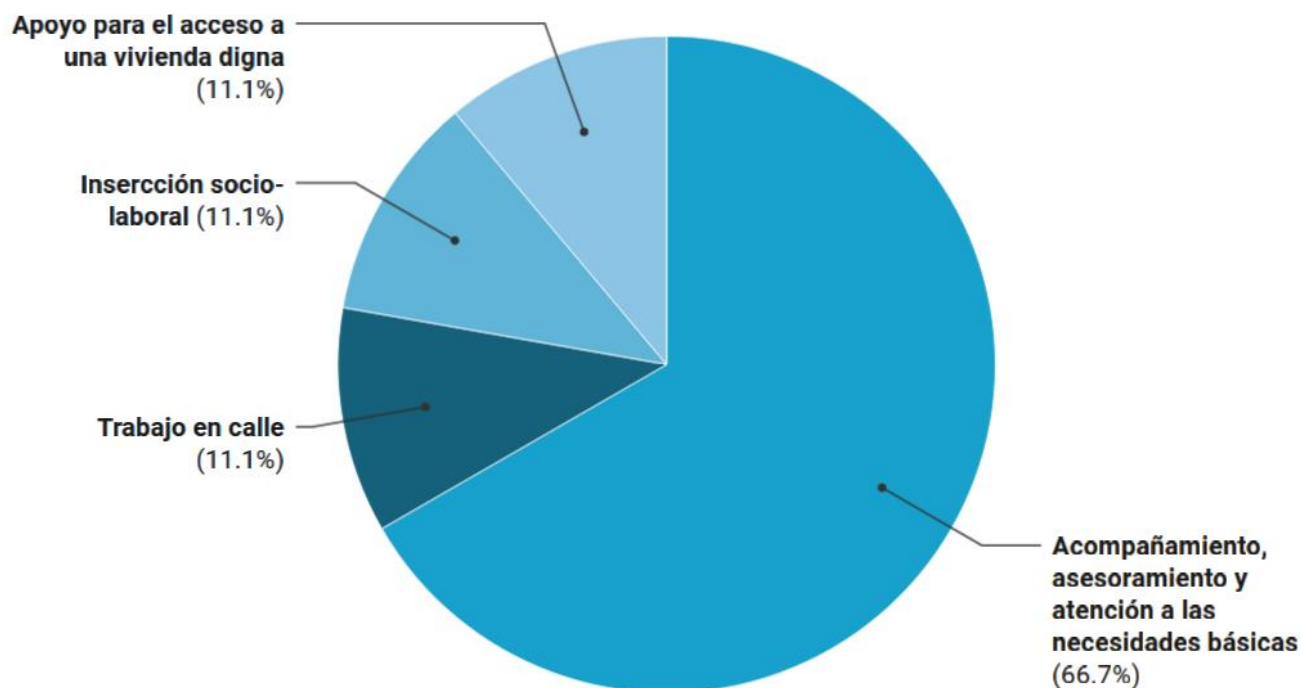
Tal y como se muestra en la Gráfico 11, los programas predominantes en términos de frecuencia son los relacionados con el acompañamiento, asesoramiento y atención a las necesidades básicas, que representa aproximadamente el 66.67% de los servicios ofrecidos. Este programa se enfoca en brindar apoyo integral a las personas sin hogar, abarcando desde la satisfacción de sus necesidades básicas, como alimentación, higiene y refugio, hasta la atención y asesoramiento necesarios para mejorar su calidad de vida.

El trabajo en calle y la inserción socio-laboral son programas igualmente significativos, cada uno representando aproximadamente el 11.11% del total. El Trabajo en calle implica un enfoque más directo en la interacción con las personas sin hogar en su entorno cotidiano, buscando establecer vínculos y ofrecer asistencia en situaciones de necesidad inmediata. Por otro lado, la Inserción socio-laboral se orienta hacia la promoción de

la autonomía y la inclusión de estas personas en el mercado laboral, proporcionándoles herramientas y oportunidades para su desarrollo.

Asimismo, los programas de apoyo para el acceso a una vivienda digna también representan un 11.11% del total de servicios disponibles en Alicante. Este programa se enfoca en la reforma de viviendas adecuadas para personas que sufren situaciones de exclusión residencial, con el fin de brindarles una oportunidad de vivienda digna.

Gráfico 23. Programas existentes en la provincia de Alicante agrupados por categorías.



Fuente: Elaboración propia.

Además, es importante destacar que se han desarrollado dos programas específicos para atender a las familias sin hogar, los cuales suponen el 22.22% del total de los programas implementados.

Por último, es necesario señalar que, aunque el acceso a todos estos programas es de carácter mixto, la media de acceso de mujeres sin hogar a estos programas en Alicante se sitúa en aproximadamente un 33.8%, lo que refleja la importancia de brindar servicios específicos y adaptados a las necesidades de este grupo particular, reconociendo su vulnerabilidad y las circunstancias específicas que enfrentan.

5.2.2.2. Castellón

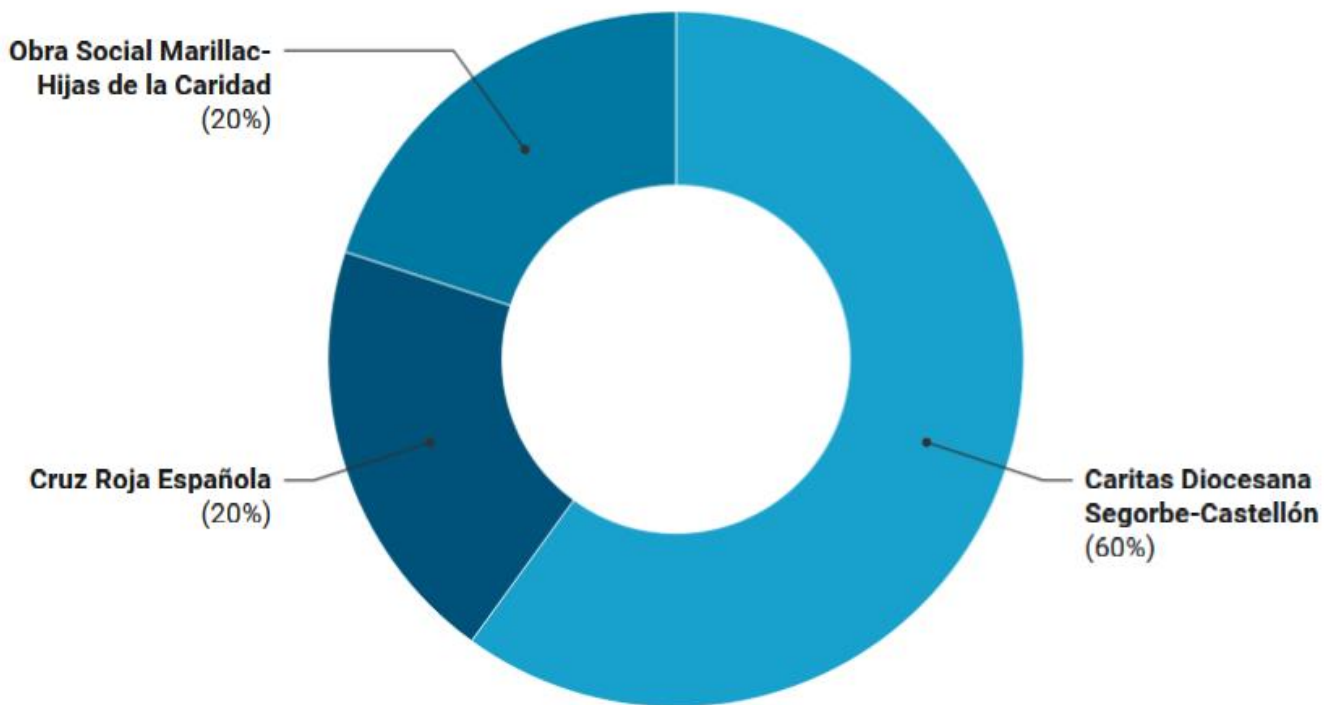
En Castellón, se han identificado cinco programas de atención destinados a personas sin hogar, y todos ellos operan en la ciudad de Castellón de la Plana. Estos programas son desarrollados por tres entidades del tercer sector de acción social: Cáritas Diocesana Segorbe-Castellón, Cruz Roja Española y Obra Social Marillac-Hijas de la Caridad. De acuerdo con la información presentada en el Gráfico 12, Cáritas Diocesana Segorbe-Castellón es la entidad con la mayor presencia en el territorio, siendo responsable del 60% de los programas destinados a la atención de personas sin hogar en Castellón.

Tabla 28 Programas realizados en la Provincia de Castellón.

Entidad	Nombre del programa	Municipio	Definición
Cáritas diocesana segorbe-castellón	Servicio de Acogida y Acompañamiento	Castellón	Acogida y acompañamiento social a personas en situación sin hogar (exclusión severa)
Cáritas diocesana segorbe-castellón	Pre-Ocupat	Castellón	Taller Pre-laboral para ocupar de una manera significativa el tiempo de las personas sin hogar en proceso de acompañamiento con la finalidad de aumentar y mejorar sus competencias personales y laborales.
Cáritas diocesana segorbe-castellón	Proyecto Bartimeo	Castellón	Trabajo de calle con personas en situación sin hogar
Cruz roja española	Atención integral a personas sin hogar	Castellón	Proyecto que busca reducir los factores que provocan la situación de exclusión social extrema de las personas sin hogar.
Obra social marillac-hijas de la caridad	Talleres de integración social "faro"	Castellón	Centro de día con talleres "pre-laborales" que apoyan la inserción social

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 24. Entidades con programas de atención a personas sin hogar en Castellón.

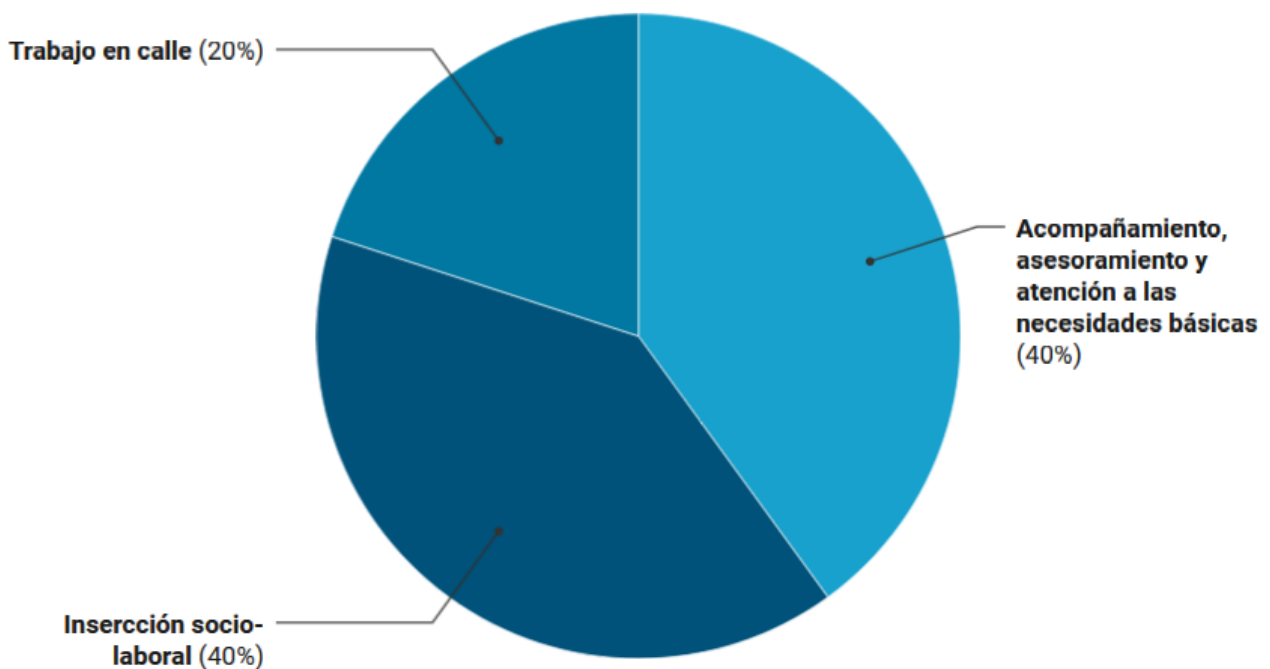


Fuente: Elaboración propia.

La distribución de programas se basa en las siguientes categorías:

- Trabajo en la calle abarca un 40% de los programas.
- Inserción socio-laboral también constituye un 20% de los programas.
- Acompañamiento, asesoramiento y atención a las necesidades básicas representan aproximadamente el 40% de las iniciativas.

Gráfico 25. Programas existentes en la provincia de Castellón agrupados por categorías



Fuente: Elaboración propia.

Para concluir, es necesario mencionar que el acceso de mujeres sin hogar a estos programas es del 34.4%. Esto destaca la importancia de garantizar que haya programas y servicios específicos que aborden las necesidades de género y proporcionen un entorno seguro y apropiado para las mujeres sin hogar.

5.2.2.3. Valencia

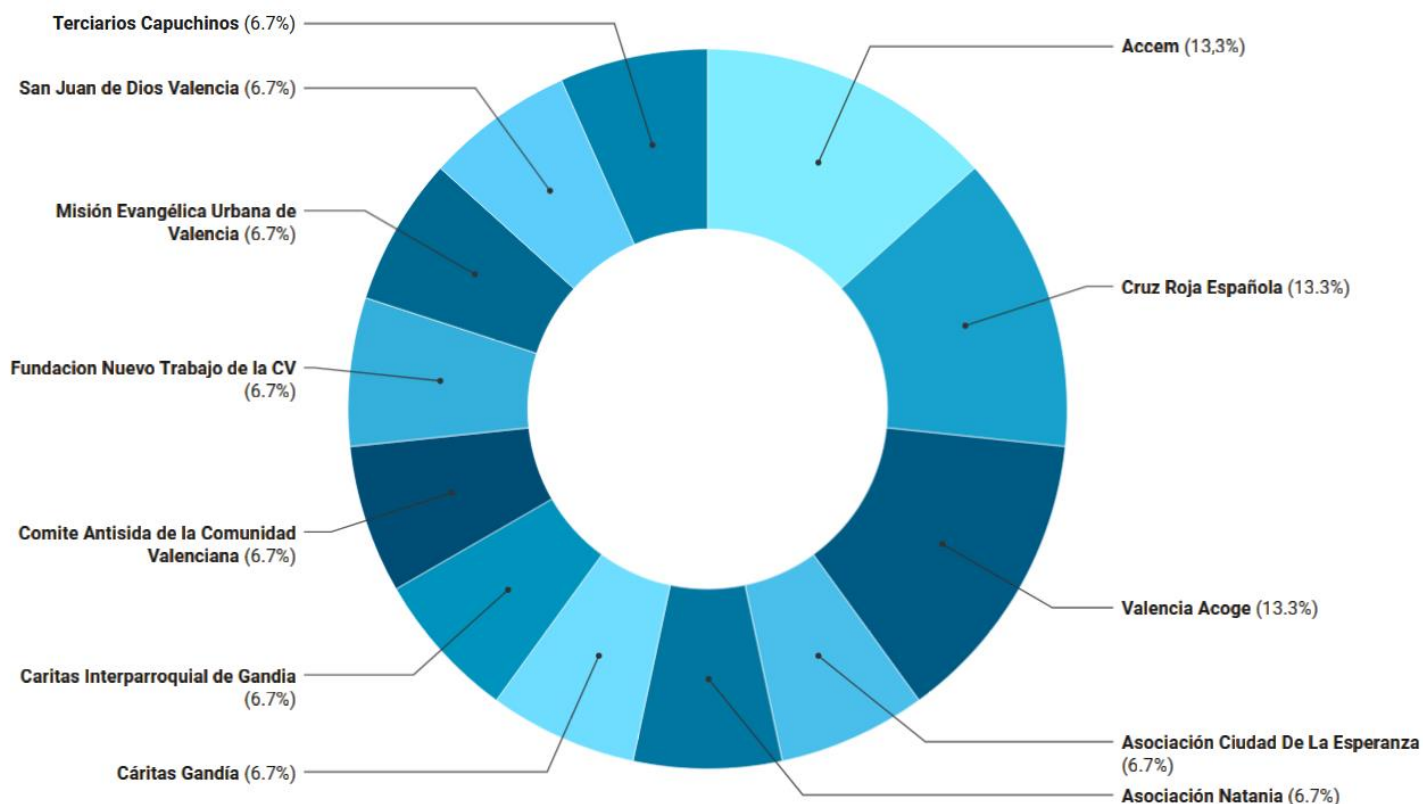
En la provincia de Valencia son 15 los programas de atención a personas sin hogar. Estos programas son desarrollados por 12 entidades. En el Gráfico 14 se puede apreciar como Valencia Acoge junto con Cruz Roja Española y ACCEM implementan casi el 40% de los programas.

Tabla 29. Programas realizados en la Provincia de Valencia.

Entidad	Nombre del programa	Municipio	Definición
Accem	Centro de día de baja exigencia Blanquita	Valencia	Centro de día de baja exigencia para personas en situación de sin hogar.
Asociación Ciudad de la Esperanza	Programa de intervención psico-social para personas en situación de vulnerabilidad	Aldaia	Proyecto dirigido a promover procesos de inclusión adaptados a las necesidades y demandas de los usuarios
Asociación Natania	Proyecto rehoboth	Valencia	Es un centro de día para personas sin hogar en la ciudad de valencia que abre sus puertas los fines de semana
Cáritas Interparroquial de Gandia	Centro de día "Casa de Acogida Maria Teresa Marques"	Gandia	Centro de día para ofrecer servicios de cobertura de necesidades básicas en alimentación e higiene
Comité antisida de la Comunidad Valenciana	Cibe Maritim	Valencia	Centro de intervención de baja exigencia para personas en situación de exclusión y/o adicción
Cruz Roja Española	Atención integral de personas sin hogar	Toda la provincia	Detección de situaciones de sinhogarismo y dar atención directa e inmediata a las personas que están en situación de calle. Está orientado principalmente a la reducción de daños y la adecuada gestión de riesgos que enfrentan diariamente las personas sin hogar.
Misión Evangélica Urbana de Valencia	Atención a personas en situación de sin hogar	Valencia	Centro de día donde se ofrecen servicios básicos que buscan reducir el daño que supone vivir sin hogar
Sant Joan de Déu Valencia	Programa de atención a personas sin hogar	Valencia	Programa de atención asociado a los recursos residenciales de la entidad: centro de acogida y viviendas de inclusión
Terciarios Capuchinos	Hogar para familias Luis Amigó Torrent	Torrent	Atención, alojamiento, manutención y apoyo social-educativo en un recurso residencial de la entidad
Valencia Acull	Programa de primera acogida, información, orientación y atención social y jurídica	Valencia	Primera acogida de personas migrantes y/o solicitantes de protección internacional
Cruz Roja Española	Área de personas en situación de extrema vulnerabilidad	En toda la provincia	Atención urgente a las necesidades básicas, prevención de la exclusión residencial, bienestar personal y activación social, prestaciones llamamiento ahora mas que nunca, diferentes campañas de cruz roja.
Accem	Medea-centro respiro para mujeres en situación de sin hogar	Valencia	Recurso enfocado a reducir las situaciones de riesgo e indefensión que sufren las mujeres que se encuentran en situación de calle, así como frenar su deterioro socio sanitario, ocasionado por el daño infringido por vivir en la calle
Cáritas Gandía	Programa de calle francisco simò	Gandia	Programa que pretende iniciar vinculo con aquellas personas sin hogar del municipio para dar comienzo a la relación de ayuda
Valencia Acull	Programa de mediación para el acceso a vivienda de personas inmigrantes vulnerables	Valencia	Desde el programa se facilita acompañamiento y apoyo para el acceso a vivienda, y su mantenimiento además de asesoría y orientación.
Fundacio Nova Feina de la c.v	Servicio de inserción socio laboral	Quart de poblet y alrededores	Atención a personas en situación de vulnerabilidad por medio de la creación de un itinerario de inserción socio laboral

Fuente: Elaboración propia.

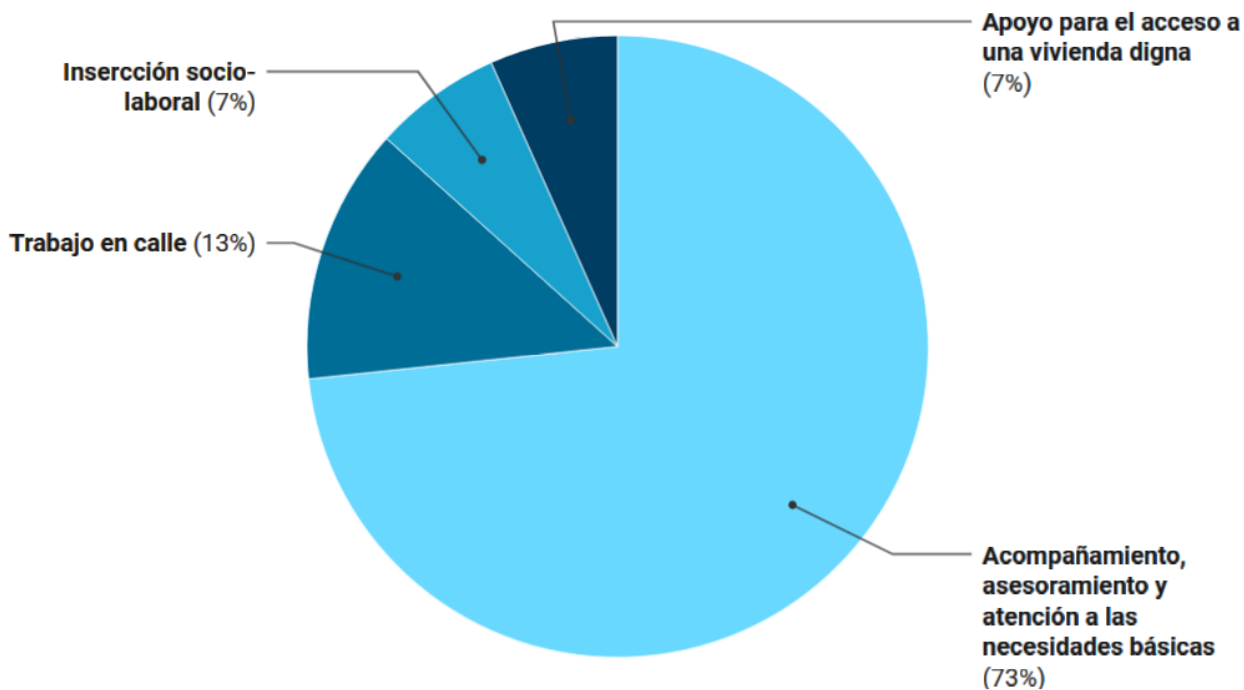
Gráfico 26. Entidades con programas de atención a personas sin hogar en Valencia.



Fuente: Elaboración propia.

Las acciones se concentran principalmente en València (50%) y Gandía (12,5%). Asimismo, es relevante destacar que algunos programas se extienden por toda la provincia (12,5%). Los proyectos se organizan en cuatro categorías, como se observa en el Gráfico 26. Notablemente, los programas que ofrecen acompañamiento, asesoramiento y atención a las necesidades básicas (73%) son los más frecuentes, seguidos de los enfocados en el trabajo en la calle (13%). Cabe destacar también que un 29,1% de las personas que acceden a estos programas son mujeres.

Gráfico 26. Programas existentes en la provincia de Castellón agrupados por categorías.



Fuente: Elaboración propia.

Además de las categorías generales mencionadas, se encuentran programas específicos destinados a diferentes grupos:

- Programas para personas migrantes (20% de los programas): Estas iniciativas reconocen las necesidades particulares de las personas migrantes con situaciones de exclusión o vulnerabilidad y les brindan asesoramiento y apoyo para acceder a la vivienda, destacando un enfoque proactivo en la atención de las situaciones de las personas migrantes sin hogar.

- Programas para mujeres sin hogar (6,67%): Se destaca la presencia de un centro de día específico para mujeres sin hogar, lo que refleja la atención a las necesidades de género en los programas de asistencia, garantizando un entorno seguro y adecuado para estas mujeres.

- Programas para familias sin hogar (6,67%): La existencia de un programa específico para familias sin hogar subraya la importancia de atender a las necesidades de las unidades familiares sin hogar, asegurando que no se queden atrás en la atención.

5.2.3. Análisis de los recursos y programas de entidades locales, mancomunidades y del tercer sector

El análisis conjunto de los recursos y programas destinados a la atención de personas sin hogar en la Comunidad Valenciana revela un panorama diverso y desafiante. Tanto las entidades del tercer sector como las instituciones locales juegan un papel crucial en esta labor. Ambas fuentes resaltan la importancia de la colaboración entre diferentes actores, incluyendo administración pública y entidades del tercer sector de acción social, para brindar una atención integral y efectiva a las personas sin hogar.

Un aspecto común en ambos análisis es la concentración de recursos en áreas urbanas, con un enfoque particular en las principales ciudades como Alicante, Valencia y Castellón. Sin embargo, el estudio de entidades locales también subraya la necesidad de una atención más descentralizada, especialmente en áreas rurales, donde la presencia de recursos es limitada.

La atención a mujeres sin hogar es un punto de preocupación compartido, se identifica la necesidad de una mayor atención a las mujeres sin hogar. A pesar de que la atención a mujeres es limitada en comparación con la atención a hombres en algunos recursos y programas, se reconoce su vulnerabilidad y se aboga por proporcionar servicios específicos y seguros para ellas. Asimismo, se resalta también la existencia de programas específicos para grupos vulnerables, como migrantes, mujeres sin hogar y familias en situación de sinhogarismo. Esto refleja la sensibilidad de ambas instancias hacia la diversidad de situaciones y necesidades dentro de la población sin hogar

Por otra parte, centrándonos en los programas, las entidades del tercer sector desarrollan programas que se dividen en categorías como acompañamiento, asesoramiento y atención a las necesidades básicas, trabajo en la calle, inserción socio-laboral y apoyo para el acceso a una vivienda digna. En contraste, los programas de entidades locales se centran en la realización de derivaciones y tramitaciones de ayudas propias de los Servicios Sociales, así como en la atención de necesidades básicas como la alimentación e higiene. En este sentido, los programas de las entidades del tercer sector son más numerosos y diversificados.

Para concluir, cabe señalar que la Comunidad Valenciana enfrenta desafíos significativos en la atención a personas sin hogar, con un aumento en la población sin hogar y los altos costos de vivienda contribuyendo a esta tendencia. La falta de protocolos municipales y recursos específicos en algunas localidades es una preocupación importante en ambas fuentes y requiere una atención inmediata.



6. APORTACIONES DE INFORMANTES CLAVE



6. APORTACIONES DE INFORMANTES CLAVE

Dentro de este marco, una parte de los esfuerzos se concentran en **conocer la situación actual de los recursos y servicios de atención a este colectivo**, realizando un análisis cualitativo que permita detectar necesidades no cubiertas, valorar la creación de espacios seguros no mixtos, elaborar nuevos protocolos de actuación y establecer nuevas necesidades de tipologías de recursos centrados en las personas. En este apartado se describen los principales resultados obtenidos de las entrevistas en profundidad a informantes claves.

Este relevante apartado de la investigación se ha nutrido de la información recogida en dos perfiles bien diferenciados:

- **Público objetivo de los recursos: personas sin hogar**, con distintas características (hombres y mujeres de distinta edad y situación). Usuarios de los principales recursos disponibles para personas sin hogar (Centros de día y albergues y viviendas gestionadas)
- **Expertos. Profesionales** de distintos ámbitos relacionados con la temática de estudio.

Para ello, se han realizado **13 entrevistas en profundidad** a informantes clave de Valencia, Castellón y Alicante, con los perfiles señalados en la metodología previamente descrita

6.1. NECESIDADES CUBIERTAS Y NO CUBIERTAS

La percepción que tienen las propias **personas sin hogar** es que ha crecido el número de personas que viven en la calle, especialmente de personas no nacidas en España.

“Hay muchos extranjeros, más. Pero gente en la calle creo que hay menos, no veo tanta. Antes en cualquier parque, rincón, los veías... pero españoles hay menos, extranjeros hay más. A los extranjeros también les daban mucha ayuda a ellos...” (PSH5 Mujer).

Para los profesionales el perfil fundamental, siguen siendo hombre de 40 a 60 años, pero a este perfil se une sobre todo **jóvenes migrantes**, con dos perfiles: Inmigrante sud saharianos que trabajan como jornaleros itinerantes, perfil con mayor trayectoria en nuestra comunidad y de manera más significativa jóvenes (mayores de edad), generalmente de países del Magreb, sin acceso al mundo laboral.

6.1.1. Jóvenes, pero con distintos perfiles

Según los expertos consultados, la situación de la población joven migrante conlleva dificultades vinculadas a su situación irregular que les impide acceder a trabajos reglados y a alquileres de viviendas regulados, y se ven abocados en gran medida a vivir en la calle.

En el caso de jóvenes nacidos en España según expresan las personas informantes clave, llegan a la calle por un problema de adicción a las drogas o al alcohol. Pero también se identifican jóvenes que han tenido problemas con su familia y que carecen de apoyos formales e informales y al cumplir la mayoría de edad no cuentan con un recurso residencial.

“El perfil mayoritario de personas sin hogar en Valencia, tendríamos que mirar la estadística que no la tengo delante, pero el perfil mayoritario son hombre, entre 40 y 60 años. Quizá sea el perfil más importante. En menor porcentaje mujeres. Un porcentaje muy elevado del total son personas extranjeras. Menores en principios no” (PEP2).

“Sí que tenemos menores en asentamientos, que ya sería entrar a debate de si ¿son personas sin hogar o no? Tanto en asentamientos chavolistas como en edificios ruinosos, pero en calle, calle no hay menores porque nos lanzamos a buscar una solución. Y también hay pocas mujeres” (PEP2)

“Destacar que cada vez son más jóvenes los que hay en situación de sin hogar. Y no sólo por cómo funciona el sistema de protección de menores, que faltan recursos para hacer ese puente de cuando cumplen 18, lo echan a la calle. Faltan recursos” (PTS2)

“Viene mucho perfil de gente joven, sin red de apoyo, sin documentación para poder hacer un proyecto de vida, con un proceso de maduración imagínate, cuando vemos que vienen muchos chavales con este perfil de Marruecos es que está pasando algo” (PTS3)

“También me llamó la atención el porcentaje de población extranjera, del Magreb, marroquí, argelinos y muy jóvenes, y recordaba del 2015 un porcentaje tan alto” (PTS4)

En general, no se percibe un aumento de **mujeres** y siempre están en menor número que los hombres.

“En principio no hemos notado gran variación, quizá incluso disminución del porcentaje de mujeres. De todas maneras, el diagnóstico que vamos a hacer e 24 de octubre nos va a ayudar mucho en ver esa evolución, pero en principio no hemos visto aumento de mujeres en la calle” (PEP1)

Salvo en Alicante, dónde sí mencionan un aumento en el número de mujeres sin hogar.

“Ayer por ejemplo salí con el equipo de calle y para mí fue una sorpresa ver la cantidad de mujeres que están en calle, un 30% y muchas de ellas jóvenes” (PTS4).

Tanto **mujeres como menores**, son colectivos prioritarios a los que se destinan los principales esfuerzos, por la situación de vulnerabilidad que la situación de calle, les puede ocasionar.

“Por tanto hay pocas mujeres por eso, porque nos volcamos mucho en ofrecerla recursos porque son más vulnerables, igual que los menores evidentemente”. (PEP1).

“Es un mecanismo de actuación más rápido. No es que esté especificado en ningún sitio, pero es una prioridad y eso sí está por escrito” (PEP1).

En general, debido al conocimiento experiencial de las personas en situación de sinhogarismo, al preguntarles **sólo perciben aquellos recursos que van dirigidos a sus propias necesidades** y desconocen el resto. Salvo algunos servicios que les afectan directamente (por ejemplo, los días exclusivos para mujeres de ACCEM, en los que los hombres no tienen acceso al centro de día).

6.1.2. Familias sin hogar

Las **personas sin hogar** entrevistadas desconocen recursos específicos destinados a familias. Sólo las dos mujeres consultadas tienen una vaga idea de que existe un recurso específico para familias.

“Sí, sí me suena. Muchos se van a este sitio... algo de Dios... (San Juan de Dios) hay unas habitaciones que son para familias. ACCEM también tiene unos programas para familias... no sé de qué son... no sé cómo son, como yo no soy” (PSH4 Mujer).

“El de Benicalap, yo que conozca ese” (PSH5 Mujer).

“Yo creo que sí debe haber. Por parte del Ayuntamiento el piso donde estaba de emergencia social, al lado había una familia de gitanos. Y el piso era del Ayuntamiento, no sé si pagaban algo. No sé si tienen viviendas para familias”. (PSH5 Mujer).

Pero lo identifican como una necesidad por el número de familias que conocen y han visto viviendo en la calle, a causa fundamentalmente de las dificultades de acceso a la vivienda. Se detecta como una **situación muy sensible** y demandan soluciones de urgencia.

“¡Pues claro que es necesario, si están pagando un piso y no pueden y se quedan en la calle...lo embargan y los echan a la calle” (PSH2 Hombre).

“Deberían tener más en cuenta que ahora que hay chiquillos, bebés también en la calle, pues deberían tener más ayudas las madres. ¡Yo qué sé!, en comprar alimentos, en que tuvieran una ayuda para comprar, aunque sea un ticket de compra de Mercadona y con eso puedas tener la semana completa” (PSH2 Hombre).

“Me encuentro a gente separada, divorciada... pero así familias no. Sería interesante, imagínate una madre con hijos de 7 años. Si es difícil para nosotros, más complicado todavía para ellos” (PSH3 Hombre).

Por lo que ven con buenos ojos que se destinen **recursos residenciales y servicios específicos para familias**, especialmente cuando se tienen hijos pequeños.

“Imagínate un sitio de estos para cuatro familias con hijos... imagínate. Yo pienso que tendría que haber sitios específicos para familias. Un piso si se pudiera. Comprendo que todo es dinero...pero algo específico para familias con hijos” (PSH3 Hombre.)

Al igual que recursos residenciales para parejas sin hijos, ya que a las parejas en los albergues no se les permite la convivencia común.

“Yo tenía pareja, ellos lo saben. Pero no estábamos en la misma habitación, él estaba con los hombres y yo con las mujeres. Lo tendrían que poner juntos. Yo he visto de poner a toda la familia en una habitación, con los nenes, eso lo he visto en Alicante, ahí sí lo respetan. ¡Aunque no estés casado, es tu pareja! A lo mejor en los pisos, sí se podía” (PSH5 Mujer).

Para los **expertos**,

La atención a familias, sobre todo cuando hay menores implicados, es un servicio de atención básico, que funciona con carácter de urgencia, movilizándolo a todo el engranaje; desde la policía como primer paso en la detección, al recurso residencial concreto, normalmente vivienda.

“Las familias sin hogar tienen otro recorrido, cuando se tiene menores a cargo las respuestas son más urgentes y más potentes. No duran mucho en la calle porque enseguida se ponen en marcha mecanismos de protección de los menores” (RXSL1).

“Si viene una familia que nos dice que están en la calle, yo llamo a la policía y fin. Esa familia no pasa la noche en la calle, sea de donde sea, migrante o española” (RXSL1).

“Yo creo que respecto a familias el sistema sí tiene un mecanismo que funciona mejor que hace que no los lleguemos a ver en el centro de día.” (PTS1).

Sin embargo, la mejora estaría en la **capacidad de anticipación**. La previsión del problema y actuación antes de que éste se materialice. Implantando las medidas oportunas, por ejemplo, en el caso de abandonos eminentes del espacio habitacional.

“Cuando has perdido la vivienda, el retroceso de eso es complicado, las viviendas están en manos de quien están, y es el escalón para caer en la exclusión más severa, pues evita que eso pase, evitar procedimientos de desahucio, paga, no permitas que una familia se quede en la calle” (RXSL1).

“Nos falta rapidez. Hay que invertir más, sí, pero es posible hacer una prevención para evitar que las familias queden en situación de sin hogar, y buscar alguna alternativa, a través de las prestaciones de emergencia, etc. No es fácil, hay mucho trabajo” (PTS2).

Y por supuesto, la necesidad de **contar con más plazas** para abarcar esta problemática. Lo más indicado sería una vivienda, pero se percibe que la oferta es deficitaria aquí.

“El recurso que se necesita es la vivienda, lo que se tiende a ofrecerles. Pero los recursos para esto no son suficientes ni adecuados. El parque municipal de vivienda es deficitario. De alquiler social, de viviendas para personas sin hogar, es decir, hay poquísimo. El Ayuntamiento debería invertir muchísimo más en eso”(PEP1).

“No hay suficiente para la demanda que hay, porque nos están llegando últimamente núcleos familiares, o mujeres con niños. Mucha gente que vienen migrantes, sobre todo de Sudamérica, Colombia y tal, están viniendo toda la familia. Y no hay recursos. Es muy poca cosa lo que hay. Y luego mujeres con niños, que se han cruzado medio mundo y media España y tienes que ponerlos en algún sitio. Y hay menores, no pueden ir a un albergue, no pueden ir a determinados recursos que no van a ser adecuados para ellos” (PEP2).

“No son suficientes en la situación actual porque hay un aumento claro y evidente, cada vez hay más personas con problemas para mantener y tener una vivienda” (PTS4).

“Son más recursos residenciales. En familias no es un albergue tradicional sino viviendas” (CP1).

Con **diferencias en capacidad**, según provincias.

“Si nos centramos en Castellón, hay algunas viviendas que acogen familias, pero es verdad que es minoritario. Es verdad que también es minoritario que las familias completas queden en situación de sin hogar, pero por ejemplo en situaciones de desahucio, nos las vemos muy difíciles para ubicar una familia completa. Es más, muchas veces hay que separar, y al final acaban los menores en el centro de menores, la madre en el albergue... También hay variabilidad por provincias. En Alicante el albergue municipal por ejemplo sí que tiene... Es un albergue bastante grande que tiene un ala con apartamentos donde puede haber familias completas. Esto aquí por ejemplo no lo tenemos. En Valencia no lo sé seguro, diría que no, pero no lo sé” (PTS2)“En Alicante hay mucho alquiler vacacional y no sobran viviendas, al contrario, faltan. Es complicado” (PTS4).

6.1.3. Atención y recursos para personas con diversidad funcional

No se conocen recursos específicos para este colectivo, ni consideran que sean necesario. Actualmente la percepción según **las personas sin hogar** entrevistadas es que las **instalaciones y recursos están adaptados** a las condiciones y necesidades que estas personas requieren: rampas, ascensores, baños, duchas amplias... permiten el acceso con sillas de ruedas o andadores, sobre todo en los centros de pernocta. Con un personal, atento a las necesidades que estas personas puedan reclamar.

“No he tenido problemas. Hay un ascensor en el albergue, no he tenido problema. Ni en los baños... ni en Misión Urbana que voy a ducharme, es grande la ducha. Está adaptada” (PSH1 Hombre con necesidades de movilidad).

Sí que se mencionan algunos **aspectos puntuales que dificultan la accesibilidad**, como pueden ser los escalones en algunos recursos.

“En algunos lugares sí y en algunos no ...algunos tienen dificultad, porque hay un escalón un poco más alto y tienen que hacer un esfuerzo (...). Tendrían que poner una rampita aunque sea de plástico que sea baratita, para que pueda ir el carro fácilmente. Eso es más útil que otros gastos” (PSH4 Mujer).

Más allá de las dificultades de movilidad, se reclaman **recursos y servicios específicos para personas sin hogar con determinadas patologías**. Por ejemplo, enfermos crónicos o convalecientes de operaciones quirúrgicas. A los que el sistema sanitario no siempre les atiende como ellos consideran que necesitan:

“Hace poco llevé a un compañero mío a un hospital que va en silla de ruedas con un botecito y le operaron, lo sacaron, y al día siguiente lo tuve que llevar otra vez. ¿Por qué lo sacaron?, me dijeron; no es que necesitamos la habitación. Lo que tiene que haber es más recursos médicos... que si tiene que estar más tiempo en cama, que esté más tiempo, que no le echen a la calle” (PSH2 Hombre).

“Los recursos son los que hay, y molaría que hicieran un recurso más para la gente que está enferma en la calle. Ahora mismo, no hay casi sitio”. (PSH2 Hombre).

En este sentido, también un experto rompe una lanza en favor de desarrollar más este tipo de recursos, ya

que el actual (Marillac) se ve desbordado por tener que acoger a familias en estado de emergencia.

“Es un problema también, porque no es tan claro a veces también una persona que acaba de someterse a una operación y va a calle. Tampoco es una cosa general: pero ha pasado y es la excepción. No es una crítica de que funcione mal ni mucho menos a los compañeros que están haciendo ese trabajo. Es un indicador de que efectivamente siguen faltando recursos, cuando tienes que elegir si metes a una familia con hijos o a una persona que sale de una operación quirúrgica” (PTS1).

Los **expertos** consideran que se ha avanzado en facilitar infraestructuras de accesibilidad en todos los centros. Pero no todos están al mismo nivel.

“El CAI, que es el que conozco, no tiene barreras arquitectónicas, tiene ascensor, baño adaptado, habitación con baño dentro, diría que a nivel físico el centro de Alicante está adaptado” (PTS4).

“Respecto a las viviendas no sé decirte, unas tienen ascensor, otras no, baño adaptado no sé si tendrán todas, no lo sé” (PTS4).

“Para nada están adaptados, los centros son antiguos, no están adaptados” (CP1).

Y paradójicamente, por ejemplo, el centro de recuperación para personas convalecientes, no cumpliría este requisito.

“Pues hay de todo. Hay recursos accesibles y otros que no. Entiendo que te refieres a diversidad funcional física. Mira, en la obra social Marillac, el centro de acogida de personas convalecientes, allí por ejemplo no pueden ir personas que no sean autónomas. Porque es un centro donde residir, no es un centro hospitalario. No tienen recursos suficientes para poder atender a personas con una gran dependencia, o personas en sillas de ruedas, porque no está habilitado para ello. Ahí haría falta también un poco...” (PEP2).

6.1.4. Personas acompañadas de mascotas

Las **personas sin hogar** muestran una **sensibilidad** especial hacia los animales, son sus compañeros y reclaman atención para sus mascotas por el apego emocional y el vínculo que las personas sin hogar establecen con sus animales.

“Es super triste ... que se esté en la calle por no dejar a su animalito. Es que se me ha puesto la piel...es que pobrecito” (PSH4 Mujer).

“Los perros están para proteger al hombre y a la mujer, si le quitas el perro a una mujer que está en la calle es lo mismo que si le quitaras un chiquillo” (PSH4 Mujer).

Hay una reivindicación de que las personas que viven en la calle, puedan cuidar a sus mascotas cuando estén en un recurso residencial para evitar desprenderse de ellas. Bajo la idea extendida de que no se permiten animales en los albergues y la creencia de que la policía se los lleva cuando los ve en la calle, provoca que muchas personas usuarias potenciales de recursos residenciales pernocten en la calle para evitar que les confisquen sus animales.

“Hay alguno que no sale de la calle porque se ha encariñado con su mascota, yo haría lo mismo... si no encuentro una habitación para irme con mi perrito, yo no me iría sin mí perrito” (PSH1 Hombre).

“La pregunté, ¿qué haces porqué estás aquí?, y dijo que para coger una habitación no te dejan con el perro. Yo creo que no hay sitios. Es complicado para cada caso, pero claro... En un mundo ideal, sí. Que todo el mundo pudiera estar con sus animales” (PSH3 Hombre).

“Alguna plaza más en albergues para animales... (...) a lo mejor que hay algunos que no sale de la calle porque se ha encariñado con su mascota, yo haría lo mismo... si no encuentro una habitación para irme con mi perrito, yo no me iría sin mí perrito. Y mucha gente a lo mejor está en la calle porque no quiere dejar a su perrito” (PSH4 Mujer).

En algunos lugares, sí se le permite a la persona mantener a su perro. Esto parece deberse más a casos puntuales (permisos especiales) que a normas generales del centro.

“Sí, conozco gente que se ha quedado en la calle por tener un animal. Saben que no van a poder ir. Aquí hubo una persona que estaba con su perro muchos años, pero en otros sitios no” (PSH5 Mujer).

Desde esta perspectiva se reclama que la administración **asegure el cuidado de los animales, durante la pernocta de estas personas**. Bajo fórmulas accesibles para ambos: si no se puede cuidar dentro del mismo albergue, que las puedan depositar durante ese periodo en algún recurso público de atención animal.

Los **expertos** en cambio no ven que sea tan necesario recursos específicos para personas sin hogar con mascotas, dado la baja penetración real de estos casos, que funcionan más como un estereotipo que como una realidad extendida.

“La verdad es que se crean las estructuras, pero no se utilizan porque la verdad es que no hay tantas personas sin hogar que tengan perro. Esa falacia de que no están viniendo porque no podemos atender a los perros. Tenemos un equipo de calle que no encuentra tantas personas con animales” (PTS3).

“A nivel cuantitativo en la ciudad de Valencia no es representativo. Son minorías, pero existen. Al menos aquí diríamos que en nuestro centro tendríamos en torno a un 2% que traen mascotas” (PTS1).

En un centro, les consta que puede ser algo que al resto de residentes les podría molestar o causar problemas sanitarios. Como así han confirmado en consultas generales (asambleas), donde se decidió por mayoría que no pernoctaran mascotas amparado en el bien común.

“Es muy difícil explicar a una persona tú sí porque tu perro es dócil. Tú no, porque tu perro... si tenemos una situación complicada hay que elegir un poco el mal menor, y si le hace algo a alguien... buscamos un espacio un poco de tranquilidad, porque la gente vive en la calle, va a estar tensa, y al final tienes que valorar un poco al grupo. Es un poco triste, pero en la gestión de grupos cuando son numerosos, es un poco así” (PTS2).

La actual ley de protección animal les dificulta esta tarea. Y al final se aplican criterios subjetivos porque los centros tampoco quieren excluir a nadie por este motivo. **Es un dilema que no está resuelto.**

“En el CAI nos lo hemos planteado muchas veces el tema de los animales, pero no hemos terminado de ponerlo en marcha, y sabemos que no aceptar animales hace que muchas personas no accedan al recurso, pero todo lo relacionado con lo sanitario... también es porque es un centro muy grande” (PTS4).

“En Valencia, por ejemplo, que también gestionamos el centro del Carmen ahí sí que permitimos animales. Estamos de acuerdo en que a la persona le acompañe el animal que le da soporte emocional y que forma parte de su familia, pero la gestión del centro de Alicante lo dificulta muchísimo” (PTS4).

6.1.5. Personas con consumo de tóxicos

Para esta problemática en todas las instituciones existen programas y recursos destinados a esta situación, que se suele tratar de modo específico y separado del resto por las dificultades que entraña.

Existe recursos de baja exigencia para atender a personas que aún no han abandonado el consumo.

“En Castellón tenemos dos viviendas para mujeres sin hogar que estén en consumo activo de drogas y/o alcohol o que sea muy reciente. Porque cuando es muy reciente, es posible que haya más consumos, entonces que eso no sea una causa de que se vaya a la calle. Vamos a trabajar, sin que todo el objetivo esté en que dejes de consumir” (PTS2).

6.1.6. Percepción de la atención recibida y los recursos

Las **personas sin hogar** entrevistadas valoran **muy positivamente** los diferentes recursos residenciales con los que han tenido experiencia.

1. Destaca principalmente **la atención y el trato** recibido por parte del personal. Afecto, amabilidad, atención, empatía y proactividad, son algunos de los valores que más aprecian. Contribuyen al bienestar psicológico de los usuarios. Se sienten aceptados y acogidos.
2. Las propias **infraestructuras e instalaciones**. Funcionan como solución a sus demandas más básicas: duchas, servicios, cama, comedor...cubren sus necesidades con limpieza, comodidad y seguridad. Y otras más accesorias pero importantes, como es poder cargar el teléfono móvil.

“Yo lo que valoro es el respeto, la educación, la amabilidad de la gente...de las personas que me rodean. De todos, las personas y los trabajadores” (PSH1Hombre).

“Valoro muchas cosas, pero lo que más valoro son las personas que atienden allí porque son siempre personas super encantadoras. Te atienden, super amables, cordiales, no te miran si eres de otro país o tu color de piel...entre otras cosas. Ahora que yo estoy en la casa, me están llamando, ¿qué necesitas?... eso es muy importante. Si hubiera personas así en todo el mundo, el mundo sería mejor. ¡No hay nada más que amor!” (PSH3 Hombre).

“En los albergues desayuno, me fumo mi cigarrillo con mi café y luego ya pues sí, me voy tranquilamente y pun. Y

claro eso es una ventaja del diez. Es una comodidad muy way” (PSH4 Mujer).

“Otra comodidad es la carga del móvil; ¿tú sabes el coñazo que es cargar el móvil en la calle?”. (PSH4 Mujer).

“A ACCEM fui también, porque escuché... fui a desayunar tres ocasiones y no volví. Pero superbién, atención, el sitio, me duché... muy limpio. (PSH3 Hombre).

En las **mujeres** los recursos residenciales tienen una mayor importancia. Y además de poder dormir cómodamente, les aporta seguridad y acceso a recursos higiénicos básicos. Necesidad más importante y marcada que en los hombres.

“Más comodidad. Por ejemplo, si estoy en la calle yo que cago por las mañanas ... pues, por ejemplo, no podría ir al baño derecha, ¿sabes?... tendría que coger y aguantarme el pis y la caca, porque yo voy a hacer la caca por la mañana e ir corriendo a un bar” (PSH4 Mujer).

Por otra parte, se detecta la necesidad de más **plazas para pernoctar** en albergues y pisos. La percepción, es que, si aún hay personas durmiendo en la calle, es por la falta de plazas. Todos las PSH reclaman **más plazas residenciales**. Varios sugieren incluso cubrirlas con edificios que están vacíos o viviendas que son del banco, como modo de aprovechar recursos existentes y ejercicio de justicia social. Dando facilidades y permitiendo una estancia más a largo plazo.

“Falta más espacio para la gente. Al menos para que duerman, porque para la lluvia hay muchas casas cerradas que podrían abrirlas para que pudieran dormir gente que está en la calle... por ejemplo los pisos del banco que están cerrados, podrían abrirlos mientras no hacen nada con ellos” (PSH2 Hombre).

“Sitios para descansar al menos. Porque yo creo que con los centros de día mientras puedan ir a desayunar y ducharse... pero alguna cama porque con el frío y todo el rollo, es una putada, es algo injusto” (PSH4 Mujer).

“Hay mucha gente sin hogar. Debería haber más viviendas, sociales. El Ayuntamiento tiene muchas viviendas vacías y podrían llevarse a un alquiler simbólico. Los pisos están vacíos, no los habita nadie... que los habilitaran un poco para esa gente. En el albergue es una estancia que te ponen ellos, no es de larga situación” (PSH5 Mujer).

Mientras que el resto de las necesidades, como la **alimentación**, creen que se cubren con los recursos existente o por ellos mismos.

“Hay gente que sí, se queda sin comer. Pero comida se la buscan, porque hay mucha gente solidaria que da bastante comida por las calles” (PSH1Hombre).

Con una puerta abierta a generar **recursos segmentados por tipologías de usuarios**, y hacia la especialización de los centros residenciales. Algo que los propios usuarios ven como algo lógico.

“Yo a XXX la verdad es que no quiero ir ni loca, porque no me gusta... hay mucho tonto, me volvería yo majara ahí. O sea, no quiero discriminar a nadie, pero hay gente que no está bien de la cabeza, está ido, está en otro mundo,

¿sabes? Y yo no estoy todavía en ese punto, ni quiero estarlo” (PSH4 Mujer).

Aunque esto entraña una **gran dificultad según algún experto**. Ya que la segmentación puede llegar a ser tan alta y a veces incluso, solapada, que no habría capacidad para cubrir unas necesidades concretas.

“Otro problema que nos encontramos es que se hacen muchos recursos con un perfil concreto: pisos para mujeres víctimas de violencia, recursos para tercera edad... Pero es que el perfil de las personas sin hogar muchas veces engloba varias cosas. Como te decía antes. Sí, puede entrar aquí porque tratamos a personas con adicciones, pero es que tiene problemas de salud mental, entonces ya no puede entrar” (PEP2).

Para los expertos

Necesidad de un mayor número de plazas, sobre todo en **viviendas**

“La necesidad principal es cuantitativa. Es que mucha gente se queda fuera del sistema. Nosotros el centro de día lo tenemos abarrotado. (...) Veo un problema a corto y medio plazo que es el tema de acceso a servicios sociales para derivar a las personas a recursos habitacionales” (PTS1).

La tendencia ideal sería contar con recursos **residenciales de pequeña dimensión**: pisos y apartamentos, que permiten un trabajo más individualizado y faciliten la autonomía de las personas.

“Eran dos edificios que íbamos a construir y teníamos un planteamiento en principio de no hacer un albergue al uso, sino una cosa completamente diferente que eran miniapartamentos. Era un proyecto muy chulo, de albergue propio, como una forma de que las personas sin hogar pasen por ahí para luego poderse independizar. Iban a ser apartamentos equipados. Allí tenían una cocina con su nevera, se autoabastecían ellos” (PEP1).

“Creo que hacen falta unidades de convivencia más pequeñas y lo ideal para mí sería el modelo “Housing First”, daría buenos resultados, y sería una inversión rentable” (PTS4).

Sin olvidar que el recurso residencial hay que tomarlo siempre como una **respuesta temporal**. Y que el objetivo debería ser la autonomía e integración de la persona en la sociedad por sus propios medios.

“El Sinhogarismo es una situación, no una característica de la persona que tenga que arrastrar toda su vida. Es verdad que cuando el sinhogarismo es muy crónico, a veces los recursos no están preparados para sostener a esa persona en esa exclusión. Pero también deberían ponerse un poco las pilas en el poder adaptar que, de hecho, en el caso de las residencias” (RXL1).

“Lo fundamental es el piso, porque el albergue es una situación provisional, de sacarlos fuera, pero no es la solución. Nadie puede estar viviendo en albergue cinco años, tiene que tener una vivienda, bien sea compartida o lo que sea” (PEP1).

El problema principal para la normalización y el acceso a la vivienda es el propio mercado. Pese a que prácticamente todos cobran la renta mínima a la que se une la renta valenciana de inclusión, no tienen capacidad para acceder a una vivienda en el mercado libre. Y dependen entonces de las ayudas para poder contar con un techo

para vivir.

“Va subiendo la renta, que acceden a este tipo de renta con todos los problemas y la burocracia, pero acceden. Pero los alquileres suben tantísimo que no les llega. No llegan a pagar una vivienda” (PEP1).

6.1.7. Evolución percibida sobre el sistema residencial

Hay una **evidente mejora en los recursos disponibles**, cantidad y calidad de los mismos, pero también una diversificación y aumento de la demanda.

“Ahora está mejor. Las habitaciones son mejores” (PSH2Hombre).

También se señala un cambio y una evolución positiva, sobre los procesos y normas que rigen en los recursos, generalmente percibidos como más restrictivos y normativos en el pasado. No quiere decir que ahora no existan normas y procedimientos, pero éstos son considerados como más justos y flexibles (por ejemplo horarios, limitaciones de uso, ...etc.).

“Me llevó la policía, y de eso hace cuarenta años...ha cambiado eso, que antes había un pabellón que le llamaban el pabellón dos y decían: no quiero ver calzoncillos, taparse... era verano y hacía calor y era un pabellón”. (PSH1Hombre).

Para los **expertos**, la evolución positiva es evidente. y más que en los medios (que siempre parecen insuficientes) destacan sobre todo el **enfoque multidisciplinar** amplio que se da.

“Pasar de la atención bajo mínimos a la atención compleja, múltiples profesionales... pasar de trabajo social a machete, 25 casos para una trabajadora social, a pasar a psicólogas...educadores, con sus dificultades”. (PTS3).

“Yo en cuanto a recursos sí que creo que ha habido un aumento, porque de hecho las entidades que trabajan en este sector últimamente hemos conocido más, o las que había se están haciendo más fuertes o más grandes. Y lo que sé que creo es que ahora no se pretende dar la solución al techo o a la comida simplemente, sino que se intenta trabajar con esas personas para su integración. Eso sí que es importante. Se intenta dar una atención personalizada a la problemática de esa persona” (PEP2).

Para éstos, el recurso residencial es una gran oportunidad para poder trabajar con estas personas.

“Lo que te obliga la Consellería que tienes que hacer con las plazas concertadas es muy chulo y permite trabajar muy bien con la gente” (PTS3).

Y la **coordinación** entre los distintos agentes e instituciones que ha permitido el concierto.

“Hay una coordinación multiplataforma, que se podría mejorar obviamente... ayer en la reunión con la Generalitat, les animábamos a tener unas estructuras de comunicación mejores o a fomentarlas. Pero tengo que reconocer que en los últimos 7 años que yo llevo trabajando en el sector ha mejorado muchísimo” (PTS3).

6.1.8. Percepción sobre los programas

Las **personas sin hogar**, estructuran la oferta de recursos y programas en función de las **necesidades que cubren** dividiéndolos en:

- Centros para dormir.
- Centros que cubren sus necesidades diarias como ducharse, comer, lavandería....

“Conozco “ACCEM”... es un centro de día que puedes ir a tomar café, ducharte y tomarte un bocadillo y algunas cosas más, hay asistente social y todo el rollo” (PSH1Hombre).

El tipo de **servicios requeridos es muy amplio**. Desde la gestión burocrática para solicitar ayudas, el uso de las duchas y baños, hasta la posibilidad de cargar móvil.

“Necesito una mano de mi asistente social. Yo sola no sé hacerlo. Me ayuda en todo porque yo no me entero de nada, en todo lo que necesito... lo de la paga, lo del banco... yo que sé, un montón de cosas... me operé de una cosa y estaba acojoná, eh... yo que sé, mil cosas” (PSH4 Mujer).

“Claro, porque a mí me gusta escuchar música o meterme a ver pelis... y en la calle no puedo cargarlo, o me cuesta mucho. Tengo que irme a la biblioteca, tengo que estar ahí haciendo la gilipoyas, esperando a que el reloj de la vuelta dos veces... me he enterado de que en el Carrefour hay, pero hay en unos cuantos nada más” (PSH4 Mujer).

En todo caso, los perciben como **recursos generales**, para todo tipo de personas en situaciones de exclusión y sinhogarismo. No hay una percepción de los recursos en función de necesidades específicas, más allá de la función a cubrir (dormir o cubrir servicios básicos).

Según los expertos

Todas las entidades entrevistadas cuentan con sus propios programas de intervención en personas sin hogar. Los estructuran según las necesidades detectadas, segmentando por el tipo de problemática o característica.

Consideran que ha habido una **mejora en la atención** tras la firma del concierto. Gracias a este, se ha mantenido una línea de actuación común y coordinada.

“La acción que realiza la Generalitat sí que es una tendencia positiva en cuanto a recursos: no tengo nada y voy a tener algo gracias a una acción concertada, por ejemplo, en el tema de albergue. En eso hemos visto un cambio positivo y de organización” (PEP1).

“Nosotros hemos ido muy bien desde que salió hace más o menos dos años si mal no recuerdo el concierto para personas en situación de exclusión social. Creo que se han paliado bastantes situaciones de sinhogarismo gracias a ese tipo de recursos” (PTS1).

“Desde la plataforma SENSE LLAR una de las cuestiones que nos caracteriza es que tenemos una misma visión del trabajo en el “Sinhogarismo” desde un punto de vista profesional, pensamos que tiene que haber una estrategia general” (RXSL1).

“Hemos derivado chavales, que a veces cuando los vas a derivar a servicios sociales se les pregunta si le interesa otra ciudad también, y se han hecho derivaciones para chavales que han acabado en Castellón por ejemplo. Y sí que es verdad que en esos casos había bastante hueco y fue bastante rápido porque fue al principio del proyecto” (PTS1).

En el que se valora la **directriz pluridisciplinar** del programa.

“Hay un trabajo pluridisciplinar que me gusta mucho, de muchas áreas, desde el ámbito jurídico hasta un apartado psicológico, trabajo social, técnicas de intervención social... Nos ha parecido un programa muy completo” (PTS1).

Pero algunos **también perciben dificultades**:

- Acciones que se resienten por no disponer de exclusividad (PEP) por ejemplo en la utilización de plazas residenciales, donde ahora se tienen que solicitar a otras instituciones, generando enlentecimiento.
- Mayor dificultad de acceso en personas que no pueden demostrar residencia efectiva. Con criterios de acceso dispares entre los diferentes centros de servicios sociales.

“Ahora no tengamos la exclusividad, pero al menos una posibilidad de reserva de plazas porque debido a esto, la prestación de ayuda residencial a personas sin hogar se ha visto perjudicada en la ciudad de Valencia. Lo que teníamos antes de San Joan de Deu, te mando una persona, eso ya no lo tenemos ahora: ahora hay que hacer una solicitud, y eso está generando muchísimos problemas” (PEP1).

“El tipo de acceso quizá haya sido un poco más complicado, es la única pega que le ponemos, porque las personas que están en situación de sinhogarismo que no han podido o que tienen dificultad para demostrar una residencia efectiva o carecen de empadronamiento, el problema que tienen es acceder al propio centro de servicios sociales para poder ser derivados” (PTS1).

“La coordinación con la parte pública está guay por la cantidad de medios, pero la celeridad, eso sí que en situaciones de emergencia social es un problema bastante grande” (PTS1).

- Cuestionando el modelo escalera, que según algunos expertos, ha quedado obsoleto

“Creo que el modelo de escalera es algo prácticamente caduco desde mi punto de vista. Creo que no ve todas las características de la persona y creo que genera bastante frustración en la persona, una imagen bastante negativa de uno como otro fracaso más” (PTS1).

El acceso a la comida, no se muestra como un problema. Se considera que hay ayuda suficiente en este sentido y las personas sin hogar han desarrollado sus propias estrategias para conseguir comida: pedir, asistir a los recursos de ayuda.

“Nos dicen las ONG’S, que el problema no es la comida, el problema son las colas. Se ponen a la cola para que les den de comer y ahí surgen los roces, tú me robaste, tú me debes... El problema son las colas”. (PEP1).

Marcando líneas para seguir y construyendo en el futuro, como, por ejemplo, **continuar con el censo de personas sin hogar**, como modo de visibilizar y dimensionar el fenómeno.

“A nivel de políticas, no quiero hablar sólo del concierto de viviendas, pero es algo positivo que ha venido en los últimos años. Pero es verdad que tenemos que seguir luchando bastante en el censo como un ejercicio, o al menos yo lo veo así, de visibilidad de la situación” (PTS1).

6.1.9. Diferencias en los servicios dentro de la Comunidad Valenciana

Las personas sin hogar perciben diferencias entre distintos lugares de la comunidad, según su experiencia personal, que actúan como generalizaciones.

“En Castellón sí he estado ... en el albergue. Bien allí, poca diferencia con Valencia, sólo que está muy a las afueras” (PSH1Hombre).

“En Alicante tenías que estar dos semanas en la calle, te daban de comer y ducharte, pero no te cogían... y en Castellón era un albergue de Cáritas” (PSH5 Mujer).

“Sí, en Alicante el tiempo que yo estuve si estabas en calle, calle, había más recursos que aquí en Valencia. No te morías de hambre, tenías por todas partes, te daban desayunar en un sitio, comida en otro, en alguna iglesia. Aquí en Valencia que yo sepa sólo hay un par de sitios. (...) En Castellón sólo estaba el albergue, que te daban comida en el comedor o bocadillos. Aquí en Valencia falta de eso, alimentos y donación” (PSH5 Mujer).

Los **entornos rurales** se perciben con menos recursos, y muy expuestos al juicio social. Eligiendo preferiblemente los ámbitos urbanos para vivir con mayor libertad y posibilidades (recursos).

“En los pueblos no suele haber gente en la calle. La gente los conoce, es más pequeño... la gente que se queda en la calle se va a las ciudades. Conozco a 3 o 4 que llevan toda la vida allí, pero tienen su casa o están enganchados a alguna droga o no tienen trabajo... Asistentes sociales que sí hay y que ayudan, debería haber algo más en los pueblos para esa gente. En mi caso no, no querría quedarme en mi pueblo...” (PSH5 Mujer).

Para los **expertos**:

Sólo un experto, reconoce diferencias claras en los recursos disponibles entre las tres provincias. Pero con criterios unificados desde la firma del concierto.

“Hay mucha diversidad por territorios. No es lo mismo Alicante, que Castellón, que Valencia. Varía mucho. Desde que por ejemplo Castellón tiene un albergue municipal, y Alicante también, pero Valencia no tiene ningún albergue grande municipal. El resto son centros privados, que ahora con el concierto social de la Consellería de Igualdad, sí es verdad que se han unificado criterios, porque cada uno tenía su fórmula (...) faltando recursos, que siempre faltan, pero en comparación con Valencia o Alicante, creo que estamos bastante mejor. Hay ventajas en Castellón, que tienen que ver con el tamaño de la ciudad y la organización interna de los recursos” (PTS2).

“El aumento de la población sin techo en Alicante es importante y el marco normativo municipal no es favorecedor. Alicante es la única ciudad de la Comunidad Valenciana que tiene una ordenanza que penaliza el estar en la calle y eso generó mucha polémica hace años” (PTS4).

También se percibe, que las **respuestas de las zonas no urbanas** tienden a ser genéricas, frente a las posibilidades que por número de población y recursos ofrecen las zonas urbanas, en las que se puede enfocar hacia respuestas más especializadas.

“Debería haber respuestas para esta población desde los ámbitos más rurales o de ciudades más pequeñas y no lo hay” (PTS3).

“Es una de las dificultades que hay en el ámbito rural o en las pequeñas ciudades, que no cuentan con recursos para estas personas. Es un fenómeno más de tipo urbano en general, el “sin hogarismo” aunque es verdad que hay muchas dificultades cuando esto se da en el ámbito rural” (RXSL1).

“En poblaciones pequeñas recursos propios y específicos para personas sin hogar no existen. Tiene cierta lógica, ya que las personas sin hogar tienden a irse a las ciudades grandes” (PEP1).

“Esperamos que cuando las estructuras públicas vayan generando desarrollo, que la respuesta genérica se convierta en específica, incluso en los municipios más pequeños. Pero esto irá pasando progresivamente. En los sitios donde tienen 10 personas sin hogar a lo mejor no hacen un recurso específico, pero dentro de 10 años si tienen dinero sí lo harán” (PTS3).

Esto ha conllevado que a veces se hagan **derivaciones** del ámbito rural al urbano por carecer de recursos específicos.

“El CAI de Alicante es un centro municipal para las personas sin techo de la ciudad y muchas veces llegaban derivaciones de otros pueblos o ciudades porque ellos no contaban con recursos para esto” (PTS4).

Sin embargo, se niega que existan **migraciones dentro de la propia comunidad**, buscando los beneficios de sistemas de protección y respuesta a las PSH que se ofrecen las zonas urbanas. Y las migraciones internas forman parte de procesos y tendencias de carácter poblacional general.

“Existe migración, sí. Pero no porque sean personas sin hogar, sino porque existe migración incluso entre barrios. (...) Ha habido una migración en las últimas décadas de zonas rurales a urbanas... tú estás aquí, y eso ha afectado a todas las personas incluidas las de sin hogar, hicieron esa migración y se han quedado” (PTS3).

“La demanda por tanto prioritaria de ir al ámbito rural es un perfil de persona que tiene trabajo en el campo y que no necesita alojamiento. Sin embargo, el que viene de zona rural aquí, la demanda sí que es: por favor derivame al CAI, al CAST o donde haga falta porque estoy en calle, tengo que empezar de cero y no conozco a nadie” (PTS1).

Otros servicios demandados: puntos gratuitos de internet, duchas, centros de información...

“Puntos de Wifi, nos beneficiamos toda la población, igual que con las fuentes, pero para esta gente más porque el que tiene un móvil, y es que todos los trámites hay que hacerlos por vía digital, y sin Wifi ni puedes hacer

nada. Para las personas que están en la calle es su conexión a derechos y todo lo demás, no es un lujo. Debería haber duchas en la ciudad, eso descendería la presión en centros como el nuestro, porque no podemos atender a todos y esa respuesta es algo que debe proveer la administración local” (RXSL1).

“Nosotros aparte de un centro de día, somos un área de orientación e información para personas que vienen sin saber muy bien dónde tienen que acudir para empadronarse, por ejemplo, y eso sí que ha mejorado bastante” (PTS1).

6.2. ESPACIOS SEGUROS

6.2.1. Atención para mujeres

Los **hombres sin hogar justifican la necesidad de contar con recursos específicos para mujeres**, al percibirlas como más vulnerables para la vida en la calle. Pero también para favorecer lugares de encuentro entre ellas.

Para las **mujeres**, es un modo de protegerse de los peligros de la calle, pero también del acoso que muchas veces sufren en los recursos residenciales mixtos.

“No creo que se sientan cómodas, digo yo. A ellas les gusta estar entre ellas, tontear... y entre hombres no pueden estar ellas igual” (PSH2 Hombre)

“Me sabe mal, si para un hombre es complicado, una mujer es más vulnerable, tiene más peligro en la calle, y dice que no la ayudan, que no hay sitio. Yo creo que para las mujeres hace falta una ayuda especial, debería de haber un poquito más... hay muchas mujeres en la calle, yo conozco varias. Son más vulnerables, no quieres decir que el hombre no. El hecho de ser mujer debería tener ... que la maltraten, que haya abusadores por ahí, que la utilicen” (PSH3 Hombre).

“No voy a generalizar, pero desafortunadamente no todos los hombres son respetuosos. Yo lo he visto, la quieren acosar, o tocar... eso me parece una falta de respeto. Yo crecí, entre mujeres, con mi madre y aprendí a amarlas, a respetarlas y a cuidarlas, siento que a la mujer hay que cuidarla y respetarla” (PSH3 Hombre).

“En la calle sí que es difícil siendo mujer, tienes que buscarte a alguien... que te proteja un poco, de los robos o que te puedan hacer algo... o lo que sea. Tienes que estar más en grupo. Que te quieran pegar una paliza o robar. Si dormías en un grupo, siempre dormías en grupo o con hombres que sean amigos”. (PSH5 Mujer).

“Son vidas más duras, un hombre se busca mejor la vida. Una mujer en la calle pues puede acabar como acaban muchas, pues prostituyéndose, drogándose (llora), hay gente que no ha podido”. (PSH5 Mujer).

“Uno de mujeres sí que haría falta, porque de hombres hay muchos. O de inmigrantes también hay muchos. Y los envían a sitios de hombres... ¿por qué no puede haber para mujeres? Estarían más tranquilas. Los recursos son buenos, desde que estuve en Caridad hace dos años y medio no he vuelto a entrar, no puedes entrar ahí” (PSH5 Mujer en vivienda).

“Estaríamos más tranquilas. Nos sentiríamos más tranquilas porque los hombres nos intimidan un poco, con sus miradas y sus gilipoyeces” (PSH3 Mujer).

“Que te esté mirando un tío todo el rato y que parece que te está comiendo con la mirada...me pasa en la calle

incluso en los albergues, que eso se nota en los ojos, en la cara". (PSH3 Mujer).

En los albergues y recursos con pernocta, se sienten también expuestas, sobre todo si son grandes y menos controlables. No los sienten como espacios seguros para ellas. Aumenta la sensación de seguridad en centros más pequeños y controlados, o en habitaciones individuales.

"Que sean más pequeños, y las tías con las tías, los tíos con los tíos...y bueno, separaditos. Y el salón todos juntitos si acaso, a lo mejor...". (PSH4 Mujer).

"En Caridad está muy bien porque duermes en una habitación individual. Al principio sí me agobiaba porque había muchos hombres, te intimidan un poco. Luego te acostumbras, pero no sabes cómo va a ser la gente" (PSH5 Mujer).

"Sí que ha habido un debate y sigue habiéndolo de si hacen falta recursos específicos para mujeres, y la idea tendente es que sí. En Bilbao por ejemplo sí que tenían recursos específicos como minialbergues por ejemplo exclusivos para mujeres. Evidentemente en todos los albergues las zonas de mujeres están separadas, no hay habitaciones conjuntas a no ser que quieran, pero no hay habitaciones mixtas" (PEP1).

Ya hay interiorizado y se acepta que en algunos Centros de Día (Sant Joan de Déu o ACCEM) se destinen **jornadas exclusivas para mujeres**. Los hombres consultados respetan y valoran este espacio, que conocen porque repercute en ellos (en esos momentos no pueden acceder al recurso).

"Conozco un centro que a lo mejor tiene una ayuda que es, los miércoles día de mujeres, un taller en día de mujeres... no sé lo que hacen ahí, hacen videoforum o lo que hagan. Y en el otro también hacen lo mismo, pero luego se ponen a comer y a charlar de sus cosas, uno es Médicos del Mundo y el otro es ACCEM, esos son los sitios" (PSH1Hombre).

"En ACCEM sí, lo veo positivo, el día a la semana tienen para comer, ducharse...noté eso, era el lunes y martes chicos ... me causó curiosidad y no lo comenté, sólo había un día para mujeres, sólo un día es poco, igual no vienen tantas. Igual dos días... me pareció poco" (PSH3 Hombre).

"En ACCEM es el miércoles, un día...que sólo pueden ir mujeres. Bien, porque solo somos chicas, mujeres...estamos más tranquilas. Y en Médicos del Mundo los viernes...ya me he acostumbrado a estar rodeada de tíos" (PSH4 Mujer).

"Hace mucho que no voy, pero bien. Los viernes hacían así, enseñaban cosas inteligentes de así como...de ...psicología, el psicólogo y a veces eran manualidades y tal, y en ACCEM eran así como de ponernos guapas, o tomar café, escuchar música, cantar, bailar un poquito" (PSH4 Mujer).

Las mujeres, **valoran los servicios** que se ofrecen destinados a ellas.

"Hace mucho que no voy, pero bien. Los viernes enseñaban cosas inteligentes de así como...de ...psicología, el psicólogo y a veces eran manualidades y tal, y en ACCEM eran así como de ponernos guapas, o tomar café, escuchar música, cantar, bailar un poquito..."(PSH4 Mujer).

“Yo te puedo decir que en el centro de día que nosotros empezamos a abrir de forma exclusiva para mujeres, en un principio venían 4 o 5 personas y ahora tenemos 30-40” (PTS1).

Esta necesidad de contar con recursos para mujeres exclusivos y en cierto modo segregados de los hombres, la ratifican las personas informantes clave desde su experiencia y conocimiento. y aunque el número de mujeres en situación de sinhogarismo, es mucho menor en calle que el de hombres, su situación de vulnerabilidad exige **recursos y respuestas diferenciadas.**

“El hecho de ser mujer en una sociedad machista te pone en una situación que tú puedes sufrir violencia sexual y te genera una situación de vulnerabilidad que puedes acabar como sinhogar” (PTS3).

“Cuando se produce una mujer sin hogar en general las administraciones públicas, el Ayuntamiento y todos los recursos, nos volcamos muchísimo a dar una solución. ¿Por qué? Porque es doblemente o triplemente discriminada y vulnerable. El porcentaje de mujeres sin hogar que han sido agredidas, tanto físicamente como sexualmente, es bastante importante” (PEP1).

“No existen en Valencia recursos residenciales específicos para mujeres, pero prácticamente la mayoría de profesionales, entidades y tal, creen que sí que es necesario y posiblemente lleguemos a eso” (PEP1).

“Nosotros por nuestra experiencia en Valencia es que las mujeres no quieren estar en recursos mixtos y la verdad es que tiene sentido; las que te llegan de calle, te llegan en una situación de multipatología, llegan con muchas cosas, y en esas situaciones no es recomendable un recurso mixto” (PTS3).

“Empezamos a trabajar con ellas de manera específica un día a la semana, y al principio no venían mujeres, y haberlas “haylas”. La mujer está invisibilizada dentro del “sinhogarismo”. La situación de la mujer que está en la calle es una situación de violencia respecto a sus propios compañeros que también están en la calle, si voy a un recurso y me encuentro allí con mis potenciales agresores, pues tampoco voy, me busco la vida por otro lado. Hay que hacer un trabajo de confianza con las mujeres, de poco a poco, de mucho tiempo y sino las mujeres no vienen” (PTS3).

“En Alicante no existen recursos residenciales específicos para mujeres” (PTS4).

Considerando la necesidad de contar con espacios específicos y segregados, para las mujeres, ya que **los recursos residenciales no siempre son seguros.**

“Considero que son inseguros. Hay que hacer autocrítica y ver cómo lo gestionamos, porque si faltan recursos hay que ver cómo lo hacemos, pero no son seguros. Hemos tenido situaciones aquí bastante tensas. Porque son espacios en los que muchas veces conviven el agresor con la agredida, es una barbaridad” (PTS1).

“En mi opinión tienen que haber espacios no mixtos, por supuesto. Espacios no-mixtos en los que la persona esté completamente segura. No puedes estar en un sitio bajo premisa de que aquí están bien y que se presente el agresor por la puerta” (PTS1).

“En el CAI hubo una agresión sexual hace unos años. No es un espacio seguro. A partir de ese incidente se tomaron medidas y se permitió que un par de habitaciones se pudieran cerrar por dentro y una de las viviendas que eran de uso mixto, se hizo exclusiva para mujeres” (PTS4).

Esta percepción de **alta vulnerabilidad** hace que se agilicen los protocolos y recursos, para que cada centro y organismo actúe lo más rápido posible. Buscando sobre todo agilizar procesos para dar respuesta inmediata a casos de violencia directa, amenazas y/o acoso que no son denunciados (un requisito previo de algunas organizaciones).

“Como norma general, no hay protocolos de emergencia a nivel de Comunidad Valenciana por ser mujer sin hogar. Pero cada centro tiene sus protocolos” (PTS2).

“Tenemos un programa que se llama “Ni una nit més” que es una respuesta de emergencia a las mujeres de manera inmediata, poner en marcha recursos de alojamiento antes incluso que el concierto porque si ahora nos viene una mujer, como nos vienen, que nos dice “mira, me he escapado, estoy con un hombre, me persiguen, no sé si quiero poner denuncia o no, ¿dónde puedo ir?” yo no puedo gestionar una plaza del concierto porque no es violencia de género, no hay denuncia ni parte de lesiones, no, es una mujer que está acojonada, y esas situaciones son muy habituales, si tengo que gestionar hoy una plaza para que esta mujer esté segura no lo voy a conseguir” (RXSL1).

Las mujeres además arrastran problemas específicos derivados del rol adscrito y los patrones sociales que se les impone. Ser madres y tener miedo a perder los hijos, ser víctimas de violencia de género, y arrastrar una culpa aún mayor por su situación, son signos de estas identidades, que es necesario ayudarles a afrontar. Por tanto, no sólo es prestar el servicio residencial concreto, sino que exige también **trabajar los aspectos más psicológicos y emocionales** para favorecer la autonomía.

“Para mujeres faltan recursos porque tradicionalmente el sinhogarismo era, estaba y sigue estando, muy masculinizado. La petición de ayuda de la mujer llega muy tarde a los recursos, por vergüenza, por tabúes, etc. Se apañan, con la familia, amigos, etc antes de pedir ayuda”.

“En la mochila de una persona sin hogar hay muchas cosas. Y eso es lo que tenemos que hacer, acompañar y revisar todas esas cosas que hay junto a la persona, para empezar a abordarlas. Y en las mujeres el tema de las violencias, el tema de la culpa, el tema de los roles, lo que se espera de ellas, lo que se espera de nosotras, está muy marcado”.

“Y yo pienso que las mujeres que están en esta situación traen tantas, tantas, tantas experiencias en su interior, que requieren de un espacio seguro en el que poder trabajar sin muchas interferencias esto. Y entonces el mixto genera interferencias, en mujeres heterosexuales, claro” (PTS2).

“Ahora se hacen talleres con mujeres, para que expresen si no se sienten seguras, y somos muy conscientes de esto. No se da por sentado. En el momento que expresan que no se sienten seguras tomamos medidas” (PTS4).

Hay una diferencia entre la visión de las personas sin hogar y la de los expertos en la percepción de vulnerabilidad de las mujeres:

- Para las **personas que viven en la calle**, la sensación de vulnerabilidad viene de la exposición al acoso y violencia sexual que pueden sufrir las mujeres. Y es frente a estas violencias, donde sitúan sus principales demandas de seguridad.

- Mientras que los **profesionales** focalizan más la vulnerabilidad, en la violencia machista por parte de las parejas o ex parejas. Algo muy habitual en mujeres con una trayectoria vital desestructurada y acuciantes necesidades de afecto. Lo que exigiría diferentes recursos y protocolos.

6.2.2. Atención a colectivos LGTBIQ+

Las **personas sin hogar, no lo consideran una condición necesaria para contar con sus propios recursos**. No todos los entrevistados consideran que se necesiten recursos diferenciados para atender a personas del colectivo LGTBIQ+.

Incluso alguno muestra actitudes homófobas muy intensas (hombre de 72 años). Que vienen a justificar la importancia de recursos especializados por parte de la administración por la fuerte discriminación hacia algunas personas de este colectivo.

“Me imagino que los cogerán igual que a todos. Para ellos demasiado tienen con ese defecto, digo yo... para mí es un defecto que tienen, igual que las lesbianas, igual que los maricones hablando pronto” (PSH1 Hombre).

“Sí, sí que conozco gente y la verdad es que aquí en Valencia no está bien visto eso, no lo veo correcto que se discrimine a una persona porque sea de otra cara” (PSH2 Hombre).

Quienes tienen más conciencia sobre diversidad, ven necesarios recursos residenciales exclusivos, debido precisamente a la discriminación que sufren y han sufrido.

“Conocí a un chico que era gay y la verdad, no lo trataron muy bien. Se referían mal a él, de forma despectiva...me sabe mal. Cada quien está en su derecho de hacer lo que quiera” (PSH3 Hombre).

“Que yo sepa no lo hay, pero pienso que determinados casos específicos sí sería bueno tener un sitio específico, para que no sufran. Es complicado, si para cada caso hay que hacer un recurso, esto va a ser imposible... hay que hacer un estudio específico, casos específicos. Que pueda elegir la persona. Hay gente más fuerte en ese sentido y otros más sensibles” (PSH3 Hombre).

“Ah...pues específicos no hay. He conocido bastantes, yo he visto que bien. A lo mejor los tratan peor en la calle que ahí” (PSH4 Mujer).

E incluso se propone **labores de concienciación** con la población sin hogar, para que puedan entender las circunstancias de estas personas y rebajar el desconocimiento y la animadversión que refieren.

“Imagínate, yo que he tenido movidas por defender a gente de eso... y molaría que la gente que sea de esa manera aprenda porque esa gente se ha hecho heteras o homosexuales, se apunten para que no haya broncas...” (PSH2 Hombre).

Otra interpretación de la creación de recursos específicos para para colectivos LGTBIQ+ es que se puede

interpretar como signo de **exclusión y marginación**; exclusión dentro de los propios excluidos.

“Ellas pueden tomárselo como marginación. Yo creo que hay que meterlas las mujeres con las mujeres y como en Casa Caridad, pues con las mujeres. Que a mí no me parece bien que pongan un hombre con una mujer, cuando es un hombre, pero no sé si ella cree que es una mujer y se siente mujer, pues mira... habrá que aceptarlo. Pero es que las discriminarían si hacen centros para ellas, sería como apartarlas” (PSH4 Mujer).

“¿Si pueden vivir todos juntos en un sitio para ellos? me da la duda por el mundo donde vivimos, tenemos el don de señalar y juzgar, no todos van a entender su situación. Hay mucho machismo, se condena todo” (PSH3 Hombre).

No existen recursos específicos según el grupo de personas expertas entrevistadas para personas LGTBIQ+. Pero la situación de vulnerabilidad que sufren algunas, hace que se recomienda que se estudie sus necesidades específicas, porque sí que les han llegado casos de violencia.

“Que yo sepa no hay y haría falta. Pero si el sinhogarismo femenino está invisibilizado, imagina este. Está muy relacionado con el sinhogarismo femenino” (RXSL1).

“No hay y son necesarios porque puede ser un factor que derive en la exclusión residencial severa, por salir de la protección familiar, por tener que ejercer prácticas que te expulsen del sistema más normalizado y que todo esto sea un riesgo. En todos los centros en los que he estado hay personas del colectivo LGTBIQ+” (PTS4).

Comenzando por los propios **protocolos** normativos de acceso, por ejemplo, para integrarse en un recurso residencial, si aún no tienen el DNI como mujere, en el proceso de cambio de género, de propone flexibilizar y adaptar los protocolos.

“¿Dónde tienen que estar esta personas?, no lo sé, pero tenemos que generar conocimiento para ver cuál es la mejor situación para esa persona. Tiene que haber recursos específicos” (PTS3).

A nivel local en algunas administraciones locales, existen protocolos de actuación en caso de delitos de odio tanto a personas sin hogar como a personas identificadas como LGTBIQ+. A pesar de no contarse con recursos específicos, tampoco se presenta como solución crearlos, sino atender de manera específica a la necesidad..

“Yo creo que sería necesaria contemplar digamos esa característica de cara a ponerles en un piso, pero recursos específicos yo en principio como opinión personal, en estos momentos no” (PEP1).

“Es que es un colectivo muy concreto. La vivienda que te he dicho es para LGTBI, VIH y migrante. Es un perfil muy concreto. Con lo que hay de momento se va cubriendo” (PEP2).

“En concreto por el colectivo LGTBI no es un colectivo en mi experiencia que tenga una incidencia muy grande grosso modo, ni una demanda especialmente por ello” (PEP2).

“Yo no conozco realmente un protocolo diferente. Sí que es verdad que está considerado un supuesto de vulnerabilidad, por lo que la derivación a un recurso habitacional será lo más rápido posible, e intentas comentarlo al compañero de los servicios sociales, o de CAI o de CAST que tenga que hacer la derivación” (PTS1).

6.3. PROTOCOLOS

6.3.1. Protocolos de actuación y normas en los diferentes recursos

Las **personas sin hogar** van interiorizando los protocolos a partir de sus experiencias. Con datos muy concretos que les ayudan a crear expectativas: tipo de recurso, normas, horarios ...se reconocen procedimientos estándar en cada tipo de recurso y se aceptan como parte de la interacción (ellos me aportan esa solución, yo tengo que cumplir con el procedimiento y la norma existente).

“Si llegas tarde no te dejan entrar. Lo veo bien, porque hay un horario, un poco de respeto” (PSH1 Hombre).

“Cada albergue tiene sus normas, y si quieres estar ahí tienes que cumplirlas” (PSH2 Hombre).

No obstante, se pide más flexibilidad en alguna de estas normas, por ejemplo, en horarios. O más libertad de acceso a algunos servicios, como por ejemplo a las duchas por el día.

“Pues no sé en los horarios por ejemplo...tan tempranito. Que puedas entrar más tarde. O las duchas que pudiesen ser por la mañana. O sea, que se pudiesen ser libres, quien quiera por la noche, quien quiera por la mañana, no s que me obliguen” (PSH4 Mujer).

“Yo creo que faltan más albergues para dormir, faltan. Hay mucha gente en la calle por desgracia... algunos no quieren ir, porque les gusta beber vino y se quedan por ahí, pero yo sí, prefiero dormir en una cama que en un banco”. (PSH1Hombre).

La **información** les llega a través de otros usuarios como principal canal de información. Además de los propios centros y recursos, como fuente de información y guía de recursos y procedimientos.

“Hablando con la gente; a ver ¿dónde te duchas tú?, yo en tal sitio... y así... y allí vas, hoy a las cuatro y veinte voy a ir a ducharme, y voy y me dan un número y me llaman... y meriendo si quiero” (PSH4 Mujer).

“Me vine con mi pareja y conocía, me dijo lo del CAST, lo del albergue y aquí ya te enteras de boca a boca” (PSH5 Mujer).

“ACCEM lo conocí hace años por la gente que había de Casa Caridad que me llevaron... pero en el 2021 lo conocí mejor que fue cuando me ayudaron a fondo” (PSH4 Mujer).

Además, perciben distintos protocolos según el tipo de recurso:

“Te puede llevar alguien pero tienes que ir tú en persona. Tienes que ir al CAST para ir a Casa Caridad, para entrar a los albergues... para entrar en los Centros de Día es más fácil, es apuntándote nada más” (PSH4 Mujer).

Siempre bajo un **trato personalizado** por parte de las distintas entidades que les atienden.

“Yo creo que la atención que ponen en cada caso. Y que me den vivienda, que me ayuden, es lo que más valoro

aquí en el CAST. Te tratan muy bien, intentan empatizar contigo, intentan buscar soluciones que a ti te cuadren, personalizadas, porque cada persona tiene su vida. No a todos nos llevan igual. Cada uno es diferente y tiene sus problemas” (PSH5 Mujer).

6.3.2. La inclusión en las entidades: Cambios percibidos e interiorización de protocolos

Las **personas sin hogar** conocen los protocolos para acceder a los recursos identificando la puerta de entrada según las diferentes provincias

“Para acceder, buscando la información... en Castellón vas al mismo albergue y esa misma noche te acogen y al día siguiente hablas con la Asistente social, muy parecido a aquí al CAST, ahora no sé cómo es. Cuando vine esta última vez me dijeron que estaban muy mal las cosas, que no se ocupaban nosotros, se ocupaba la Generalitat de dirigir a esa gente” (PSH5 Mujer).

“Para ir a Casa Caridad, te hacen pasar por el CAST y para ir al Carmen también. Cuando me quedo en la calle, lo primero ir al CAST...tengo que venir para pedir alguna residencia, albergue o algo, porque ahora no hay nada... está completo. Me ha dicho que ahora no hay nada hasta el viernes. Que me vaya a la pensión porque tengo 200 euros y que esté allí tres días y que el viernes que venga”. (PSH1 Hombre).

“Tienes que ir al CAST para ir a Casa Caridad, para entrar a los albergues... para entrar en los Centros de Día es más fácil, es apuntándote nada más” (PSH4 Mujer).

Al resto de entidades las conocen por estar asociadas a centro y servicios concretos con el que tienen o han tenido contacto.

Para las personas expertas:

Se manejan una serie de conceptos comunes que sirven como referencia general. Como es la tipología ETHOS o el modelo escalera.

“Protocolos universales no existen porque no tienen mucho sentido pero existen modelos de intervención y existen metodologías en los programas. Por ejemplo, el Modelo Escalera, dice “una persona no puede pasar directamente a una vivienda, tiene que pasar por un albergue” Las entidades sociales es verdad que pecamos de escribir poco, porque los modelos de intervención o los protocolos al final tienen que surgir de la propia práctica, y de la propia experiencia o sea basados en algo, pero el punto de partida es lo que existe, lo que se está haciendo en otros sitios” (RXSL1).

Se sitúa a los servicios sociales como centro del sistema y se perciben los recursos y programas del tercer sector dentro del Sistema Público de Servicios Sociales.

“En el concierto sí que funciona, el concierto al final es que yo, entidad social, gestiono una plaza pública, y por tanto entra dentro del sistema de servicios sociales y el acceso es a través de servicios sociales” (RXSL1).

“Hay un protocolo general de tres entes municipales, que es el CAST, el CAI, y los centros municipales de servicios sociales. Cómo se tienen que coordinar, los protocolos de los tres, qué tipo de perfil atiende cada uno y cómo se coordinan entre los tres. Eso hay un protocolo negociado, que costó mucho, y en vigor. Y luego hay ya

acuerdos de derivación entre ayuntamiento y entidades que tienen recursos para personas sin hogar” (PEP1).

“En Castellón tenemos negociados de cada programa, el de inclusión social, el de atención a la dependencia, el de familia e infancia, pero hay cosas que afectan a todos los programas a la vez, como es el servicio de información y como es la atención a las personas sin hogar, que se lleva desde los servicios de información. Todo lo que es tramitación de comedor social, de albergue, y todo eso, se lleva desde los servicios de información” (PEP2).

“Hay muchísimas entidades que trabajan para personas sin hogar. Evidentemente nosotros tenemos convenios con entidades para albergues y evidentemente otros recursos, también pisos” (PEP1).

“Precisamente con este concierto de la Generalitat tienen la opción de pedir plazas. A nivel autonómico algo parecido tiene Castellón y también Alacant. Tienen también albergues concertados, y poco más, porque el resto ya no tiene, el resto ya se nutre de lo que dé la Generalitat. Es lógico, también. Las personas sin hogar donde más acuden es a las grandes ciudades, no a las pequeñas” (PEP1).

“Todo lo que sea una relación con una entidad que tiene recursos para personas sin hogar, si está contratada por el ayuntamiento, está en el contrato el propio protocolo de relación, y si no se hace un protocolo específico” (PEP1).

Desde la administración local se percibe que tienen más exigencias para hacer cumplir la normativa sobre las entidades.

“Yo te digo que con la acción concertada, ha cambiado un poco la visión y la manera de trabajar porque ahora sí que es verdad que las entidades no tienen los trámites burocráticos que tenemos la administración, y lo mucho que nos cuesta todo de hacer (...). Cuesta de hacer porque tienes que asegurar que el trabajo se hace bien, no puedes arriesgarte a que no sea así. Entonces ahí se están teniendo que adaptar un poquito. Nosotros tenemos que aprender de ellos un poco la familiaridad y la inmediatez, y ello se están teniendo que adaptar a los protocolos, a las tramitaciones, a la burocracia, a que todo tiene que quedar por escrito, todo se tiene que justificar. Es una relación en proceso” (PEP2).

Por su parte la **Conselleria** se posiciona como ente articulador entre todas las entidades y las distintas administraciones locales, se plantea una estrategia a nivel autonómico.

“Nosotros en cuatro meses hemos tenido ya tres reuniones con la Plataforma Sense Llar, otra con las direcciones territoriales de Valencia, que es donde está el músculo de atasco de la derivación de las personas sin hogar, hemos tenido una reunión con el Ayuntamiento de Valencia para trabajar ese tema. Entonces estamos en línea de poder empezar a hacer una coordinación y un trabajo conjunto” (CP1).

“Con la plataforma Sense Llar queremos que sea muy continua hasta tener la primera estrategia autonómica contra el sin hogarismo y además de ello que podamos tenerla, seguimiento y evaluación” (CP1).

6.3.3. Tipo de relaciones

La coordinación entre las entidades implicadas es fluida. Con interacciones constantes que establecen marcos de confianza y sinergias entre administración autonómica, local y con las entidades del Tercer Sector.

“Tenemos la mesa técnica de personas sin hogar, de la que estamos muy contentos porque hace que nos

conozcamos todos los que trabajamos en el sector. El conocerte personalmente mejora mucho el trabajo. Nos ayudamos, colaboramos, establecemos protocolos” (PEP2).

“Hay muchísima coordinación. No podemos decir que sea idílica como es lógico, porque cada uno tenemos unos objetivos y evidentemente para eso está la coordinación, para ver cómo podemos complementarnos, y eso no significa que no existan tensiones lógicas. No es lo mismo una administración pública que una entidad” (RXSL1).

“Pues yo creo que es una relación que ha evolucionado bastante bien. Creo que era una relación que antes era confusa. Dependía de relaciones que tenías o no tenías, y creo que hemos mejorado en mirar lo comunitario. Creo que hemos establecido una relación que es más estable entre el tercer sector y la administración. Tanto servicios con servicios, como en la parte política del pensar juntos también creo que ha mejorado bastante” (PTS2).

“Hay una escucha que a lo mejor hace 20 años no había. Querían hacer una ley, la hacían, y toma. Se asesoraban con sus asesores. Ahora hay una mejoría en la comunicación, una democratización y una mejor participación. Eso en cuanto al tercer sector. Creo que hay una relación de colaboración mayor, y además es una relación que está más establecida, con criterios más objetivos, y profesionales” (PTS2).

“La coordinación con los técnicos de la concejalía es exquisita, compartimos muchos valores, todos queremos cambiar los modelos, centrarnos en las personas, y eso implicaría unidades de convivencia más reducidas, y eliminar el modelo escalera, pero esto es algo política, no apuestan por la opinión de los técnicos y esos cambios no los permiten hacer” (PTS4).

Además a nivel del tercer sector se valora especialmente la creación de la Plataforma de Sinhogarismo, también denominada Red o Xarxa Sense Llar.

“Hay una red, Sense Llar, que agrupa a un gran número de entidades especializadas en sinhogarismo y que a día de hoy está reconocida por las administraciones como interlocutora válida para trabajar conjuntamente, para mejorar las políticas en temas de sinhogarismo. Creo que eso es un cambio notable” (PTS2).

“Ha sido una herramienta que ha permitido que muchísimas personas que acompañamos estén hoy en día en una vivienda y hayan salido de una situación de calle brutal. Y eso pasa por los servicios sociales” (PTS2).

Aunque la agilización de las gestiones y protocolos es mejorable, según algunas entidades del Tercer Sector. Como por ejemplo el acceso desde los Servicios Sociales.

“Ahora con el concierto se está haciendo, pero es mejorable. De hecho, estamos en la punta del iceberg, y la estrategia autonómica nos va a ayudar, de ahí tienen que salir una serie de centros con especialidades para cuando se den esas casuísticas” (PTS3).

“Intuyo que no hay un área específica de sinhogarismo en servicios sociales. No es una crítica tampoco, entiendo que para el profesional que tiene que afrontar esto es un perfil completamente nuevo y, Roma no se hizo en un día, no quiero dar un discurso completamente negativo tampoco. Una vez que hemos superado el obstáculo de que las personas entren en servicios sociales, si te estoy hablando de que en el proyecto anterior el 90% han accedido a recursos, es decir que el trabajo está bien hecho, pero es verdad que nos genera ese desasosiego del acceso” (PTS2).

“Aquí la gente viene también metiendo bastante presión porque pueden pensar que la derivación depende de nosotros, y es verdad que se generan tensiones, y es que es difícil de explicar” (PTS2).

“Esa comunicación, servicios sociales centro se tiene claramente que mejorar, en general la comunicación de los servicios sociales con el mundo, sin entrar en detalles, pero esa comunicación se tiene que mejorar” (PTS3).

Algo que reconoce la propia administración autonómica.

“Debemos mejorar muchas de las cuestiones del concierto, que nos han comentado también las entidades sociales, y lo que tenemos que mejorar por supuesto es la derivación, el instrumento de derivación no se adapta porque realmente hay un atasco. No respondemos a las derivaciones con agilidad” (CP1).

6.3.4. Propuestas por parte de los expertos

Pasan por cubrir las principales necesidades detectadas, como son la **vivienda**, incluidas las respuestas de urgencia con ciertos colectivos, como mujeres.

“En mi opinión personal hay que volcarse en el tema de pisos y ahí son las administraciones públicas. En realidad aunque parezca mentira, parque de vivienda sí que tienen, pero no va para personas sin hogar” (RXSL1).

“Casa Caridad, Sant Joan de Deu, tienen pisos, y empiezan ver que tenemos que ir por ahí. Está también la filosofía social que sigue en debate, pero ahí está que es el House on first, que tiene que ser lo primero el hogar” (RXSL1).

“Lo que haría ya que se han liberado fondos que antes eran de los ayuntamientos, generaría una respuesta de urgencia. En Inglaterra tienen estos programas de “No second night”, lo hacen mucho para mujeres, una mujer que se queda una noche en la calle, que no pase una segunda noche” (PTS3).

“Un tema importante es la falta de recursos, si no tenemos camas o viviendas, etc. Para mí sería importante que se formalizara la coordinación entre el patronato de la vivienda, la EVHA, y los servicios sociales, y sanidad por supuesto, eso sería fundamental” (PTS4).

La **agilización** de los protocolos para derivar las personas a los recursos. Agilizar y aunar los criterios de derivación.

“Tenemos el embudo de que todo tiene que pasar por la atención primaria básica, y el personal que tenemos es el que hay, y el flujo de gente que pasa por los centros sociales es muy muy grande. Y ahí muchas veces perdemos familiaridad con la gente, perdemos trato, y ralentizamos todo mucho” (PEP1).

“Ahora tienen una persona para meter en un recurso, pero no pueden hacerlo hasta que no pasa por atención primaria básica, y hay un trámite previo, y eso de alguna manera habría que facilitarlo y flexibilizarlo un poco” (PEP1).

Dos expertos, cuestionando la **metodología de ETHOS**, por no ajustarse a las nuevas realidades.

“Yo es verdad que siempre he sido de los críticos con el modelo de escalera. No al 100%; creo que se puede convivir con otras cosas, pero creo que está ciertamente caduco” (PTS1).

“Son modelos obsoletos, como el que te he mencionado, modelo escalera, modelos ajenos a la persona para alcanzar su modelo de vida, lo que se considera aceptable” (PTS4).

Y la **información**, el mapeo y recuento de la población sin hogar, para poder dirigir los recursos de modo más efectivo.

“La generación de una estructura de monitoreo de evaluación que te diga cuales son los casos que te están llegando. Una herramienta que capte y genere conocimiento, para predecir cambios que te lleguen...y generar estructura de respuesta. Pero no hagamos esto sin analizar porque es una pena” (PTS3).

6.4. BUENAS PRÁCTICAS

6.4.1. Participación de los usuarios

Hay una intención de **que los propios usuarios participen** en las decisiones de cada recurso. Y para ello se crean asambleas y grupos de discusión con personas usuarios de los centros. Pero esto no siempre es fácil, y entonces se implantan las medidas según la experiencia y criterio del propio centro.

“Los usuarios están muy implicadas, y estamos insistiendo mucho. Incluso en la estrategia que ya he comentado hay acciones en ese sentido. En el sentido de pedirles opinión, en el sentido de hacer asambleas de centro. Sobre todo, en los centros pequeños, en los grandes a veces es complicado. En los centros pequeños tienen terapias grupales, tienen trabajo social de grupo, y eso sí se hace bastante, con grupos de discusión” (PEP1).

“Asambleas hacemos, creo que ahora es cada dos semanas. A veces ha sido mensual, depende del grupo y lo que demande” (PTS1).

“En los programas de larga estancia del centro de acogida el plan de actuación o de acompañamiento debe ser consensuado, y pactado” (PTS4).

“Cuando entran en el centro de acogida se establece un plan de acogida, y entonces los objetivos a alcanzar son consensuados. En lo que es su vida diaria existen diferentes espacios asamblearios dónde se decide y establecen las actividades a realizar, se evalúa el servicio que se presta, existe un buzón de quejas y exigencias accesible a todos, y esto sobre todo es en los programas de inserción, no tanto en la acogida” (PTS4),

Se abogan por **modelos metodológicos sencillos y ágiles** para fomentar la participación, recoger la opinión de los usuarios en cada recurso y poder valorar las intervenciones.

“La evaluación es un tema pendiente, en el ámbito del Sinhogarismo es complicado que participen las personas usuarias y luego valorar de la intervención” (RXSL1).

“Sí que hay algunas experiencias de evaluación de la intervención, pero la evaluación tiene que ser muy continua

y tiene que ver mucho con los modelos de trabajo que hay y escuchando mucho a la gente y teniendo mecanismos de participación sencillos” (RXSL1).

“Pero sí puedes tener una asamblea semanal para ver el pulso de la gente, generar espacios para que la gente te diga” (RXSL1).

“Escuchar es importante, y tener en cuenta eso, y que eso luego se implemente. Pero generar espacios regulados de evaluación nos asegura realmente que las personas participan en lo que es la gestión del recurso, que eso ya es la leche” (PTS2).

6.4.2. Coordinación otras entidades

El **trabajo en red**, ha permitido una mejor coordinación entre las distintas entidades que trabajan con personas sin hogar. Tradicionalmente conectadas a nivel práctico, se ha mejorado la conexión y comunicación, sobre todo a la hora de establecer criterios de actuación comunes. Se detecta la necesidad de poder **compartir los hallazgos y sugerencias** con otras entidades para generar conocimiento. Aunque esta estructura dependerá en gran medida de que se mantenga la financiación en determinadas entidades más a largo plazo para poder continuar con este alineamiento.

“Si la financiación es estable, esto permite que los recursos se asienten, crezcan, se establezcan, se revisen, pero si la financiación es del 1 al 31 de diciembre no sabemos qué va a pasar el 1 de enero, esos recursos son muy de respuesta y luego veremos qué pasa. Estamos ahí muy precarizados” (RXSL1).

“Es verdad que el ámbito de la acción concertada ha permitido estabilizar los recursos residenciales, pero estamos hablando de los recursos residenciales, que es mucho, pero el resto de recursos se quedan un poco ahí, están muy condicionados por la financiación” (RXSL1).

“Algo que pasa es la falta de coordinación entre los municipios, que no hay una estrategia general para las personas sin hogar. Me alegró conocer que desde hace poco hay una plataforma, Sense Llar Comunidad Valenciana, que intenta integrar también a entidades que están fuera de Valencia” (PTS4).

“El trabajo en red ayuda a que todos tengamos la misma visión o valores. Desde la plataforma Sense Llar una de las cuestiones que nos caracteriza es que tenemos una misma visión del trabajo en el “Sinhogarismo”. Desde un punto de vista profesional, pensamos que tiene que haber una estrategia general. Otra cosa es lo que dentro de las entidades podemos hacer con la financiación que tenemos” (RXSL1).

Pero también se reconoce que existen matices que dependen de cada entidad o del financiador, a los que el resto de las entidades no acceden.

“Entre las entidades que desarrollamos de manera histórica, tenemos conocimientos entre nosotras de los recursos que tenemos. Pero relativo, porque está muy condicionado a la adaptación a la realidad constante y cambiante. Yo puedo saber los recursos que tiene San Juan de Dios o Cáritas, sé si tienen centros de día o tal, y la metodología de intervención es similar, parecida, somos entidades profesionales. Pero luego hay mucho matiz porque depende de la especificidad de la entidad o del financiador que te dice que tienes que hacer esto o lo otro” (RXSL1).

Puede surgir también alguna tensión con entidades que no aceptan u omiten los criterios establecidos, por ejemplo, algunas entidades que quieren dar de comer en la calle, saltando criterios básicos.

“Pero hay determinadas prácticas relacionadas con el “Sinhogarismo” que nosotros no, no aceptamos. Una entidad que solo se dedica a dar alimentos en la calle, sin ninguna profesionalización, desde el punto de vista humanitario me puede parecer respetable o no pero no es una entidad que pudiera pertenecer a la plataforma porque sí que intentamos dar una respuesta profesional y con determinados límites, de la dignidad de la persona” (RXSL1).

6.4.3. Intervenciones personalizadas, individuales y comunitarias

Se intenta hacer un trabajo **eminente** personalizadas, pero con **apoyo en el grupo** siempre que se pueda. Teniendo el respeto a la diversidad cultural y religiosa, como una máxima.

“Aquí por ejemplo siempre hemos dicho que la única línea roja que tenemos aquí para trabajar es la violencia. Si no hay violencia podemos entender todo, hay un concepto de alta tolerancia” (PTS1).

“Si la persona por ejemplo llega con consumo vamos a intentar entender el por qué y ayudarle. Creemos que es parte del diagnóstico. Si no tienes en cuenta el diagnóstico de la persona, es muy difícil que puedas llevártela a tu terreno” (PTS1).

“El enfoque respecto a los recursos es fundamentalmente individual. Se hace trabajo en grupos con las personas que están albergadas. Ahí sí. El trabajo asistencial es individual, porque en este caso lo requiere. Son personas sin hogar que vienen solas y que están solas, y por tanto tiene que haber una atención individual. La atención en grupo se hace en los albergues y en los pisos” (PEP1).

“Desde la administración trabajamos a nivel individual. Entiendo que desde las entidades sí que se crean grupos de trabajo, pero nosotros con personas sin hogar el trato mayoritario es el individual” (PEP2).

“Individual. La idea es la cobertura de necesidades básicas, y a partir de ahí ir arraigando a la persona en la intervención, dependiendo siempre de si está en ese punto contemplativo o no. Siempre toda persona que entra al centro de día tiene que hacer una primera entrevista de evaluación, porque tiene que estar vertebrado en tanto en cuanto es una persona en situación de sinhogarismo” (PTS1).

“Creo que debe ser todo. Individual es imprescindible, porque la carga que lleva cada persona es brutal, y hay que verla de forma individual. Y eso no sale en la primera entrevista ni en la segunda. Hay cosas que te aparecen después de un año de trabajo. Hablamos de abusos, de situaciones traumáticas. Individual por tanto es imprescindible. En grupo es súper útil para defensa de derechos, empoderamiento, ese tipo de cosas. Y para autoayuda, que nos empodera a todos mucho” (PTS2).

“Lo importante es individualizar la intervención, a mí me da igual que la persona que entre por la puerta sea migrante de Mali o de Marruecos o que lleve en la calle 1 año o una semana, porque el acceso a recursos va a ser universal, pero si me siento a hablar con la persona, qué necesitas, cómo estás, ahí sí que necesito especialización” (RXSL1).

“Y a nivel comunitario lo hacemos fundamentalmente aquí o en el CAST se hace el tema de coordinación, el tema del recuento, las campañas de sensibilización... La atención individual es el más fuerte” (PEP1).

“De ambas maneras. Desde el principio, hay menús adaptados, se respetan los ritos religiosos de cada uno” (PTS4).

Desde la Red, se reivindica además el trabajo comunitario, en el lugar donde se ubica el centro, para aplacar la oposición de los vecinos y crear canales de interacción positivos.

“Se hacen intervenciones grupales, individuales, y comunitarias lo intentamos para desactivar ciertas reacciones por parte del vecindario, porque nadie quiere ver en la puerta de su casa la miseria entonces, y si eso lo adorna con situaciones de violencia, de jaleo, etc., pues incomoda más entonces a nivel comunitario hemos trabajado mucho con el vecindario en concienciación, mucho con la asociación de vecinos. pero es complicado que las personas participen en ciertos espacios, porque tienen que estar en un momento vital que se lo permita” (RXSL1).

6.4.4. Autonomía

Debe ser y es el **objetivo fundamental de la intervención**. El punto en el que todos los expertos entrevistados están de acuerdo.

“Es el fin fundamental, claro. Ojalá. Ese es el objetivo. El CAST tiene su propio programa, y es uno de los principios básicos, y uno de los principios básicos de la estrategia municipal también es ese. El fomentar la autonomía de la persona. Ese es el objetivo, sino estaríamos perdidos” (PEP1).

“Los planes de intervención van un poco por ahí. Que la persona sea autónoma, se autogestione, y salga adelante” (PEP2).

“Efectivamente sí, pero entendemos que a lo mejor una autonomía se trabaja mucho más desde un recurso habitacional o un recurso de esas características, que te prepara a salir y ser autónomo. Es que yo te estoy derivando a un sitio donde te ayuden a eso, porque esa persona no tiene ni la información ni el acceso a esos derechos. Estamos en ese punto” (PTS1).

“Pero obviamente la estrategia va por ahí. Son personas, y tenemos que conseguir que las personas vivan de manera autónoma, y te voy a ayudar en el proceso... yo creo que falta, porque sigue habiendo una visión sin toc, de que estas personas están así porque están locos, o consumen... y eso no ayuda” (PTS3).

“Debemos trabajar en la autonomía de las personas. Las estructuras de salud y servicios sociales trabajamos para que las personas recuperen su autonomía, no para crear personas dependientes” (PTS3).

“El mayor resultado de éxito es cuando la persona puede salir del centro porque puede valerse por sí misma, porque tiene una gestión de su vida saludable” (PTS4).

Teniendo en cuenta, que esa autonomía debe ajustarse a las condiciones e idiosincrasia de cada persona. Volviendo de nuevo a la **personalización** en la intervención.

“Luego eso evolucionará como tenga que evolucionar, pero la autonomía desde donde la persona está y desde lo que en su imaginario querría. Luego andaremos, e igual se cambia a mitad el camino. Vale. Pero respetando mucho porque eso es la clave del éxito de la autonomía de la persona. El momento que encorsetes a alguien que no quiere dejarse encorsetar” (PTS2).

“Entonces en el momento que quieras encorsetar a alguien que no quiera encorsetarse, ya lo has perdido. Entonces autonomía, pero con mucha libertad” (PTS2).

6.4.5. Acceso a vivienda digna

Es un problema global que afecta a toda la población, no sólo a las personas sin hogar. Es una de las mayores dificultades a las que se enfrentan los servicios sociales. Algo que sobrepasa las capacidades de las entidades entrevistadas. Que sólo alcanzan a paliar levemente por ser la necesidad principal y contar con una escasa disposición de recursos.

“Eso se tiene que promover desde la administración porque sino no hay manera. El mercado libre del alquiler no lo permite hacer, entra el que más dinero tiene, entonces este colectivo no tiene acceso a la vivienda. Se tuvo bastantes reuniones con la antigua consellera de vivienda, para hacer una política de incrementar el parque de vivienda pública y ponerlo a disposición de perfiles en situación de vulnerabilidad y de entidades sociales. Esto con el cambio de gobierno se ha visto un poco paralizado” (RXSL1).

“Se hace con muchas dificultades por la escasez de recursos. Evidentemente el cómo se hace y cuándo, es el CAST el que conoce la situación individual de cada persona, y por tanto es el que decide qué personas son las más idóneas para la vivienda concreta” (PEP1).

“Porque como hay poca vivienda, los que alquilan quieren asegurarse de que van a cobrar, y te piden nóminas, te piden ingresos estables... Eso lo que ha hecho ha sido proliferar las habitaciones alquiladas. Antes por poco dinero podías alquilar una habitación, pero ahora cuesta también bastante dinero, y muchas veces la solución tira por ahí, no tenemos otra manera” (PEP2).

“En el caso de personas solicitantes de renta que ya la están cobrando, o que ha empezado a trabajar, pero que todavía la situación es muy precaria, sí que tenemos un compañero que hace prospección de vivienda. En casos muy concretos. Siempre y cuando sepamos que tiene unos ingresos fijos que va a poder mantener la vivienda. Normalmente suele ser una habitación, porque tal y como está la situación en Valencia a día de hoy...” (PTS1).

Donde la propia situación de sinhogar, les está excluyendo de la oferta pública de vivienda social.

“Es muy complicado porque la vivienda, incluso la pública, tiene un rechazo a este colectivo que no es un colectivo familia, y el modelo de viviendas que tenemos es de 3 o 4 dormitorios, cada vez son más pequeñas pero, las que ya están en el parque público no son pequeñas, no son de 1 habitación entonces, el que pueda acceder una de estas personas al registro de vivienda pública ya es complicado por ser persona en situación de sin hogar a fecha de hoy no tiene nada que le beneficie” (RXSL1).

“Si no estoy empadronado, no existo. No tengo derechos en esta ciudad ni en ningún sitio. Se me considera prácticamente un turista, aunque sea de Castellón de toda la vida” (PTS2).

“Es que como sociedad hemos complejizado con algunas decisiones la estructura de acceso a una vivienda digna. Entonces dejamos que haya personas que no es que no tengan vivienda, es que no tienen hogar. No es una vivienda digna, porque está masificada o acaban en una vivienda subarriendo de habitaciones, ¿están mejor que en la calle?, sí... pero han dejado de ser personas sin hogar” (PTS3).

“Se intenta acceder a todos los recursos posibles, se solicita una vivienda en la EVHA, viviendas del Patronato,

viviendas de alquiler social, eso se intenta, se difunde se llevan a cabo todas las pautas necesarias. Si no se consigue vivienda se intenta asesorar sobre los derechos como inquilinos, sobre la nueva ley de la vivienda, se les concienza de la importancia de llegar a una vivienda regularizada o una habitación regularizada con la posibilidad de tener recibos y comprobantes de pago del alquiler, en donde haya una garantía de permanencia, porque así luego una parte se puede subvencionar. Se está en contacto con inmobiliarias y en un momento dado se intentó concienciar a propietarios de viviendas. Pero en Alicante hay mucho alquiler vacacional y no sobran viviendas, al contrario, faltan. Es complicado” (PTS4).

Y algo en lo que se debería trabajar con más ahínco destinando planes y recursos necesarios. Referencia el programa “**Housing First**”

“Cuando hablaba de Housing first. A lo mejor sí que puede ser una apuesta política directamente, decir quiero abrir un proyecto de Housing First. Pero identifico ese tipo de modelo como una carencia en Valencia en comparación con otras ciudades, sobre todo del norte de Europa, no tanto en España” (PTS1).

6.5. PROPUESTAS

6.5.1. Propuestas realizadas por las personas en situación de sinhogarismo

La satisfacción de las personas sin hogar entrevistadas con los recursos existentes y su funcionamiento hace que apenas sugieran nuevas propuestas o sugerencias de mejora.

El aumento de plazas residenciales como gran demanda de las personas sin hogar, es una petición recurrente, desde su percepción de que son necesarias más plazas para pernoctar.

Especialmente para acoger a los colectivos más vulnerables según las propias personas sin hogar: esto es jóvenes y familias con niños.

“Que se diera más ayuda... que se diera más ayuda en alimento o tuviera otro sitio más para dormir, otro albergue más. Que hicieran otro centro nuevo para la gente menor. He visto gente menor que han estado conmigo durmiendo en la calle. Y aún siguen buscándose la vida pidiendo, algunos robando... es lo que tiene” (PSH2 Hombre).

“Hace falta más ayudas, que el Gobierno coja un edificio de esos que hay de protección oficial y hacer un estudio y llevar a la gente que más lo necesita. No digo que sea eterno, pero sí que les ayuden para conseguir un trabajo. (...) una necesidad del ser humano es su vivienda y comer, tener donde dormir y algo de comer es un derecho que todo ser humano debe tener. Al menos eso, debería ser un derecho, y viviendo aquí en Valencia doy gracias a Dios por vosotros y vuestra labor” (PSH3 Hombre).

Con alguna petición individual de servicio: acceso gratuito a los **aseos públicos**.

“A la alcaldesa de Valencia... pues que pusiera aseos públicos por Valencia ciudad. Que cada vez que quiero ir yo al aseo a veces tengo que gastar hasta dos euros y medio por un pipí...que más le diría...otra cosa de las que me quejo yo por ser callejera.... no sé la verdad es que ya te digo que a mí lo que me jode es eso, tener que pagar para poder hacer pis” (PSH4 Mujer).

6.5.2. Propuestas según los expertos

6.5.2.1. Generar conocimiento e intercambio de información.

Aprovechar los foros de encuentro y las plataformas de comunicación, para compartir resultados positivos en algunas áreas y que el resto de las entidades las pueda implantar. Compartir buenas prácticas. Utilizando metodologías y herramientas de evaluación conjuntas.

“Hay que hacer una planificación estratégica a años que permita con una dotación presupuestaria adecuada y con mecanismos de evaluación, ver hacia dónde vamos. Y esa estrategia inevitablemente, no la puede hacer la administración de manera unilateral, porque dejarían de estar todos los recursos, esa estrategia tiene que ser compartida” (RXSL1).

“Generar de una estructura de monitoreo de evaluación que te diga cuales son los casos que te están llegando. Una herramienta que capte y genere conocimiento, para predecir cambios que te lleguen...y generar estructura de respuesta” (PTS3).

“Unos criterios entre los recursos específicos. Que no rompa con la especificidad de cada recurso, pero sí unos criterios de calidad y de medición, de evaluación. Entonces, mejoraría las herramientas de evaluación. Una evaluación única, una aplicación única para recoger los datos estadísticos, pero también la evaluación de la evolución de las personas. Eso mejoraría mucho las cosas. Nos daría mucha información” (PTS2).

“Tenemos que trabajar mucho en coordinación. Al final es escuchar mucho y generar recursos, y generar estrategias” (CP1).

6.5.2.2. Establecer estrategias a largo plazo

Estas estrategias deben implicar a todos los entes, públicos y privados. Algo en lo que se está trabajando tanto a nivel autonómico como desde el tercer sector.

“Todo pasa por no generar recursos de emergencia, de respuesta inmediata, de tapar agujeros, y trabajar en una estrategia autonómica que implique a entidades sociales y ayuntamientos y la propia Generalitat, pero es que eso está ya, ya hay una estrategia estatal que dice que hay que hacerlo así entonces pues nada. Se trata de empezar y ya está y poner los medios económicos y eso es voluntad política, porque sino” (RXSL1).

“Con la plataforma Sense Llar queremos que sea muy continua hasta tener la primera estrategia autonómica contra el sin hogarismo y además de ello que podamos tenerla, seguimiento y evaluación” (CP1).

Incluye la estabilidad laboral del personal y los equipos

“Y luego obviamente creo que hay que invertir en los servicios sociales públicos, que hay que dar más estabilidad a los trabajadores sociales, al equipo, a los psicólogos, los integradores, todo el equipo que tienen, tienen que tener una estabilidad. No puede ser que estén cambiando al equipo cada seis meses” (PTS2).

6.5.2.3. Segmentación y especialización de los recursos

Postura compartida por todos los expertos, que tratan de romper con la generalización excesiva y ruda que aglutina la etiqueta de “persona sin hogar”. Tratando a personas con características y necesidades muy diferentes, de un modo estanco.

El reto será ofrecer respuestas que se ajusten a las necesidades individuales de cada caso concreto.

Evidentemente la dificultad de dicho objetivo excede la capacidad presupuestaria y atencional del actual sistema de servicio público. Pero sí al menos dar respuesta segmentada a las principales problemáticas emergentes detectadas con respuestas concretas:

- **Familias sin hogar**, con respuestas específicas a este problema, incluso desde la prevención o la subvención (alimentos, ropa, vivienda...) y el apoyo económico.
- **Jóvenes migrantes**. Necesidad de formación y recursos residenciales.
- Crear espacios seguros para las **mujeres** y personas del colectivo **LGTBQ+**

Para ello el **censo de personas sin hogar** es una herramienta que se considera de gran utilidad, que facilita poner el foco y detectar necesidades emergentes.

6.5.2.4. Individualización de la intervención

Intervenciones individuales, para poder ajustarse a cada necesidad. Por lo que hablábamos de la heterogeneidad y complejidad de cada persona que converge en una situación de sinhogarismo.

“Lo importante es individualizar la intervención. A mí me da igual que la persona que entre por la puerta sea migrante de Mali o de Marruecos o que lleve en la calle 1 año o una semana, porque el acceso a recursos va a ser universal. Pero si me siento a hablar con la persona, ¿qué necesitas?, ¿cómo estás?, ahí sí que necesito especialización” (RXSL1).

“necesito especializar al personal, individualizar la intervención, y esto sobre todo lo veo en género y en salud mental y drogodependencias, que ambas van muy asociadas, la patología dual” (RXSL1).

“Poder trabajar mejor con esas personas en todo su ámbito global, de todas las facetas” (PEP2).

“Se puede sacar tiempo y hacer un servicio lo más cualitativo posible, teniendo en cuenta las particularidades de las vivencias de cada uno. Y eso se puede desde el centro de día, desde los servicios sociales, desde luego se tiene que hacer dentro de un recurso habitacional” (PTS1).

“Si queremos tener resultados todo tiene que estar centrado en la persona. Se debe respetar la individualidad de cada uno y que las unidades de convivencia, si pueden ser individuales mejor, si pueden ser un Housing First mejor que un Housing Left” (PTS4).

Con la **flexibilidad** suficiente para adaptarse a cada casuística.

“Recursos para familias y recursos un poco más abiertos. Algún recurso que sea muy poco exigente, que sea muy abierto a que una persona pueda acudir tanto si tiene un animal, un problema de salud mental, tal o cual edad, como si tiene una adicción, como si lo tiene todo a la vez, ser un poco más flexibles con eso” (PEP2).

6.5.2.5. Desarrollar acciones de prevención para evitar el sinhogarismo

Desarrollar estrategias para prevenir situaciones de exclusión antes de que aparezcan. Algo que se puede percibir muy claramente en el caso de familias, aportando por ejemplo una renta de inclusión.

“No dejo de insistir que la mejor forma de prevenir el sinhogarismo es tomar medidas que benefician a las personas. No a los sin hogar. Es ponérselo fácil a una parte de la sociedad. Y luego con los que se queden vamos a ver la forma...” (PTS3).

6.5.2.6. Unificar criterios de trabajo.

Sí bien el grueso de los criterios y protocolos son comunes, aún existen matices y diferenciaciones según la entidad, que obligan a las personas a adaptarse a cada uno de los recursos según su normativa.

“Más implicación por parte de todas las administraciones. Porque todos tenemos nuestras normas, nuestros requisitos, y estas personas se tienen que adaptar a los requisitos de la entidad local, a los del centro de salud... Si trabajáramos todos un poco más en conjunto” (PEP2)

“Y seguir trabajando de forma conjunta las administraciones y el tercer sector, ya que el tercer sector siempre está altamente especializado, y la administración no. Hacer esa mirada comunitaria. Nos une” (PTS2)

“Existen protocolos internos de las diferentes entidades y que tenemos que ir unificándolos desde la administración” (CP1).

6.5.2.7. Sobre recursos y servicios

El acceso a la **vivienda** siempre está en el foco.

“La vivienda pública puede ser en diferentes formas. Puede ser en un formato de alquiler social, tú alquilas y no intervienen. Puede ser viviendas tuteladas, de un grupo de personas o una, da igual. La solución para mi y para mi equipo está ahí fundamentalmente” (PEP1).

“Ahora que tenemos el ingreso mínimo vital, la renta valenciana de inclusión, que es compatible con el ingreso mínimo vital o sea que podríamos conseguir que todas las personas tuvieran unos ingresos mínimos, si pudiéramos conseguir viviendas estoy convencida que muchísimas personas mejorarían su calidad de vida, mejorarían su salud y aprovecharían los recursos” (PTS4).

“Creo que la vivienda es fundamental y si no partimos de ahí es muy complicado conseguir todo lo demás” (PTS4).

“Ahora que tenemos el ingreso mínimo vital, la renta valenciana de inclusión, que es compatible con el ingreso mínimo vital, podríamos conseguir que todas las personas tuvieran unos ingresos mínimos. Si pudiéramos conseguir viviendas estoy convencida que muchísimas personas mejorarían su calidad de vida, mejorarían su salud y aprovecharían los recursos” (PTS4).

Recursos residenciales más pequeños, íntimos y dispersos.

“La solución no es tanto macrocentros como microcentros. Es mejor tener muchos recursos pequeños, aunque haya alguno grande, especialmente en ciudades más grandes. Pero son más efectivos a medio plazo para la inclusión social y resolver que esas personas que están excluidas y que, ni consiguen acceder a sus derechos sociales ni pueden aportar a la sociedad, porque están fuera” (PTS2).

6.5.2.8. Adaptar y retroalimentar continuamente los protocolos

Concebir éstos como una herramienta flexible y en contacto con la realidad. Para permitir que se adapten a las dinámicas y situaciones cambiantes que puedan emerger. Entenderlo como procesos dinámicos y en contacto constante con la realidad, de la que se nutre para evolucionar y dar respuesta a las nuevas situaciones que se presenten en el fenómeno del sinhogarismo.

“Actualizar todos los protocolos que tenemos. Ir trabajando la línea de adecuar el concierto. Hemos recibido quejas también de las entidades, de la administración, adecuar el concierto a las necesidades” (CP1).

GUÍA DE RECURSOS

7. GUIA DE RECURSOS

INTRODUCCIÓN

El fenómeno del sinhogarismo representa uno de los aspectos más extremos de la exclusión social en cualquier sociedad. A menudo, se tiende a considerarlo simplemente como un problema de escasez económica, pero su alcance es mucho más amplio. Este desafío afecta a diversos factores individuales y estructurales, más allá de la mera precariedad económica, involucrando aspectos personales y sociales que van desde la pérdida de derechos fundamentales hasta condiciones de vulnerabilidad extremas. En este contexto, se hace imprescindible una respuesta contundente y prioritaria por parte de los sistemas públicos de servicios sociales. En concordancia con este compromiso, presentamos esta guía de recursos desarrollada en el marco de un proyecto llevado a cabo por la Dirección General de Inclusión y Cooperación al Desarrollo de la Vicepresidencia Segunda y la Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda de la Comunidad Valenciana.

El propósito de esta guía es brindar orientación y apoyo a quienes trabajan en la atención de personas sin hogar en la Comunidad Valenciana.

Constituye una herramienta valiosa para los profesionales involucrados en esta labor, ofreciendo información práctica y actualizada que hasta el momento no estaba disponible en nuestra región. Además de su utilidad en el ámbito profesional, esta guía también contribuye a la elaboración de un mapa de recursos para personas sin hogar en cada área de la Comunidad Valenciana. Esto, a su vez, facilita la planificación de políticas públicas efectivas en esta materia, lo que es esencial para abordar de manera integral y sostenible el problema del sinhogarismo en nuestra región.

Cabe destacar que esta guía se concibe como un documento vivo y dinámico. Está diseñada para ser revisada y actualizada periódicamente, garantizando así su relevancia continua en un entorno en constante cambio. Por último, queremos expresar nuestro profundo agradecimiento a todas las personas e instituciones que han colaborado activamente en la recopilación de la información necesaria para la elaboración de esta guía. Sin su compromiso y cooperación, este esfuerzo conjunto no habría sido posible. Su contribución es fundamental para avanzar hacia una sociedad más inclusiva y justa para todas las personas, sin importar su situación de vivienda.

7.1. ALICANTE

7.1.1. ACCEM ALICANTE



Contacto

 C/ París 4. Entresuelo puerta 1,
oficina 1-2
03003 Alicante

 965 899 752

 alicante@accem.es

 <https://www.accem.es/>



Organización sin ánimo de lucro, apartidista y aconfesional que trabaja para mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de vulnerabilidad. Defiende la igualdad de derechos, deberes y oportunidades para todas las personas, con independencia de su origen, género, origen nacional o étnico, orientación e identidad sexual, religión, opinión o grupo social.

ÁREAS DE TRABAJO

Refugio, inmigración, pobreza y exclusión social, inclusión de la diversidad, defensa de la igualdad de derechos y oportunidades, atención de personas en situación de vulnerabilidad y formación.

MISIÓN

La defensa de los derechos fundamentales, la atención y acompañamiento a las personas que se encuentran en situación o riesgo de exclusión social.

VISIÓN

Contribuir a una sociedad diversa y cohesionada, desde un enfoque intercultural, mediante la acción integral, la igualdad de derechos efectiva, la participación y el empoderamiento de las personas.

7.1.1.1. Recursos

 AGRUPACIÓN DE VIVIENDAS ACCEM ALICANTE

TIPO DE RECURSO: Centro de alojamiento (viviendas)

MUNICIPIO Alicante

ATENCIÓN FOCALIZADA EN:

- ✓ Personas sin hogar
- ✓ Personas migrantes

GÉNERO DE ATENCIÓN: ✓ Hombres

Nº DE PLAZAS: 12 plazas para hombres

TITULARIDAD: Privada

FUENTES DE FINANCIACIÓN: Acción Concertada

7.1.2. ARQUITECTURA SIN FRONTERAS ALICANTE

Contacto



Pl. Gabriel Miró 2
03001 Alicante-Alacant



96 514 44 88



levante@asfes.org



<https://www.levanteasfes.org/>



**Arquitectura
Sin Fronteras**

Arquitectura Sin Fronteras Levante fue creada en 1995. Asociación, que formada principalmente por personas voluntarias, desarrolla proyectos integrales en el área de Levante y en América Central relacionados con la arquitectura, el urbanismo, la infraestructura y la educación y la conciencia, con el objetivo de promover el desarrollo local independiente, participativo y sostenible, respetando el medio ambiente y las diferentes culturas.

OBJETIVOS

Desde 1995, en Arquitectura Sin Fronteras Levante trabaja en la mejora de la habitabilidad y la defensa del derecho de las personas a un hábitat digno promoviendo el desarrollo humano equitativo y sostenible.

Construyen oportunidades para la superación de la pobreza a través de la mejora del acceso a la educación y la salud, la equidad de género y la calidad ambiental, con proyectos tanto a escala local como internacional, relacionados con la arquitectura, el urbanismo, las infraestructuras y la educación.

ÁREAS DE TRABAJO

- Sensibilización
- Cooperación Local
- Cooperación Internacional
- Educación para el Desarrollo

7.1.2.1. Recursos

VIVIENDA TUTELADA PROGRAMA ASERTOS

TIPO DE RECURSO:	Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar
MUNICIPIO	Alicante
ATENCIÓN FOCALIZADA EN:	<ul style="list-style-type: none">✓ Familias✓ Personas residentes en barrios vulnerables
GÉNERO DE ATENCIÓN:	<ul style="list-style-type: none">✓ Hombres✓ Mujeres
PERSONAS ATENDIDAS:	3 familias atendidas en 2022
TITULARIDAD:	Privada
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	<ul style="list-style-type: none">✓ Subvenciones Generalitat Valenciana✓ Subvenciones locales✓ Otras subvenciones✓ Cuotas de socios/as

7.1.2.2. Programas

◆ASERTOS: INCLUSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA REGENERACIÓN URBANA

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA:	Acompañamiento Residencial y comunitario para la regeneración urbana
ACTUACIONES QUE SE DESARROLLAN:	Acompañamiento residencial y comunitario (IEEV.CV, proyecto de rehabilitación, proyecto de mejora de espacios comunes, obras formativas, asambleas comunitarias, entre otras).
Nº DE PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022:	50 Hombres 50 Mujeres
HORARIOS:	Permanencias: -Barrio Cementerio: Miércoles 12- 4h. -Barrio Carolinas: Jueves 12-14h. -Colonia Requena: Viernes 16-18h. *Horario flexible para acompañamientos
PROCEDIMIENTO DE ACCESO:	Se debe residir en los barrios seleccionados y asistir a las reuniones programadas.

7.1.3. ASOCIACIÓN CASA OBERTA ALICANTE

Contacto



Av. Alcoi, 36, 03010 Alacant,
Alicante



96.525.43.62 /
640.233.632



direccioncasaoberta@gmail.com



<https://www.casaoberta.org/>



Casa Oberta, es una asociación sin ánimo de lucro, constituida en el año 1995 y declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior, en 2007. Fundada con el fin de responder con un recurso profesional y efectivo a las necesidades de los colectivos con mayor riesgo de exclusión social de nuestra sociedad. Con este objetivo se han ejecutado durante 17 años y de manera ininterrumpida diversos proyectos de acogida residencial y reinserción socio-laboral con población drogodependiente, habiendo logrado convertir a Casa Oberta en un claro referente en este ámbito.

AREA DE TRABAJO:

Organización experta en la gestión de recursos residenciales, enfocada en la administración de Viviendas de apoyo para Jóvenes en Riesgo de Exclusión Social. La organización se distingue por su enfoque integral que abarca dos áreas de trabajo principales: la parte psico-social, que incluye aspectos como la formación, el empleo, la salud, las redes de apoyo social y la vivienda, así como la parte residencial-convivencial, que involucra la promoción de normas y hábitos de convivencia, la realización de tareas domésticas, y el control económico, entre otros.

Casa Oberta basa su labor en la implementación de Planes de Intervención Individualizados, que tienen como objetivo la consecución de metas en ambas áreas de intervención.

7.1.3.1. Recursos

VIVIENDA DE VULNERABILIDAD MIGRACIÓN CASA OBERTA

TIPO DE RECURSO: Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar

MUNICIPIO Alicante

ATENCIÓN FOCALIZADA EN: ✓ Personas sin hogar
✓ Personas migrantes

GÉNERO DE ATENCIÓN: ✓ Hombres

Nº DE PLAZAS 4 plazas para hombres

PERSONAS ATENDIDAS EN 2022: 6 hombres atendidos en 2022

TITULARIDAD: Privada

FUENTES DE FINANCIACIÓN: Acción Concertada

 HOGAR DE EMANCIPACIÓN CASA OBERTA

TIPO DE RECURSO: Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar

MUNICIPIO Alicante

ATENCIÓN FOCALIZADA EN: Personas ex tuteladas

GÉNERO DE ATENCIÓN: Hombres
 Mujeres

Nº DE PLAZAS 6 plazas mixtas

PERSONAS ATENDIDAS EN 2022: 8 hombres atendidos en 2022

TITULARIDAD: Privada

FUENTES DE FINANCIACIÓN: Acción Concertada

7.1.4. ASOCIACIÓN COMUNIDAD DE PERSONAS MARGINADAS DE ALICANTE (ACOMAR)

Contacto



C/Maestro Luis Torregrosa, Nº 2,
bajo C



965 14 09 01



info@acomar.es



<https://acomaralicante.blogspot.com/>



La Asociación Comunidad de Personas marginadas de Alicante (ACOMAR) es una asociación que se dedica a la atención, acogida y seguimiento de los más pobres desde hace más de veinte años. Se trata de una asociación legalmente constituida sin ánimo de lucro con ideario Cristiano

OBJETIVOS

- Prestar atención a las necesidades y problemas de las personas marginadas, “sin techo” para lograr mediante un proceso de seguimiento su reinserción social.
- Cubrir las necesidades primarias de las personas marginadas, “sin techo”.
- Promover la comunicación y las relaciones interpersonales entre las personas Acogidas entre sí y con los Operarios Voluntarios.
- Comenzar a despertarles las siguientes actitudes: el deseo de colaborar en su propia recuperación, fomentar la buena convivencia, la laboriosidad, la creatividad, la higiene...

7.1.4.1. Recursos

VIVIENDA TUTELADA PARA PERSONAS SIN HOGAR.

TIPO DE RECURSO:	Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar
MUNICIPIO	Alicante
ATENCIÓN FOCALIZADA EN:	<ul style="list-style-type: none">✓ Personas sin hogar✓ Personas migrantes✓ Personas ex reclusas✓ Mujeres en situación de exclusión
GÉNERO DE ATENCIÓN:	<ul style="list-style-type: none">✓ Hombres✓ Mujeres
PERSONAS ATENDIDAS EN 2022:	35 hombres y 17 mujeres
TITULARIDAD:	Privada
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	<ul style="list-style-type: none">✓ Subvenciones Generalitat Valenciana✓ Subvenciones locales✓ Entidades y Fundaciones locales


7.1.4.2. Programas

◆ CENTRO DE ACOGIDA Y SEGUIMIENTO A PERSONAS SIN HOGAR


DEFINICIÓN DEL PROGRAMA	El servicio abarca la acogida y atención de las necesidades básicas, que incluyen alojamiento sin costo alguno para los usuarios acogidos, así como la entrega de alimentos a las personas atendidas que se encuentran en situación de calle. También se provee ropa, calzado y artículos de aseo, entre otros servicios.
MUNICIPIO	Alicante
ACTUACIONES DEL PROGRAMA	Atención, acogida y seguimiento mediante entrevistas personales que tienen como objetivo la Integración y Promoción Social de la persona sin hogar. Entrega diaria de alimentos a todas las personas sin hogar que son atendidas en el Centro de Acogida
PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022	314 hombres y 149 mujeres
HORARIO DE ATENCIÓN	Los 365 días del año. Trabajos internos: De 9:00 a 13:30 horas. Entrevistas y entrega de alimentos: De 11:00 a 12:30 horas.
ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA	No se establecen requisitos de elegibilidad. La organización brinda asistencia a cualquier persona sin hogar, independientemente de su nacionalidad, raza o género. Se proporcionan alimentos a cualquier persona sin hogar que solicite ayuda.

7.1.5. ASOCIACIÓN DE ACOGIDA AL NIÑO Y A LA MUJER AMAYA GÓMEZ (ANMAG)

Contacto

 C/Martos 3 bajo, Alicante
C/Alcalá Galiano 90 bajo, Alicante

 965 296 786

 asociacionanmag@hotmail.com

 https://www.asociacionanmag.com/



Entidad católica sin ánimo de lucro dedicada a la ayuda humanitaria de los colectivos más desfavorecidos

MISIÓN

Definen su misión principal como proteger a la Mujer y al Niño como elementos más vulnerables de la sociedad.

Ofrecen apoyo Integral a las familias, que cubre necesidades básicas, aspectos educativos y formativos, optimizando de forma adecuada sus capacidades y habilidades y apostando, por una mejor calidad de vida.

VALORES

Institución benéfica y humanitaria, con carácter católico, aunque está abierta a todos aquellos, creyentes y no creyentes, que deseen mejorar la vida de aquellas personas que se encuentran en riesgo o situación de exclusión social.

VISIÓN

Mejorar la vida de los seres humanos más desfavorecidos, promover un voluntariado cristiano y llevar su ayuda a todas las personas que más lo necesitan, sin excepción cualesquiera que sea su religión, ideas o raza.

ÁREAS DE TRABAJO:

-Familia y Mujeres

7.1.5.1. Recursos

VIVIENDA DE ACOGIDA I

TIPO DE RECURSO:	Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar
MUNICIPIO:	Alicante
ATENCIÓN FOCALIZADA EN:	<input checked="" type="checkbox"/> Mujeres en situación de exclusión <input checked="" type="checkbox"/> Personas migrantes
GÉNERO DE ATENCIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/> Mujeres
Nº DE PLAZAS:	4 plazas para mujeres y menores a su cargo
PERSONAS ATENDIDAS EN 2022:	3 mujeres y 5 hombres atendidos en 2022 (1 adulto y 4 menores)
TITULARIDAD:	Privada
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/> Acción Concertada <input checked="" type="checkbox"/> Financiación propia

VIVIENDA DE ACOGIDA II

TIPO DE RECURSO:	Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar
MUNICIPIO:	Alicante
ATENCIÓN FOCALIZADA EN:	<input checked="" type="checkbox"/> Mujeres en situación de exclusión <input checked="" type="checkbox"/> Personas migrantes
GÉNERO DE ATENCIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/> Mujeres
Nº DE PLAZAS	4 plazas para mujeres y menores a su cargo
PERSONAS ATENDIDAS EN 2022:	3 mujeres y 2 menores
TITULARIDAD:	Privada
FUENTES DE FINANCIACIÓN	Financiación propia

 VIVIENDA DE ACOGIDA III

TIPO DE RECURSO: Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar

MUNICIPIO: Alicante

ATENCIÓN FOCALIZADA EN: ✓ Mujeres en situación de exclusión
✓ Personas migrantes

GÉNERO DE ATENCIÓN: ✓ Mujeres

Nº DE PLAZAS: 4 plazas para mujeres y menores a su cargo

PERSONAS ATENDIDAS EN 2022: 3 mujeres, 1 hombre y 4 menores

TITULARIDAD: Privada

FUENTES DE FINANCIACIÓN: Financiación propia

7.1.5.2. Programas

◆ PROYECTO BELÉN

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA	Cobertura de necesidades básicas
MUNICIPIO	Alicante
ACTUACIONES DEL PROGRAMA	Favorecer el acceso a una vivienda digna necesaria para la protección del menor, especialmente en riesgo de exclusión social. Fomentar el desarrollo humano a través de las medidas de acompañamiento: apoyo escolar e inserción sociolaboral. Promocionar los recursos de alimentación e higiene, medicamentos, vestido y calzado.
PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022	24 mujeres y menores
HORARIO DE ATENCIÓN	Los 365 días del año. 24 horas al día
ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA	Entrevistas de análisis y diagnóstico de situación de vulnerabilidad.

7.1.6. ASTI-ALICANTE

Contacto



C/Doctor Isidoro de Sevilla, previo
al 1. Barrio Divina Pastora. 03009
Alicante



[664 367 534](tel:664367534)



[secretariado.migracion@asti-
alicante.org](mailto:secretariado.migracion@asti-alicante.org)



<https://astialicante.org/>



**Secretariado Diocesano
de Migración de Orihuela - Alicante**
ASTI - ALICANTE

El Secretariado de Migración es un órgano pastoral de la Diócesis de Orihuela-Alicante fundado en 1990 por el obispo Don Francisco Álvarez y situado en el organigrama diocesano dentro de la Delegación de Acción Social y Caritativa. A fin de disponer de personalidad jurídica propia y poder ampliar su trabajo institucional, desde el propio Secretariado se creó en el año 2003 la Asociación de Solidaridad con los Trabajadores Inmigrantes Alicante (ASTI-ALICANTE).

OBJETIVOS

Su finalidad es la acogida, promoción e integración de las personas inmigrantes en nuestra sociedad civil y eclesial, y la defensa de sus derechos reconocidos en la legislación vigente tanto a nivel nacional como internacional. Así como la lucha por el valor de la dignidad humana y de los derechos humanos contra el fenómeno migratorio del tráfico y la trata de seres humanos, especialmente con fines de explotación sexual y laboral, teniendo en cuenta la perspectiva de género.

ÁREAS DE TRABAJO

- Acogida: atención jurídica, atención social, atención laboral.
- Sensibilización e incidencia: educación y formación, investigación y análisis migratorio, incidencia política.
- Encuentro: trabajo en red, convivencia y participación intercultural, diálogo interreligioso

7.1.6.1. Recursos

VIVIENDA DE RESPIRO

TIPO DE RECURSO:	Alojamiento temporal/ Centros de recepción/ Alojamiento para trabajadores temporeros
MUNICIPIO	Alicante
ATENCIÓN FOCALIZADA EN:	✓ Mujeres en situación de exclusión ✓ Personas migrantes
GÉNERO DE ATENCIÓN:	✓ Mujeres
Nº DE PLAZAS:	6 plazas para mujeres y sus familias
PERSONAS ATENDIDAS EN 2022:	8 mujeres y 2 menores
TITULARIDAD:	Privada
FINANCIACIÓN:	Acción Concertada

INFORMACIÓN ADICIONAL:	Recurso residencial de corta estancia dirigido fundamentalmente a mujeres y sus familias en situación de vulnerabilidad y, eventualmente a sus bebés e hijos pequeños. La principal orientación del recurso es de carácter preventivo. El objetivo es ofrecerles un espacio de respiro y contención para que situaciones de vulnerabilidad transitoria evolucionen hacia la recuperación de la plena autonomía.
-------------------------------	---

7.1.7. CÁRITAS DIOCESANA ORIHUELA - ALICANTE

Contacto

 C/ Granja de Rocamora, 18 de Alicante

 [96 511 48 36](tel:965114836)

 info@caritasoa.org

 <https://caritasoa.org/>



Caritas
Diocesana de
Orihuela-Alicante

Caritas Diocesana de Orihuela-Alicante es el organismo oficial de la Iglesia para promover la acción caritativa en la diócesis. Tiene por objeto la realización de la acción caritativa y social de la Iglesia en la Diócesis, así como promover, coordinar e instrumentar la comunicación cristiana de bienes en todas sus formas y ayudar a la promoción humana y al desarrollo integral de todas las personas.

ÁREAS DE ACTUACIÓN

- Acción Social
- Empleo y Economía
- Movilidad y cooperación
- Emergencias

7.1.7.1. Recursos

CENTRO DE ACOGIDA CAUCE

TIPO DE RECURSO: Alojamiento temporal/ Centros de recepción/
Alojamiento para trabajadores temporeros

MUNICIPIO Elche

ATENCIÓN FOCALIZADA EN: Personas sin hogar

GÉNERO DE ATENCIÓN: Hombres
 Mujeres

Nº DE PLAZAS: 31 plazas mixtas

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN: Acción Concertada

 PROYECTO VIVIENDAS

TIPO DE RECURSO:	Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar
MUNICIPIO	Elche
ATENCIÓN FOCALIZADA EN:	✓ Personas sin hogar
GÉNERO DE ATENCIÓN:	✓ Hombres ✓ Mujeres
Nº DE PLAZAS:	Las plazas pueden variar en función de la demanda tanto para hombres como para mujeres
PERSONAS ATENDIDAS EN 2022:	63 mujeres y 184 hombres
TITULARIDAD:	Privada
FINANCIACIÓN:	✓ Subvenciones Generalitat Valenciana ✓ Subvenciones locales ✓ Otras subvenciones

 CASA CÁRITAS

TIPO DE RECURSO:	Albergues y centros de alojamiento/ Alojamiento temporal y de tránsito/ Alojamiento con apoyo
MUNICIPIO	Orihuela
ATENCIÓN FOCALIZADA EN:	✓ Personas sin hogar
GÉNERO DE ATENCIÓN:	✓ Hombres ✓ Mujeres
Nº DE PLAZAS:	Las plazas pueden variar en función de la demanda tanto para hombres como para mujeres
PERSONAS ATENDIDAS EN 2022:	22 Mujeres y 73 hombres
TITULARIDAD:	Privada
FINANCIACIÓN:	✓ Acción concertada

7.1.7.2. Programas

◆ PROYECTO AUTOCUIDADO ELCHE

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA	Trabajo con personas en situación de calle mediante el cual se proporcionan recursos de higiene, desayuno y ropa. Se ofrece atención, información, orientación y acompañamiento
MUNICIPIO	Elche
ACTUACIONES DEL PROGRAMA	Acogida Ducha Desayuno Tienda Entrevista social
HORARIO DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 8:00 a 11:00
ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA	Las personas acceden directamente al servicio. También pueden venir derivadas de otras entidades públicas o privadas

◆ PROYECTO DE AUTOCUIDADO ORIHUELA

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA	Trabajo con personas en situación de calle mediante el cual se proporcionan recursos de higiene, desayuno y ropa. Se ofrece atención, información, orientación y acompañamiento
MUNICIPIO	Orihuela
ACTUACIONES DEL PROGRAMA	Acogida Ducha Desayuno Tienda Entrevista social
HORARIO DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 8:30 a 10:30
ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA	Las personas acceden directamente al servicio. También pueden venir derivadas de otras entidades públicas o privadas

◆ EQUIPO DE CALLE

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA

Atención a las personas sin techo en la calle. Se deriva al proyecto de autocuidado y al técnico de calle.

MUNICIPIO

Elche

ACTUACIONES DEL PROGRAMA

Salida en dos rutas mediante las que se recorre la ciudad de Elche. Establecimiento de nuevos puntos nuevos Codificación de información. Derivación a la persona técnica de calle para atención, orientación, información y si procede inicio de proceso de motivación al cambio

HORARIO DE ATENCIÓN

Martes de 20:30 a 24:30

ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA

Se atiende a las personas en calle.

7.1.8. CEPAIM (ALICANTE)

Contacto

 Av.Orihuela 148, Entresuelo.
Alicante

 637 278 693

 alicante@cepaim.org

 <https://www.cepaim.org/>



fundación
Cepaim
convivencia y cohesión social

La Fundación Cepaim es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro con ámbito estatal e internacional integrada en la Red Española de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión y en la Plataforma del Tercer Sector de Acción Social.

Tienen como fin promover una sociedad inclusiva, cohesionada, igualitaria e intercultural que facilite el acceso pleno a los derechos de ciudadanía de las personas más vulnerables, en especial las migrantes.

SERVICIOS DEL CENTRO DE ALICANTE:

- Servicios de recepción e información general
- Servicios de atención administrativa y jurídica
- Servicios de empleo
- Servicios de formación
- Servicios de atención a necesidades básicas y vivienda
- Servicios de mediación, participación y sensibilización
- Servicios de igualdad y no discriminación
- Servicios de cooperación al desarrollo y codesarrollo
- Servicios de atención psicológica

7.2.8.1 Recursos

🏠 NOMBRE DEL RECURSO RESIDENCIAL 1. CASIS GARBINET

TIPO DE RECURSO: Vivienda para personas anteriormente sin hogar

MUNICIPIO: Alicante

ATENCIÓN FOCALIZADA EN: Personas sin hogar
Personas migrantes

GÉNERO DE ATENCIÓN: Hombres

Nº DE PLAZAS: 5 plazas para hombres

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN: Acción concertada

🏠 NOMBRE DEL RECURSO RESIDENCIAL 2. RED DE VIVIENDAS SOLIDARIAS

TIPO DE RECURSO: Vivienda para personas anteriormente sin hogar

MUNICIPIO: Provincia de Alicante.

ATENCIÓN FOCALIZADA EN: ✓ Familias

GÉNERO DE ATENCIÓN: ✓ Hombres
✓ Mujeres


Nº DE PLAZAS: 17 viviendas

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN: Subvenciones GVA
Subvenciones privadas


7.2.9. CRUZ ROJA ESPAÑOLA ALICANTE

Contacto

 Glorieta de la Solidaridad, 1
03005 Alicante

 965254141

 alicante@cruzroja.es

 <https://www.cruzroja.es/>



Cruz Roja es una organización humanitaria conocida a nivel global, que se enfoca en mitigar el sufrimiento de las personas, así como en anticiparse y atender situaciones de emergencia, al mismo tiempo que impulsa la inclusión social, el bienestar y la equidad de oportunidades.

ÁREAS DE ACTUACIÓN

Socorros

Inclusión Social

Empleo

Salud

Educación

Medio Ambiente


Actividad Internacional

7.2.9.1. Programas

◆ ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS SIN HOGAR


DEFINICIÓN DEL PROGRAMA	El proyecto trata de detectar situaciones de sinhogarismo y dar atención directa e inmediata a las personas que están en situación de calle. Está orientado principalmente a la reducción de daños y la adecuada gestión de riesgos que enfrentan diariamente las personas sin hogar.
MUNICIPIO	Alicante
ACTUACIONES DEL PROGRAMA	Las actuaciones definidas en el proyecto, contemplan una atención integral favoreciendo la cobertura de necesidades básicas y de urgente necesidad (alimentación, higiene,); facilitando distintas alternativas que permitan disminuir su estancia en calle (alojamiento en albergues, ayudas para alojamiento. etc.); fomentando acciones de promoción de la salud y autocuidados, así como potenciando el restablecimiento de su red familiar y/o social, procurando y facilitando el acceso a los recursos existentes: sanitarios, sociales, comedores, de alojamiento, ocio, etc.
PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022	1301 personas (1041 Hombres y 260 Mujeres)
HORARIO DE ATENCIÓN	De lunes a Viernes: De 08:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas. Flexibilidad y fines de semana.
ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA	Cruz Roja Española enfoca su programa de atención a personas en sus derechos y necesidades, involucrando a los beneficiarios en la toma de decisiones. El enfoque se basa en la metodología MAP y se integra en el Plan Personalizado de Inclusión (PPI). El programa sigue principios de baja exigencia, ofreciendo atención inmediata, procesual e individualizada, adaptándose a las circunstancias de cada persona. Se promueve la coordinación interna y externa para maximizar los recursos y crear sinergias en la intervención.

Contacto

 c/ San Raimundo 21 Bajo dcha.
Alicante

 96 512 55 99

 <https://novafeina.org/contacto/>

 <https://novafeina.org/>



Su misión es promover la incorporación social y laboral de las personas en situación más vulnerable.

Su visión es ser una entidad reconocida por su capacidad de integración laboral, gracias al soporte de la comunidad y sus organizaciones.

Nova Feina se posiciona de forma activa ante las políticas públicas que afectan a la inclusión social y el acceso al empleo de las personas vulnerables. Apoya las causas sociales que promueven la equidad, la justicia social y una economía comprometida con el entorno y la comunidad.

ÁREAS DE ACTUACIÓN

Empleo

Formación

Emprendimiento

Participación, Innovación e implicación social

7.2.10.1. *Programas*

◆ ESTEM CREIXENT

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA	Atención a familias, acompañamiento, asesoramiento en materia de recursos sociales, y atención psicosocial
MUNICIPIO	Alicante
ACTUACIONES DEL PROGRAMA	<ul style="list-style-type: none">-Diagnósticos sociales: identificación necesidades- Ciudadanía digital- Autocuidados- Inteligencia emocional- Crianza positiva- Resolución conflictos-Mediación familiar-Otros
PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022	5 familias
HORARIO DE ATENCIÓN	De lunes a Viernes: De 10:00 a 13:00 horas
ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA	Identificación en el propio barrio por intervención directa

◆ ITINERARIOS GVA

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA	Atención y acompañamiento de personas mayores de 45 años, en situación de vulnerabilidad , derivadas desde los Servicios Sociales, por iniciativa propia o desde otras entidades de recursos asistenciales y alojamiento social
MUNICIPIO	Alicante
ACTUACIONES DEL PROGRAMA	<ul style="list-style-type: none">- Diagnóstico social y competencial- Talleres de digitalización ciudadana- Salida de acceso a ocio y tiempo libre- Talleres de inteligencia emocional- Talleres de búsqueda activa de empleo- Derivación a recursos de capacitación Ocupacional-Otras actuaciones
PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022	32 personas (15 mujeres y 17 hombres)
HORARIO DE ATENCIÓN	De Lunes a Viernes: De 9:00 a 14:30 horas
ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA	Derivación desde los recursos sociales y otras entidades, o por iniciativa propia de la persona

7.2.11. FUNDACIÓN ELCHE ACOGE ALICANTE

Contacto



Carrer Dr. Sapena, 53,
03204 Elx, Alicante



965426172 | 966243128



elcheacoge@elcheacoge.org



<https://www.elcheacoge.org/>



Elcheacoge
FUNDACIÓN

Organización federada en  **acoge**

La Fundación Elche Acoge de la Comunidad Valenciana nace en el año 2007 con la finalidad de recoger el trabajo que hasta ahora viene realizando la Asociación Elche Acoge desde el año 1994, dándole continuidad, y ampliando sus líneas de trabajo para dar una respuesta más adecuada a la actual realidad social en el ámbito de la migración. Actualmente son una entidad federada a la Red Acoge, donde llevan a cabo un trabajo conjunto por la defensa de derechos y promoción de las personas migrantes y refugiadas, promoviendo la participación, la igualdad de oportunidades y la integración social y laboral.

LÍNEAS DE TRABAJO

- Primeras Acogidas
- Atención, Información, Asesoramiento y Orientación
- Protección Internacional y Asilo
- Hogares de Acogida Temporal
- Intervención Comunitaria Intercultural
- Denuncia, Sensibilización e Incidencia Política

7.2.11.1. Recursos

 PISO DE ACOGIDA PARA PERSONAS MIGRANTES

TIPO DE RECURSO: Alojamiento temporal/ Centros de recepción/
Alojamiento para trabajadores temporeros

MUNICIPIO: Elche

ATENCIÓN FOCALIZADA EN:

- ✓ Personas sin hogar
- ✓ Personas migrantes
- ✓ Núcleos familiares

GÉNERO DE ATENCIÓN: ✓ Hombres

Nº DE PLAZAS: 6 plazas para hombres solos sin cargas familiares

PERSONAS ATENDIDAS EN 2022: 22 Hombres

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN: Acción Concertada

 **PISO DE ACOGIDA PARA PERSONAS MIGRANTES II**

TIPO DE RECURSO: Alojamiento temporal/ Centros de recepción/
Alojamiento para trabajadores temporeros

MUNICIPIO: Elche

ATENCIÓN FOCALIZADA EN:

- ✓ Personas sin hogar
- ✓ Personas migrantes
- ✓ Mujeres en situación de exclusión

GÉNERO DE ATENCIÓN: ✓ Mujeres

Nº DE PLAZAS: 5 plazas para mujeres solas o con cargas familiares

PERSONAS ATENDIDAS EN 2022: 11 personas de entre las cuales 5 mujeres y 6 menores
(4 niñas y 2 niños)

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN: Acción Concertada

 **PISO DE ACOGIDA PARA PERSONAS MIGRANTES III**

TIPO DE RECURSO: Alojamiento temporal/ Centros de recepción/
Alojamiento para trabajadores temporeros

MUNICIPIO: Elche

ATENCIÓN FOCALIZADA EN:

- ✓ Personas sin hogar
- ✓ Personas migrantes
- ✓ Mujeres en situación de exclusión

GÉNERO DE ATENCIÓN:

- ✓ Hombres
- ✓ Mujeres

Nº DE PLAZAS: 5 plazas para familias

PERSONAS ATENDIDAS EN 2022: 16 personas. De entre las cuales 8 adultos y 8 menores (5 niñas y 3 niños)

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN: Acción Concertada

7.2.12. Fundación Salud y Comunidad



La Fundación Salud y Comunidad (FSC) trabaja desde hace más de 25 años en la investigación, prevención, intervención y sensibilización sobre diversas problemáticas sanitarias y sociales que afectan, especialmente, a colectivos en riesgo o en situación de exclusión social.

Es una entidad sin ánimo de lucro, comprometida con la sociedad, controlada, avalada y subvencionada por diferentes administraciones.

Definen su objetivo como mejorar la calidad de vida de las personas y facilitar la integración social mediante la promoción de la salud y el bienestar colectivo.

ÁREAS DE TRABAJO:

- Adicciones
- Personas Mayores y Atención a la Dependencia
- Inserción social y empleo
- Exclusión Residencial
- Intervención penitenciaria
- Atención psicológica y Salud Mental
- Atención a las Mujeres / Violencia Machista
- Prevención y Promoción de la salud
- Infancia y Familias
- Consultoría y Proyectos Internacionales

7.2.13. Recursos

🏠: CAI Alicante- Centro municipal de Acogida e Inserción para personas sin hogar (Alicante)

TIPO DE RECURSO: Alojamiento temporal y de tránsito/
Alojamiento con apoyo

MUNICIPIO Alicante

ATENCIÓN FOCALIZADA EN: Personas sin hogar

GÉNERO DE ATENCIÓN: MIXTO

Nº DE PLAZAS: 69

TITULARIDAD: MUNICIPAL

FINANCIACIÓN: Contrato municipal

7.2.12.2. Programas

◆ Programa de Acogida

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA	Realizar la primera acogida a las personas que llegan al dispositivo.
--------------------------------	---

MUNICIPIO	Alicante
------------------	----------

ACTUACIONES DEL PROGRAMA	Estancia durante 15 días
---------------------------------	--------------------------

PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022	485 hombres y 105 mujeres
--	---------------------------

HORARIO DE ATENCIÓN	24 horas
----------------------------	----------

ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA	Disponibilidad de plazas
----------------------------------	--------------------------

◆ Programa de urgencia sociosanitaria

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA

Atender con carácter urgente a personas en situación de sin hogar – calle que requieren de un espacio en el que reponerse de una situación de salud.

MUNICIPIO:

Alicante

ACTUACIONES DEL PROGRAMA

Estancia hasta un mes

PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022

69 hombres y 68 mujeres

HORARIO DE ATENCIÓN

24 horas

ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA

Derivación hospitalaria / servicios sociales / cuerpos de seguridad

◆ Programa de Baja Exigencia

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA

Atención temporal a personas en situación de sin hogar que requieren un recurso especializado hasta la asignación de plaza en el mismo

Alicante

MUNICIPIO

ACTUACIONES DEL PROGRAMA

Estancia y acompañamiento hasta salida a otro recurso

PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022

4 hombres y 7 mujeres

HORARIO DE ATENCIÓN

24 horas

ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA

Desde el programa de acogida

◆ Programa de inserción

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA

Programa de acompañamiento para facilitar la inclusión social de personas en situación de sin hogar

MUNICIPIO: Alicante

ACTUACIONES DEL PROGRAMA

Estancia y acompañamiento sociolaboral hasta salida a otro recurso o finalización de itinerario

PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022

57 hombres y 16 mujeres

HORARIO DE ATENCIÓN

24 horas

ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA

Desde programa acogida

◆ Programa Puente

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA

Facilitar una alternativa temporal hasta el acceso a una residencia de medio-largo plazo a personas que se han quedado sin hogar o tienen problemas en el mismo,

MUNICIPIO

Alicante

ACTUACIONES DEL PROGRAMA

Derivaciones de los servicios sociales de personas que se han quedado sin hogar o tienen problemas en el mismo.

PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022

23 hombres y 8 mujeres

HORARIO DE ATENCIÓN


24 horas

ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA

Desde Servicios Sociales

7.2.9. OBRA SOCIAL STA. LUISA DE MARILLAC - HIJAS DE LA CARIDAD ALICANTE

Contacto

 C/ La Nucía, 29 (barrio San Agustín). 03005 - Alicante

 965 17 05 17

 sedealicante@hijascaridadee.org

 <https://www.hijascaridadee.org/es>



La Obra Social Sta. Luisa de Marillac es una entidad de la Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl. Está al servicio de las personas más vulnerables. Su acción se centra en la persona, en el reconocimiento de su dignidad, en la acogida, en el acompañamiento y en la justicia social.

FUNCIONES

Acompañar a personas y familias en su itinerario de inclusión, con una metodología dinámica, flexible, participativa, educativa y cercana. Promueven el crecimiento personal, la toma de conciencia de las personas de sus capacidades y potencialidades, para alcanzar autonomía y ser autora de sus decisiones y logros.

OBJETIVOS

- Asistencia en situaciones de emergencia social (exclusión y vulnerabilidad)
- Inclusión social de personas y colectivos en situación de exclusión mediante alojamiento alternativo
- Promoción personal, a través de una intervención socio-educativa basada en la educación en valores, la formación, y la capacitación profesional.

7.2.9.1. Recursos

RED DE VIVIENDAS CON ACOMPAÑAMIENTO

TIPO DE RECURSO: Red de 13 viviendas con acompañamiento educativo

MUNICIPIO Alicante

ATENCIÓN FOCALIZADA EN:

- ✓ Personas sin hogar
- ✓ Mujeres en situación de exclusión
- ✓ Familias en situación de exclusión

GÉNERO DE ATENCIÓN:

- ✓ Hombres
- ✓ Mujeres

Nº DE PLAZAS: 50 plazas para personas sin hogar (hombres y mujeres) y sus familias

PERSONAS ATENDIDAS EN 2022: 70 personas

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN:

- ✓ Subvenciones locales
- ✓ Contrato de Servicio con el Ayuntamiento de Alicante

7.3. CASTELLÓN

7.3.9. ACCEM CASTELLÓN

Contacto



C/ Antonio Maura 22. 1º y 2º
12001 Castellón de la Plana



964 296 969 / 864 990 913



castello@accem.es



<https://www.accem.es/>



Organización sin ánimo de lucro, apartidista y aconfesional que trabaja para mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de vulnerabilidad. Defiende la igualdad de derechos, deberes y oportunidades para todas las personas, con independencia de su origen, género, origen nacional o étnico, orientación e identidad sexual, religión, opinión o grupo social.

ÁREAS DE TRABAJO

Refugio, inmigración, pobreza y exclusión social, inclusión de la diversidad, defensa de la igualdad de derechos y oportunidades, atención de personas en situación de vulnerabilidad y formación.

MISIÓN

La defensa de los derechos fundamentales, la atención y acompañamiento a las personas que se encuentran en situación o riesgo de exclusión social.

VISIÓN

Contribuir a una sociedad diversa y cohesionada, desde un enfoque intercultural, mediante la acción integral, la igualdad de derechos efectiva, la participación y el empoderamiento de las personas.

7.3.9.1. Recursos

AGRUPACIÓN VIVIENDAS ACCEM CASTELLON

TIPO DE RECURSO:	Albergues y centros de alojamiento/ Alojamiento temporal y de tránsito/ Alojamiento con apoyo
MUNICIPIO	Castellón
ATENCIÓN FOCALIZADA EN:	<input checked="" type="checkbox"/> Personas sin hogar <input checked="" type="checkbox"/> Personas migrantes
GÉNERO DE ATENCIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/> Hombres
Nº DE PLAZAS:	13 plazas para hombres
TITULARIDAD:	Privada
FINANCIACIÓN:	Acción concertada

Contacto



Calle Germanías, 4 - 12001 -
Castelló de la Plana



964 25 55 21



info@caritas-sc.org



https://www.caritas-sc.org/



Caritas Diocesana de Segorbe-Castellón es el organismo oficial de la Iglesia para promover la acción caritativa en la Diócesis.

Tiene por objeto la realización de la acción caritativa y social de la Iglesia en la Diócesis, así como promover, coordinar e instrumentar la comunicación cristiana de bienes en todas sus formas y ayudar a la promoción humana y al desarrollo integral de todas las personas.

ÁREAS DE ACTUACIÓN

- Acción Social
- Economía Solidaria
- Animación de la comunidad y Sensibilización
- Cooperación Fraternal y Emergencias

7.3.10.1. Recursos

 VIVIENDA BANTABÁ

TIPO DE RECURSO: Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar

MUNICIPIO Castellón

ATENCIÓN FOCALIZADA EN:

- ✓ Personas sin hogar
- ✓ Personas migrantes
- ✓ Mujeres en situación de exclusión

GÉNERO DE ATENCIÓN:

- ✓ Hombres
- ✓ Mujeres

Nº DE PLAZAS: 7 plazas mixtas

PERSONAS ATENDIDAS EN 2022: 12 hombres y 2 mujeres

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN: Acción concertada

 VIVIENDAS TUTELADAS "EL PATI"

TIPO DE RECURSO:	Red de 13 viviendas con acompañamiento educativo
MUNICIPIO	Vila-real
ATENCIÓN FOCALIZADA EN:	<input checked="" type="checkbox"/> Personas sin hogar <input checked="" type="checkbox"/> Personas migrantes
GÉNERO DE ATENCIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/> Hombres <input checked="" type="checkbox"/> Mujeres
Nº DE PLAZAS:	9 plazas mixtas (5 plazas en una vivienda y 4 en otra)
PERSONAS ATENDIDAS EN 2022:	14 hombres
TITULARIDAD:	Privada
FINANCIACIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/> Subvenciones locales <input checked="" type="checkbox"/> Otras subvenciones <input checked="" type="checkbox"/> Fondos propios

 VIVIENDA COMPARTIDA MIGUEL SERVET

TIPO DE RECURSO:	Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar
MUNICIPIO	Castellón
ATENCIÓN FOCALIZADA EN:	<input checked="" type="checkbox"/> Personas sin hogar <input checked="" type="checkbox"/> Personas migrantes
GÉNERO DE ATENCIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/> Hombres
Nº DE PLAZAS:	3 personas
PERSONAS ATENDIDAS EN 2022:	3 personas
TITULARIDAD:	Privada
FINANCIACIÓN:	Fondos propios

7.3.10.2. Programas

◆ SERVICIO DE ACOGIDA Y ACOMPAÑAMIENTO

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA	Acogida y acompañamiento social a personas en situación sin hogar (exclusión severa)
MUNICIPIO	Castellón
ACTUACIONES DEL PROGRAMA	<ul style="list-style-type: none">-Acogida: Recepción, acogida, información, orientación y derivación hacia los recursos adecuados a la situación que plantea la persona atendida.-Gestión de prestaciones económicas: farmacia, óptica, documentación...-Apoyo y/o mediación en la realización de las tramitaciones necesarias: empadronamiento, citas con servicios sociales, salud, asuntos jurídicos y legales --Acompañamiento: elaboración del vínculo para conseguir la aceptación de la persona como referentes y elaborar conjuntamente un plan personalizado de acompañamiento social.
PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022	<ul style="list-style-type: none">-Acogida: 472 hombres y 414 mujeres.-Acompañamiento: 61 hombres y 10 mujeres
HORARIO DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas
ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA	Por iniciativa propia de las personas o por derivación de otros recursos sociales

◆ PRE-OCUPAT

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA	Taller Pre-laboral para ocupar de una manera significativa el tiempo de las personas sin hogar en proceso de acompañamiento con la finalidad de aumentar y mejorar sus competencias personales y laborales.
MUNICIPIO	Castellón
ACTUACIONES DEL PROGRAMA	<ol style="list-style-type: none">1.- Formación Pre-laboral práctica. Conocimientos prácticos y teóricos básicos de los oficios: pintura, albañilería, electricidad, yeso y escayola...2.- Educación Compensatoria. Refuerzo en Lecto-escritura y Cálculo o matemáticas...3.- Habilidades personales y sociales. - Entrenamiento en habilidades de comunicación, relaciones grupales, resolución de conflictos y relaciones con el entorno.4.- Contenidos Complementarios.<ul style="list-style-type: none">- Los Transversales: Educación en valores, Educación en ciudadanía, Educación en riesgos laborales, Perspectiva de género, Educación para la salud, Educación medioambiental- Informática- Charlas específicas relacionadas con los Trasversales- Visitas y salidas...- Video-fórum ... - Acciones de Orientación laboral en la entidad
PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022	20 hombres y 1 mujer
HORARIO DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas
ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA	Por acuerdo con su referente en el proceso de acompañamiento social.

◆ PROYECTO BARTIMEO

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA	Trabajo de calle con personas en situación sin hogar
MUNICIPIO	Castellón
ACTUACIONES DEL PROGRAMA	<ul style="list-style-type: none">- Identificación, observación y contacto si es posible con las personas en situación sin hogar en la vía pública u otros espacios (hospitales, estaciones de transporte público)- Elaboración del vínculo.- Plan de trabajo con estas personas contactadas- Coordinación con la red de acogida y acompañamiento del Área de Inclusión con Personas sin Hogar.- Coordinación con otras entidades sociales y recursos públicos.
PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022	131 personas
HORARIO DE ATENCIÓN	Lunes de 13:00 a 21.00 horas De martes a viernes de 9:00 a 17:00 horas
ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA	Por contacto en la calle

7.3.11. CRUZ ROJA ESPAÑOLA-CASTELLÓN

Contacto



Plaza Cruz Roja S/N, 72. 12005
Castelló de la Plana



964 724 850



castellon@cruzroja.es



<https://www.cruzroja.es/principal/web/provincial-castellon>



Cruz Roja

Castellón

Cruz Roja es una organización humanitaria conocida a nivel global, que se enfoca en mitigar el sufrimiento de las personas, así como en anticiparse y atender situaciones de emergencia, al mismo tiempo que impulsa la inclusión social, el bienestar y la equidad de oportunidades.

ÁREAS DE ACTUACIÓN

- Socorros
- Inclusión Social
- Empleo
- Salud
- Educación
- Medio Ambiente
- Actividad Internacional

◆ ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS SIN HOGAR

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA	Fortalecimiento de las capacidades de las personas que se encuentran en situación de extrema vulnerabilidad o de exclusión social, reduciendo los factores que provocan la situación de exclusión social extrema de las personas sin hogar.
MUNICIPIO	Castellón
ACTUACIONES DEL PROGRAMA	Información, orientación, mediación, asistencia, acompañamiento, capacitación, seguimiento, entrega de bienes, alojamiento en hostel.
PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022	100 hombres y 14 mujeres
HORARIO DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 8 a 14:30 horas. Martes y jueves de 15:30 a 18 horas. Atención en calle los martes y jueves de 20:30 a 23:30. Sujeto a disponibilidad del voluntariado.
ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA	Acceso directo acudiendo a la Cruz Roja. Derivación desde la atención de calle. Derivación desde otros recursos.

7.3.12. FUNDACIÓN AMIGÓ CASTELLÓN

Contacto

 C/ Onda,7, 12006 Castellón de la Plana

 964 205 255

 proyectoamigo@fundacionamigo.org

 <https://fundacionamigo.org/proyecto-amigo/>



Proyecto Amigó – Proyecto Hombre Castellón es un recurso de referencia en la provincia de Castellón en el que desde 1992 ofrece una respuesta en el tratamiento, prevención e inserción sociolaboral de personas con adicciones, así como itinerarios integrados e individualizados a personas en situación de riesgo o exclusión social provocada por efectos derivados de las adicciones. En todos sus tratamientos se apoya a la familia, siempre que sea posible, para facilitar su implicación en el tratamiento y así conseguir mejores resultados en los/las pacientes.

OBJETIVO

El objetivo de sus programas es lograr un desarrollo integral de las personas usuarias en el estilo de vida libre de conductas adictivas, así como recuperar una estructura personal acorde a las necesidades y demandas sociales, laborales y familiares. Para conseguirlo, contamos con un equipo multidisciplinar avalado por una amplia experiencia que garantiza una intervención personalizada.

Proyecto Amigó tiene un equipo multidisciplinar de psicólogos/as, pedagogos/as, personal sanitario, educadores/as y trabajadores/as sociales con formación específica en drogodependencias. Además, complementan la formación asistiendo a los cursos organizados por la Escuela de Formación de la Asociación Proyecto Hombre y con formación interna mensualmente. Esta diversidad de profesionales aporta una gran riqueza a los equipos de trabajo.

7.3.12.1. Recursos

 VIVIENDA PAE ALBORADA

TIPO DE RECURSO: Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar

MUNICIPIO Villareal

ATENCIÓN FOCALIZADA EN: Personas sin hogar
 Personas migrantes

GÉNERO DE ATENCIÓN: Hombres

Nº DE PLAZAS: 7 plazas para hombres

PERSONAS ATENDIDAS EN 2022: 16 hombres

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN: Acción concertada

7.3.13. FUNDACIÓN SALUD Y COMUNIDAD (CASTELLÓN)

Contacto

 Avenida Vila Real, 18. 12006
Castelló

 667637250

 dir.castello@fsyc.org

 www.fsyc.org



La Fundación Salud y Comunidad (FSC) trabaja desde hace más de 25 años en la investigación, prevención, intervención y sensibilización sobre diversas problemáticas sanitarias y sociales que afectan, especialmente, a colectivos en riesgo o en situación de exclusión social.

Es una entidad sin ánimo de lucro, comprometida con la sociedad, controlada, avalada y subvencionada por diferentes administraciones.

Definen su objetivo como mejorar la calidad de vida de las personas y facilitar la integración social mediante la promoción de la salud y el bienestar colectivo.

ÁREAS DE TRABAJO:

- Adicciones
- Personas Mayores y Atención a la Dependencia
- Inserción social y empleo
- Exclusión Residencial
- Intervención penitenciaria
- Atención psicológica y Salud Mental
- Atención a las Mujeres / Violencia Machista
- Prevención y Promoción de la salud
- Infancia y Familias
- Consultoría y Proyectos Internacionales

7.3.13.1. Recursos

🏠 NOMBRE DEL RECURSO RESIDENCIAL 1: Nits al Caliu (recurso vinculado al CIBE Castelló)

TIPO DE RECURSO: Albergues y centros de alojamiento

MUNICIPIO: Castellón

ATENCIÓN FOCALIZADA EN: ✓ Personas sin hogar con adicciones activas
✓

GÉNERO DE ATENCIÓN: ✓ Mixto

Nº DE PLAZAS: 10 plazas para hombres
4 plazas para mujeres

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN: Subvenciones GVA+ Subvenciones locales +
donaciones

🏠 NOMBRE DEL RECURSO RESIDENCIAL 2: La Llar Primer

TIPO DE RECURSO: Vivienda para personas anteriormente sin hogar

MUNICIPIO: Castellón

ATENCIÓN FOCALIZADA EN: ✓ Personas sin hogar con adicciones activas o recientes

GÉNERO DE ATENCIÓN: ✓ Mixto

Nº DE PLAZAS: Vivienda 1: 2 plazas para mujeres
Vivienda 2: 1 plaza mixta
Vivienda 3: 3 plazas para hombres

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN: Acción concertada

◆ **NOMBRE DEL PROGRAMA 1: CIBE Castello (Centro de Intervención de Baja Exigencia)**

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA:

Centro de atención a personas que presentan un abuso de drogas o alcohol, adoptando una perspectiva de reducción del daño ocasionado por el consumo de sustancias psicoactivas y con una intervención de carácter sanitario y psicosocial.

MUNICIPIO: Castelló

ACTUACIONES DEL PROGRAMA:

- Atención integral sanitaria (seguimiento médico, Tutela de medicación y metadona, Pruebas rápidas de VIH, Hepatitis C, tuberculosis y embarazo, vacunaciones, curas...)
- Atención social (información, tramitación y gestión de documentos, tarjeta sanitaria, búsqueda de vivienda, búsqueda de empleo, apoyo al acceso a derechos sociales...)
- Atención psicológica
- Talleres formativos
- Programa de intercambio de Jeringuillas y material para el consumo higiénico de drogas.
- Atención a las necesidades básicas:
 - Alimentación
 - Ducha
 - Lavandería
 - Ropero
 - Descanso nocturno
- Otros servicios:
 - Sala de televisión
 - Biblioteca
 - Internet
 - Consigna

PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022:

304 hombres y 70 mujeres

HORARIO DE ATENCIÓN:

de 9 a 22 h

ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA:

Acceso directo tras entrevista de valoración inicial

◆ **NOMBRE DEL PROGRAMA 2:** XASP! Xarxa de Suport Primari per a persones consumidores de Drogues en Situación de Sense Llar

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA:

Desde este programa se potencian los grupos naturales de personas consumidoras en situación de sin hogar para promover, desde la solidaridad y ayuda mutua, una mayor autonomía, acceso a derechos y soporte en momentos críticos

MUNICIPIO: Castelló y Valencia**ACTUACIONES DEL PROGRAMA:**

1. Refuerzo de redes primarias existentes.
2. Capacitación de referents
3. Apoyo directo telefónico
4. Apoyo en situaciones de crisis
5. Acompañamiento sanitario
6. Multiplicación de saberes y herramientas
7. Encuentros de grupo
8. Recopilación de buenas prácticas y gestión del conocimiento
9. Detección y denuncia de vulneraciones de derechos

PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022

27 hombres y 22 mujeres

HORARIO DE ATENCIÓN:

De 8 a 22 h

ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA:

Directo

7.3.14. OBRA SOCIAL MARILLAC-HIJAS DE LA CARIDAD CASTELLÓN

Contacto

 Camino de Collet, 72. 12004
Castellón

 964 73 00 60

 oscastellon@hijascaridadee.org

 <https://www.hijascaridadee.org/es/que-hacemos/obras-sociales/obra-social-marillac-castellon>



La Obra Social Marillac pertenece a la Compañía de las Hijas de la Caridad de san Vicente de Paúl y se dirige a personas en situación de exclusión social. Nuestra acción está basada en la justicia social y centrada en la acogida y el acompañamiento de la persona en el proceso de mejora y promoción personal hacia la autonomía y la realización de su proyecto de vida.

Las Hijas de la Caridad llegan a la ciudad de Castellón en el año 1959. Desde entonces no han dejado de dar respuestas para favorecer a las personas más vulnerables. La evaluación y la mejora de los proyectos ha sido su constante, en cada circunstancia y momento.

ACCIONES

Los proyectos que se ofrecen de la Acción Social de las Hijas de la Caridad emanan de la propia vocación y se dirigen a las personas que sufren situaciones de pobreza y vulnerabilidad por su situación de pobreza material y/o personal. Los servicios se estructuran a partir de un hecho vital que permite iniciar el proceso de promoción personal (pérdida grave de salud, de vivienda, desarraigo, abandono, etc.).

7.3.14.1. Recursos

 AGRUPACIÓN DE VIVIENDAS "PUENTE"

TIPO DE RECURSO:	Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar (4 viviendas)
MUNICIPIO	Castellón
ATENCIÓN FOCALIZADA EN:	<input checked="" type="checkbox"/> Personas sin hogar <input checked="" type="checkbox"/> Familias
GÉNERO DE ATENCIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/> Hombres <input checked="" type="checkbox"/> Mujeres
Nº DE PLAZAS:	20 plazas para personas y familias sin hogar
PERSONAS ATENDIDAS EN 2022:	30 mujeres y 9 hombres (incluidos niños/as)
TITULARIDAD:	Privada
FINANCIACIÓN:	Acción concertada

 CENTRO SOCIAL MARILLAC

TIPO DE RECURSO:	Albergues y centros de alojamiento/ Alojamiento temporal y de tránsito/ Alojamiento con apoyo
MUNICIPIO	Castellón
ATENCIÓN FOCALIZADA EN:	<input checked="" type="checkbox"/> Personas sin hogar <input checked="" type="checkbox"/> Convalecientes
GÉNERO DE ATENCIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/> Hombres <input checked="" type="checkbox"/> Mujeres
Nº DE PLAZAS:	20 plazas mixtas
PERSONAS ATENDIDAS EN 2022:	47 hombres y 15 mujeres
TITULARIDAD:	Privada
FINANCIACIÓN:	Acción concertada

 VIVIENDA TUTELADA "FARO"

TIPO DE RECURSO: Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar (4 viviendas)

MUNICIPIO: Castellón

ATENCIÓN FOCALIZADA EN: ✓ Mujeres en situación de exclusión
✓ Víctimas de violencia de género

GÉNERO DE ATENCIÓN: ✓ Mujeres

Nº DE PLAZAS: 7 plazas para mujeres víctimas de violencia de género con o sin hijos

PERSONAS ATENDIDAS EN 2022: 11 mujeres y 6 menores

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN: Acción concertada

7.3.14.2. Programas

◆ TALLERES DE INTEGRACIÓN SOCIAL "FARO"

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA	Centro de día donde se realizan talleres y actividades "pre-laborales" que apoyan la inserción social de las personas que acompañamos desde los diferentes proyectos de la Obra Social
MUNICIPIO	Castellón
ACTUACIONES DEL PROGRAMA	<ul style="list-style-type: none">-Orientación socio-laboral-Alfabetización digital-Búsqueda activa de empleo-Talleres pre-laborales: alfabetización, español, cocina, habilidades sociales, etc.
PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022	44 mujeres y 14 hombres
HORARIO DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 19:30 horas

7.4. VALENCIA

7.4.9. ACCEM VALENCIA



The graphic is a contact card for Accem Valencia. It features a light blue background with a white rounded rectangle on the left containing contact details. On the right, the Accem logo is displayed in blue. The logo consists of a square icon with a white figure and the word 'Accem' in a bold, sans-serif font.

Contacto

 C/ Mossén Fenollar 9
46007 Valencia

 963 673 994 / 963 496 977

 valencia@accem.es

 <https://www.accem.es/>

Organización sin ánimo de lucro, apartidista y aconfesional que trabaja para mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de vulnerabilidad. Defiende la igualdad de derechos, deberes y oportunidades para todas las personas, con independencia de su origen, género, origen nacional o étnico, orientación e identidad sexual, religión, opinión o grupo social.

ÁREAS DE TRABAJO

Refugio, inmigración, pobreza y exclusión social, inclusión de la diversidad, defensa de la igualdad de derechos y oportunidades, atención de personas en situación de vulnerabilidad y formación.

MISIÓN

La defensa de los derechos fundamentales, la atención y acompañamiento a las personas que se encuentran en situación o riesgo de exclusión social.

VISIÓN

Contribuir a una sociedad diversa y cohesionada, desde un enfoque intercultural, mediante la acción integral, la igualdad de derechos efectiva, la participación y el empoderamiento de las personas.

7.4.9.1. Recursos

AGRUPACIÓN DE VIVIENDAS VALENCIA

TIPO DE RECURSO:	Albergues y centros de alojamiento/ Alojamiento temporal y de tránsito/ Alojamiento con apoyo
MUNICIPIO	Valencia
ATENCIÓN FOCALIZADA EN:	<input checked="" type="checkbox"/> Personas sin hogar <input checked="" type="checkbox"/> Personas migrantes
GÉNERO DE ATENCIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/> Hombres <input checked="" type="checkbox"/> Mujeres
Nº DE PLAZAS:	9 plazas mujer sin hogar; 6 plazas hombre sin hogar crónico; 18 plazas hombres migrantes sin hogar
PERSONAS ATENDIDAS EN 2022:	33 personas
TITULARIDAD:	Privada
FINANCIACIÓN:	Acción concertada

 CENTRO DE DIA DE BAJA EXIGENCIA PERSONAS SIN HOGAR

TIPO DE RECURSO: Albergues y centros de alojamiento/ Alojamiento temporal y de tránsito/ Alojamiento con apoyo

MUNICIPIO Valencia

ATENCIÓN FOCALIZADA EN: ✓ Personas sin hogar

GÉNERO DE ATENCIÓN: ✓ Hombres

✓ Mujeres

Nº DE PLAZAS: Atención diaria de 75-100 personas
* Miércoles día exclusivo para mujeres en situación de sin hogar

PERSONAS ATENDIDAS EN 2022: 527 (103 mujeres y 424 hombres)

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN: ✓ Subvención GVA

✓ Subvenciones locales

7.4.9.2. Programas

◆ CENTRO DE DIA DE BAJA EXIGENCIA BLANQUITA

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA Atención a las necesidades básicas (alimentación, ducha, consigna, lavandería, etc..) así como atención social en el centro de día.

MUNICIPIO Valencia

ACTUACIONES DEL PROGRAMA

- Desayuno, comida, duchas, vestuario, lavandería y consigna.
- Información, orientación y asesoramiento sobre la situación expresada por la persona que acude al recurso.
- Derivaciones a otros recursos que puedan ofrecer respuestas, como Servicios Sociales.
- Elaboración de un primer diagnóstico sobre la situación del/la usuario/a, de manera que pueda constituir un punto de partida para la definición de un plan de intervención individualizado.
- Elaboración de planes de intervención desde los que se trace un trabajo de carácter social que irá acompañado (en aquellos casos que así lo requiera) de ayudas en concepto de gestión de documentación, transporte, pago de tasas, cursos de formación, farmacia, etc.
- Realización de actividades de ocio y tiempo libre orientadas a la recuperación de las personas sin hogar y su plena participación en el ámbito comunitario.

PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022 424 (103 mujeres y 424 hombres)

HORARIO DE ATENCIÓN De lunes a viernes de 9 a 14 horas, tardes de lunes a jueves (con cita previa). Los miércoles es día exclusivo para mujeres.

ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA

- ✓ Derivación de servicios sociales y/o entidades sociales.
- ✓ Acceso directo desde puerta, previa entrevista de valoración.

◆ MEDEA-CENTRO RESPIRO PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE SIN HOGAR

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA Programa que tiene la finalidad de facilitar un espacio seguro con condiciones adecuadas para el descanso e higiene de mujeres que se encuentren en situación de sin hogar ETHOS1 en la ciudad de Valencia. Se persigue

también reducir las situaciones de riesgo e indefensión que sufren las mujeres que se encuentran en situación de calle, así como frenar su deterioro socio sanitario, ocasionado por el daño infringido por vivir en la calle.

MUNICIPIO

Valencia

ACTUACIONES DEL PROGRAMA

- Recepción/Acogida inicial. Fase de atención de la situación de emergencia ante la necesidad inminente de un espacio de seguridad debido a encontrarse en situación de sinhogarismo ethos 1 o detectarse posibles amenazas de violencia.
- Cobertura de sus necesidades básicas y más urgentes, relacionadas con el aseo y manutención, así como el acompañamiento profesional.
- Servicio de atención en crisis que garantice un cuidado emocional de las mujeres acogidas en el centro.
- Derivaciones a recursos especializados de atención a mujeres víctimas de violencia de género y/o a recursos especializados de atención a mujeres que presentan trastornos de salud mental severos.
- Información y asesoramiento sobre recursos y ayudas para la cobertura de necesidades básicas.


HORARIO DE ATENCIÓN

Sábados, domingos y festivos de 9 a 19h

ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA

- ✓ Derivación
- ✓ Acceso directo

Contacto

 G. Vía Marqués del Turia, 12-B
46005 Valencia

 965144488

 levante@asfes.org

 <https://www.levanteasfes.org/>



**Arquitectura
Sin Fronteras**

Arquitectura Sin Fronteras Levante fue creada en 1995. Asociación, que formada principalmente por personas voluntarias, desarrolla proyectos integrales en el área de Levante y en América Central relacionados con la arquitectura, el urbanismo, la infraestructura y la educación y la conciencia, con el objetivo de promover el desarrollo local independiente, participativo y sostenible, respetando el medio ambiente y las diferentes culturas.

OBJETIVOS

Desde 1995, en Arquitectura Sin Fronteras Levante trabaja en la mejora de la habitabilidad y la defensa del derecho de las personas a un hábitat digno promoviendo el desarrollo humano equitativo y sostenible.

Construyen oportunidades para la superación de la pobreza a través de la mejora del acceso a la educación y la salud, la equidad de género y la calidad ambiental, con proyectos tanto a escala local como internacional, relacionados con la arquitectura, el urbanismo, las infraestructuras y la educación,

ÁREAS DE TRABAJO

- Sensibilización
- Cooperación Local
- Cooperación Internacional
- Educación para el Desarrollo

7.4.10.1. Recursos

 CASA NUEVA

TIPO DE RECURSO: Albergues y centros de alojamiento/ Alojamiento temporal y de tránsito/ Alojamiento con apoyo

MUNICIPIO Sagunto

ATENCIÓN FOCALIZADA EN: Personas migrantes

GÉNERO DE ATENCIÓN: Hombres
 Mujeres

PERSONAS ATENDIDAS EN 2022: 30 personas

TITULARIDAD: Privada

FINACIACIÓN: Subvenciones GVA

7.4.11. ASOCIACIÓN CIUDAD DE LA ESPERANZA

Contacto



Carretera Pla de Quart, km 3
46960
ALDAIA (Valencia)



96 150 70 52



info@ciudadde laesperanza.org



<https://www.ciudadde laesperanza.org/>



Ciudad de la esperanza es un recurso de atención integral, dirigido a todos aquellos hombres, mayores de edad, nacionales o extranjeros, que se encuentren en riesgo de exclusión social por su situación de vulnerabilidad; personas que no sólo carecen de medios económicos, sino que presentan desarraigo social-familiar, dificultades para la incorporación al mundo laboral y a la sociedad, problemas de adicción, trastornos emocionales, irregularidad, etc.

OBJETIVO

Como proyecto, nace en 1996 y desde el 2 de junio de 2014 la nueva dirección de CIDES se rige por los principios de actuación que quedan reflejados en la participación activa de todos sus miembros, implicando a los residentes en la colaboración, responsabilidad y complicitad en el mantenimiento y conservación del Centro y dinamizando los procesos participativos como estrategias de integración; atendiendo a los cambios sociales que se produzcan y apostando por nuevas soluciones y estrategias de intervención; favoreciendo que los más vulnerables tengan un espacio y un reconocimiento en la sociedad, se sientan parte y establezcan relaciones entre los individuos y los grupos.

7.4.11.1. Recursos

CIUDAD DE LA ESPERANZA

TIPO DE RECURSO: Albergues y centros de alojamiento/ Alojamiento temporal y de tránsito/ Alojamiento con apoyo

MUNICIPIO Aldaia

ATENCIÓN FOCALIZADA EN: Personas sin hogar

GÉNERO DE ATENCIÓN: Hombres

Nº DE PLAZAS: 128 para hombres

PERSONAS ATENDIDAS EN 2022: 902 hombres

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN: Acción concertada

7.4.11.2. Programas

◆ PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICO-SOCIAL PARA PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA	Puesta en marcha de actuaciones individualizadas dirigidas a promover procesos de inclusión adaptados a las necesidades y demandas de los usuarios.
MUNICIPIO	Aldaia
ACTUACIONES DEL PROGRAMA	-Atención psicológica, -Trámites administrativos. -Asesoramiento jurídico. -Inserción laboral. -Atención sanitaria. -Actividades de ocio y deporte.
PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022	902 hombres
HORARIO DE ATENCIÓN	De 8:00h a 22:00h
ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA	Derivación desde Servicios Sociales de Atención Primaria.

7.4.12. ASOCIACIÓN NATANIA

Contacto

 C/ de Lepant, 5, 46008 València,
Valencia

 691 798 463

 info@natania.es

 <https://natania.es/>



La Asociación Natania es una entidad que, desde su nacimiento, se ha centrado en la lucha contra la exclusión de las personas sin hogar. Esto se ha conseguido gracias a un equipo de voluntariado que, organizado en torno a los proyectos Rehoboth, Bajo Techo y Noemí dedica tiempo y esfuerzo a visibilizar y acercar esta realidad al resto de la sociedad.

En el año 2009, tras el estudio realizado por una Hija de la Caridad acerca de la realidad de la ciudad de Valencia entorno a la situación de las personas sin hogar y los recursos existentes con los que contaban, se evidenció la necesidad de crear un centro de amplia acogida y baja exigencia que pudiese atender a aquellas personas sin hogar que se hacen invisibles en nuestras ciudades, personas que caen en situaciones de degradación y necesitan ser escuchadas, personas que huyen de lo institucionalizado, pero que necesitan recuperar la seguridad en sí mismas para dar nuevos pasos en el camino hacia la integración.

Tras establecerse contacto con diversas organizaciones del sector, y en base a la inexistencia de un recurso de esta naturaleza a nivel público o privado, nace el Proyecto Rehoboth con la intención de complementar funcionalmente el resto de los servicios que conforman la Red de Atención a Personas Sin Hogar de la ciudad de Valencia, cualquiera que sea su naturaleza y dependencia administrativa. Es por ello que Rehoboth surge como un lugar abierto donde la persona se sienta dignificada y con posibilidades de prosperar y de promocionarse si así lo quiere.

 PROYECTO BAJO TECHO

TIPO DE RECURSO: Viviendas tuteladas y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar

MUNICIPIO Valencia

ATENCIÓN FOCALIZADA EN: ✓ Personas sin hogar

GÉNERO DE ATENCIÓN: ✓ Hombres
✓ Mujeres

*Las personas destinatarias son derivadas por el CAST

Nº DE PLAZAS: Dos viviendas, una para mujeres y otra para hombres:
3 plazas para mujeres en una vivienda y 3 plazas para hombres en la otra.

PERSONAS ATENDIDAS EN 2022: 3 hombres y 2 mujeres

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN: Subvenciones locales

◆ PROYECTO REHOBOTH

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA

Centro de día para personas sin hogar en la ciudad de Valencia que abre sus puertas los fines de semana.

MUNICIPIO

Valencia

ACTUACIONES DEL PROGRAMA

- Atención durante los fines de semana.
- Servicio de alimentación ligera, servicio de ducha e higiene personal, ocio y tiempo libre, consigna o peluquería.
- Espacios de encuentro con talleres de participación.
- Acogida durante fines de semana y orientación.
- Reuniones semanales con el CAST y CAI para el estudio y seguimiento de casos y contrastar de informaciones, así como llamadas o emails (siempre que se considere necesario).
- Participación en la mesa de entidades a través de una reunión mensual. Coordinación de casos, actividades de sensibilización, realización de estudios de investigación, etc.
- Campañas de sensibilización en colegios, institutos o universidad, así como visitas por parte de grupos de estudiantes al centro.
- Soporte continuado, formaciones para nuevo voluntariado y formaciones específicas (3/año).

PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022

1.064 hombres y 87 mujeres

HORARIO DE ATENCIÓN

Sábados y domingos de 8 a 20h

ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA

Atención directa a cualquier persona que viva en la calle y se acerque al local del proyecto.

7.4.13. ASOCIACIÓN VALENCIANA DE SOLIDARIDAD CON ÁFRICA (AVSA)

Contacto

 C/ Santa Teresa Jornet, 8
46800 Xàtiva
Valencia

 611 15 47 05

 avsavalencia@gmail.com

 <https://avsavalencia.org/>



La Asociación Valenciana de Solidaridad con África -AVSA- nace en 2002 como respuesta solidaria de un pequeño grupo de voluntarios de una parroquia de Burjassot ante la cruda realidad de la inmigración en Valencia que malvivía en el puente de Campanar. AVSA se define, según sus estatutos, como una asociación sin ánimo de lucro que tiene como objetivo prioritario la atención a las personas inmigrantes necesitadas, especialmente las subsaharianas, así como ser un grito de denuncia que despierte conciencias y compromisos concretos en nuestra sociedad.

El objetivo general que pretenden con su proyecto es intentar dar una cierta respuesta, dentro de sus posibilidades, a la problemática que se deriva del fenómeno de la inmigración en nuestro entorno -especialmente del colectivo pobre, negro y «sin papeles»-, mediante un proyecto integral de atención a sus necesidades básicas y la promoción social de estas personas excluidas; a la vez que, a través de él, colaborar en el desarrollo comunitario desde el enfoque de los valores solidarios propios de una convivencia intercultural e inclusiva, basada en respeto y promoción de los DDHH.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

- 5 HOGARES
- FORMACIÓN LABORAL
- REGULACIÓN ADMINISTRATIVA
- AYUDAS O MICROCRÉDITOS
- SEGUIMIENTO INTEGRAL
- INSERCIÓN SOCIAL
- ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA
- ACTIVIDADES DE GESTIÓN

7.4.13.1. Recursos

 VIVIENDA AVSA

TIPO DE RECURSO: Viviendas tuteladas y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar

MUNICIPIO Valencia

ATENCIÓN FOCALIZADA EN: Personas migrantes

GÉNERO DE ATENCIÓN: Hombres

Nº DE PLAZAS: 4 plazas para hombres

PERSONAS ATENDIDAS EN 2022: 6 hombres

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN: Recursos propios de la entidad

 VIVIENDA AVSA

TIPO DE RECURSO: Viviendas tuteladas y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar

MUNICIPIO Valencia

ATENCIÓN FOCALIZADA EN: Personas migrantes

GÉNERO DE ATENCIÓN: Hombres

Nº DE PLAZAS: 5 plazas para hombres

PERSONAS ATENDIDAS EN 2022: 8 hombres

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN: Recursos propios de la entidad

 VIVIENDA AVSA

TIPO DE RECURSO: Viviendas tuteladas y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar

MUNICIPIO Valencia

ATENCIÓN FOCALIZADA EN: Personas migrantes

GÉNERO DE ATENCIÓN: Hombres

Nº DE PLAZAS: 4 plazas para hombres

PERSONAS ATENDIDAS EN 2022: 5 hombres

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN: Recursos propios de la entidad

 VIVIENDA AVSA

TIPO DE RECURSO: Viviendas tuteladas y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar

MUNICIPIO Valencia

ATENCIÓN FOCALIZADA EN: Personas migrantes

GÉNERO DE ATENCIÓN: Hombres

Nº DE PLAZAS: 4 plazas para hombres

PERSONAS ATENDIDAS EN 2022: 5 hombres

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN: Recursos propios de la entidad

 **VIVIENDA AVSA**

TIPO DE RECURSO: Viviendas tuteladas y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar

MUNICIPIO Vallada

ATENCIÓN FOCALIZADA EN: ✓ Personas migrantes

GÉNERO DE ATENCIÓN: ✓ Hombres

Nº DE PLAZAS: Dos viviendas con 4 plazas cada una para hombres

PERSONAS ATENDIDAS EN 2022: En este periodo se estaba adecuando el recurso para su ocupación

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN:

- ✓ Subvenciones GVA
- ✓ Recursos propios
- ✓ Cesión del uso del EVhA

 VIVIENDA AVSA

TIPO DE RECURSO: Viviendas tuteladas y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar

MUNICIPIO Xàtiva

ATENCIÓN FOCALIZADA EN: ✓ Personas migrantes

GÉNERO DE ATENCIÓN: ✓ Hombres

Nº DE PLAZAS: 8 plazas para hombres

PERSONAS ATENDIDAS EN 2022: 8 hombres

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN:

- ✓ Subvenciones GVA
- ✓ Subvenciones locales
- ✓ Recursos propios

 VIVIENDA AVSA

TIPO DE RECURSO: Viviendas tuteladas y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar

MUNICIPIO Xàtiva

ATENCIÓN FOCALIZADA EN: ✓ Personas migrantes

GÉNERO DE ATENCIÓN: ✓ Hombres

Nº DE PLAZAS: 4 plazas para hombres

PERSONAS ATENDIDAS EN 2022: 5 hombres

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN:

- ✓ Subvenciones GVA
- ✓ Subvenciones locales
- ✓ Recursos propios

 VIVIENDA AVSA

TIPO DE RECURSO: Viviendas tuteladas y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar

MUNICIPIO Xàtiva

ATENCIÓN FOCALIZADA EN:

- ✓ Personas migrantes
- ✓ Mujeres en situación de exclusión

GÉNERO DE ATENCIÓN:

- ✓ Mujeres

Nº DE PLAZAS: 4 plazas para mujeres

PERSONAS ATENDIDAS EN 2022: 3 mujeres

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN:

- ✓ Subvenciones GVA
- ✓ Subvenciones locales
- ✓ Recursos propios

 GRANJA DE L'OMBRIA

TIPO DE RECURSO: Albergues y centros de alojamiento/ Alojamiento temporal y de tránsito/ Alojamiento con apoyo

MUNICIPIO Vallada

ATENCIÓN FOCALIZADA EN: ✓ Personas migrantes

GÉNERO DE ATENCIÓN: ✓ Hombres
✓ Mujeres

Nº DE PLAZAS: 25 plazas de carácter mixto

PERSONAS ATENDIDAS EN 2022: 25 hombres

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN: ✓ Subvenciones GVA
✓ Recursos propios

 VIVIENDA AVSA

TIPO DE RECURSO: Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar

MUNICIPIO Aielo de Malferit

ATENCIÓN FOCALIZADA EN: Personas migrantes

GÉNERO DE ATENCIÓN: Hombres

Mujeres

Nº DE PLAZAS: 5 plazas de carácter mixto

PERSONAS ATENDIDAS EN 2022: 4 hombres y 1 mujer

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN: Recursos propios

7.4.14. CÁRITAS DIOCESANA VALENCIA

Contacto



Pl. de Cisneros, 5, 46003 València,
Valencia



96 391 92 05



caritasvalencia@caritas.es



<https://www.caritasvalencia.org/>



Cáritas es el organismo oficial de la Iglesia para promover la acción caritativa en la diócesis

Tiene por objeto la realización de la acción caritativa y social de la Iglesia en la diócesis, así como promover, coordinar e instrumentar la comunicación cristiana de bienes en todas sus formas y ayudar a la promoción humana y al desarrollo integral de todas las personas.

ÁREAS DE ACTUACIÓN:

- Acción Social
- Empleo y Economía.
- Movilidad y cooperación
- Emergencias.

7.4.14.1. Recursos

 **CENTRO DE ACOGIDA SAN ESTEBAN**

TIPO DE RECURSO: Albergues y centros de alojamiento/ Alojamiento temporal y de tránsito/ Alojamiento con apoyo

MUNICIPIO Valencia

ATENCIÓN FOCALIZADA EN:

- ✓ Personas sin hogar
- ✓ Mujeres en situación de exclusión
- ✓ Personas migrantes
- ✓ Personas con situaciones sin hogar sobrevenidas

GÉNERO DE ATENCIÓN:

- ✓ Hombres
- ✓ Mujeres

Nº DE PLAZAS: 20 plazas. Sin asignación fija de plazas por sexo, sino se ofertaban en función de posibilidad y demanda

PERSONAS ATENDIDAS EN 2022: 159 personas atendidas (143 hombres y 16 mujeres)

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN:

- ✓ Acción concertada
- ✓ Subvenciones GVA
- ✓ Recursos propios

 **VIVIENDA BENEJACAM**

TIPO DE RECURSO: Albergues y centros de alojamiento/ Alojamiento temporal y de tránsito/ Alojamiento con apoyo

MUNICIPIO Valencia

ATENCIÓN FOCALIZADA EN: ✓ Personas sin hogar

GÉNERO DE ATENCIÓN: ✓ Hombres

Nº DE PLAZAS: 6 plazas para hombres

PERSONAS ATENDIDAS EN 2022: 12 hombres

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN: ✓ Subvenciones locales

✓ Recursos propios

 **PROGRAMA PERSONAS MIGRANTES**

TIPO DE RECURSO: Albergues y centros de alojamiento/ Alojamiento temporal y de tránsito/ Alojamiento con apoyo

MUNICIPIO Valencia

ATENCIÓN FOCALIZADA EN: ✓ Personas migrantes

GÉNERO DE ATENCIÓN: ✓ Hombres

Nº DE PLAZAS: 35 plazas para hombres

PERSONAS ATENDIDAS EN 2022: 27 hombres

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN: ✓ Subvenciones GVA

✓ Recursos propios

 PROGRAMA INTERVENCIÓN FAMILIAR EN EL HOGAR

TIPO DE RECURSO: Albergues y centros de alojamiento/ Alojamiento temporal y de tránsito/ Alojamiento con apoyo

MUNICIPIO Valencia

ATENCIÓN FOCALIZADA EN: ✓ Familias en situación de vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión social (Incluidos menores)

GÉNERO DE ATENCIÓN: ✓ Hombres
✓ Mujeres

Nº DE PLAZAS: 22 personas


TITULARIDAD: Privada

FINCACIACIÓN Recursos propios


7.4.15. CÁRITAS GANDÍA

Contacto

 C/ Duque Carlos de Borja, 15
46701 GANDIA (Valencia)

 [96 287 33 64](tel:962873364)

 interparroquial@caritasgandia.org

 <https://caritasgandia.org/>



Cáritas es el organismo oficial de la Iglesia para promover la acción caritativa en la diócesis

Tiene por objeto la realización de la acción caritativa y social de la Iglesia en la diócesis, así como promover, coordinar e instrumentar la comunicación cristiana de bienes en todas sus formas y ayudar a la promoción humana y al desarrollo integral de todas las personas.

ÁREAS DE ACTUACIÓN:

- Acción Social
- Empleo y Economía.
- Movilidad y cooperación
- Emergencias.

7.4.15.1. Recursos

 CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL SAN FRANCISCO DE BORJA

TIPO DE RECURSO:	Albergues y centros de alojamiento/ Alojamiento temporal y de tránsito/ Alojamiento con apoyo
MUNICIPIO	Gandía
ATENCIÓN FOCALIZADA EN:	<input checked="" type="checkbox"/> Personas sin hogar
GÉNERO DE ATENCIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/> Hombres <input checked="" type="checkbox"/> Mujeres
Nº DE PLAZAS:	14 plazas (12 hombres y 2 mujeres)
PERSONAS ATENDIDAS EN 2022:	19 personas (14 hombres y 5 mujeres)
TITULARIDAD:	Privada
FINANCIACIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/> Subvenciones GVA

 **VIVIENDAS AUTONOMIA CASA HOGAR MARIA TERESA MARQUES**

TIPO DE RECURSO: Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar

MUNICIPIO Gandía

ATENCIÓN FOCALIZADA EN: ✓ Personas sin hogar

GÉNERO DE ATENCIÓN: ✓ Hombres

✓ Mujeres

Nº DE PLAZAS: 6 plazas (3 hombres y 3 mujeres)

PERSONAS ATENDIDAS EN 2022: 6 personas (4 hombres y 2 mujeres)

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN: ✓ Subvenciones GVA

7.4.15.2. Programas

◆ PROGRAMA DE CALLE FRANCISCO SIMÓ

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA Programa que pretende iniciar vínculo con aquellas personas sin hogar del municipio, y así dar comienzo a la relación de ayuda

MUNICIPIO Gandía

ACTUACIONES DEL PROGRAMA
-Reparto alimentos y mantas
-Censo población PSH
-Información recursos zonas

PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022 75 personas

HORARIO DE ATENCIÓN Miércoles noche (sin horario fijado)

ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA Puerta fría

◆ CENTRO DE DIA "CASA DE ACOGIDA MARIA TERESA MARQUÉS"

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA Cobertura de necesidades básicas en alimentación e higiene a las personas sin hogar

MUNICIPIO Gandía

ACTUACIONES DEL PROGRAMA Servicios: alimentación, ducha, lavandería, ropero, consigna, peluquería, atención psicosocial.
Actividades: clases de castellano, salidas culturales, deporte, etc.

PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022 245 personas atendidas (200 hombres y 45 mujeres)

HORARIO DE ATENCIÓN De lunes a viernes de 9.00h a 14.00h, y de 16.00 a 19.00 h

ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA Puerta fría


7.4.16. CASA CARIDAD

Contacto

 Paseo de la Pechina nº 9 , bajo.
Valencia

 963 91 17 26

 guadalupef@casacaridad.com

 www.casacaridad.com



Casa Caridad, nombre con el que se conoce a la Asociación Valenciana de Caridad, es una institución pionera en dar respuesta a las necesidades de las personas en situación de sin hogar. Una entidad valenciana sin ánimo de lucro, privada, independiente, sin ninguna connotación política o religiosa y declarada de utilidad pública por el Consejo de Ministros.

La asociación tiene como objetivos la prestación de auxilios y ayudas materiales a las personas necesitadas. Así como la asistencia social, orientación y resolución de los problemas humanos, morales y económicos de las personas que por su situación de necesidad, desarraigo, falta de autoestima, u otras circunstancias similares así lo requieran, coadyuvando en la medida de lo posible a aliviar dichas situaciones bajo el más amplio espíritu de justicia social.

SERVICIOS:

- Comedor Social
- Centros de acogida temporal
- Centros de educación infantil
- Proyecto Fénix (Viviendas supervisadas)
- Programa Escuela Familia
- Atención social y distribución de alimentos y productos de higiene

 **CAT PECHINA**

TIPO DE RECURSO: Centro de Acogida temporal

MUNICIPIO : VALENCIA

ATENCIÓN FOCALIZADA EN:

- ✓ Personas en situación de sin hogar
- ✓ Mujeres en situación de exclusión
- ✓ Españoles y extranjeros
- ✓ Desde 18 años
- ✓ Con largos periodos en calle

GÉNERO DE ATENCIÓN:

- ✓ Hombres
- ✓ Mujeres

Nº DE PLAZAS: 38 plazas para hombres
25 plazas para mujeres

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN: Acción concertada/ Subvenciones GVA/Subvenciones locales/

TIPO DE RECURSO: Centro de Acogida temporal

MUNICIPIO: VALENCIA

ATENCIÓN FOCALIZADA EN:

- ✓ Personas en situación de sin hogar convalecientes y / o con alta vulnerabilidad
- ✓ Personas migrantes
- ✓ Mujeres en situación de exclusión
- ✓ Familias

GÉNERO DE ATENCIÓN:

- ✓ Hombres
- ✓ Mujeres
- ✓ Menores
- ✓ UN total de 65 plazas que se adaptan según el género de la persona alojada.

Nº DE PLAZAS: 65 en total , 16 módulos para familias (32 plazas) y 33 plazas para personas (mujeres u hombres) en periodo de convalecencia con alta médica y autónomos

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN: Acción concertada/ Subvenciones GVA/Subvenciones locales/

 **PROYECTO FÉNIX**

TIPO DE RECURSO: Vivienda para personas anteriormente en situación sin hogar

MUNICIPIO VALENCIA

ATENCIÓN FOCALIZADA EN:

- ✓ Personas en situación de sin hogar
- ✓ Personas migrantes
- ✓ Mujeres en situación de exclusión
- ✓

GÉNERO DE ATENCIÓN:

- ✓ Hombres
- ✓ Mujeres

Nº DE PLAZAS: 20 plazas para hombres
25 plazas para mujeres

TITULARIDAD: Privada

Privada

FINANCIACIÓN:


7.4.17. CENTRO DE ACOGIDA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Contacto

 Partida Vernisa, s/n -CV-686, Palma de Gandía, 46724

 [962 80 89 23](tel:962808923)

 centreacogida.palmagandia@gmail.com

 <https://centro-de-acogida-san-francisco-de-asis.webnode.es/>



Centro de acogida San Francisco de Asís

El Centro de acogida San Francisco de Asís, regentado por los hermanos Franciscanos, se encarga de la atención integral de medio centenar de personas, la gran mayoría enfermas y sin recursos económicos para mantenerse. El centro de encuentra en el municipio de Palma de Gandía.

SERVICIOS Y ATENCIÓN

- Comedor
- Ropería
- Lavandería
- Sala de visitas

7.4.17.1. Recursos

 CENTRO DE ACOGIDA SAN FRANCISCO DE ASÍS

TIPO DE RECURSO: Albergues y centros de alojamiento/ Alojamiento temporal y de tránsito/ Alojamiento con apoyo

MUNICIPIO Palma de Gandía

ATENCIÓN FOCALIZADA EN: ✓ Personas sin hogar

GÉNERO DE ATENCIÓN: ✓ Hombres

Nº DE PLAZAS: 44 plazas para hombres

PERSONAS ATENDIDAS EN 2022: 52 hombres

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN:

- ✓ Subvenciones locales
- ✓ Subvenciones GVA
- ✓ Donaciones


7.4.18. EPAIM (VALENCIA)

Contacto

 C/Marqués de campo, 16
Valencia

 963925302

 valencia@cepaim.org

 <https://www.cepaim.org/>



La Fundación Cepaim es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro con ámbito estatal e internacional integrada en la Red Española de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión y en la Plataforma del Tercer Sector de Acción Social.

Tienen como fin promover una sociedad inclusiva, cohesionada, igualitaria e intercultural que facilite el acceso pleno a los derechos de ciudadanía de las personas más vulnerables, en especial las migrantes.

SERVICIOS DEL CENTRO DE VALENCIA:

- Servicios de recepción e información general
- Servicios de atención administrativa y jurídica
- Servicios de empleo
- Servicios de formación
- Servicios de atención a jóvenes y familias
- Servicios de atención a necesidades básicas y vivienda
- Servicios de mediación, participación y sensibilización
- Servicios de igualdad y no discriminación
- Servicios de cooperación al desarrollo y codesarrollo

 CAIS TORREVIEJA

TIPO DE RECURSO: Vivienda para personas anteriormente sin hogar

MUNICIPIO: Valencia

ATENCIÓN FOCALIZADA EN: Personas sin hogar
 Personas migrantes

GÉNERO DE ATENCIÓN: Hombres

Nº DE PLAZAS: 6 plazas para hombres

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN: Acción concertada

TIPO DE RECURSO: Vivienda para personas anteriormente sin hogar

MUNICIPIO: Alzira

ATENCIÓN FOCALIZADA EN: Personas sin hogar
 Personas migrantes

GÉNERO DE ATENCIÓN: Hombres

Nº DE PLAZAS: 8 plazas para hombres

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN: Acción concertada

◆ PROGRAMA 1

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA

Programa de Intervención en asentamientos y otras situaciones de exclusión residencial con personas y familias en situación de urgencia social

MUNICIPIO: Valencia

ACTUACIONES DEL PROGRAMA:

1. Entrevistar a las personas beneficiarias y realizar un diagnóstico individualizado de cada caso contemplando la influencia que ejercen el género, el origen cultural y la situación residencial de partida.
2. Diseñar y desarrollar estrategias de intervención individualizadas y comunitarias basadas en los diagnósticos y en la capacitación, mediación, acompañamiento y la cobertura de necesidades básicas, así como el apoyo para la obtención de una alternativa habitacional adecuada.
3. Proporcionar información específica sobre servicios y demandas concretas: se proporcionará información a las personas sobre diversas temáticas de interés para su integración- regularización y tramites con extranjería, empadronamientos, escolarización de menores, acceso a ayudas públicas, legislación en materia de vivienda, legislación laboral, asistencia jurídica... -.
4. Asesoramiento: supondrá un nivel más individualizado de atención y con mayor detalle de la información según las demandas de las personas beneficiarias.
5. Acompañamiento: se realizarán acompañamientos principalmente a nivel sanitario y administrativo, para los casos que así lo requieran, apoyando en especial en la tramitación de Renta Valenciana de Inclusión y/o Ingreso Mínimo Vital. El acompañamiento siempre tendrá un fin pedagógico, sólo se realizará cuando las personas beneficiarias no tengan un nivel de autonomía suficiente para el desarrollo de las actividades.
6. Mediación: en distintos ámbitos según las necesidades concretas en cada caso: para la consecución de una alternativa habitacional, comunitaria, familiar...
7. Cobertura de necesidades básicas y apoyo para el alquiler y suministros: se proporcionará apoyo para la cobertura de las siguientes necesidades: recibos de alquileres de las viviendas de las personas beneficiarias; recibos de suministros: agua, gas, electricidad, etc.; pago de medicamentos; actividades extraescolares de los menores; gastos del comedor escolar; gafas, audífonos y prótesis; material escolar y uniformes; pago de tarjeta de transporte; gestión de documentación, estancias temporales en alojamientos que conlleven un coste (hostales, pensiones...); pago de gastos sanitarios u odontológicos, becas y/o ayudas para cursos que faciliten el desarrollo de la autonomía personas y la inclusión sociolaboral y residencial. La cobertura de estas necesidades se podrá realizar mediante la entre de kits de materiales básicos, o la gestión de becas de inserción.
8. Seguimiento de la intervención: El seguimiento se basará en el contacto continuado que mantendrá el equipo técnico con las personas que residen en los asentamientos y otras situaciones de exclusión residencial severa. Se realizará mediante visitas periódicas y reuniones de coordinación con otros agentes implicados en los planes de intervención.
9. Evaluación de las estrategias de intervención: se realizarán evaluaciones periódicas para analizar el grado de

cumplimiento de los objetivos de los planes de intervención. En dicha evaluación se analizarán también las buenas prácticas de intervención, coordinación y prevención del deterioro tanto de las personas, como de sus condiciones de habitabilidad, higiene, salubridad y la consecución de una alternativa habitacional. Así como se cumplimentarán los cuestionarios de satisfacción por parte de las personas participantes, siguiendo los protocolos del Sistema de Calidad de Fundación Cepaim.

10. Capacitar a las personas en recursos del territorio y proporcionarles apoyo material para el mantenimiento de hábitos saludables y promoción de su integración.
11. Acciones pre-formativas básicas: se realizarán acciones formativas para facilitar que las personas conozcan todos los aspectos relevantes para su inserción en la sociedad española, para la prevención de la violencia de género, formación e información en materia de derechos de las personas en situación de sinhogarismo y/o de las personas migrantes, y enfatizando durante este periodo en el desarrollo de talleres destinados a la promoción de la salud mediante la adquisición de hábitos de vida saludables en el colectivo, talleres para la adquisición de recursos para relacionarse con la Administración pública, los recursos públicos disponibles dentro los Servicios Sociales y las competencias digitales necesarias para poder establecer dichas relaciones según lo dispuesto en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público
12. Gestión de ayudas en especie para la mejora de la higiene y la salud en los asentamientos: junto a las acciones preformativas se entregarán materiales para la mejora de la higiene personal y del hogar.
13. Desarrollar las estrategias de intervención de manera coordinada con otros recursos y programas de la entidad y distintos agentes de apoyo social de proximidad.
14. Derivaciones a recursos internos y externos: cuando las necesidades concretas no puedan ser cubiertas directamente con los recursos del programa, las personas serán derivadas a los recursos específicos presentes en los territorios, tanto internos de la entidad como externos.
15. Desarrollar actuaciones comunitarias interculturales de acercamiento y convivencia entre la población inmigrante y autóctona para romper estereotipos y perjuicios que generan situaciones de discriminación que afectan mayoritariamente en el ámbito de la vivienda.

PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022

168 hombres
y 39 mujeres

HORARIO DE ATENCIÓN:


De lunes a jueves de 9:00-14:00 y de 16:00 a 18:30

ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA:


Solicitando información en la entidad, mediante derivación de otros recursos del territorio.

7.4.19. COMITÉ ANTISIDA DE LA C.V.

Contacto

 C/ de Lepant, 21, 46008 València,
Valencia

 [963 92 60 08](tel:963926008)

 info@comiteantisidavalencia.org

 <https://comiteantisidavalencia.org>



Activismo del VIH desde 1989. ONG de Salud Sexual, Inclusión y Diversidad. Entidad de Utilidad Pública con sede en Valencia.


ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

- ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
- CENTRO DE DÍA "EL FARO"
- VIVIENDAS "EL FARO"
- GRUPO DE APOYO MUTUO
- CENTRO MARÍTIMO CIBE Y DIAGNÓSTICO
- SALUD SEXUAL Y CIBEREDUCACIÓN
- ATENCIÓN A DOMICILIO
- ORIENTACIÓN LABORAL
- PROGRAMA NAYF Y MUJERES
- ATENCIÓN PSICOLÓGICA

◆ CIBE MARÍTIM


DEFINICIÓN DEL PROGRAMA	Centro de intervención de baja exigencia para personas en situación de exclusión y/o adicción
MUNICIPIO	Valencia
ACTUACIONES DEL PROGRAMA	-Cobertura de necesidades básicas (alimentación/higiene/descanso) -Atención sanitaria -Atención social y jurídica (trabajo en red) -Atención psicológica
PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022	396 personas atendidas (94 de ellas mujeres)
HORARIO DE ATENCIÓN	-Atención directa de lunes a viernes de 8.30h a 13.30h -Coordinaciones y trabajo en red de lunes a viernes de 8:00h a 14.30h
ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA	Acceso directo a través de entrevista con firma de normas y protección de datos

Contacto

 C/Ciudad Gran Turia, C/ de la Creu Roja

 963 802 244

 info@comiteantisidavalencia.org

 informa@cruzroja.es



Cruz Roja es una organización humanitaria conocida a nivel global, que se enfoca en mitigar el sufrimiento de las personas, así como en anticiparse y atender situaciones de emergencia, al mismo tiempo que impulsa la inclusión social, el bienestar y la equidad de oportunidades.

ÁREAS DE ACTUACIÓN

- Socorros
- Inclusión Social
- Empleo
- Salud
- Educación
- Medio Ambiente
- Actividad Internacional

7.4.20.1. Recursos

 CAES CRUZ ROJA

TIPO DE RECURSO:	Alojamiento o Refugio nocturno *Dispositivo que se activa principalmente por inclemencias meteorológicas.
MUNICIPIO	Valencia
ATENCIÓN FOCALIZADA EN:	✓ Personas sin hogar
GÉNERO DE ATENCIÓN:	✓ Hombres ✓ Mujeres
Nº DE PLAZAS:	25 plazas de carácter mixto *Se atienden a personas derivadas principalmente del CAST y del SAUSS
PERSONAS ATENDIDAS EN 2022:	2.225 personas
TITULARIDAD:	Privada
FINANCIACIÓN:	✓ Subvenciones locales

◆ ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS SIN HOGAR

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA

Proyecto dedicado a detectar situaciones de sinhogarismo y dar atención directa e inmediata a personas que se encuentran en las tres primeras categorías de la Tipología europea de sin hogar y exclusión residencial (ETHOS):

- Personas Sin Techo
- Personas sin vivienda
- Personas con vivienda insegura

MUNICIPIO

Valencia, Aldaia, Algesí, Xirivella, La Alcuía, Gandía, Camp de Morvedre y Utiel

ACTUACIONES DEL PROGRAMA

- Realización de rutas para la atención de las personas en la calle a través de las unidades de emergencia social, que la conforman tanto equipo técnico como voluntariado de Cruz Roja.
- Atención directa en las oficinas
- Trabajo integral en todas las esferas: social, sanitaria, jurídica y de ocio.
- Entregas de ayudas de primera necesidad, alojamiento temporal, asistencias, mediaciones y orientaciones jurídicas.
- Información, orientación, mediación, asistencia y acompañamiento social, así como movilización sanitaria, etc.

PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022

432 personas (327 hombres y 105 mujeres)

HORARIO DE ATENCIÓN

- Atenciones durante todo el año, de lunes a viernes incluidos.
- Se realizan atenciones puntuales fuera del horario laboral.

ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA

- ✓ Atención directa en calle y en las oficinas
- ✓ Derivación de diferentes administraciones locales

◆ AREA DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXTREMA VULNERABILIDAD

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA

Se gestionan diferentes proyectos en los que también se puede incorporar a personas que se encuentran en situación de sinhogarismo:
-Atención urgente a las necesidades básicas
-Prevención de la exclusión residencial
-Bienestar personal y activación social
-Prestaciones llamamiento
-Diferentes campañas de cruz roja

MUNICIPIO

Toda la provincia de Valencia

ACTUACIONES DEL PROGRAMA

-Entregas de bienes/económicas, y ayudas de primera necesidad
-Asistencia psicológica individual y grupal
-Ocio
-Diferentes capacitaciones

PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022

-Atención urgente a las necesidades básicas:
3.439 personas (982 hombres y 2457 mujeres)
-Prevención de la exclusión residencial: 505 personas (136 hombres y 369 mujeres)
-Bienestar personal y activación social: total 697 personas (169 hombres y 528 mujeres)

HORARIO DE ATENCIÓN

-Atenciones durante todo el año, de lunes a viernes incluidos.
-Se interviene en horario laboral, puntualmente en casos urgentes o por la especificidad de horario en campañas.

ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA

- ✓ Atención directa
- ✓ Por valoración técnica de la profesional

7.4.21. FUNDACIÓ NOVA FEINA DE LA C.V VALENCIA

Contacto



C. Aparellador Antonio Monzó, 11,
46930 Quart de Poblet, Valencia



[961 29 73 43](tel:961297343)



<https://novafeina.org/contacto/>



<https://novafeina.org/>



Su misión es promover la incorporación social y laboral de las personas en situación más vulnerable.

Su visión es ser una entidad reconocida por su capacidad de integración laboral, gracias al soporte de la comunidad y sus organizaciones.

Nova Feina se posiciona de forma activa ante las políticas públicas que afectan a la inclusión social y el acceso al empleo de las personas vulnerables. Apoya las causas sociales que promueven la equidad, la justicia social y una economía comprometida con el entorno y la comunidad.

ÁREAS DE ACTUACIÓN

- Empleo
- Formación
- Emprendimiento
- Participación, Innovación e implicación social

7.4.21.1. Programas

◆ SERVICIO DE INSERCIÓN SOCIO LABORAL

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA	Atención a personas en situación de vulnerabilidad por medio de la creación de un itinerario de inserción socio laboral
MUNICIPIO	Quart de Poblet
ACTUACIONES DEL PROGRAMA	-Diagnóstico social y competencial -Digitalización ciudadana -Talleres de trámites on line -Talleres de competencias transversales -Derivación a recursos formativos internos de capacitación ocupacional -Talleres BAE -Refuerzo en otras áreas
PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022	20personas (10 Hombres y 10 Mujeres)
HORARIO DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 09:00h a 14.30h
ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA	<ul style="list-style-type: none">✓ Por iniciativa propia✓ Derivación desde otros recursos

7.4.22. FUNDACIÓN AMIGÓ VALENCIA

Contacto

 C. d'Albocàsser, 4, 46900 Torrent,
Valencia

 [913 002 385](tel:913002385)

 valenciainclou@fundacionamigo.org

 <https://fundacionamigo.org/valencia-inclou/>



València Inclou es un recurso de la fundación Amigó que ofrece alojamiento y atención integral a personas inmigrantes en situación de vulnerabilidad o en riesgo de exclusión social. El servicio ofrece viviendas semituteladas con plazas destinadas a personas inmigrantes mayores de edad procedentes de países comunitarios o extracomunitarios.

Las actividades a realizar incluyen un acompañamiento e intervención social, que facilita y potencia los procesos de independencia, autonomía, participación e integración social. Del mismo modo, se trabaja con las personas atendidas para empoderarlas y posibilitar su integración, llevando a cabo un acompañamiento y asesoramiento en la documentación que necesitan para acceder a diversos recursos, promocionando sus habilidades sociales a través de la convivencia y orientando a las personas en los diferentes aspectos de su vida cotidiana. También se fomenta la inserción sociolaboral de las personas atendidas, ofreciendo un acceso a los recursos formativos necesarios para lograr su capacitación profesional.

7.4.22.1. Recursos

 VIVIENDAS TORRENT

TIPO DE RECURSO: Vivienda tutelada y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar

MUNICIPIO Torrent

ATENCIÓN FOCALIZADA EN: ✓ Personas migrantes

GÉNERO DE ATENCIÓN: ✓ Hombres

Nº DE PLAZAS: 30 plazas para hombres

PERSONAS ATENDIDAS EN 2022: 139 hombres

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN: Acción concertada

7.4.23. FUNDACIÓN SALUD Y COMUNIDAD

Contacto

 c/ Campos Crespo,39 46017
Valencia

 963777390

 valencia@fsyc.org

 www.fsyc.org



La Fundación Salud y Comunidad (FSC) trabaja desde hace más de 25 años en la investigación, prevención, intervención y sensibilización sobre diversas problemáticas sanitarias y sociales que afectan, especialmente, a colectivos en riesgo o en situación de exclusión social.

Es una entidad sin ánimo de lucro, comprometida con la sociedad, controlada, avalada y subvencionada por diferentes administraciones.

Definen su objetivo como mejorar la calidad de vida de las personas y facilitar la integración social mediante la promoción de la salud y el bienestar colectivo.

ÁREAS DE TRABAJO:

- Adicciones
- Personas Mayores y Atención a la Dependencia
- Inserción social y empleo
- Exclusión Residencial
- Intervención penitenciaria
- Atención psicológica y Salud Mental
- Atención a las Mujeres / Violencia Machista
- Prevención y Promoción de la salud
- Infancia y Familias
- Consultoría y Proyectos Internacionales

7.4.23.1. Recursos

 EL CARME

TIPO DE RECURSO: Albergues y centros de alojamiento

MUNICIPIO Valencia

ATENCIÓN FOCALIZADA EN: ✓ Personas sin hogar, especializado en personas con adicción activa y/o patología de salud mental.

GÉNERO DE ATENCIÓN: ✓ Mixto

Nº DE PLAZAS: 8 plazas para hombres
2 plazas para mujeres

TITULARIDAD: Municipal

FINANCIACIÓN: Contrato por Licitación

TIPO DE RECURSO: ALOJAMIENTO TEMPORAL

MUNICIPIO: Valencia y área metropolitana

ATENCIÓN FOCALIZADA EN:

- ✓ Personas sin hogar con problemática de consumo de drogas en activo y salud mental/ patología dual

GÉNERO DE ATENCIÓN:

- ✓ Hombres
- ✓ Mujeres

Nº DE PLAZAS: 20 Plazas

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN: GVA SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA – OTROS FINES DE CARÁCTER SOCIAL
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

◆ XARXA DE SUPORT PRIMARI PER A PERSONES CONSUMIDORES DE DROGUES EN SITUACIÓN DE SENSE LLAR

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA:

Desde este programa se potencian los grupos naturales de personas consumidoras en situación de sin hogar para promover, desde la solidaridad y ayuda mutua, una mayor autonomía, acceso a derechos y soporte en momentos críticos

MUNICIPIO: Castelló y Valencia

ACTUACIONES DEL PROGRAMA:

1. Refuerzo de redes primarias existentes.
2. Capacitación de referents
3. Apoyo directo telefónico
4. Apoyo en situaciones de crisis
5. Acompañamiento sanitario
6. Multiplicación de saberes y herramientas
7. Encuentros de grupo
8. Recopilación de buenas prácticas y gestión del conocimiento
9. Detección y denuncia de vulneraciones de derechos

PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022

27 hombres y 22 mujeres

HORARIO DE ATENCIÓN:

De 8 a 22 h

ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA:

Directo

◆ CENTRO DE INTERVENCIÓN DE BAJA EXIGENCIA EN VALENCIA (CIBE)

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA

El CIBE es un centro de intervención en el ámbito social, sanitario y psicoterapéutico, desde un modelo de reducción de daños y riesgos, priorizando la minimización de las consecuencias provocadas por las conductas adictivas y su impacto social sobre la comunidad

Valencia y su provincia

MUNICIPIO:

ACTUACIONES DEL PROGRAMA

1. Proporcionar un espacio saludable de referencia para personas drogodependientes en activo en situación de exclusión social.
2. Posibilitar la cobertura de necesidades básicas en las personas drogodependientes en situación de exclusión social: higiene, descanso, alimentación, ropero.
3. Potenciar la reducción de los daños derivados del consumo de drogas y del estilo de vida asociado entre los/as consumidores/as activos (potenciar hábitos y vías de consumo de menor riesgo, prevención de enfermedades, intercambio de jeringuillas).
4. Favorecer el acceso de las personas usuarias a la red sociosanitaria normalizada, tanto en los servicios generales como en los especializados en drogodependencias.
5. Facilitar la inclusión social de la persona en consumo activo.
6. Favorecer la mayor autonomía posible de las personas usuarias, así como mejoras en su salud física y psicológica.
7. Aminorar las consecuencias negativas que para la comunidad representa el consumo de drogas desde la perspectiva de salud pública.
8. Facilitar la accesibilidad de las mujeres en riesgo de exclusión social a circuitos normalizados, mediante la dotación de las herramientas necesarias que favorezcan su empoderamiento y permitan la realización de cambios en su proceso de exclusión que faciliten su inclusión social.

PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022

336 hombres y 107 mujeres

HORARIO DE ATENCIÓN	De lunes a Viernes de 10 a 16h
----------------------------	--------------------------------

ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA	Se accede por derivación y por acceso directo
----------------------------------	---

◆ **CIBE - UNIDAD MOVIL DE ATENCIÓN A PERSONAS DROGODEPENDIENTES**

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA	La unidad móvil de atención a drogodependientes es un recurso de intervención en el ámbito social, sanitario y psicoterapéutico, desde un modelo de reducción de daños y riesgos, priorizando la minimización de las consecuencias provocadas por las conductas adictivas y su impacto social sobre la comunidad. La intervención se realiza en los espacios públicos en diferentes zonas de la ciudad de Valencia.
--------------------------------	---

Valencia y provincia

MUNICIPIO

ACTUACIONES DEL PROGRAMA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Posibilitar la cobertura de necesidades básicas de alimentación en las personas drogodependientes en situación de exclusión social. 2. Potenciar la reducción de los daños derivados del consumo de drogas y del estilo de vida asociado entre los/as consumidores/as activos (potenciar hábitos y vías de consumo de menor riesgo, prevención de enfermedades, intercambio de jeringuillas). 3. Favorecer el acceso de las personas usuarias a la red sociosanitaria normalizada, tanto en los servicios generales como en los especializados en drogodependencias. 4. Facilitar la inclusión social de la persona en consumo activo. 5. Favorecer la mayor autonomía posible de las personas usuarias, así como mejoras en su salud física y psicológica. 6. Aminorar las consecuencias negativas que para la comunidad representa el consumo de drogas desde la perspectiva de salud pública. 7. Facilitar la accesibilidad de las mujeres en riesgo de exclusión social a circuitos normalizados, mediante la
---------------------------------	--

dotación de las herramientas necesarias.

PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022

505 hombres y 236 mujeres

HORARIO DE ATENCIÓN

De lunes a Viernes de 16h a 22h

ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA

Mediante derivación y acceso directo

◆ OBRINT PORTES

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA

Programa de accesibilidad y continuidad de atención durante fines de semana para personas usuarias de drogas en activo y/o patologías de salud mental (en situación de exclusión)

València

MUNICIPIO

ACTUACIONES DEL PROGRAMA

1. Posibilitar la cobertura de las necesidades básicas de unos de los colectivos con mayor vulnerabilidad de la ciudad de València y su área metropolitana: alimentación, higiene, descanso, etc.
2. Favorecer la accesibilidad y permanencia de los/las usuarios/as en la red sociosanitaria normalizada, tanto en servicios generales como específicos, con especial atención a aquellos colectivos con mayores dificultades en el acceso a estos servicios.
3. Promover estrategias específicas de intervención para facilitar procesos de cambio, que faciliten la estabilización personal y la inclusión social.
4. Proporcionar un espacio de referencia.
5. Mantener la adherencia a los tratamientos facilitando un lugar seguro donde guardar y supervisar la toma diaria de medicación de una forma

continuada.

6. Aminorar las consecuencias negativas que la falta de atención continuada tiene sobre las personas con grave exclusión social tanto a nivel individual como comunitario

7. Superar los obstáculos existentes en aquellos colectivos con más dificultades de accesibilidad, desarrollando estrategias específicas para ello. En este sentido se tendrá en cuenta de forma transversal la perspectiva de género.

PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022

181 hombres y 52 mujeres

HORARIO DE ATENCIÓN

Sábados y domingos de 9 a 17h

ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA

Se accede mediante derivación y acceso directo

Contacto



C/ Pie de la cruz, nº 17.
C.P 46001
Valencia



963922662



iso@isotrabajo.org



www.isotrabajo.org



ISO
Instituto
Social del Trabajo

El Instituto Social del Trabajo ISO es una asociación de trabajadores cristianos promovida por la Iglesia Católica en Valencia que tiene por finalidad específica la promoción y la Evangelización del mundo del trabajo.

En el Instituto Social del Trabajo pretenden ayudar de manera integral a personas migrantes trabajadoras, con el fin de su integración laboral en Valencia.

PROGRAMAS Y SERVICIOS:

- Escuela de acogida
- Formación
- Asesorías
- Solidaridad Internacional
- Plataforma de teleformación
- Acción social
- Participación en el Programa Diocesano de Empleo y Economía Social
- Acciones de promoción de empleo y desarrollo comunitario
- Programa de Solidaridad con África (Acogida, orientación e inserción sociolaboral de trabajadores de la población subsahariana)
- Observatorio de condiciones de vida y valores en el trabajo
- Centro de documentación

CASAS DE ACOGIDA- ISO

TIPO DE RECURSO:

- ✓ Casa de Acogida para personas migrantes (Recurso de primera acogida ofrece alojamiento y manutención de

MUNICIPIO

📍 Valencia

ATENCIÓN FOCALIZADA EN:

- ✓ Mujeres migrantes solas o con hijos y familias completas en situación de exclusión y con deseos de promoción social.
- ✓ Hombres Subsaharianos

GÉNERO DE ATENCIÓN:

Familias completas
Mujeres solas y con hijos

Nº DE PLAZAS:

- ✓ 30 Plazas

TITULARIDAD:

Privada sin ánimo de lucro

FINANCIACIÓN:

- ✓ Convenio con Ayuntamiento de

 CONCIERTO SOCIAL G. V

TIPO DE RECURSO: Casa de Acogida para hombres Subsaharianos vulnerables en situación de exclusión y con deseos de

MUNICIPIO Valencia

ATENCIÓN FOCALIZADA EN: Hombres migrantes Subsaharianos

GÉNERO DE ATENCIÓN: Hombres Subsaharianos

Nº DE PLAZAS: 8 plazas

TITULARIDAD: Privada y sin ánimo de lucro

FINANCIACIÓN: Acción concertada GVA

◆ **JUNTOS POR UNA CIUDAD NUEVA**

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA

- ✓ Ofrecer, de manera temporal, alojamiento, manutención y atención integral a personas migrantes en situación de riesgo y exclusión social, con deseos de promoción social. Ayudar a la reinserción laboral y

- ✓ Valencia

MUNICIPIO

ACTUACIONES DEL PROGRAMA

- ✓ Acompañamiento en todas las áreas: Socio

PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022

- ☑ 81 Hombres
- ✓ 87 Mujeres
- ✓ 7 Jóvenes para alcanzar mayoría de edad
- ✓ 72 Niños menores
- ✓ 50 Niñas menores

HORARIO DE ATENCIÓN

- ✓ Las 24 horas del día los 365 días del año

ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA

- ☑ Derivación directa del SPAI – Ayuntamiento de Valencia.

◆ CONCIERTO SOCIAL GENERALITAT
VALENCIANA

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA

- ✓ Ofrecer, de manera temporal, alojamiento, manutención y atención integral a personas migrantes en situación de riesgo y exclusión social, con deseos de promoción social. Ayudar a la reinserción laboral y social

MUNICIPIO

ACTUACIONES DEL PROGRAMA

PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022

Programa de nueva creación

- ☐ Proyecto de nueva creación 31/10/2023

HORARIO DE ATENCIÓN

- ✓ 24 horas al día, 365 días al año.

ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA

Derivación del SPAI, G.V, Servicios Sociales de toda la provincia de Valencia.

- ☐ Derivación del SPAI, G.V, Servicios Sociales de toda la provincia de Valencia.


Valencia

- ✓ Acompañamiento en las distintas áreas
- ✓ Salud
- ✓ Socio Jurídica
- ✓ Laboral
- ✓ Formativa
- ✓ Inserción y emancipación


7.4.25. MISIÓN EVANGÉLICA URBANA DE VALENCIA

Contacto

 C/ de Roger de Flor, 15, 46001
València, Valencia

 [963 92 48 49](tel:963924849)

 direccion@meuv.es

 <http://meuv.es/>



Misión Evangélica Urbana de Valencia es una asociación de varias iglesias evangélicas de la ciudad de Valencia y sus alrededores que inició su andadura en el año 1995. Desde entonces se ha dedicado a atender a personas en exclusión social, siendo las personas en situación de sin hogar su principal objetivo.

SERVICIOS

- Desayuno/merienda
- Higiene personal
- Ropero
- Grupo de Encuentro
- Mediación Social
- Búsqueda de Empleo
- Asesoría Legal

7.4.25.1. Programas

◆ ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE SIN HOGAR

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA	Centro de día donde se ofrecen servicios básicos que buscan reducir el daño que supone vivir sin hogar, y además. Todo ello permite establecer contacto con las personas usuarias y realizar evaluaciones/derivaciones
MUNICIPIO	Valencia
ACTUACIONES DEL PROGRAMA	Desayunos y almuerzos, higiene personal (ducha, peluquería, ropa interior), ropero, asesoría legal y laboral, mediación social
PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022	740 personas (71 mujeres y 669 hombres)
HORARIO DE ATENCIÓN	-Lunes, miércoles, jueves y viernes, de 9:30h a 13:00h -Martes de 16:30h a 19:00h
ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA	<ul style="list-style-type: none">✓ Primera entrevista en el centro✓ Derivación de otras entidades

Contacto

 C/ de Luz Casanova, 8, 46009
València, Valencia

 [963 66 50 70](tel:963665070)

 <https://www.sanjuandediosvalencia.org/contacto/>

 <https://www.sanjuandediosvalencia.org>



Sant Joan de Déu València pertenece a la Orden Hospitalaria San Juan de Dios, una entidad religiosa sin ánimo de lucro, presente en más de 50 países con una extensa red de centros sanitarios y sociales, que desde sus orígenes acoge, acompaña y se compromete con las personas más desfavorecidas del mundo.

La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios cuenta una trayectoria de más de 130 años en la ciudad de Valencia. En su primera etapa se centró en la atención sanitaria de infancia hospitalizada en el Hospital de la Malvarrosa.

Desde el año 1992, la entidad se dedica a la atención de personas sin hogar en Valencia. Lo hace a través de Programas de Atención Social que se han ido ampliando en función del análisis de las necesidades de las personas atendidas, creando un modelo de atención integral que favorece un proceso de inserción social.

FUNCIONES

- Atención Social
- Investigación Social
- Innovación Social
- Sensibilización y movilización

 CENTRO DE ACOGIDA

TIPO DE RECURSO: Albergues y centros de alojamiento/ Alojamiento temporal y de tránsito/ Alojamiento con apoyo

MUNICIPIO Valencia

ATENCIÓN FOCALIZADA EN: ✓ Personas sin hogar

GÉNERO DE ATENCIÓN: ✓ Hombres

Nº DE PLAZAS: 50 plazas para hombres

PERSONAS ATENDIDAS EN 2022: 162 hombres

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN: Subvenciones GVA

 VIVIENDAS DE INCLUSIÓN

TIPO DE RECURSO: Viviendas tuteladas y con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar (14 viviendas)

MUNICIPIO Valencia

ATENCIÓN FOCALIZADA EN: ✓ Personas sin hogar

GÉNERO DE ATENCIÓN: ✓ Hombres

✓ Mujeres

Nº DE PLAZAS: 52 plazas

PERSONAS ATENDIDAS EN 2022: 93 personas

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN: ✓ Acción concertada

✓ Financiación privada o propia

◆ PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA	Programa de atención asociado a los recursos residenciales citados previamente (Centro de Acogida y Viviendas de inclusión)
--------------------------------	---

MUNICIPIO	Valencia
------------------	----------

ACTUACIONES DEL PROGRAMA	-Atención integral incluyendo, apoyo en el ámbito de la salud (física, mental y deshabitación) -Acceso a derechos -Formación y empleo -Vinculación comunitaria.
---------------------------------	--

PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022	278 personas
--	--------------

HORARIO DE ATENCIÓN	Abierto todo el año y disponible todos los días de la semana las 24 horas.
----------------------------	--

ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA	✓ Mediante el sistema de concierto social
----------------------------------	---

7.4.27. SERVICIO JESUITA A MIGRANTES VALÈNCIA

Contacto

 Gran Vía de Ferran el Catòlic, 78,
46008 Valencia

 963 15 22 20

 sjmvalencia.org

 <https://sjme.org/>

sjm SERVICIO JESUITA
A MIGRANTES

El Servicio Jesuita a Migrantes España (SJM España) es una red de entidades que trabaja por la defensa de los derechos de las personas migrantes y su pleno acceso a la ciudadanía. El SJM está impulsado por la Compañía de Jesús, se integra dentro del Sector Social y es la concreción de su trabajo en el ámbito de las migraciones.

El SJM trabaja en alianza con otras organizaciones para prevenir las causas en el origen de la migración forzada. Y desde la llegada al territorio, con presencia en la frontera sur española; hasta los procesos de acogida, integración y ciudadanía, mediante la Hospitalidad que supone sus procesos de inclusión social, el acceso a derechos, la plena participación en la sociedad, el fortalecimiento asociativo, la gestión de la diversidad cultural y religiosa, la visibilidad de la mujer migrantes trabajadora en el hogar, etc.

Trabaja en los procesos de exclusión:

CIE, situaciones de re emigración y expulsión. Presentes en contextos de detención e internamiento, garantizando el cumplimiento de estándares de derechos humanos, acompañando procesos de expulsión y retornos en contexto europeo por el Reglamento de Dublín.

 **TIERRA DE ACOGIDA**

TIPO DE RECURSO: Alojamiento temporal/ Centros de recepción/
Alojamiento para trabajadores temporeros

MUNICIPIO Valencia

ATENCIÓN FOCALIZADA EN: ✓ Personas migrantes

GÉNERO DE ATENCIÓN: ✓ Hombres

✓ Mujeres

Nº DE PLAZAS: 8 plazas de carácter mixto

PERSONAS ATENDIDAS EN 2022: 8 personas (9 mujeres y 1 hombre)

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN: Acción concertada

Contacto

 C. Riu Segura, 3, 46901 Torrent,
Valencia

 655 91 46 54

 info@amigonianoscg.org

 <https://amigonianoscg.org/>



amigonianos
Curia General

Los Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores, también conocidos como «amigonianos», en recuerdo de su fundador, es una Congregación creada por Monseñor José María Amigó y Ferrer. El objetivo principal de los Terciarios es promover el desarrollo integral del menor, procurando su realización individual y su progresiva readaptación y reinserción en su medio socio familiar, ayudándole a adquirir madurez y autonomía.

El Hogar para familias Luis Amigó comenzó a funcionar el 16 de marzo de 2020. Se trata de un proyecto en colaboración con el servicio de Primera Acogida de Inmigrantes del Ayuntamiento de Valencia para dar respuesta a las necesidades de alojamiento, manutención e intervención social de familias en situación de calle o albergue.

El Hogar puede acoger un total de 8 familias, con un máximo de 35 residentes. Son, en su mayoría, familias con hijos/as, solicitantes de protección internacional, a las que no sólo se les cubren las necesidades básicas de alojamiento y manutención, sino que se desarrollan también itinerarios de inserción socio-laboral y regulación documental, y se les ofrece, además, un acompañamiento integral –sanitario, escolar, profesional...– para favorecer su integración.

 **HOGAR PARA FAMILIAS LUIS AMIGÓ TORRENT**

TIPO DE RECURSO: Albergues y centros de alojamiento/ Alojamiento temporal y de tránsito/ Alojamiento con apoyo

MUNICIPIO Torrent

ATENCIÓN FOCALIZADA EN:

- ✓ Personas migrantes
- ✓ Familias
- ✓ Personas procedentes de países comunitarios o extracomunitarios, previamente

GÉNERO DE ATENCIÓN:

- ✓ Hombres
- ✓ Mujeres

Nº DE PLAZAS: 35 plazas de carácter mixto

PERSONAS ATENDIDAS EN 2022: 115 personas

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN: Subvenciones locales

◆ PROGRAMA DE ATENCIÓN EN EL HOGAR PARA FAMILIAS LUIS AMIGÓ TORRENT

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA	Atención, alojamiento, manutención y apoyo social-educativo en un inmueble de la ciudad de Torrent
MUNICIPIO	Torrent
ACTUACIONES DEL PROGRAMA	<ul style="list-style-type: none"> -Posibilitar alojamiento y manutención en situaciones de emergencia, tanto a nivel individual, estacional o en situaciones de catástrofe que puedan producirse. -Atender a las necesidades de alojamiento y manutención. -Gestionar y acompañar en el proceso de la tramitación documental de las personas y/o familias o personas usuarias. -Atender las necesidades de cada persona y/o familia atendida. -Elaborar un itinerario familiar de inserción socio-laboral. -Acompañar de forma integral, a las personas usuarias, en el proceso de integración en la sociedad de acogida. -Potenciar el aprendizaje y adquisición de habilidades y competencias en diferentes ámbitos, (sanitario, jurídico, formativo, laboral, doméstico, etc.), según las necesidades detectadas, que potencien su autonomía y empoderamiento, que mejore la calidad de las personas usuarias. -Llevar a cabo acciones sociales y formativas que faciliten la inserción laboral de las personas que posibiliten su participación social y económica en la sociedad de acogida. -Asesorar jurídicamente a las personas usuarias, en sus procesos documentales. -Acogida y atención socio-educativa, por un equipo técnico, de todas las personas derivadas, aplicando la intervención social plasmada en el proyecto.
PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022	119 personas
HORARIO DE ATENCIÓN	Abierto las 24 horas.
ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA	✓ Derivación del Servicio de Primera Acogida Municipal (SPAI)

Contacto



Avda. de la Constitución 254 Bajo
izq. - 46019 - Valencia



963 66 01 68



valencia.acull@redacoge.org



<https://valencia-acoge.org/>



Valencia Acoge es un espacio solidario de aprendizaje intercultural y lucha contra el racismo y el individualismo insolidario; en el que se ofrece contribuir en la creación de una sociedad mejor mediante la participación y la acción de personas autóctonas e inmigrantes.

SERVICIOS

- Asesoría Jurídica
- Inserción Socio laboral
- Asilo-Protección internacional
- Acceso a vivienda
- Atención psicosocial
- Aprendizaje de idioma

SACIC

Sensibilización, comunicación e inmigracionalismo, participación en Orriols e incidencia política.

 VIVIENDA DE ACOGIDA PARA PERSONAS INMIGRANTES

TIPO DE RECURSO: Albergues y centros de alojamiento/ Alojamiento temporal y de tránsito/ Alojamiento con apoyo

MUNICIPIO Valencia

ATENCIÓN FOCALIZADA EN: Personas migrantes
 Personas sin hogar

GÉNERO DE ATENCIÓN: Hombres

Nº DE PLAZAS: 4 plazas para hombres solos

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN: Acción concertada

 **VIVIENDA MOTILLA**

TIPO DE RECURSO: Albergues y centros de alojamiento/ Alojamiento temporal y de tránsito/ Alojamiento con apoyo

MUNICIPIO Valencia

ATENCIÓN FOCALIZADA EN:

- ✓ Personas sin hogar
- ✓ Personas migrantes
- ✓ Mujeres solicitantes de protección internacional

GÉNERO DE ATENCIÓN: ✓ Mujeres

Nº DE PLAZAS: 6 plazas para mujeres

PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022 34 mujeres

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN:

- ✓ Acción concertada
- ✓ Subvenciones estatales

 VIVIENDA PESET

TIPO DE RECURSO: Albergues y centros de alojamiento/ Alojamiento temporal y de tránsito/ Alojamiento con apoyo

MUNICIPIO Valencia

ATENCIÓN FOCALIZADA EN:

- ✓ Personas migrantes
- ✓ Familias solicitantes de protección internacional-Ucrania

GÉNERO DE ATENCIÓN:

- ✓ Hombres
- ✓ Mujeres

Nº DE PLAZAS: 5 plazas de carácter mixto

PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022 5 personas

TITULARIDAD: Privada

FINANCIACIÓN:

- ✓ Acción concertada
- ✓ Subvenciones estatales

7.4.29.2. Programas

◆ PROGRAMA DE PRIMERA ACOGIDA, INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN SOCIAL Y JURÍDICA

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA	Primera acogida de personas migrantes y/o solicitantes de protección internacional
MUNICIPIO	Valencia
ACTUACIONES DEL PROGRAMA	-Primera acogida -Información y orientación social y jurídica general. -Apoyo en la realización de trámites sencillos. -Derivación a recursos externos. -Derivación a recursos internos. -Atención social -Atención jurídica (extranjería, pi y derecho laboral).
PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022	940 personas atendidas (60% hombres y 40% mujeres)
HORARIO DE ATENCIÓN	-De lunes a viernes de 10:00h a 14 horas, -De martes y jueves de 17:00h a 20:00h
ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA	<ul style="list-style-type: none">✓ Se accede acudiendo directamente a la entidad✓ También se reciben consultas por vía telefónica o correo electrónico

◆ PROGRAMA DE MEDIACIÓN PARA EL ACCESO A VIVIENDA DE PERSONAS INMIGRANTES VULNERABLES

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA Acompañamiento y apoyo para el acceso a vivienda, y su mantenimiento además de asesoría y orientación.

MUNICIPIO Valencia

ACTUACIONES DEL PROGRAMA

- Acogida y diagnóstico
- Elaboración de Plan de intervención
- Derivaciones necesarias
- Implementación y seguimiento

-Las acciones contemplan el apoyo en la búsqueda de recursos residenciales para personas que dispongan de recursos económicos necesarios para sostenerlo (habitación o vivienda de alquiler) también se dispone de un pequeño fondo de apoyo para situaciones de emergencia con el fin de lograr el mantenimiento en el alojamiento o un primer acceso a la misma.

PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2022 91 personas

HORARIO DE ATENCIÓN Una mañana y una tarde a la semana

ACCESIBILIDAD AL PROGRAMA Derivación desde el programa de primera acogida, a través de solicitud de cita previa



CONCLUSIÓN

La atención a personas sin hogar en la Comunidad Valenciana es un **desafío complejo y diverso que involucra a distintas instituciones y entidades tanto de la administración pública como del tercer sector**. En el informe presentado se ha observado una variada distribución de recursos y programas destinados a la atención de personas en situación de sinhogarismo en el que se hace patente como tanto la administración pública como el tercer sector de acción social desempeñan un papel crucial en la provisión de servicios y el apoyo a esta población tan vulnerable.

El informe presentado ha permitido detectar hallazgos novedosos y relevantes, necesidades para la atención a este colectivo, valorar la posibilidad de espacios seguros para mujeres y propuestas de futuro realizadas tanto por profesionales y técnicos, así como por las personas protagonistas de investigación, las personas que carecen de hogar.

HALLAZGOS MÁS SIGNIFICATIVOS

La **diversidad geográfica en la distribución de recursos y programas** es una característica destacada del informe. Algunas provincias, como Alicante, cuentan con recursos municipales en varios municipios, mientras que, en otras, como en Castellón, la oferta de recursos específicos dirigidos a personas sin hogar se concentra en la capital de provincia. Esta diversidad es una manifestación de la realidad heterogénea de la Comunidad Valenciana y sus necesidades cambiantes en términos de atención a personas sin hogar.

Tanto la **administración pública como el tercer sector han adaptado estrategias para abordar las necesidades de esta población tendiendo cada vez más a la coordinación y sinergias** para las acciones presentes y futuras. Las entidades locales a menudo se centran en la satisfacción de necesidades básicas dentro de las prestaciones de los servicios sociales municipales, mientras que las entidades del tercer sector tienden a desarrollar programas más diversificados que incluyen acompañamiento, asesoramiento, inserción socio-laboral, apoyo para el acceso a una vivienda digna y el alojamiento en sí.

Por su parte, la administración autonómica toma un papel protagonista en esta coordinación y apuesta por buenas prácticas en acciones consensuadas y planes estratégicos a medio y largo plazo. Es evidente que se están haciendo importantes esfuerzos para abandonar el modelo cortoplacista de intervención solamente basado en urgencias y emergencias por el de prevención e intervención. En este sentido se observa la necesidad de generar estructuras complejas de abordaje que coordinen la estructura de medio y largo plazo través del concierto

En lo que se refiere al perfil de, se destaca la **falta de homogeneidad entre las personas sin hogar, lo que demuestra la diversidad de sus experiencias y trayectorias vitales**. La situación de "sin hogarismo" engloba una amplia gama de historias personales y características individuales, y los profesionales reconocen esta heterogeneidad. Esto lleva a un enfoque personalizado en las intervenciones para adaptarse a las necesidades

específicas de cada persona englobadas únicamente por la vulnerabilidad.

Desde este enfoque un hallazgo alentador es la **valoración muy positiva de las personas sin hogar hacia los profesionales y las instituciones que les brindan apoyo**. Este reconocimiento se centra en la calidad del trato y la actitud de servicio proporcionada por el personal de las entidades que les asisten. Esta atención centrada en la persona demuestra la importancia de la labor de los profesionales y su impacto positivo en la vida de las personas.

Además, se observa por parte de algunas entidades el **esfuerzo por aumentar la participación** progresivamente de las personas atendidas dejándoles espacio decisional acorde a los recursos donde son atendidos.

NECESIDADES DETECTADAS EN LA ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE SINHOGARISMO

A pesar de la diversidad de recursos y programas, se han identificado desafíos significativos en la atención a personas sin hogar en la Comunidad Valenciana. La creciente población sin hogar y los altos costos de vivienda contribuyen a **una demanda en constante aumento de recursos y programas**. Además, al igual que en otros ámbitos **los recursos se centran en las capitales de provincias** frente a la escasez de los mismos en áreas rurales.

En **términos de directrices estratégicas, tanto la administración pública como el tercer sector están alineados en cuanto al enfoque de la intervención social y a la necesidad de buscar soluciones a largo plazo para la inclusión de las personas sin hogar**. Esta perspectiva implica considerar a estas personas como individuos con situaciones y características complejas, donde la falta de vivienda es un síntoma, no la causa subyacente. Los profesionales apuntan a la importancia de una **atención personalizada y especializada**, segmentando los recursos según las características y vulnerabilidades específicas de cada persona.

Un aspecto relevante que surge en nuestro análisis es la **recurrente alternancia entre la vida con hogar y sin él**. Es decir, el proceso y trayecto repetido de **periodos de vida en la calle**. Esta interacción con ambos mundos permite una comprensión más profunda de las dificultades de la vida "normalizada" y de cómo factores personales y ambientales pueden llevar a situaciones de sinhogarismo. Esto subraya la importancia de abordar no solo las consecuencias de la falta de vivienda, sino también las causas profundas de esta realidad.

El **conocimiento fragmentado de los recursos disponibles por parte de las personas sin hogar** es otro elemento significativo. Mientras que tienen un conocimiento práctico de los recursos con los que interactúan regularmente, su comprensión de la estructura y los criterios de funcionamiento de estos recursos es limitada. La información se difunde principalmente de manera informal entre personas en situaciones similares, y **los propios recursos actúan como fuentes clave de información**.

Otro de los desafíos identificados es la **coordinación entre la estructura de medio y largo plazo** de la Generalitat Valenciana a través del concierto y la estructura de corto plazo de emergencia en los municipios. Esta coordinación es esencial para garantizar una respuesta integral y efectiva a las personas sin hogar.

ESPACIOS SEGUROS PARA MUJERES

La **atención a mujeres sin hogar** es un punto de preocupación compartido tanto en el análisis cuantitativo como cualitativo. Se reconoce la extrema vulnerabilidad de este grupo cuando vive en la calle y se aboga por proporcionar servicios específicos y seguros para ellas.

Asimismo, se detecta como la falta de protocolos municipales y recursos específicos en algunas localidades de la Comunidad Valenciana es una preocupación importante que requiere atención inmediata.

A pesar de reconocerse su situación de vulnerabilidad, la atención a mujeres sigue siendo limitada en comparación con la atención brindada a hombres en algunos recursos y programas. Esto resalta la importancia de abordar esta desigualdad y garantizar una atención equitativa y segura para todas las personas sin hogar, independientemente de su género.

Asimismo, también se ha observado como algunas entidades del tercer sector, atentas a esta realidad, adaptan sus recursos para proporcionar en la medida de lo posible espacios seguros y como en general se aboga por recursos de menor tamaño para este grupo donde sentirse más protegidas.

PROPUESTAS DE FUTURO

El análisis revela una realidad compleja que requiere una perspectiva más especializada y coordinada. Uno de los aspectos destacados es la necesidad de abandonar el concepto genérico de "Personas Sin Hogar" en favor de grupos internamente homogéneos que subyacen bajo la vulnerabilidad. Esto apunta a la importancia de especializar la atención en grupos específicos, **reconociendo que cada persona tiene características y problemáticas únicas**. La segmentación de recursos se plantea como una vía lógica para alcanzar esta especialización, aunque se debe abordar con precaución debido a la complejidad de factores de vulnerabilidad.

Además, se destaca la importancia de **augmentar progresivamente la participación de las personas atendidas**, no solo en aspectos en sus propias decisiones vitales, como es lógico, sino en la medida de lo posible en las instituciones y políticas en las que se encuentran implicados.

En el diagnóstico se evidencia la concentración de recursos en áreas urbanas, especialmente en las principales ciudades como Alicante, Valencia y Castellón. Sin embargo, se subrayan la necesidad de una atención más descentralizada, particularmente en áreas rurales, donde la presencia de recursos es limitada. Esto pone de manifiesto un desafío importante: **la necesidad de extender y diversificar los servicios de atención a personas sin hogar en toda la comunidad, garantizando un acceso equitativo independientemente de su ubicación geográfica**.

Otro punto crucial es la necesidad de **mapear los recursos existentes no solo en función de plazas y perfil de atención, sino teniendo en cuenta el grado de libertad, especialización en la atención y el nivel de individualidad en el recurso residencial**. Esto permitirá una asignación más eficiente de recursos y una atención más personalizada.

Como ya se ha visto hasta el momento, la Comunidad Valenciana **afrenta importantes desafíos** en la atención a las personas sin hogar, siendo esencial la **colaboración entre diferentes sectores y una planificación efectiva** para abordar esta problemática en constante crecimiento. Se evidencia la necesidad de **continuar y potenciar la colaboración entre diferentes actores, la administración pública y las entidades del tercer sector de acción social. La colaboración intersectorial es fundamental** para brindar una atención integral y efectiva a las personas sin hogar. Se hace hincapié en la necesidad de establecer **directrices estratégicas claras y un enfoque más centrado en la autonomía e integración de la persona**. Esto implica una perspectiva pluridimensional y personalizada. En este sentido se observa la necesidad de generar estructuras complejas de abordaje que coordinen la estructura de medio y largo plazo través del concierto

Finalmente, se sugiere la incorporación de la ETHOS en las variables medidas en la entrada y salida de los recursos. Esto facilitaría el monitoreo y evaluación de la atención, permitiendo comparar resultados por

perfiles específicos y garantizando una atención más adaptada a las necesidades reales de las personas sin hogar basadas en evidencias y construyendo indicadores de buenas prácticas.

En resumen, la atención a personas sin hogar en la Comunidad Valenciana ha evolucionado considerablemente tanto en la intervención como en las sinergias establecidas por entidades tanto públicas como privadas. En estos momentos se encuentra ante la necesidad de redefinir y especializar la atención, apuntalar la coordinación entre diferentes niveles de atención, promover la participación de las personas atendidas y adoptar un enfoque más individualizado y basado en evidencias. Estos desafíos requerirán un compromiso continuo y una inversión estratégica para lograr una atención integral y efectiva a las personas en situación de sinhogarismo.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adeoye-Olatunde, O.A., Olenik, N.L. (2021). Research and scholarly methods: Semi-structured interviews. *J Am Coll Clin Pharm.* 4, 1358–1367. <https://doi.org/10.1002/jac5.1441>
- Álvarez, J. L., Kunst, A. E., Leinsalu, M., Bopp, M., Strand, B. H., Menvielle, G. y Artnik, B. (2011). Educational inequalities in tuberculosis mortality in sixteen European populations. *The International Journal of Tuberculosis and Lung Disease*, 15(11), 1461-1468.
- Álvarez-Fernández, C, Vaquero-Abellán M, Ruíz-Gandara A, Romero-Saldaña M y C Álvarez-López C (2017) Factores de riesgo cardiovascular en la población en situación de riesgo de pobreza y exclusión social. *Atención Primaria* 49(3):140-9.
- Barreat, Y. (2014). Recuento censal de personas de la calle, ciudad de Mérida. *MedULA* 23:39-52
- Borrel, C. y Malmusi, 2010 La investigación sobre los determinantes sociales y las desigualdades en salud: evidencias para la salud en todas las políticas. Informe SESPAS 2010. *Gaceta Sanitaria*, 24 (supl1):101-8. Informe SESPAS 2010. *Gaceta Sanitaria*, 24 (supl1):101-8.
- Borderías, C. (1997) Subjetividad y cambio social en las historias de vida de mujeres: notas sobre el método biográfico. *Arenal.* 4 (2), 177-195.
- Botija, M., Caravantes, G.M., Galán-Sanantonio, A., Gallén Granell, E. y Carbonell-Marques, A. (eds.) *Inclusión residencial. Lo importante no es contar personas sino que las personas cuenten.* Dykinson
- Botija, M., y Matamala, E. (coord.) (2022). II Censo de personas sin hogar en la ciudad de Valencia. Ayuntamiento de Valencia.
- Botija, M y Calvo, J. M. (2020) Informe Persona Sin Hogar Ciudad de València. España. Recuperado de:
[https://www.valencia.es/ayuntamiento/bienestarsocial.nsf/0/FC1A8D2B22341AA6C125862400275776/\\$FILE/INFORME%20DIFUSI%C3%93N%20PSH.pdf?OpenElement&lang=1](https://www.valencia.es/ayuntamiento/bienestarsocial.nsf/0/FC1A8D2B22341AA6C125862400275776/$FILE/INFORME%20DIFUSI%C3%93N%20PSH.pdf?OpenElement&lang=1)
- Cabrera, P. y Rubio, M. J. (2008). Las personas sin hogar, hoy. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, 75, 51-74.
- Casas, J., Repullo, J. R., Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. *Atención Primaria*, 31(8), 527-3.
- CVONGD. Coordinadora Valenciana de ONGD (2019) Censo de Personas sin hogar en València. Recuperado de:

<https://www.cvongd.org/>

Corti, L., Day, A., y Backhouse, G. (2000). Confidentiality and informed consent: Issues for consideration in the preservation of and provision of access to qualitative data archives. *Forum Qualitative Sozialforschung/Forum: Qualitative Social Research* . 1, 3-23.

Cousineau, M. y Ward, T. (1992). An evaluation of the "S-Night" street enumeration of the homeless in Los Angeles. *Evaluation review*, 16 (4), pp. 389-399

Declaración de Helsinki (1964). Principio ético para las investigaciones médicas en seres humanos, ratificado en la 64ª asamblea en Fortaleza, (Brasil), octubre de 2013.

Devine, J. y Wright, J. (1992). Counting the homeless: "S-Night" in New Orleans. *Evaluation review*, 16 (4), pp. 409-417.

Declaración de Helsinki (1964). Principio ético para las investigaciones médicas en seres humanos, ratificado en la 64ª asamblea en Fortaleza, (Brasil), octubre de 2013.

Domínguez-Berjón F, et al (2008) Construcción de un índice de privación a partir de datos censales en grandes ciudades españolas (Proyecto MEDEA). *Gaceta Sanitaria*,22(3):179-87.

Edin, K. (1992). Counting Chicago's homeless: An assessment of the Census Bureau's "Street and Shelter Night". *Evaluation review*, 16 (4), pp. 365- 375.

Espelt A et Al (2016). La vigilancia de los determinantes sociales de la salud *Gaceta Sanitaria*,30:38-44.

FEANTSA. Federación Europea de Organizaciones Nacionales que trabajan con las personas sin hogar. (2007) Tipología europea de sin hogar y exclusión residencial. Recuperado de <http://www.feantsa.org>

FEANTSA. Federación Europea de Organizaciones Nacionales que trabajan con las personas sin hogar (2017). Observatorio Europeo de Sinhogarismo. Recuperado el 15 de febrero de 2020, de <http://www.feantsa.org>

FEANTSA. Federación Europea de Organizaciones Nacionales que trabajan con las personas sin hogar (2019). *Family Homeless in Europe*

https://www.feantsa.org/public/user/Resources/magazine/2019/Autumn/Homeless_in_Europe_Magazine_Autumn2019_final.pdf

Fiorati, R. C., Arcêncio, R. A., del Pozo, J. S., Ramasco-Gutiérrez, M., & Serrano- Gallardo,

P. (2018). Intersectorality and social participation as coping policies for health inequities-worldwide. *Gaceta*

sanitaria, 32(3), 304-314.

Fundación FOESSA. (2018). Informe sobre exclusión y desarrollo social. Fundación FOESSA.

Franco, L. (2019) Casi 2.800 personas sin hogar en Madrid, según el censo municipal. El País. Recuperado de <https://elpais.com/>

Galán Sanantonio, A.; Botija, M. y Gallen Granell, E. (2022). Necesidades y propuestas en la intervención social con mujeres sin hogar. Cuadernos de trabajo social, 35(2), 149- 159.

Galán-Sanantonio, A., Gallén-Granell, E., Caravantes, G.M. y Botija, M. (2022). La exclusion residencial en la Comunitat Valenciana: una aproximación al sinhogarismo. *Revista Drets*, 6, 285-295.

Galera, J. D. U. (2017). Perfil actual de las personas sin hogar en el municipio de Madrid: evolución, características y tendencias (Tesis Doctoral) Universidad Complutense de Madrid. Madrid.

Gallén-Granell, E., Galán-Sanantonio, A., Caravantes, G.M. y Canet Benavent, E. (2022) Una mirada internacional a los recuentos de personas en situación de sin hogar. En Botija, M., Caravantes, G.M., Galán-Sanantonio, A., Gallén Granell, E. y Carbonell-Marques, (eds.) *Inclusión residencial. Lo importante no es contar personas sino que las personas cuenten*. Dykinson. Gelo, O.; Braakmann, D. i Benetka, G. (2008) Quantitative and Qualitative Research: Beyond the Debate. *Integr Psych Behav*, 42, 266–290.

Generalitat Valenciana. (2022). Municipios de la Comunidad Valenciana. Portal de Información Agros. Recuperado el 1 de septiembre de 2023 <https://argos.gva.es/es/introduccio>

Gispert, R., Arán Barés, M. D., y Puigdefàbregas, A. (2006). La mortalidad evitable: lista de consenso para la actualización del indicador en España. *Gaceta Sanitaria*, 20(3), 184-193

Guirao, G. y Silamani, J. (2015) Utilidad y tipos de revisión de literatura. *Revista de Enfermería*, (9)2 <https://dx.doi.org/10.4321/S1988-348X2015000200002>

INE. Instituto Nacional de Estadística (2012). Encuesta sobre centros y servicios de atención a personas sin hogar. Recuperado de: <http://www.ine.es/prensa/np930.pdf>

INE. Instituto Nacional de Estadística (2015). Encuesta a las personas sin hogar. Recuperado de: <https://www.ine.es/dynt3/inebase/index.htm?type=pcaxis&path=/t25/p454/e02/a2012/&file=pcaxis>

Parsons, S., Sherwood, G., y Abbott, C. (2016). Informed consent with children and young people in social research: is there scope for innovation?. *Children & society*, 30(2), 132-145. 10.1111/chso.12117

Rodilla, J. M., Puchol, G., Botija, M. (2022). LongHome: desarrollo de una herramienta para la medición de impacto de los servicios de atención a personas sin hogar. *Pedagogia i Treball Social. Revista de Ciències Socials Aplicades* Vol. 11. Núm. 2: 55-86

Sales, A. (2014). *El delito de ser pobre: una gestión neoliberal de la marginalidad*. Barcelona, Icaria

ANEXOS

ENCUESTA TIPOLOGÍA DE RECURSOS DE ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR

(PARA ENTIDADES LOCALES DE MÁS DE 10.000 HABITANTES Y MANCOMUNIDADES)

* 1. NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO/MANCOMUNIDAD

* 2. SERVICIO RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS SIN HOGAR

* 3. ¿DISPONE SU ENTIDAD LOCAL DE RECURSOS RESIDENCIALES PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS SIN HOGAR?

Sí

No

EN RELACIÓN AL/LOS RECURSOS RESIDENCIALES...

SE DEBE RELLENAR PARA TODOS LOS RECURSOS RESIDENCIALES QUE EXISTAN A NIVEL LOCAL PARA PERSONAS SIN HOGAR

RECURSO 1

4. TIPOLOGÍA

5. **PERFIL ATENDIDO.** ESPECIFIQUE EL PERFIL DEL RECURSO (Puede seleccionar más de una opción)

PERSONAS SIN HOGAR

PERSONAS CON VIH

PERSONAS EX RECLUSAS

PERSONAS MIGRANTES

PERSONAS LGTBI

MUJERES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN

Otro (especifique)

6. **PERFIL ATENDIDO.** ESPECIFIQUE EL SEXO DE LAS PERSONAS ATENDIDAS

7. **Nº PLAZAS.** ESPECIFICAR EL SEXO DE LA POBLACIÓN HACIA EL QUE VAN DIRIGIDAS LA PLAZAS: (HOMBRE, MUJER, NO BINARIO...), O SI ES CARÁCTER MITXO. Ejemplo: 10 plazas para mujeres y 10 para hombres

8. **Nº DE PERSONAS ATENDIDAS EN 2022** (DIFERENCIANDO EL CRITERIO DE SEXO EN LA POBLACIÓN ATENDIDA: HOMBRE, MUJER, NO BINARIO...). Ejemplo: 30 hombres atendidos en 2022

9. **¿TIENE ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN QUE AÑADIR?**

PROGRAMA

NOMBRE

PERFIL ATENDIDO. ESPECIFIQUE EL PERFIL DEL PROGRAMA (Puede seleccionar más de una opción)

- PERSONAS SIN HOGAR
- PERSONAS CON VIH
- PERSONAS EX RECLUSAS
- PERSONAS MIGRANTES
- PERSONAS LGTBI
- MUJERES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN
- Otro (especifique)

PERFIL ATENDIDO. ESPECIFIQUE EL SEXO DE LAS PERSONAS ATENDIDAS

Nº DE PERSONAS ATENDIDAS EN 2022 (DIFERENCIANDO EL CRITERIO DE SEXO EN LA POBLACIÓN ATENDIDA: HOMBRE, MUJER, NO BINARIO...). Ejemplo: 30 hombres atendidos en 2022

¿TIENE ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN QUE AÑADIR?

**ENCUESTA TIPOLOGÍA DE RECURSOS Y PROGRAMAS DE ATENCIÓN
A PERSONAS SIN HOGAR
PARA ENTIDADES DEL TERCER SECTOR**

1. NOMBRE DE LA ENTIDAD

2. ¿DISPONE SU ENTIDAD DE RECURSOS RESIDENCIALES PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS SIN HOGAR?

Sí

No

EN RELACIÓN A LOS RECURSOS RESIDENCIALES...

SE DEBE RELLENAR PARA TODOS LOS RECURSOS RESIDENCIALES DE LOS QUE DISPONGA LA ENTIDAD PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS SIN HOGAR

RECURSO RESIDENCIAL 1

3. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA PERSONA RESPONSABLE

Nombre

Teléfono de
contacto

Correo

4. LOCALIZACIÓN

CASTELLÓ PROVINCIA

VALÈNCIA PROVINCIA

ALICANTE PROVINCIA

MUNICIPIO

5. NOMBRE DEL RECURSO

6. TIPOLOGÍA

7. **Nº DE PLAZAS.** ESPECIFICAR EL SEXO DE LA POBLACIÓN HACIA LA QUE VAN DIRIGIDAS LA PLAZAS: (HOMBRE, MUJER, NO BINARIO...), O SI ES CARÁCTER MIXTO. Ejemplo: 10 plazas para mujeres y 10 para hombres

8. **Nº DE PERSONAS ATENDIDAS EN 2022.** (DIFERENCIANDO EL CRITERIO DE SEXO EN LA POBLACIÓN ATENDIDA: HOMBRE, MUJER, NO BINARIO...). Ejemplo 30 hombres atendidos en 2022

9. **PERFIL ATENDIDO.** ESPECIFIQUE EL PERFIL DEL RECURSO (Puede seleccionar más de una opción)

- PERSONAS SIN HOGAR
- PERSONAS CON VIH
- PERSONAS EX RECLUSAS
- PERSONAS MIGRANTES
- PERSONAS LGTBI
- MUJERES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN
- Otro (especifique)

10. **PERFIL ATENDIDO.** ESPECIFIQUE EL SEXO DE LAS PERSONAS ATENDIDAS

11. **FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL RECURSO**

- Acción concertada
- Subvenciones GVA
- Subvenciones estatales
- Subvenciones locales
- Otras subvenciones
- Otras fuentes de financiación

12. **¿TIENE ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN QUE AÑADIR?**

PROGRAMA

DATOS RELATIVOS A LA PERSONA RESPONSABLE DEL PROGRAMA

Nombre

Correo

Teléfono de
contacto

LOCALIZACIÓN

CASTELLÓ PROVINCIA

VALÈNCIA PROVINCIA

ALICANTE PROVINCIA

MUNICIPIO

NOMBRE DEL PROGRAMA

DEFINICIÓN DEL PROGRAMA

ACTUACIONES / ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN

Nº DE PERSONAS ATENDIDAS EN 2022. (DIFERENCIANDO EL CRITERIO DE SEXO EN LA POBLACIÓN ATENDIDA: HOMBRE, MUJER, NO BINARIO...). Ejemplo 30 hombres atendidos en 2022

HORARIOS DEL PROGRAMA

PROCEDIMIENTO DE ACCESO

ENLACE A SU PÁGINA WEB (SI PROCEDE)

¿TIENE ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN QUE AÑADIR?

Anexo III Guion entrevistas informantes clave

GUIÓN DE ENTREVISTAS

Objetivos

- 1- Detectar necesidades no cubiertas
- 2- Valorar la creación de espacios seguros no mixtos
- 3- Detectar propuestas para elaborar nuevos protocolos de actuación
- 4- Establecer nuevas necesidades de tipologías de recursos
- 5- Encontrar elementos que puedan indentificar buenas prácticas

Perfiles

- Personas vinculadas con la red de recursos para personas sin hogar en la Comunidad de Valenciana

Informantes clave

	Hombre	Mujer	Otras opciones	TOTAL
Profesionales entidad tercer sector PTS				4
Profesional entidad pública PEP				2
Personas en situación sinhogarimo PSH	3	2		5
Cargo político/Técnico administración CP				1
Representante Xarxa Sense Llar RXSL				1
TOTAL				13

Categorías y subcategorías apriorísticas y emergentes

TEMA	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍA
1. Necesidades cubiertas/no cubiertas	1.1 Colectivos (ver 2)	1.1.1. Familias
		1.1.2. Mujer
		1.1.3. Otros colectivos
Nuevas tipologías	1.2 Recursos residenciales	
	1.3 Programas	
	1.4 Servicios	
2. Espacios seguros	2.1 Mujeres	
	2.2 Hombres	
	2.3 Otros	
3. Protocolos	3.1 Inclusión entidades	
	3.2 Tipo de relaciones	
	3.3 Propuestas	
4. Buenas prácticas	1 Participación usuarios	
	2 Gestión (concierto...)	
	3 Coordinación otras entidades	

	4 Intervenciones individuales y comunitarias	
	5 Centrada en la persona	
	6 Inclusión comunidad	
	7 Autonomía	
	8 Acceso vivienda digna	
5. Propuestas	1 Sobre alguno de las subcategorías	
6. Categorías emergente		

1. NECESIDADES CUBIERTAS/NO CUBIERTAS

- ¿Qué recursos, programas y servicios existen actualmente para la atención de personas sin hogar en su zona y cómo cubren las necesidades de esta población? ¿Cree que son suficientes?
- ¿Cuál es el perfil mayoritario que atienden?
- ¿Ha detectado algún cambio en el perfil de personas atendidas?
- ¿Percibe alguna diferencia respecto a los recursos para la atención de personas sin hogar en las grandes ciudades y las zonas rurales?
- ¿Percibe mejoras en la atención de personas sin hogar (aumento de recursos y servicios, más políticas en el ámbito etc.)? ¿En qué sentido?
- ¿Ha detectado alguna necesidad que no se esté cubriendo?

- **Familias Sin Hogar:** ¿Existen recursos específicos para familias sin hogar? ¿Son necesarios? ¿Cómo se diferencian del resto de recursos? ¿Hay suficientes? ¿Cómo deberían ser?

- **Atención a Mujeres Sin Hogar:**
 - ¿Cree que existen recursos suficientes para mujeres sin hogar?
 - ¿Existe un protocolo específico para mujeres sin hogar?
 - ¿Cuál es el perfil mayoritario atendido en mujeres sin hogar?
 - ¿En este ámbito, ha detectado alguna necesidad que no se esté cubriendo actualmente?

- **Personas sin hogar LGTBIQ+:**
 - ¿Existen recursos específicos para personas sin hogar LGTBIQ+?
 - ¿Son necesarios? ¿Cómo deberían ser?

- **Personas Sin Hogar con Diversidad Funcional:**

- ¿Los recursos de atención a personas sin hogar generalmente son accesibles para personas con diversidad funcional?
 - ¿Cómo se atienden las necesidades de estas personas?
 - ¿Qué medidas se toman para hacer instalaciones accesibles?
- **Apoyo a Personas Sin Hogar con Animales:**
 - ¿Qué recursos hay para personas sin hogar con animales?
 - ¿Hay programas conjuntos para personas sin hogar y sus animales?
 - ¿Cómo se manejan los desafíos de atención a los animales?
 - ¿Cómo cree que deberían ser estos recursos?
 - ¿Qué propuestas haría?
- 2. ESPACIOS SEGUROS**
- ¿Cree que los recursos mixtos son seguros para las mujeres? ¿Por qué?
 - ¿Existen recursos residenciales específicos para mujeres?
 - ¿Los recursos residenciales que existen son seguros para las mujeres? ¿Por qué?
 - ¿Qué mejoraría de ellos?
- 3. PROTOCOLOS**
- ¿Existe algún protocolo específico de atención a personas sin hogar?
 - ¿Existen protocolos para identificar y ayudar en situaciones de emergencia?
 - ¿Cómo colaboran con otras organizaciones y agencias?
 - ¿Qué le parece la gestión que hace la administración de estos recursos? ¿Cómo es la relación administración-tercer sector? (concierto...)
 - ¿Existe coordinación entre entidades? ¿Cómo es esta coordinación?
 - ¿Existe coordinación entre administraciones? ¿Cómo es?
 - ¿Qué propuesta haría de mejora?
- 5. BUENAS PRÁCTICAS**
- ¿Cómo evalúan la efectividad de los recursos existentes? ¿Se pregunta a las personas usuarias?
 - ¿Cómo participan las personas usuarias? (consulta/ diseño y planificación/ejecución)
 - ¿Las intervenciones que se realizan son a nivel individual y/o comunitarias? ¿Cómo son?
 - ¿En qué medida las acciones son centradas en la persona?
 - ¿Qué acciones se hacen en la línea de la inclusión?
 - ¿Qué medidas se toman hacia la autonomía de la persona? ¿O se dirigen más hacia la institucionalización?
 - ¿Cómo se fomenta el acceso a una vivienda digna?
 - ¿Se contempla en los programas, recursos y servicios la diversidad cultural?
 - ¿Cómo mejorarían los servicios y recursos para personas sin hogar?
- 5. PROPUESTAS**



VNIVERSITAT
ID VALÈNCIA

FINANCIA:



VNIVERSITAT
ID VALÈNCIA



GENERALITAT
VALENCIANA



SISTEMA PÚBLIC
VALENCIÀ DE
SERVEIS SOCIALS



XARXA DE CÀTEDRES | Sistema Públic Valencià de Serveis Socials

